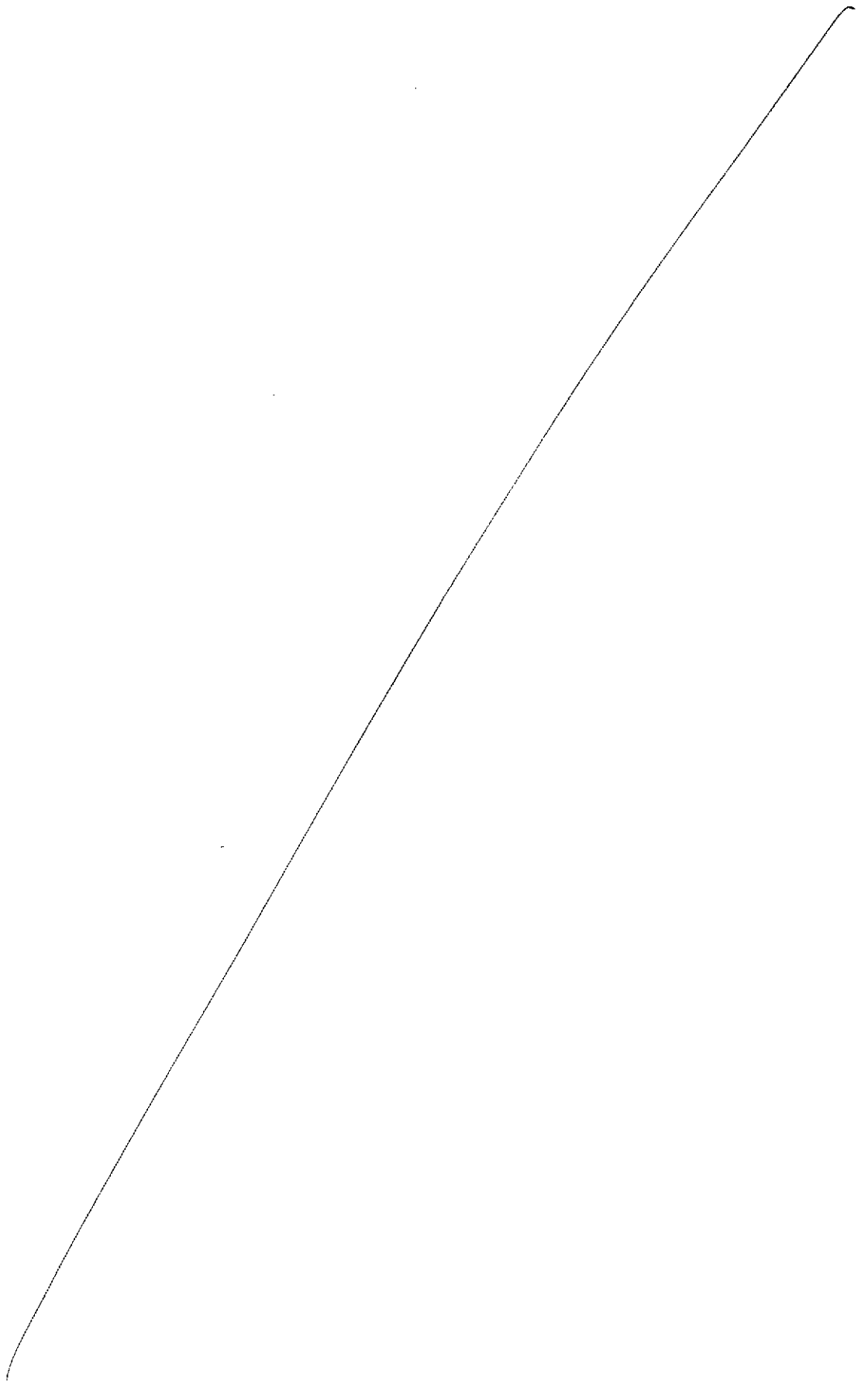


**UNIÓN FENOSA, S.A.**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
- 17 JUL 2012  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2012... 20735

**C N M V.**  
Registro de Auditorías  
Emisores  
Nº 7112

**CUENTAS ANUALES  
E  
INFORME DE GESTIÓN  
2001**



*Handwritten mark or signature*



ANDERSEN

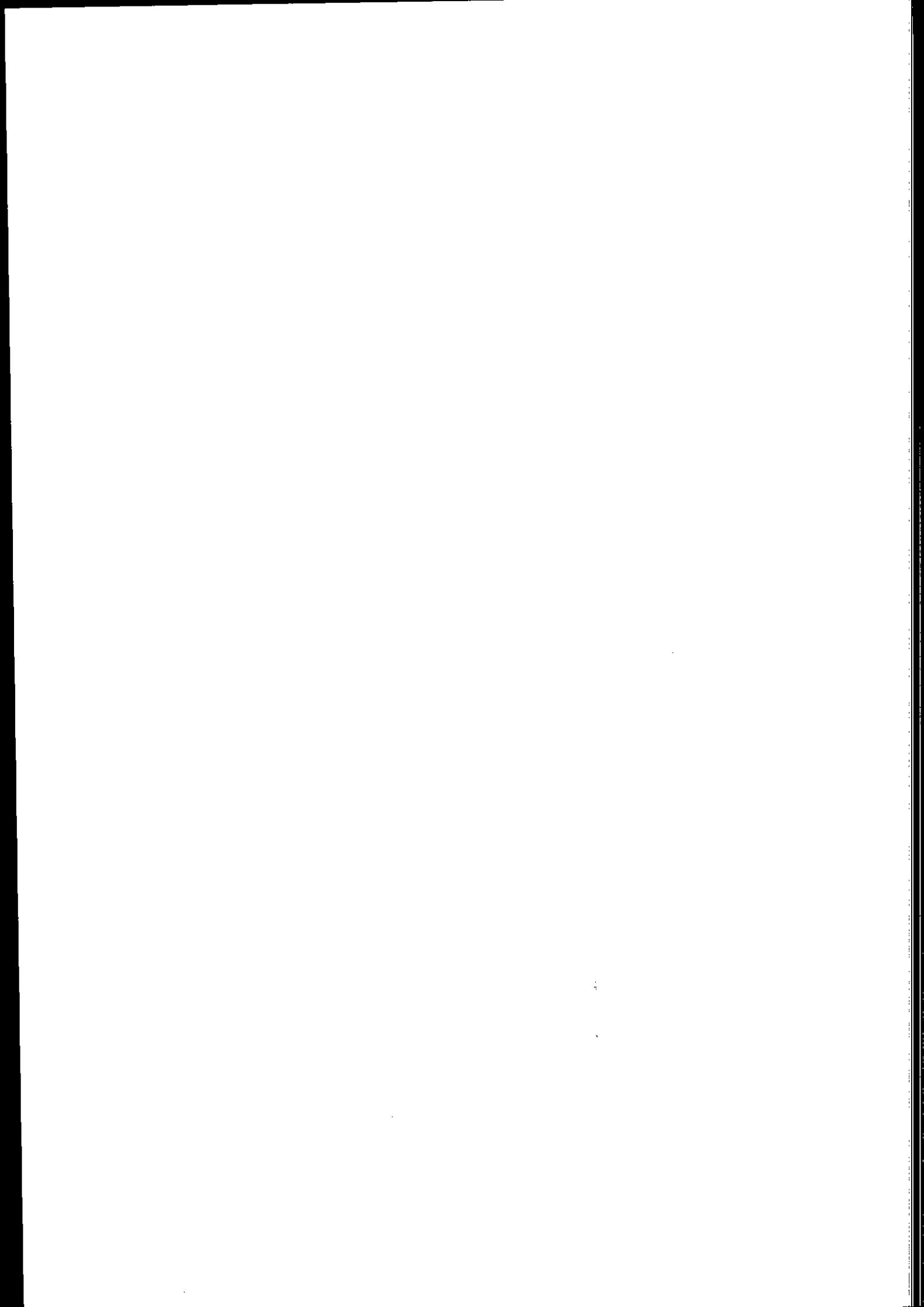
Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Unión Fenosa, S.A.:


1. Hemos auditado las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 21 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresábamos una opinión con una salvedad similar a la que se describe en el párrafo 4 siguiente, que incluía un efecto en los resultados del ejercicio 2000 de un aumento de los mismos de 87.862 miles de euros.
3. De acuerdo con la legislación vigente, Unión Fenosa, S.A., como dominante de un Grupo de Sociedades, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, sobre las que hemos emitido con esta misma fecha nuestro informe de auditoría, con una opinión con la misma salvedad que la que se incluye en el presente informe sobre las cuentas anuales individuales. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, se explica en la nota 02.01 de la memoria adjunta.
4. Durante el ejercicio 1999 la Sociedad dotó una provisión con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 197.228 miles de euros, de la que aplicó en el ejercicio 2000 un importe de 109.366 miles de euros al objeto de cubrir las pérdidas que pudieran producirse durante los primeros años de actividad en los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones de la Sociedad, principalmente los relacionados con sectores de incipiente desarrollo o países con economías emergentes. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados estas pérdidas deberían ser contabilizadas en aquellos ejercicios en los que se producen.

Durante el ejercicio 2001 Unión Fenosa, S.A. ha procedido a aplicar, mediante abono a la cuenta de "Otros Ingresos de Explotación", un importe de 87.862 miles de euros de la provisión dotada en el ejercicio 1999 para compensar las pérdidas operativas producidas en los negocios de larga o compleja maduración que se han producido durante el ejercicio 2001. En consecuencia, si la Sociedad durante el ejercicio 2001 hubiera reflejado este aspecto de acuerdo con principios contables de general aceptación, debería haber registrado un ingreso extraordinario de ejercicios anteriores por importe de 87.862 miles de euros, correspondiente a la provisión dotada pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2000, y debería haber minorado la cuenta de "Otros ingresos de explotación" por importe de 87.862 miles de euros, correspondiente a la reversión de la provisión aplicada por Unión Fenosa, S.A en sus cuentas anuales del ejercicio 2001. Este hecho supone una reclasificación entre distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 no afectando al beneficio del mismo.



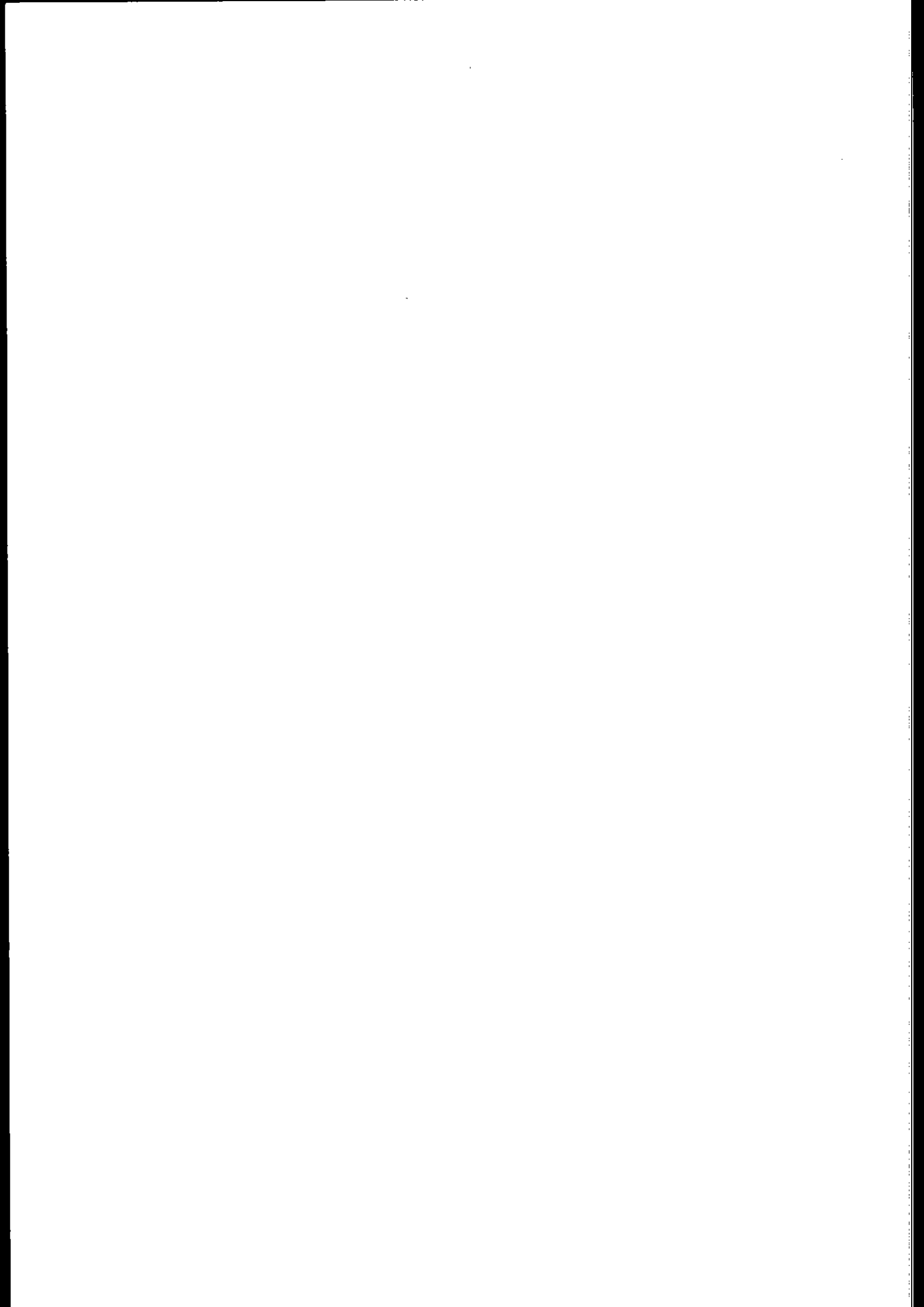
5. Unión Fenosa, S.A. es la cabecera de un grupo de sociedades que tributan en el Impuesto sobre Sociedades conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades. El reparto de la carga tributaria entre las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal se realiza conforme a la legislación vigente, mediante acuerdo entre ellas. A los efectos de adaptar la circunstancia extraordinaria creada por la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001, que ha supuesto en su aplicación en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2001 una deducción en el "Gasto por Impuesto sobre Sociedades" registrada por Unión Fenosa, S.A. de 117.977 miles de euros, se ha convenido entre las empresas del Grupo Fiscal el criterio de reparto que se describe en la nota 14.04. La aplicación de este criterio de reparto ha supuesto un resultado extraordinario negativo de 110.815 miles de euros para Unión Fenosa, S.A. y un ingreso extraordinario por el mismo importe en diversas sociedades del Grupo Fiscal Unión Fenosa.
6. En nuestra opinión, excepto por la salvedad que se menciona en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús María Navarro

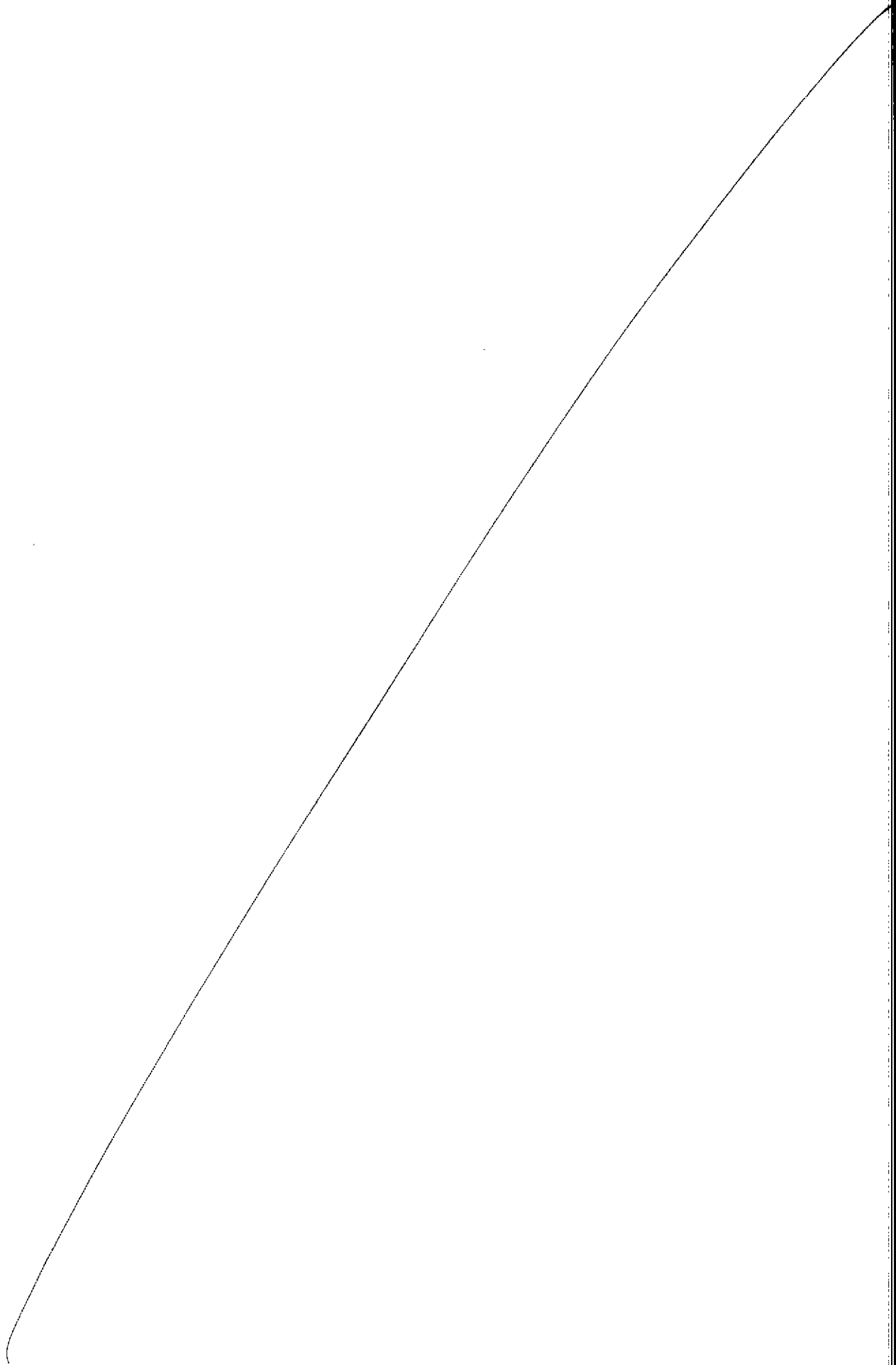
3 de marzo de 2002



**UNIÓN FENOSA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES  
2001**

- I - BALANCE DE SITUACIÓN**
- II - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- III - MEMORIA**



*W*



**UNIÓN FENOSA, S.A.**

**I - BALANCE DE SITUACIÓN  
2001**

*Handwritten mark*

## UNIÓN FENOSA, S.A.

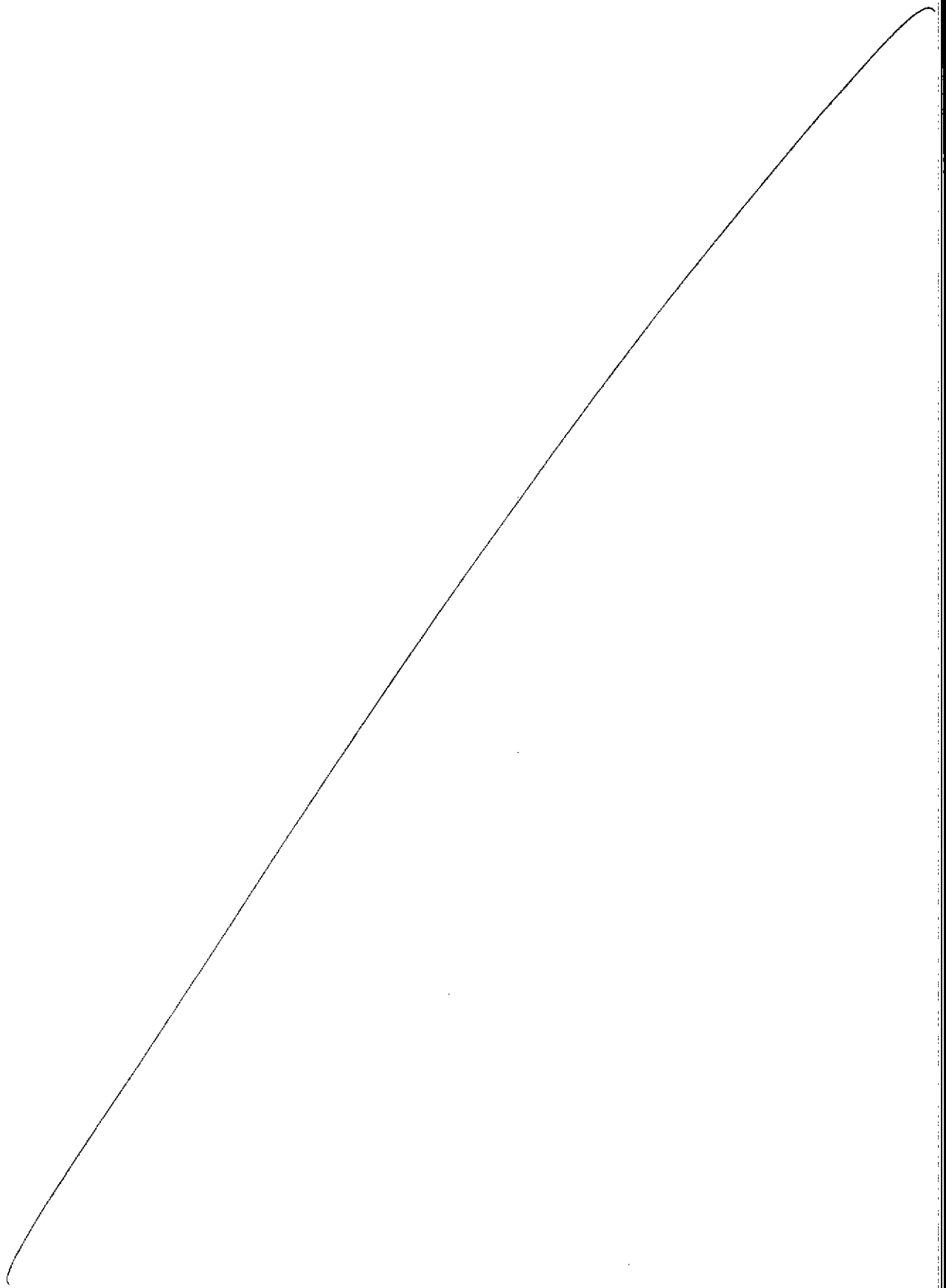
## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2001	2000
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>48</b>	<b>95</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>55.041</b>	<b>48.723</b>
1. Gastos de investigación y desarrollo	12.085	15.569
2. Aplicaciones informáticas	106.914	86.799
3. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.734	1.734
4. Provisiones		(1.423)
5. Amortizaciones	(65.694)	(53.956)
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>80.570</b>	<b>94.357</b>
1. Terrenos y construcciones	37.043	34.815
2. Instalaciones técnicas	58.438	54.115
3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	64.342	55.549
4. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	10.068	32.038
5. Amortizaciones de instalaciones técnicas	(39.887)	(36.397)
6. Otras amortizaciones	(49.434)	(45.763)
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>8.391.637</b>	<b>6.065.044</b>
1. Participaciones en empresas del grupo	2.683.316	1.953.963
2. Créditos a empresas del grupo	5.498.642	3.769.660
3. Participaciones en empresas asociadas	224	224
4. Cartera de valores a largo plazo	5.866	5.265
5. Otros créditos	392	563
6. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	248	669
7. Administraciones Públicas a largo plazo	346.298	483.065
8. Provisiones	(143.349)	(148.365)
<b>V. Acciones propias</b>	<b>78.947</b>	<b>98.668</b>
1. Acciones propias	173.048	103.420
2. Provisión	(94.101)	(4.752)
<b>TOTAL</b>	<b>8.606.243</b>	<b>6.306.887</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros	3.715	2.409
<b>TOTAL</b>	<b>3.715</b>	<b>2.409</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>I. Deudores</b>	<b>210.816</b>	<b>203.730</b>
1. Empresas del grupo, deudores	106.188	109.863
2. Empresas asociadas, deudores	705	735
3. Deudores varios	67.033	68.245
4. Personal	220	555
5. Administraciones Públicas	36.670	24.332
<b>II. Inversiones financieras temporales</b>	<b>918.585</b>	<b>1.582.486</b>
1. Créditos a empresas del grupo	916.523	1.582.255
2. Otros créditos	722	
3. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.340	231
<b>III. Tesorería</b>	<b>56</b>	<b>30.066</b>
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>15.624</b>	<b>13.647</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.145.081</b>	<b>1.829.929</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.755.039</b>	<b>8.139.225</b>

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(En miles de euros)

PASIVO	2001	2000
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
<b>I. Capital suscrito</b>	<b>914.038</b>	<b>914.038</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>99.156</b>	<b>99.156</b>
<b>III. Reserva de revalorización</b>	<b>830.044</b>	<b>830.044</b>
<b>IV. Reservas</b>	<b>522.825</b>	<b>591.296</b>
1. Reserva legal	182.808	182.808
2. Reserva para acciones propias	78.947	98.667
3. Reservas estatutarias	49	49
4. Otras reservas	261.021	309.772
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>41.782</b>	<b>33.429</b>
1. Remanente	41.782	33.429
<b>VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio)</b>	<b>316.740</b>	<b>144.438</b>
<b>VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>	<b>169.101</b>	<b>(64.091)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.655.484</b>	<b>2.548.310</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Subvenciones de capital	266	266
2. Diferencias positivas de cambio	7.900	5.877
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	12.611	9.940
<b>TOTAL</b>	<b>20.777</b>	<b>16.083</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	126.982	798.204
2. Provisiones para impuestos	2.207	2.380
3. Otras provisiones	54.245	216.085
<b>TOTAL</b>	<b>183.434</b>	<b>1.016.669</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>		<b>211.385</b>
1. Obligaciones no convertibles		192.624
2. Otras deudas representadas en valores negociables		18.761
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>3.214.636</b>	<b>1.853.013</b>
1. Préstamos en moneda nacional	1.537.905	1.227.502
2. Préstamos en moneda distinta del Euro	1.676.731	625.511
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>526.017</b>	<b>132.530</b>
1. Deudas con empresas del grupo	526.017	132.530
<b>IV. Otros acreedores</b>	<b>713.837</b>	<b>438.741</b>
1. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	8	15
2. Administraciones Públicas a largo plazo	190.612	438.726
3. Acreedores por primas de seguro	523.217	
<b>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>	<b>45</b>	
1. De empresas del grupo	45	
<b>TOTAL</b>	<b>4.454.535</b>	<b>2.635.669</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.467.877</b>	<b>572.426</b>
1. Obligaciones no convertibles	192.624	
2. Otras deudas representadas en valores negociables	1.274.618	571.506
3. Intereses de obligaciones y otros valores	635	920
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>647.064</b>	<b>1.187.434</b>
1. Préstamos y otras deudas	629.683	1.164.619
2. Deudas por intereses	17.381	22.815
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>131.949</b>	<b>53.462</b>
1. Deudas con empresas del grupo	129.700	51.186
2. Deudas con empresas asociadas	2.249	2.276
<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>21.110</b>	<b>32.586</b>
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	20.667	32.303
2. Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	443	283
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>172.739</b>	<b>76.516</b>
1. Administraciones Públicas	11.552	6.900
2. Deudas representadas por efectos a pagar	9	9
3. Otras deudas	155.645	66.764
4. Remuneraciones pendientes de pago	5.412	2.722
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	121	121
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>70</b>	<b>70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.440.809</b>	<b>1.922.494</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.755.039</b>	<b>8.139.225</b>



*W*

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar el **Balance de Situación de Unión Fenosa, S.A.**, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irimo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL

**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

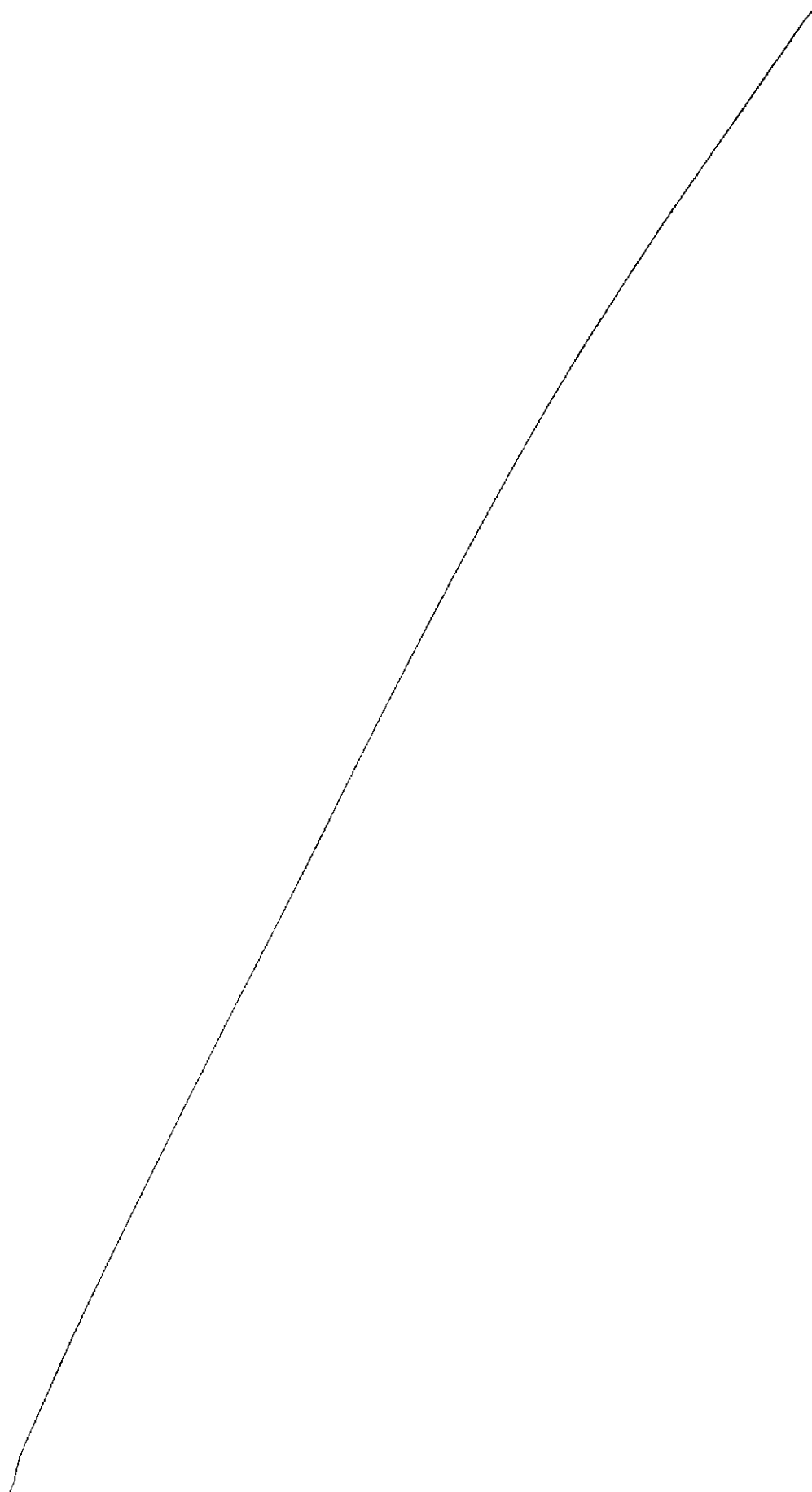
**D. Emilio Novela Bertín**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO





*m*



**UNIÓN FENOSA, S.A.**

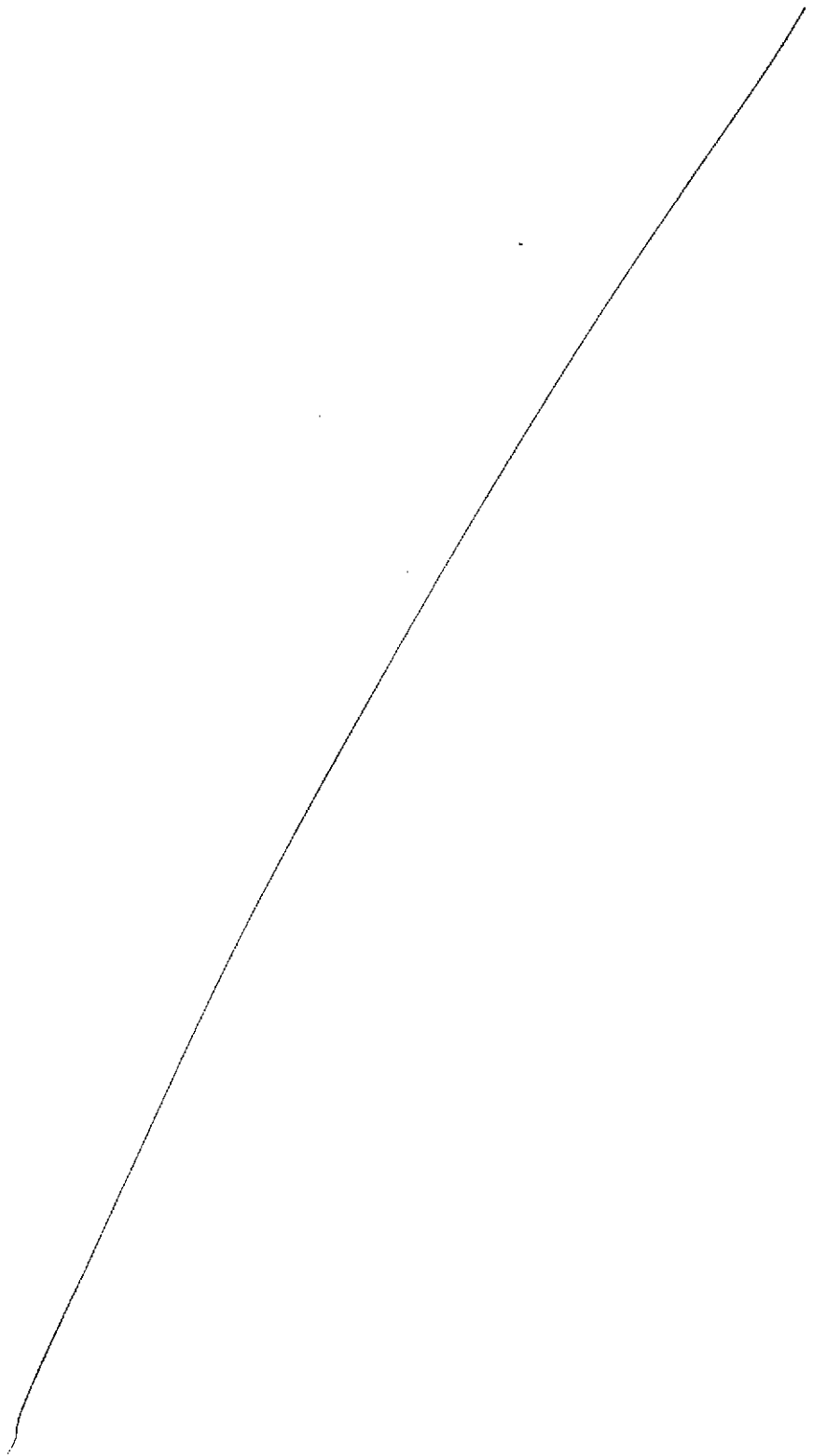
**II - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
2001**

DEBE	2001	2000
<b>GASTOS</b>		
<b>1. Aprovisionamientos</b>	<b>804</b>	<b>751</b>
a) Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos	804	751
<b>2. Gastos de personal</b>	<b>40.062</b>	<b>41.709</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	24.926	27.522
b) Cargas sociales	15.136	14.187
<b>3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>22.503</b>	<b>20.089</b>
<b>4. Otros gastos de explotación</b>	<b>54.555</b>	<b>40.503</b>
a) Servicios exteriores	52.892	38.650
b) Tributos	451	404
c) Otros gastos de gestión corriente	1.212	1.449
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>116.149</b>	<b>82.570</b>
<b>5. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>274.487</b>	<b>203.936</b>
a) Por deudas con empresas del grupo	7.691	1.216
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	250.949	164.453
c) Rentabilidad fondo de pensiones	11.678	36.449
d) Resultados negativos en futuros	4.169	1.818
<b>6. Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>1</b>	<b>985</b>
<b>7. Diferencias negativas de cambio</b>	<b>2.375</b>	<b>11.055</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>112.075</b>	<b>85.384</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>228.224</b>	<b>167.954</b>
<b>8. Variación provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera control</b>	<b>22.309</b>	<b>127.387</b>
<b>9. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>2.409</b>	<b>4.581</b>
<b>10. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias</b>	<b>4.037</b>	<b>2.845</b>
<b>11. Gastos extraordinarios</b>	<b>140.420</b>	<b>17.831</b>
<b>12. Gastos y pérdidas de otros ejercicios</b>	<b>11.121</b>	<b>8.917</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>193.346</b>	<b>132.662</b>
<b>13. Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>(123.394)</b>	<b>(11.776)</b>
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficio)</b>	<b>316.740</b>	<b>144.438</b>

A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(En miles de euros)

HABER	2001	2000
<b>INGRESOS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>74.810</b>	<b>71.185</b>
a) Ventas	3.340	
b) Prestaciones de servicios	71.470	71.185
<b>2. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</b>	<b>2.979</b>	<b>507</b>
<b>3. Otros ingresos de explotación</b>	<b>156.284</b>	<b>113.930</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.605	4.526
b) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	149.679	109.404
<b>4. Ingresos de participaciones en capital</b>	<b>115.908</b>	<b>87.676</b>
a) En empresas del grupo	115.897	87.662
b) En empresas fuera del grupo	11	14
<b>5. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>	<b>208.883</b>	<b>183.873</b>
a) De empresas del grupo	208.883	183.873
<b>6. Otros intereses e ingresos asimilados</b>	<b>62.974</b>	<b>29.556</b>
a) De empresas del grupo	61.172	22.066
b) De empresas asociadas	4	
c) Otros intereses	359	6.828
d) Resultados positivos en futuros	1.439	662
<b>7. Diferencias positivas de cambio</b>	<b>1.173</b>	<b>255</b>
<b>8. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>2</b>	
<b>9. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias</b>	<b>13.524</b>	<b>17.076</b>
<b>10. Ingresos extraordinarios</b>	<b>102.983</b>	<b>90.027</b>
<b>11. Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>	<b>28.909</b>	<b>19.166</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>34.878</b>	<b>35.292</b>



*Handwritten mark or signature*

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Unión Fenosa, S.A.**, cerrada a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irimo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL

**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

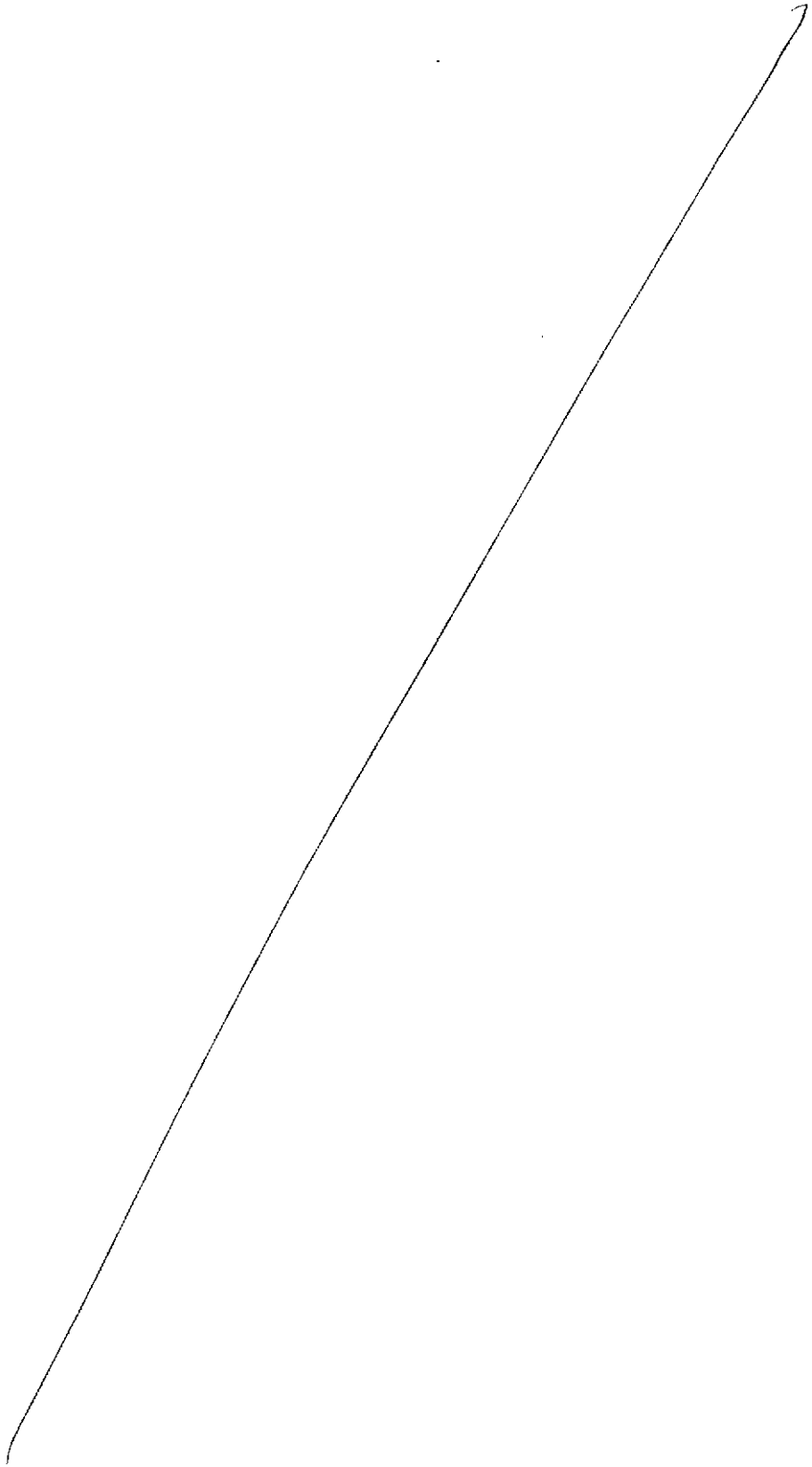
**D. Emilio Novela Berlín**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO





*km*



# **UNIÓN FENOSA, S.A.**

**III - MEMORIA  
2001**

**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**MEMORIA 2001**

Página

<b>01. Actividad de la Sociedad</b> .....	<b>23</b>
<b>02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales</b> .....	<b>24</b>
02.01. Imagen fiel .....	24
02.02. Efectos de la introducción del Euro .....	24
02.03. Comparación de la información .....	25
<b>03. Distribución de Resultados</b> .....	<b>25</b>
03.01. Propuesta de distribución de Beneficios .....	25
03.02. Dividendo a cuenta .....	25
03.02.01. Estado contable previsional .....	26
<b>04. Aportaciones de rama de actividad</b> .....	<b>26</b>
<b>05. Normas de valoración</b> .....	<b>26</b>
05.01. Gastos de establecimiento .....	26
05.02. Inmovilizado inmaterial .....	27
05.03. Inmovilizado material .....	27
05.04. Amortización del inmovilizado material en explotación .....	28
05.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas .....	28
05.06. Créditos no comerciales .....	28
05.07. Acciones propias .....	29
05.08. Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	29
05.09. Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	29
05.10. Provisiones para pensiones y obligaciones similares .....	29
05.11. Otras provisiones para riesgos y gastos .....	30
05.12. Deudas no comerciales .....	31
05.13. Impuesto sobre Sociedades .....	31
05.14. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro .....	31
05.15. Ingresos y Gastos .....	31
<b>06. Gastos de establecimiento</b> .....	<b>32</b>
<b>07. Inmovilizado inmaterial</b> .....	<b>32</b>
07.01. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero .....	32
<b>08. Inmovilizado material</b> .....	<b>33</b>
08.01. Inmovilizado material en explotación .....	33
08.02. Inmovilizado material en curso .....	33
<b>09. Inversiones financieras</b> .....	<b>34</b>
09.01. Inmovilizado financiero .....	34
09.02. Inversiones financieras temporales .....	34
09.03. Otra información de inversiones financieras .....	35
<b>10. Fondos Propios</b> .....	<b>35</b>
10.01. Acciones propias .....	35
10.02. Capital Suscrito .....	36
10.03. Prima de emisión de acciones .....	36
10.04. Reservas Restringidas .....	37
10.04.01. Reserva de revalorización .....	37
10.04.02. Reserva legal .....	37
10.05. Reservas de libre disposición .....	37
<b>11. Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b> .....	<b>38</b>
<b>12. Otras provisiones para riesgos y gastos</b> .....	<b>38</b>
<b>13. Deudas no comerciales</b> .....	<b>39</b>
13.01. Deudas con entidades de crédito .....	39
13.02. Deudas en valores negociables .....	40
13.03. Deudas con empresas del grupo y asociadas .....	40
13.04. Otras deudas .....	40
<b>14. Situación Fiscal</b> .....	<b>40</b>
14.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal .....	41
14.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades .....	42
14.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido .....	42
14.04. Otra información Fiscal .....	43
<b>15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes</b> .....	<b>44</b>
<b>16. Ingresos y gastos</b> .....	<b>45</b>
16.01. Importe neto de la cifra de negocios .....	45
16.02. Otros ingresos de explotación .....	45
16.03. Gastos de personal .....	45
16.04. Número medio de empleados .....	46
16.05. Gastos e ingresos extraordinarios .....	46
16.06. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro .....	46
16.07. Transacciones con empresas del grupo .....	47
16.08. Transacciones con empresas asociadas .....	47
16.09. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro .....	47
16.10. Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	47
<b>17. Retribuciones al Consejo de Administración</b> .....	<b>48</b>
<b>18. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro</b> .....	<b>48</b>
<b>19. Acontecimientos posteriores al cierre</b> .....	<b>48</b>
<b>20. Cuadro de financiación</b> .....	<b>49</b>
20.01. Cuadro de Financiación .....	49
20.02. Variaciones del capital circulante .....	50
20.03. Recursos procedentes de las operaciones .....	50
<b>21. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica</b> .....	<b>51</b>
<b>22. Sociedades dependientes</b> .....	<b>52</b>
<b>23. Sociedades asociadas y multigrupo</b> .....	<b>62</b>

## **01. Actividad de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido, y con domicilio social en Madrid. La Junta General de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2001 acordó la nueva denominación social de Unión Fenosa, S.A.

Unión Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural o licuado o de otro tipo de estado, en sus diversas formas y clases.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (Consultoría)
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación, dirección, gestión y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, infraestructuras y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, incluyendo aeropuertos y ferrocarriles, transporte por cualquier medio, gestión de servicios públicos en las formas previstas por las leyes, y gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos. La prestación de servicios de carácter industrial y, en especial los de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas e hidrocarburos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.
- l) El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- m) La gestión de su Grupo Empresarial, constituido con las participaciones, en su caso, en otras sociedades.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en el ámbito nacional e internacional, por la Sociedad de modo directo o bien total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades, con el objeto que proceda de acuerdo con la Ley.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas. No obstante, un grupo de sociedades podrá desarrollar actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes. A este efecto, el objeto social de una entidad podrá comprender actividades incompatibles conforme a la Ley, siempre que se prevea que una sola de las actividades sea ejercida de forma directa y las demás mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que si desarrollan actividades eléctricas reguladas tengan como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica, a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente.

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado a la compañía en un amplio Grupo empresarial con importante presencia internacional. Para favorecer la gestión y el crecimiento del conjunto de actividades se ha estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. El "holding", Unión Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo. Se han configurado las divisiones de Generación, Redes y Multiservicios, Servicios Profesionales (SOLUZIONA), Inversiones Internacionales, Telecomunicaciones e Industria, Minería e Inmobiliaria. Se encuentran en proceso de desarrollo la división de Gas y los negocios relacionados con el e-Business.

## **02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **02.01. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Fenosa, S.A.

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2001 y 2000 de Unión Fenosa, S.A.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2001.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. considera que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, Unión Fenosa, S.A., como empresa dominante de un Grupo de Sociedades, ha formulado separadamente Cuentas Anuales Consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las Cuentas Anuales adjuntas, supone, para el ejercicio 2001, un incremento de las reservas de 479.923 miles de euros y, una disminución de resultados después del Impuesto sobre Sociedades, de 23.784 miles de euros. Asimismo, el efecto de esta consolidación supone un incremento del importe total de los activos de 5.900.477 miles de euros en dicho ejercicio.

### **02.02. Efectos de la introducción del Euro**

La aparición del euro [€] como unidad del Sistema Monetario Nacional de doce estados miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentra España, ha sustituido desde el 1 de enero de 1999 a las antiguas divisas nacionales y, en consecuencia, a la peseta española.

Por diversas razones se ha preferido dividir la introducción de la divisa europea en dos fases bien diferenciadas: el periodo transitorio que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, y el periodo definitivo que en España abarca desde el día 1 de enero de 2002 hasta el día 28 de febrero de 2002, ambos incluidos.

Durante el periodo transitorio, el euro y las antiguas divisas nacionales, en nuestro caso la peseta, han convivido, cumpliendo prácticamente las mismas funciones, salvo que el euro no puede utilizarse para pagos en efectivo hasta el 1 de enero de 2002. En este periodo estas divisas nacionales operan como subdivisiones no decimales del euro formando parte, eso sí, del mismo sistema monetario.

El euro tiene un tipo de cambio fijo e irrevocable con la peseta. Un euro equivale a 166,386 pesetas. Este tipo de conversión fue determinado por el Reglamento CE 2866/98 del Consejo Europeo, de 31 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del euro en España y con el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, en el que se regulan los aspectos contables de la citada introducción del euro, Unión Fenosa, S.A. ha decidido efectuar la conversión de sus registros contables de pesetas a euros dentro del periodo transitorio, con efectos de 1 de enero de 2001.

Dicha conversión se ha efectuado para cada transacción contable aplicando el tipo oficial de conversión y realizando, en su caso, el correspondiente redondeo, de acuerdo con la normativa legal. Las diferencias debidas a los redondeos que se han generado no son significativas y están recogidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, formando parte de los ingresos y gastos financieros, según el caso.

### 02.03. Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales, expresadas en euros, incorporan, dada la magnitud de las cifras, sus valores en miles de euros.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 se expresan también en miles de euros tras haberlas convertido al tipo fijo de 166,386 pesetas / euro y haber practicado el correspondiente redondeo.

Otros importes de referencia, de años anteriores, en los que, en su fecha, el cambio del ecu o euro con la peseta pudiera no coincidir con el fijo establecido, se han convertido también como se indica en el apartado anterior.

El hecho de expresar en miles de euros los datos correspondientes al ejercicio 2000, expresados en las precedentes Cuentas Anuales en millones de pesetas, implica que en las Cuentas Anuales de 2001 procede, en algunos casos, mostrar un mayor desglose de la información.

Salvo por lo anteriormente mencionado, la Sociedad no ha realizado modificaciones en la estructura del Balance de Situación ni en la de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manteniéndose la estructura de presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2000.

### 03. Distribución de Resultados

#### 03.01. Propuesta de distribución de Beneficios

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2001 y de los beneficios de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente propuesta:

#### PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS - Ejercicio 2001

Base de Reparto	Miles de Euros
Pérdidas y Ganancias	316.740
Remanente	41.782
<b>TOTAL</b>	<b>358.522</b>
<b>Distribución</b>	
A Dividendos	
- A Cuenta	69.101
- Complementario	79.217
A Reserva Voluntaria	110.253
A Remanente	99.951
<b>TOTAL</b>	<b>358.522</b>

NOTA: El conjunto de accionistas presentes o representados en la Junta General de 4 de Mayo de 2001 han percibido en el ejercicio, en concepto de Prima de Asistencia, 2.410 miles de euros adicionales al dividendo cobrado en el año 2001.

#### 03.02. Dividendo a cuenta

En el mes de diciembre de 2001 el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 69.101 miles de euros, pagadero a partir del día 2 de enero de 2002, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

El importe repartido figura registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2001.

### 03.02.01. Estado contable previsional

El estado contable previsional formulado el 18 de diciembre de 2001, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

#### ESTADO CONTABLE PREVISIONAL

	Miles de Euros
Tesorería disponible al 30/11/2001	185.250
Previsión de cobros hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	346.390
- Operaciones financieras*	731.570
Previsión de pagos hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	372.350
- Operaciones financieras	387.760
Previsión de liquidez al 02/01/2002, antes del pago de dividendo a cuenta	503.100
Pago de dividendo neto [Retención 18%]	56.663
Previsión de liquidez al 02/01/2002, después del pago de dividendo a cuenta	446.437
Previsión de cobros hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.407.357
Previsión de pagos hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.528.777
Previsión de liquidez al 18/12/2002	325.017

\* De este importe, 488.917 miles de euros corresponden a operaciones materializadas al día de la fecha y 242.653 miles de euros representan una estimación de los recursos que tiene previsto obtener la Sociedad en el normal desarrollo de su actividad financiera.

### 04. Aportaciones de rama de actividad

Tal como se indica en la nota 01, con efectos de 1 de junio de 1999, Unión Fenosa, S.A. (antes Unión Eléctrica Fenosa, S.A.) aportó a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A. sus ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica, respectivamente.

Como contrapartida, Unión Fenosa, S.A. recibió participaciones en dichas empresas por importes de 625.000 y 1.050.000 miles de euros, respectivamente, que se corresponden con el valor contable del patrimonio neto aportado en dichas operaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el Registrador Mercantil.

### 05. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 05.01. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de primer establecimiento y, en su caso, gastos de constitución y de ampliación de capital.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años, recogiendo los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio, en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (ver nota 06).

## 05.02. Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial se activan y se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que han sido activados y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y en un plazo máximo de cinco años. Los proyectos que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas se amortizan en el momento en que se conoce tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción si son realizadas por la sociedad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor de los bienes se efectúan de acuerdo con lo establecido para el inmovilizado material (ver notas 05.03 y 07).

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que no existe duda razonable de que se vaya a ejercitar la opción de compra por parte de la sociedad, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien.

## 05.03. Inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición (ver nota 08).

El precio de coste anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el inmovilizado esté en condiciones de entrar en funcionamiento, es decir, esté disponible para su utilización, teniendo como límite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en que se integran como mayor valor:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
  - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe de los fondos propios susceptibles de financiar la inversión en curso se asigna a cada uno de los elementos del inmovilizado en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte del inmovilizado financiado con este tipo de fondos propios. Al valor contable del inmovilizado en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios susceptibles de financiar el inmovilizado en curso, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
  - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
  - b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión del inmovilizado una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.
3. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa o indirectamente con las obras en curso.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al Activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realiza la correspondiente corrección de valor, recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

#### 05.04. Amortización del inmovilizado material en explotación

La Sociedad amortiza el inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización:

##### ANOS PROMEDIO VIDA ÚTIL INMOVILIZADO

Grupos del inmovilizado	Años
Edificios	75
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario	10
Otros elementos del inmovilizado	5 - 10

#### 05.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en el Balance de Situación de la Sociedad a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, o a su valor de mercado, si fuese inferior. No forman parte del coste de adquisición los dividendos devengados ni los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 27 de julio de 1992 del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la sociedad minorado por la amortización acumulada de los mismos y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

A efecto de las correcciones valorativas de los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean participaciones en capital de sociedades del grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del Balance. Para las participaciones en capital en empresas del grupo o asociadas, admitidas o no a cotización en un mercado secundario organizado, se considera como valor el teórico contable que corresponda a las mismas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad, teniendo en cuenta la evolución de los fondos propios.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o, en su caso, el teórico contable al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación adjunto.

#### 05.06. Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el Activo del Balance.

Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose a corto plazo aquellos con vencimiento inferior o igual a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.



### **05.07. Acciones propias**

Estas acciones se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación.

Con independencia de los planes específicos de adquisición o enajenación de acciones propias, las transacciones que realice la Sociedad tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de los valores en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de las compañías integradas en el Grupo Unión Fenosa.

Al ser las acciones propias valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se imputa a la cuenta de resultados por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los dos importes siguientes: cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. En el caso de que el valor teórico de las acciones sea inferior al precio de mercado calculado de la forma anteriormente descrita, y siempre que no exista la evidencia de su realización a un coste superior (venta en el mercado u operaciones pactadas de compra-venta), se realiza una nueva corrección valorativa imputándose contra reservas la diferencia entre el valor teórico y el precio de mercado.

### **05.08. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Dentro de este epígrafe se incluyen los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan.

Asimismo, en relación con los contratos de arrendamiento financiero, se recoge, en su caso, la diferencia entre el valor contabilizado como activo inmaterial y el importe de las cuotas a pagar más el valor de la opción de compra, amortizándose de acuerdo con un criterio financiero.

La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

### **05.09. Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Por norma general, el registro de las subvenciones se realiza en el momento en que la Sociedad tiene conocimiento mediante la comunicación de su aprobación oficial. Su valoración se efectúa por el importe concedido.

La imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas se efectúa en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

El epígrafe "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" recoge los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones, así como la venta de licencias de aplicaciones informáticas propiedad de la Sociedad, que se imputan a la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichos activos.

Así mismo bajo este epígrafe, se recogen las diferencias de cambio positivas no realizadas de los valores de renta fija, créditos y débitos (ver nota 05.14).

### **05.10. Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

Unión Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos, promovió la constitución de un plan de pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, al amparo de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. La Sociedad, tenía asimismo contraída con sus empleados no adheridos al Plan de Pensiones la obligación de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras prestaciones.

El "Plan de Pensiones de Unión Fenosa" se integra en el fondo "Unión Fenosa Fondo de Pensiones", que está gestionado por Santander Central Hispano Pensiones, E.G.F.P., S.A. y depositado en el Banco Santander Central Hispano S.A. A 31 de diciembre de 2001, el número de empleados de Unión Fenosa, S.A. adheridos al Plan de Pensiones es de 315 lo que representa un 64,2% sobre el total de la plantilla a esa fecha.

En el mes de noviembre de 1995 entró en vigor la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que establecía en su disposición adicional 11ª la prohibición a las empresas no financieras de cubrir los compromisos por pensiones mediante fondos internos. Por ello, se establecía en la citada Ley un plazo de tres años, ampliado con posterioridad por otra disposición normativa hasta el 17 de noviembre del año 2002, para instrumentar la cobertura de los compromisos por pensiones establecidos por las empresas con sus empleados mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo o la formalización de un plan de pensiones externo.

Por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, se aprobó el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, que regula el régimen de exteriorización de compromisos por pensiones.

El 31 de diciembre de 2000, Unión Fenosa, S.A. se subrogó en los compromisos por pensiones causadas a dicha fecha que correspondían a Unión Fenosa Distribución S.A., y Unión Fenosa Generación, S.A, al objeto de proceder a su exteriorización. En consecuencia, dichas sociedades transfirieron a Unión Fenosa, S.A con fecha de valor 31 de diciembre de 2000 el resultado de la valoración de esos compromisos.

Con fecha 2 de abril de 2001, Unión Fenosa formalizó un contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones contraídos con todos los pensionistas a 31 de diciembre de 2000. La valoración resultante, aplicando una tasa de actualización del 5,92%, ascendió a 657.289 miles de euros de prima única que se hará efectiva mediante anualidades constantes en diez años.

Con respecto a los 28 empleados en activo jubilados a lo largo del ejercicio de 2001, la sociedad tiene registrado un pasivo a 31 de diciembre de 2001 que asciende a la cantidad de 7.789 miles de euros, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales, aplicando una tasa de actualización del 5,5% y tablas actuariales GRM-F95, hipótesis consistentes con las características del colectivo de referencia. La integración de estos compromisos en la póliza de exteriorización se ha llevado a cabo posteriormente, con fecha 7 de febrero de 2002.

A lo largo del año 2001 se han mantenido negociaciones entre la dirección de Unión Fenosa y los sindicatos al objeto de alcanzar un acuerdo de transformación y exteriorización del régimen de pensiones complementarias de los empleados no adheridos al Plan de Pensiones de Unión Fenosa.

El pasado 31 de octubre de 2001, Unión Fenosa, S.A., formalizó otro contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones con su personal directivo, transformados en un sistema de aportación definida para prestaciones de supervivencia y de prestación definida en forma de un número determinado de anualidades para las prestaciones de fallecimiento e invalidez. En este proceso están incluidos 52 directivos de Unión Fenosa, habiéndose aportado una prima por Derechos por Servicios Pasados de 31.793 miles de euros devengada a 31 de diciembre de 2000 y quedando provisionada a 31 de diciembre de 2001 la cantidad de 1.593 miles de euros correspondiente a la aportación anual del ejercicio 2001.

En lo referente a los empleados en activo de la Sociedad, el pasivo devengado por este concepto a 31 de diciembre de 2001 ascendía a la cantidad de 42.642 miles de euros, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando un incremento del IPC del 2,5%, una tasa de actualización del 5,5%, tablas actuariales GRM-F95 y la fecha de ingreso en Unión Fenosa como fecha de inicio del devengo de los Derechos por Servicios Pasados.

La Orden de 29 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, desarrolla el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, en cumplimiento del Reglamento citado anteriormente. En particular, aborda la problemática del tratamiento contable de las diferencias entre los importes provisionados como fondo interno y los importes a exteriorizar. Dicha diferencia debe, con carácter general, derivarse exclusivamente de la aplicación del régimen transitorio establecido en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y sus modificaciones posteriores.

Hay que considerar asimismo que los cálculos de las provisiones para pensiones se basan en múltiples hipótesis actuariales y, por tanto, puede existir otro tipo de diferencias ocasionadas por cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. A este respecto, desde un punto de vista contable, los cambios en las estimaciones consecuencia de disponer de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos deben tratarse ajustándose las imputaciones del ejercicio en que se produzcan estas modificaciones y las de los ejercicios siguientes, mientras que los errores en los cálculos, que en su caso se produzcan, se deberán considerar como resultados del ejercicio en que se detecte o ponga de manifiesto el error.

En cumplimiento de la citada Orden Ministerial y considerando que pudieran aparecer diferencias derivadas de variaciones en las hipótesis y datos considerados, la Sociedad mantiene una provisión adicional incluida en el epígrafe de "Otras Provisiones" por importe de 3.943 miles de euros.

#### **05.11. Otras provisiones para riesgos y gastos**

La política con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, contingencias, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (ver nota 12).

## **05.12. Deudas no comerciales**

Las deudas no comerciales figuran en el Balance por su valor de reembolso. Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

## **05.13. Impuesto sobre Sociedades**

Unión Fenosa, S.A. tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90% conforme al régimen Especial de los Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal y respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (ver nota 14.03), entendiéndose éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica.

Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios diferido, según su naturaleza.

## **05.14. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro.**

Los préstamos y créditos en moneda distinta del Euro se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. A 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el Balance de Situación al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.

Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada valor de renta fija, débito o crédito, se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial en España.

a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, como norma general, no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

b) Las diferencias negativas que se producen en cada grupo, como norma general, se imputan a resultados.

No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se han imputado a resultados de ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, y por el importe que resulta de minorar dichas diferencias negativas por las diferencias positivas reconocidas en resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio que venzan o se cancelen anticipadamente los correspondientes valores de renta fija, créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe en cada grupo homogéneo.

La tesorería figura en el Balance de Situación al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Si como consecuencia de esta valoración resultara una diferencia de cambio negativa o positiva, se carga o abona, respectivamente, al resultado del ejercicio.

## **05.15. Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

## 06. Gastos de establecimiento

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, han sido los siguientes:

### **GASTOS DE ESTABLECIMIENTO - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
Saldo al 01/01/2001	95
Amortización	(47)
Saldo al 31/12/2001	48

## 07. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

### **INMOVILIZADO INMATERIAL - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Bajas y Traspasos</b>	<b>Saldo al 31/12/2001</b>
Gastos de investigación y desarrollo	15.569	7.442	(10.926)	12.085
Aplicaciones informáticas	86.799	20.117		106.916
Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.734			1.734
Provisiones	(1.423)		1.423	
Amortizaciones	(53.956)	(15.027)	3.289	(65.694)
<b>TOTAL</b>	<b>48.723</b>	<b>12.532</b>	<b>(6.214)</b>	<b>55.041</b>

Al apartado de aplicaciones informáticas contribuyen de manera significativa los sistemas de gestión corporativos desarrollados por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2001 la sociedad procedió al saneamiento de gastos de investigación y desarrollo por un valor neto contable de 7.637 miles de euros. Dicho saneamiento se efectuó aplicando la provisión de inmovilizado existente por un importe de 1.423 miles de euros, imputándose contablemente el resto a resultados extraordinarios.

### **07.01. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero**

El detalle de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2001 es el siguiente:

#### **BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO a 31 de Diciembre de 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>
Coste del bien en origen	1.510	208
Valor de la opción de compra	14	2
Duración del contrato	36 meses	28 meses
Cuotas satisfechas en años anteriores	1.647	222
Cuotas satisfechas en el ejercicio	-	-
Cuotas pendientes	14	2

La información se refiere a dos grupos homogéneos de equipos informáticos: ordenadores centrales y sus diversos componentes.

## 08. Inmovilizado material

### 08.01. Inmovilizado material en explotación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 2001

Inmovilizado material en explotación	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2001	Entradas y Traspasos	Traspasos Curso/ Explotación	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	34.815		5.372	(3.144)	37.043
Instalaciones técnicas	54.115		4.323		58.438
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	11.645		942	(25)	12.562
Resto de inmovilizado	43.904		7.876		51.780
<b>TOTAL</b>	<b>144.479</b>		<b>18.513</b>	<b>(3.169)</b>	<b>159.823</b>
Inmovilizaciones en curso	32.038	39.038	(18.513)	(42.495)	10.068
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>176.517</b>	<b>39.038</b>		<b>(45.664)</b>	<b>169.891</b>

Amortización acumulada	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2001	Dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Construcciones	5.241	438		(260)	5.419
Instalaciones técnicas	36.397	3.490			39.887
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	6.699	759		(6)	7.452
Resto de inmovilizado	33.823	2.740			36.563
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>82.160</b>	<b>7.427</b>		<b>(266)</b>	<b>89.321</b>
<b>TOTAL COSTE NETO</b>	<b>94.357</b>	<b>31.611</b>		<b>(45.398)</b>	<b>80.570</b>

Durante el ejercicio se procedió a la enajenación de la nueva sede social a la empresa del grupo General de Edificios y Solares S.L., efectuándose el correspondiente retiro de inmovilizado en explotación por un valor neto contable de 2.903 miles de euros.

### 08.02. Inmovilizado material en curso

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en las diferentes cuentas de inmovilizado material en curso, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO - Ejercicio 2001

Inmovilizado material en curso	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2001	Entradas	Traspasos	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	31.172	24.932	(5.372)	(42.495)	8.237
Instalaciones técnicas		4.323	(4.323)		
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	667	1.592	(942)		1.317
Resto de inmovilizado	199	8.191	(7.876)		514
<b>TOTAL</b>	<b>32.038</b>	<b>39.038</b>	<b>(18.513)</b>	<b>(42.495)</b>	<b>10.068</b>

Durante el ejercicio 2001 se ha procedido a la enajenación de la nueva sede social a la empresa del grupo General de Edificios y Solares S.L., efectuándose el correspondiente retiro de la parte en curso de dicho inmovilizado, por un valor de 42.495 miles de euros.

## 09. Inversiones financieras

### 09.01. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en el inmovilizado financiero, así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO FINANCIERO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Participaciones en empresas del grupo	1.953.963	729.478	(125)	2.683.316
Créditos a empresas del grupo	3.769.660	2.360.044	(631.062)	5.498.642
Participaciones en empresas asociadas	224			224
Cartera de valores a largo plazo	5.265	601		5.866
Otros créditos	563	120	(291)	392
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	669	6	(427)	248
Administraciones Públicas (ver nota 15.03)	483.065	33.781	(170.548)	346.298
Provisiones financieras	(148.365)	(10.675)	15.691	(143.349)
<b>TOTAL</b>	<b>6.065.044</b>	<b>3.113.355</b>	<b>(786.762)</b>	<b>8.391.637</b>

Las operaciones financieras más significativas materializadas durante el ejercicio 2001 han sido las siguientes:

- Adquisición de la participación del 25% que International Power, plc tenía en Unión Fenosa Generación, S.A., por importe total de 608.415 miles de euros.
- Compra a Unión Fenosa Inversiones, S.A. del 48% de Unión Fenosa Internacional, S.A., lo que supone la adquisición de 294.030 acciones, por un importe de 120.937 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha continuado la política de favorecer la gestión y el crecimiento de las distintas actividades del Grupo Unión Fenosa, con lo que, aparte de otras actuaciones, ha seguido concediendo créditos a empresas filiales, enfocados fundamentalmente a la realización de inversiones en las líneas de negocio, entre las que destacan las telecomunicaciones y la diversificación internacional.

La variación más significativa en el apartado de provisiones financieras es debida a las correcciones valorativas en las inversiones en participaciones en empresas del grupo. (ver nota 16.05).

### 09.02. Inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en las inversiones financieras temporales, han sido los siguientes:

#### INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Créditos a empresas del grupo	1.582.255	1.878.200	(2.543.932)	916.523
Otros créditos		2.101	(1.379)	722
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	231	1.163	(54)	1.340
<b>TOTAL</b>	<b>1.582.486</b>	<b>1.881.464</b>	<b>(2.545.365)</b>	<b>918.585</b>

### 09.03. Otra información de inversiones financieras

El desglose a 31 de diciembre de 2001 de los créditos corporativos concedidos por la Sociedad a empresas del grupo, de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

#### CRÉDITOS CORPORATIVOS A EMPRESAS DEL GRUPO a 31 de diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros						
	Saldo al 31/12/2001	Con vencimientos					Resto años
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	
En moneda nacional	4.216.060	781.240	655.838	2.390.750	135.574	75.586	177.072
En moneda distinta del Euro	2.009.886	25.081	704.573	1.070.882	209.350		
<b>TOTAL</b>	<b>6.225.946</b>	<b>806.321</b>	<b>1.360.411</b>	<b>3.461.632</b>	<b>344.924</b>	<b>75.586</b>	<b>177.072</b>

Adicionalmente la Sociedad presenta otros créditos no financieros con empresas del grupo que tienen su origen, fundamentalmente, en el pacto fiscal establecido con ellas para el reparto de la carga tributaria (ver nota 14).

Al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad tiene créditos con vencimiento a corto plazo por intereses devengados a su favor y no cobrados, por un total de 59.335 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad anual de los créditos corporativos concedidos a empresas del grupo es del 4,59% para los créditos en moneda nacional y del 5,00% para los créditos en moneda distinta del Euro.

### 10. Fondos Propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación adjunto, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

#### EVOLUCIÓN FONDOS PROPIOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros									Resultados		
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva acciones propias	Reservas especiales y otras	Reservas voluntarias	Remanente	Ejercicios anteriores	Ejercicio Corriente	Dividendo a cuenta	
Saldos al 01/01/2001	914.038	99.156	830.044	182.808	98.667	2.054	307.767	33.429	144.438		(66.091)	
Distribución de beneficios											64.091	
- Dividendos										(133.675)		
- Prima asistencia Junta Accionistas								1.252		(3.662)		
- Remanente								7.101		(7.101)		
- Reserva voluntaria												
Transferencia entre reservas					(19.720)		19.720					
Aplicación de reservas							(68.471)					
Beneficio del ejercicio										316.740	(69.101)	
<b>Saldos al 31/12/2001</b>	<b>914.038</b>	<b>99.156</b>	<b>830.044</b>	<b>182.808</b>	<b>78.947</b>	<b>2.054</b>	<b>259.016</b>	<b>41.782</b>		<b>316.740</b>	<b>(69.101)</b>	

Acerca de "Aplicación de reservas", ver nota 05.07.

### 10.01. Acciones propias

Los movimientos habidos en el epígrafe de "Acciones propias" del Activo del Balance de Situación adjunto, han sido los siguientes:

#### ACCIONES PROPIAS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	103.420
- Adiciones	252.202
- Enajenaciones	(182.574)
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>173.048</b>

En el ejercicio 2001 se han obtenido unos beneficios de 13.524 miles de euros y unas pérdidas de 4.037 miles de euros en la enajenación de acciones de la propia Sociedad. Estos importes figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en el epígrafe "Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias".

Las acciones propias en poder de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 representan el 2,88% del capital social, y totalizan 8.763.252 acciones con un valor nominal equivalente a 26.290 miles de euros y un precio medio de adquisición de 19,75 euros por acción. El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la reserva por adquisición de acciones propias asciende a 78.947 miles de euros.

La Sociedad ha podido adquirir sus propias acciones en virtud de la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2001. La Ley de Sociedades Anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no excedan del 5% del capital social.

## 10.02. Capital Suscrito

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 14 de mayo de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2001 el Santander Central Hispano, S.A. posee, directamente o por medio de sus filiales, una participación del 11,93% en el capital social de Unión Fenosa, S.A..

## 10.03. Prima de emisión de acciones

El saldo al 31 de diciembre de 2001 de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

### PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES

Operación	Año	Miles de Euros	Prima (%)
Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA	1982	541.418	237,735
Operaciones de Saneamiento	1985	[444.936]	
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1991	644	4,588
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1992	111	1,813
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1994	376	14,920
Ampliación de capital por conversión de bonos	1996	1.543	3,760
<b>Saldo al 31/12/2001</b>		<b>99.156</b>	

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación del capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo



#### 10.04. Reservas Restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de la Sociedad:

##### RESERVAS RESTRINGIDAS a 31 de Diciembre de 2001

Reserva	Miles de Euros
Reserva de revalorización	830.044
Reserva legal	182.808
Reserva para acciones propias	78.947
Reserva social especial	93
Reserva para redenominación Capital Social al Euro	1.542
<b>Saldo Total al 31/12/2001</b>	<b>1.093.434</b>

##### 10.04.01. Reserva de revalorización

Unión Fenosa, S.A. se acogió a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual dicha sociedad actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" por un importe de 830.044 miles de euros. Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de esta reserva quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Unión Fenosa, S.A. no traspasó el importe de la reserva de actualización asignable a los activos correspondientes a las ramas de generación y distribución de energía eléctrica aportados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente [ver nota 04].

##### 10.04.02. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2001 esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

#### 10.05. Reservas de libre disposición

El detalle de las reservas de libre disposición a 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

##### RESERVAS DE LIBRE DISPOSICIÓN a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros
Reserva social especial	370
Reserva voluntaria	259.016
Reserva estatutaria	49
<b>Saldo Total al 31/12/2001</b>	<b>259.435</b>

## **11. Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, correspondientes a los compromisos de la Sociedad (ver nota 05.10), han sido los siguientes:

### **PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>798.204</b>
Dotaciones	
- Con cargo a resultados	
- Gastos de personal	3.924
- Gastos extraordinarios	5.916
- Gastos financieros	11.678
Trasposos entre provisiones	8.628
Aplicaciones	(701.368)
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>126.982</b>

Durante el año 2001 se ha procedido a la exteriorización de los compromisos, por las pensiones causadas con trabajadores y beneficiarios y por las futuras pensiones del actual equipo directivo, valorados ambos con fecha 31 de diciembre de 2000, lo que ha supuesto una aplicación de la provisión por un importe total de 689.080 miles de euros (ver nota 05.10)

El traspaso registrado corresponde a la reclasificación con origen en la provisión por diferencias de hipótesis actuariales conforme a las valoraciones efectuadas por actuarios independientes (ver notas 05.11 y 12).

En el saldo de esta provisión se incluye el importe correspondiente a los compromisos capitalizados de otras obligaciones con empleados.

## **12. Otras provisiones para riesgos y gastos**

Los movimientos habidos en estas cuentas en el Balance de Situación adjunto durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

### **OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>		
	<b>Para Impuestos</b>	<b>Para gastos y otras responsabilidades</b>	<b>Resto Provisiones</b>
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>2.380</b>	<b>52.042</b>	<b>164.043</b>
Adiciones		3.554	17.441
Trasposos entre provisiones			(8.628)
Aplicaciones / Excesos	(173)	(30.134)	(144.073)
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>2.207</b>	<b>25.462</b>	<b>28.783</b>

En las dotaciones a la provisión "Para gastos y otras responsabilidades" destaca, entre otras, la efectuada con el fin de cubrir costes laborales futuros que se deriven de la extensión del "Plan de Situación Laboral Especial", alcanzando el saldo a 31 de diciembre de 2001 por este concepto 24.188 miles de euros.

En las dotaciones a "Resto Provisiones", se recogen ciertos gastos incurridos para hacer frente a los planes de retribución basados en opciones sobre acciones, para determinados Directivos de las empresas del Grupo Unión Fenosa. (ver nota 16.03). A su vez se ha creado una provisión por importe de 5.392 miles de euros, para hacer frente a los gastos originados por la decisión de alinear a todas las empresas del grupo en la utilización de los mismos criterios, procesos, procedimientos y sistemas corporativos, a fin de conseguir una cultura económica y operativa comunes.

En dicho epígrafe de "Resto Provisiones", se ha registrado con abono a otros ingresos de explotación, un importe de 87.864 miles de euros, como exceso de la provisión dotada en el año 1999 por la que se anticipaban los impactos negativos esperados en las cuentas de resultados de la Sociedad derivados de las pérdidas que puedan producirse en los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración, fundamentalmente relacionados con telecomunicaciones o países con economías emergentes. Por tanto, este importe tiene como finalidad compensar la mayor parte de las pérdidas recogidas en el epígrafe "Variaciones de Provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. (ver notas 16.05 y 16.02).

Asimismo, en el citado epígrafe de "Resto Provisiones" se registra en el ejercicio 2001, con abono a otros ingresos de explotación, un exceso de 52.107 miles de euros en la provisión dotada por Unión Fenosa, S.A. para hacer frente, en su caso, a las posibles diferencias que pudiesen surgir entre el cálculo de la Provisión para Pensiones y el importe resultante de la externalización pendiente de estos compromisos.

### **13. Deudas no comerciales**

#### **13.01. Deudas con entidades de crédito**

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las deudas a largo y corto plazo de la Sociedad con entidades de crédito y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

#### **DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO a 31 de Diciembre de 2001**

Descripción	Miles de Euros						Resto Años
	Saldo al 31/12/2001	Con vencimiento en					
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	
En moneda nacional	1.873.679	335.774	260.353	434.422	271.442	70.515	501.173
En moneda distinta del Euro	1.988.021	311.290	992.117	199.194	201.975	283.445	
- Dólares USA	1.919.210	242.479	992.117	199.194	201.975	283.445	
- Libras Esterlinas	68.811	68.811					
<b>TOTAL</b>	<b>3.861.700</b>	<b>647.064</b>	<b>1.252.470</b>	<b>633.616</b>	<b>473.417</b>	<b>353.960</b>	<b>501.173</b>

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos al 31 de diciembre de 2001, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago. A dicha fecha existían líneas de crédito no dispuestas en Unión Fenosa, S.A. por un importe de 503.525 miles de euros. El interés medio del ejercicio ha sido del 4,79% para la deuda en moneda nacional y del 4,92% para la deuda en moneda distinta del Euro.

Los préstamos en moneda distinta del Euro se reflejan por su contravalor en euros al 31 de diciembre de 2001, calculado al tipo de cambio en vigor. A esta misma fecha la Sociedad no tiene formalizadas operaciones de aseguramiento en euros del riesgo de cambio de préstamos en moneda distinta del Euro.

A 31 de diciembre de 2001 la Sociedad no tiene formalizados contratos financieros derivados en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2001 Unión Fenosa, S.A. cumple con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor.

### 13.02. Deudas en valores negociables

La composición al 31 de diciembre de 2001 de las deudas de la Sociedad en valores negociables y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

#### DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros	
	Saldo al 31/12/2001	Con vencimiento en el año 2002
Obligaciones y bonos simples	193.259	193.259
Pagarés de empresa	1.274.618	1.274.618
<b>TOTAL</b>	<b>1.467.877</b>	<b>1.467.877</b>

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2001, Unión Fenosa, S.A. no mantiene en circulación deuda convertible en acciones de la Sociedad, ni deuda garantizada por sus activos.

El interés medio en el ejercicio para los empréstitos ha sido el 4,51%. Sobre el efectivo de los pagarés de empresas, el 4,46%.

### 13.03. Deudas con empresas del grupo y asociadas

El desglose de las deudas de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2001 con empresas del grupo y asociadas, es el siguiente:

#### DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>Deudas con empresas del grupo</b>	<b>655.717</b>
Préstamos y otras deudas	648.155
Deudas por intereses	7.562
<b>Deudas con empresas asociadas</b>	<b>2.249</b>
Préstamos y otras deudas	2.249
<b>TOTAL</b>	<b>657.966</b>

La deuda más significativa con empresas del grupo corresponde al préstamo a largo plazo recibido de la sociedad Unión Fenosa Finance, B.V. por importe de 400.000 miles de euros a un interés fijo del 4,25% anual y con un vencimiento único previsto para el año 2004.

### 13.04. Otras deudas

El saldo del epígrafe "Otros acreedores" del apartado "Acreedores a largo plazo" del Balance de Situación adjunto corresponde, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías obtenidas en el ejercicio 1999 (ver nota 14.04).
- Exteriorización de los compromisos contraídos por la Sociedad con su personal pasivo y con sus directivos. Este hecho ha supuesto contablemente el reflejo como deuda a largo y a corto plazo con la compañía aseguradora, de parte de la provisión para pensiones constituida a tal efecto (ver nota 05.10).

## 14. Situación Fiscal

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que ha establecido un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El Grupo Fiscal representado por Unión Fenosa, S.A. como sociedad dominante, tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90%, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **14.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal**

A 31 de diciembre de 2001, las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son las siguientes:

- Electrodo Comercial, S.A.
- Electra de Jallas, S.A.
- Lignitos de Meirama, S.A.
- Unión Fenosa Internatonal, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.
- Soluziona Ingeniería, S.A.
- Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.
- Minas de Alcántara, S.L.
- Consultores de Galicia, S.L.
- Pizarras Los Dos Luises, S.L.
- General de Edificios y Solares, S.L.
- Soluziona Management Consulting, S.A.
- Norcontrol, S.A.
- Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.
- Servinor Mantenimiento y Servicios Integrales, S.A.
- Sociedad Gallega de Telecomunicaciones, S.A.
- Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.
- Rocagest, S.L.
- Soluziona Outsourcing, S.A.
- Norsistemas Management Solutions, S.A.
- Unión Fenosa International Software Factory, S.A.
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.
- Unión Fenosa Distribución, S.A.
- Unión Fenosa E-Business, S.L.
- SOLUZIONA Internacional Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Gas, S.A.
- Unión Fenosa Redes de Telecomunicación. S.L.
- SOLUZIONA Telecomunicaciones, S.A.
- IPT Cable, S.A.
- IPT Seguridad, S.A.
- Unión Fenosa Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Telecomunicaciones, S.L.
- Red Eléctrica de Bolivia., S.L.
- Unión Fenosa Proyectos Industriales, S.L.
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- Piedras Jorma, S.L.
- Supercanal de Cable de España, S.A.
- Aplicaciones y desarrollos profesionales nuevo milenio, S.A.
- Unión Fenosa Metra, S.L.
- Soluziona Servicios de Internet, S.A.
- Unión Fenosa International Investments, S.L.
- Unión Fenosa Soluziona, S.A.
- Soluziona E-Business, S.L.
- Soluziona Servicios de Integración de Internet, S.A.
- Isósceles Beta, S.L.
- Punto Radiante, S.L.
- Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.
- Generación Isla Dominicana, S.L.
- Soluziona BSP, S.A.
- Mobilinver, S.A.
- SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L.
- Brainstorm Consultores, S.L.
- Proyectos e Inversiones en Red, S.A.
- Proyectos de Inversiones Tecnológicas, S.L.

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

## 14.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

### CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Descripción	Miles de Euros
<b>Resultado contable del ejercicio 2001, antes de impuestos</b>	<b>193.346</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(69.206)</b>
- Aumentos	18.658
- Disminuciones	(87.864)
<b>Diferencias temporales</b>	<b>596.182</b>
- Con origen en el ejercicio	56.942
- Aumentos	56.942
- Disminuciones	
- Con origen en ejercicios anteriores	539.240
- Aumentos	693.982
- Disminuciones	(154.743)
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>(93.918)</b>
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal del ejercicio 2001)</b>	<b>626.404</b>

Unión Fenosa, S.A. integra su base imponible, como una Sociedad más, en la base imponible consolidada del grupo de sociedades que tributan en el régimen especial de los Grupos de Sociedades. A su vez, por ser la Sociedad dominante del grupo registra la bases imponibles de las filiales (ver nota 05.13).

La disminución más significativa por Diferencias Permanentes corresponde a la aplicación de la provisión de negocios en maduración, por 87.864 miles de euros (ver nota 12).

## 14.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, durante el ejercicio 2001 se han registrado los siguientes movimientos en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2001
Impuestos anticipados	393.990	33.781	(84.566)	343.205
Impuestos diferidos	438.726	739	(248.853)	190.612
Compensación de bases imponibles negativas	85.982		(85.982)	

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado", registrados en el ejercicio 2001, corresponden al efecto impositivo de la diferencia temporal por las dotaciones de provisiones para pensiones y obligaciones similares que junto con las dotaciones de provisiones para riesgos y gastos han ascendido a 18.455 miles de euros. A su vez el efecto fiscal de la dotación de la provisión por acciones propias ha supuesto un importe de 7.307 miles de euros.

Las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales por la aplicación de la provisión para pensiones y similares así como de otras provisiones para riesgos y gastos, por un importe conjunto de 56.131 miles de euros.

Los saldos de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" y "Compensación de bases imponibles negativas" se recogen en el epígrafe de "Administraciones Públicas a largo plazo" del activo del Balance de Situación adjunto.

Las disminuciones más significativas en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" registradas en el ejercicio 2001, corresponden básicamente a la cancelación del efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías obtenidas en el ejercicio 1999, por un total de 242.894 miles de euros (ver nota 14.04).

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en el epígrafe de "Administraciones Públicas a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación adjunto.

Durante el ejercicio 2001 se ha aplicado la totalidad de las bases imponibles negativas contabilizadas pendientes de compensar.

#### 14.04. Otra información Fiscal

El artículo 2.13 de la Ley 24/2001, de 27 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el régimen de diferimiento por reinversión a partir del 1 de enero de 2002.

En la disposición transitoria 3ª de la Ley se regula el tratamiento a aplicar a las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002, ofreciendo, en síntesis, la posibilidad de permutar, total o parcialmente, la deuda por Impuestos Diferidos por un pago efectivo a realizar en la liquidación del IS del ejercicio 2001.

Como la deuda por Impuestos Diferidos corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente al 18%, la diferencia representaría contablemente un beneficio que ha de registrarse como menor Impuesto de Sociedades devengado.

Desde un punto de vista financiero, resultará un mayor o menor beneficio en función de la diferencia entre el pago a realizar y el valor actual, a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.

El total de impuestos diferidos del Grupo Fiscal susceptibles de acogerse a la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001 asciende a 466.198 miles de euros, que representaría un beneficio económico de 91.216 miles de euros, a la tasa del 4%.

Unión Fenosa S.A. es la cabecera de un grupo de sociedades que tributa en el Impuesto de Sociedades conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995. El reparto de la carga tributaria entre las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal se realiza mediante acuerdo entre ellas, según lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

A los efectos de respetar dicho acuerdo, adaptándolo a la circunstancia extraordinaria creada por la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001, entre las empresas del Grupo Fiscal se ha convenido que el reparto de este beneficio se realice con los siguientes criterios:

- Se asigna a las empresas que hayan realizado las reinversiones.
- La proporción en la que se asigna a cada empresa es la que resulte de comparar, para las reinversiones realizadas por todas y cada una de ellas, la diferencia entre el pago que se realizaría a 25 de julio de 2002, fecha de pago de la liquidación del IS, y el valor actual a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.
- La Matriz del Grupo decidirá, entre los márgenes que establece la disposición transitoria tercera, el importe total de impuestos diferidos a permutar, ateniéndose a su beneficio económico y al efecto sobre el endeudamiento.

Con estos criterios, las proporciones de reparto resultan ser:

<u>Empresa</u>	<u>%</u>
Unión Fenosa Internacional	57,1
Unión Fenosa Inversiones	22,8
Unión Fenosa	12,0
Soluziona Internacional	3,0
Unión Fenosa Distribución	2,0
Soluziona Ingeniería	1,3
Soluziona Calidad y Medio Ambiente	1,2
Unión Fenosa Soluziona	0,5
Soluziona Tecnologías de la Información	0,1
Total	100

A efectos de la estimación de la liquidación del IS del ejercicio 2001, que figura en los Estados Financieros Consolidados e Individuales de las empresas que forman el Grupo de Consolidación Fiscal, la Matriz ha considerado que acogerá, a la citada disposición transitoria 3ª, el importe máximo del impuesto diferido que puede permutarse sin afectar al endeudamiento, que asciende a 117.977 miles de euros, correspondiéndole el 91% del beneficio económico máximo, y en relación a una plusvalía integrada de 693.982 miles de euros, quedando una renta positiva pendiente de incorporar a la base imponible de 542.886 miles de euros, ya que en los años 1999 y 2000 las incorporaciones efectuadas ascendieron a 5.694 y 7.458 miles de euros.

En cualquier caso, se dispone hasta el 25 de julio de 2002 para tomar una decisión definitiva al respecto.

El método a seguir para integrar la renta pendiente en la base imponible depende de la naturaleza de los activos en los que se ha materializado la reinversión, integrándose en los períodos impositivos en los que se amortizan los activos materiales objeto de la reinversión, método de integración que comenzó en 1999, y linealmente en un período de siete años que comenzará en 2003 y finalizará en 2009 en los casos en los que la reinversión ha sido materializada en activos financieros.

Todas las operaciones surgidas por el reparto de la carga tributaria según el acuerdo adoptado por las empresas del Grupo Fiscal han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 2001, para los principales tributos a los que se encuentra sujeta.

### **15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

A 31 de diciembre de 2001, Unión Fenosa, S.A. tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras, según el siguiente detalle:

#### **GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Empresas del grupo, asociadas y multigrupo</b>	<b>442.188</b>
- Unión Fenosa Finance, B.V.	400.000
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	42.188
<b>Préstamos vivienda empleados</b>	<b>7.170</b>
<b>TOTAL</b>	<b>449.358</b>

En este cuadro se recoge la garantía concedida por Unión Fenosa, S.A. por las emisiones de valores negociables de Unión Fenosa Finance, B.V. La fianza a Nueva Generadora del Sur, S.A. garantiza el préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones a esta filial por el porcentaje de participación accionarial de Unión Fenosa, S.A. en dicha Sociedad.

El concepto "Préstamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Sociedad a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. con ocasión de las aportaciones de rama de actividad a las que se refiere la nota 04.

Los avales que la Sociedad tenía concedidos a 31 de diciembre de 2001 con distintas entidades de crédito, en garantía de cumplimiento de distintas obligaciones, han sido los siguientes:

#### **OTRAS GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Empresas del grupo, asociadas y multigrupo:</b>	
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	13.073
- Unión Fenosa Gas-Comercializadora, S.A.	12.382
- Soluziona Teconologías de la Información, S.A.	6.300
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	6.139
- Unión Fenosa Generación, S.A.	1.396
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.364
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.401
- Otras empresas	21.363
<b>TOTAL</b>	<b>64.421</b>



Las operaciones con empresas del grupo y asociadas corresponden a garantías subsidiarias de Unión Fenosa, S.A. respecto de avales concedidos por entidades de crédito a dichas empresas. Entre estos se recoge el aval a favor de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A., a efectos de que Unión Fenosa Multiservicios, S.L. mantenga la condición de comprador en el mercado de producción de energía eléctrica, según lo establecido en el artículo 4.c) del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre. También se recogen los avales presentados para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la asignación al mercado liberalizado del 25% del gas natural comprometido con Argelia y en los que la sociedad avalada es Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.

Adicionalmente a estas operaciones, Unión Fenosa, S.A. tenía concedida garantía sobre obligaciones de pago por operaciones comerciales de filiales por un importe de 414.388 miles de euros, con carácter temporal hasta el cierre de la financiación "ad hoc" prevista en el año 2002.

Así mismo, Unión Fenosa, S.A. tiene concedidas por terceros garantías por importe de 4.182 miles de euros por diversos conceptos de gestión.

En relación con el negocio del Gas del Grupo Unión Fenosa, la Sociedad tiene adquiridos los siguientes compromisos:

- En cuanto al transporte del GNL (Gas Natural Licuado) a España, el 29 de diciembre de 2000 Unión Fenosa S.A. firmó un contrato de fletamiento por tiempo (Time Charter) por 25 años con Nospan, en relación a un buque metanero de 138.000 m3 de capacidad, a construir en el astillero Español de Puerto Real. Asimismo, el pasado 28 de Junio de 2001, Unión Fenosa, S.A. firmó con Naviera Fernández Tapias otro acuerdo de fletamiento por un tiempo de 25 años para un buque metanero de unos 140.000 m3 de capacidad, a construir por el astillero coreano de Daewoo, existiendo también una opción de compra que podrá ser ejecutada a lo largo de la vida del contrato. La entrega de ambos buques está prevista para mediados de 2004. El monto inicial conjunto del alquiler a satisfacer por ambos buques en el primer año asciende , aproximadamente, a 33.000 miles de euros.

La Sociedad estima que no se deriva riesgo futuro significativo alguno de las garantías comprometidas con terceros.

## **16. Ingresos y gastos**

### **16.01. Importe neto de la cifra de negocios**

El "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, corresponde fundamentalmente a los ingresos que la Sociedad ha obtenido por prestación de servicios a otras empresas del grupo.

### **16.02. Otros ingresos de explotación**

En el ejercicio 2001 la Sociedad ha registrado un exceso de provisiones para riesgos y gastos, por importe de 149.679 miles de euros, con abono a resultados de explotación (ver nota 12).

### **16.03. Gastos de personal**

El epígrafe de "Gastos de Personal", que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, presenta el siguiente detalle:

#### **GASTOS DE PERSONAL - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
Sueldos, salarios y asimilados	24.926
Seguros sociales a cargo de la empresa	3.708
Gastos por pensiones (*)	4.485
Otras cargas sociales	6.943
<b>TOTAL</b>	<b>40.062</b>

(\*) Se incluyen 909 miles de euros de la aportación de la Sociedad al Plan de Pensiones Unión Fenosa.

Se incluyen en estos epígrafes, en el ejercicio 2001, cuatro mil quinientos veintisiete miles de euros que corresponden a sueldos y pensiones de Administradores de Unión Fenosa, S.A., que tienen, o han tenido, relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos.

La Sociedad, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con su evolución bursátil y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, tiene establecido un sistema de retribución para 129 directivos de diversas empresas del grupo, entre los que se encuentran todos los Administradores de la Sociedad con funciones

ejecutivas, basado en opciones sobre acciones de Unión Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de esta Sociedad. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de la ejecución de las opciones y el precio de referencia establecido. El 1 de enero de 2001 este incentivo estaba vinculado a la evolución bursátil de acciones por un valor nominal equivalente a 14.124 miles de euros. La posición está cubierta por una parte, con acciones propias y, por otra, con un activo subyacente. El coste para Unión Fenosa, S.A. imputable al ejercicio 2001 ascendió a 362 miles de euros.

A la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecutar opciones por un importe nominal equivalente a 11.514 miles de euros, de los cuales, 4.950 miles de euros corresponden a Administradores de la Sociedad.

#### 16.04. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2001, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

##### NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS - Ejercicio 2001

Categorías profesionales	Número empleados
Directivos	40
Técnicos	113
Administrativos	279
Jurídicos / Sanitarios	29
Auxiliares de Oficina	14
Profesionales de Oficio	22
Peonaje	2
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>

#### 16.05. Gastos e ingresos extraordinarios

En el epígrafe "Variaciones de Provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, destaca como partida más importante la dotación de provisión para acciones propias por importe de 20.878 miles de euros. En el ejercicio 2001 la variación de provisiones de participaciones en empresas del grupo ha ascendido a 1.445 miles de euros.

En el epígrafe de "Gastos Extraordinarios" destaca como partida más relevante las dotaciones a distintas provisiones para riesgos y gastos por un importe de 18.795 miles de euros (ver notas 11 y 12).

Asimismo, en el citado epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se recogen entre otros, un importe de 3.004 miles de euros por los gastos incurridos en el proceso de adaptación al euro (ver nota 18); y un resultado neto negativo por 20.291 miles de euros como consecuencia del reparto de la carga fiscal del Impuesto de Sociedades en el grupo de tributación consolidada. Esta última partida se elimina en el proceso de Consolidación.

A su vez, la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge un resultado neto positivo de 9.487 miles de euros, por las operaciones realizadas con acciones propias; y 5.793 miles de euros, como resultado neto de liquidaciones efectuadas en el ejercicio 2001 relativas a la actividad eléctrica que se desarrollaba en ejercicios anteriores.

#### 16.06. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro

Las transacciones en moneda distinta del Euro efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2001, distintas de las de carácter financiero indicadas en la nota 13.01. corresponden a servicios recibidos por un importe de 733 miles de euros.

### 16.07. Transacciones con empresas del grupo

Las transacciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2001 con las empresas del grupo, han sido las siguientes:

#### TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Venta licencias y derechos de uso	1.555
Ingresos por prestación de servicios	75.438
Dividendos recibidos	115.897
Ingresos por intereses	270.055
Ingresos extraordinarios reparto carga tributaria	95.996
Compra de otros aprovisionamientos	14
Adquisición de servicios (*)	23.321
Gastos por intereses	7.691
Gastos extraordinarios reparto carga tributaria	116.287

(\*) Adicionalmente, la Sociedad ha incorporado a su inmovilizado servicios prestados por empresas del Grupo, por un importe de 36.567 miles de euros.

### 16.08. Transacciones con empresas asociadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2001 con las empresas asociadas, han sido las siguientes:

#### TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Ingresos por prestación de servicios	449
Adquisición de servicios	3
Ingresos financieros	4

### 16.09. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro

Como consecuencia de los criterios indicados en la nota 05.14, las diferencias de cambio registradas en la Sociedad durante el ejercicio 2001 han sido las siguientes:

#### DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Imputadas a Ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	2.024
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio:	
- Diferencias negativas de cambio	2.365
- Diferencias positivas de cambio	1.169

### 16.10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos producidos en estas cuentas durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

#### GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	2.409
Adiciones	2.979
Amortización	(1.673)
Saldo al 31/12/2001	3.715

El incremento más significativo son los gastos incurridos en la formalización del préstamo concedido en el ejercicio por la sociedad Unión Fenosa Finance, B.V. a Unión Fenosa, S.A.

## **17. Retribuciones al Consejo de Administración**

Durante el ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

### **RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
Participación estatutaria en beneficios	1.112
Otras prestaciones	771

La participación estatutaria en beneficios se devenga al amparo de los artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

El apartado "Otras prestaciones" incluye asignaciones, dietas y primas de seguros de responsabilidad civil, establecidas según tareas y cometidos desempeñados, también al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales.

Asimismo, se ha registrado en este ejercicio un devengo 896 miles de euros en concepto de pensiones y obligaciones similares contraídas con los antiguos miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2001 no existe préstamo alguno concedido a los miembros del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.

## **18. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro**

Los Administradores de la Sociedad han sido conscientes de los riesgos que sobre la operativa del negocio presentaba la adaptación a la moneda única (problemática del euro). Para afrontar esta problemática, el Grupo Unión Fenosa constituyó un equipo de trabajo para evaluar y solucionar los eventuales problemas que podían surgir en los sistemas contables y administrativos, así como en los sistemas operativos, comerciales y de servicio, de todas las sociedades del Grupo.

Tal y como se menciona en la nota 02.02, la Sociedad efectuó la conversión de sus registros contables a euros dentro del período transitorio de introducción del euro.

Las actuaciones, en la medida en que han supuesto ampliación, mejora o renovación de elementos de inmovilizado han sido contabilizadas como mayor valor de los mismos.

Los gastos producidos como consecuencia de la introducción del euro se han imputado a resultados y están recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta [ver nota 16.05].

## **19. Acontecimientos posteriores al cierre**

La Sociedad, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir otro 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

## 20. Cuadro de financiación

En el "Cuadro de Financiación" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2001 y 2000, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluyen los cuadros de "Recursos Procedentes de las Operaciones", con los importes correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000, como detalle de conciliación entre el resultado contable de los citados ejercicios y los recursos procedentes de las operaciones.

### 20.01. Cuadro de Financiación

CUADRO DE FINANCIACIÓN del Ejercicio					
APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	2001	2000		2001	2000
<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS</b>	<b>2.979</b>	<b>507</b>	<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b>	<b>183.313</b>	<b>190.959</b>
<b>ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>2.873.544</b>	<b>1.669.820</b>	<b>SUBVENCIONES EN CAPITAL</b>		<b>20</b>
Inmovilizaciones inmateriales	27.559	26.416	<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.333.605</b>	<b>1.486.166</b>
Inmovilizaciones materiales	39.039	26.853	Préstamos	2.410.383	1.334.145
Inmovilizaciones financieras	2.806.946	1.616.551	De empresas del grupo	349.933	97.882
Empresas del grupo	2.806.216	1.597.431	Fianzas	5	
Otras inversiones	730	19.120	De otras deudas	573.284	54.139
<b>ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS</b>	<b>252.202</b>	<b>377.670</b>	<b>ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>45.509</b>	<b>267</b>
			Inmovilizaciones materiales	45.398	29
<b>DIVIDENDOS</b>	<b>141.094</b>	<b>135.880</b>	Inmovilizaciones financieras	111	238
			Empresas del grupo	111	2
			Otras empresas		236
<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>	<b>1.368.648</b>	<b>595.744</b>	<b>ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS</b>	<b>192.061</b>	<b>310.425</b>
Empréstitos	192.624		<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>475.847</b>	<b>398.793</b>
Préstamos	1.124.954	595.106	Empresas del grupo	475.125	398.632
De empresas del grupo	991	575	Otras inversiones	722	161
Fianzas	12				
De otras deudas	50.067	63			
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>726.068</b>	<b>63.430</b>	<b>RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>3.110</b>	<b>29.890</b>
<b>RENEGOCIACION DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>		<b>9.889</b>	<b>RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO</b>	<b>6.848</b>	<b>4.617</b>
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>5.364.537</b>	<b>2.852.940</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>4.240.293</b>	<b>2.421.137</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)</b>			<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución del capital circulante)</b>	<b>1.124.244</b>	<b>431.803</b>

## 20.02. Variaciones del capital circulante

### VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE del Ejercicio

Grupo de Cuentas	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	7.086		89.816	
Acreedores		438.147		229.925
Inversiones financieras temporales		661.614		321.303
Tesorería		30.010	29.959	
Ajustes por periodificación		1.559		350
<b>TOTAL</b>	<b>7.086</b>	<b>1.131.330</b>	<b>119.775</b>	<b>551.578</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>1.124.244</b>		<b>431.803</b>

## 20.03. Recursos procedentes de las operaciones

### RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES del Ejercicio

Descripción	Miles de Euros	
	2001	2000
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>316.740</b>	<b>144.438</b>
<b>Más:</b>	<b>151.435</b>	<b>236.326</b>
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	54.056	151.949
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	42.512	47.803
Gastos derivados de intereses diferidos	40.904	16.380
Amortización de gastos de formalización de deudas	1.674	1.912
Pérdidas en la enajenación del inmovilizado	10.265	7.426
Diferencias de cambio negativas	2.024	10.856
<b>Menos:</b>	<b>284.862</b>	<b>189.805</b>
Exceso de provisiones de inmovilizado	15.691	3.488
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	149.679	154.967
Diferencias de cambio positivas	827	68
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	13.526	17.075
Imputación a resultados de otros ingresos a distribuir	4.177	2.431
Variación impuestos anticipados, diferidos y crédito impositivo	100.962	11.776
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>183.313</b>	<b>190.959</b>

## 21. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA del Ejercicio

Descripción	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Importe	%	Importe	%
+ Ventas netas y prestaciones de servicios	74.810	32,0	71.185	38,3
+ Ingresos accesorios a la explotación	156.284	66,8	113.930	61,4
+ Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	2.979	1,3	507	0,3
<b>= VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>234.073</b>	<b>100,0</b>	<b>185.622</b>	<b>100,0</b>
- Consumo de combustibles y materiales	804	0,3	751	0,4
- Gastos externos y de explotación	47.595	20,3	36.208	19,5
<b>= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>185.674</b>	<b>79,3</b>	<b>148.663</b>	<b>80,1</b>
- Otros gastos	6.960	3,0	4.295	2,3
- Gastos de personal	40.062	17,1	41.709	22,5
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>138.652</b>	<b>59,2</b>	<b>102.659</b>	<b>55,3</b>
- Dotación amortizaciones	22.503	9,6	20.089	10,8
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>116.149</b>	<b>49,6</b>	<b>82.570</b>	<b>44,5</b>
+ Ingresos financieros	388.938	166,2	301.360	162,4
- Gastos financieros	276.862	118,3	214.991	115,8
- Variación provisiones financieras	1	0,0	985	0,5
<b>= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>228.224</b>	<b>97,5</b>	<b>167.954</b>	<b>90,5</b>
+ Beneficios del inmovilizado e ingresos excepcionales	145.418	62,1	126.269	68,0
- Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	157.987	67,5	34.174	18,4
- Variación de las provisiones de inmovilizado	22.309	9,5	127.387	68,6
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>193.346</b>	<b>82,6</b>	<b>132.662</b>	<b>71,5</b>
- Impuesto sobre Sociedades	(123.394)	(52,7)	(11.776)	(6,3)
<b>= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>316.740</b>	<b>135,3</b>	<b>144.438</b>	<b>77,8</b>

## 22. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>UNION FENOSA FINANCE BV</b> ROTTERDAM - HOLANDA Schouwburgplein 30-34 Compañía financiera	100		100		69	91	(22)		
<b>UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Generación de energía eléctrica	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.077.208	240.405	403.767	114.791	76.822
<b>UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL, S.A.</b> MADRID Av. San Luis 142 Desarrollo de inversiones internacionales	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	268.156	174.293	86.444	48.982	
<b>UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Distribución y comercialización de energía eléctrica	99,999	0,001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.050.059	360.607	712.720	74.369	39.066
<b>UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Participación en sociedades	99,999	0,001	100	General de Edificios y Solares, S.L.	106.937	119.059	(16.097)	4.468	
<b>PROYECTOS E INVERSIONES EN RED, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores representativos del capital de otras sociedades.	99,98	0,02	100	General de Edificios y Solares, S.L.		60		(6.531)	
<b>U.F. GAS, S.A.</b> MADRID C. Orense 58 Distribución de Gas	99,957	0,043	100	Solucionia Ingeniería, S.A.	2.643	1.386	1.692	(431)	
<b>UNIÓN FENOSA SOLUZIONA, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Servicios Profesionales	99,4139	0,5861	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	39.219	45.444	2.024	(7.723)	
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT CONSULTING, S.A.</b> LA CORUÑA Carretera de Carballo, s/n Consultoría en RRHH	2	98	100	Unión Fenosa Soluzionia, S.A.	6	180	2.296	1.532	
<b>SERVINOR Mantenimiento y servicios Integrales, S.A.</b> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 1º Reparación y mantenimiento integral	0,667	99,333	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1	180	7	2	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Prestación de servicios de ingeniería.	0,5	99,5	100	Unión Fenosa Soluzionia, S.A.	3	900	8.648	6960	
<b>NORCONTROL, S.A.</b> A CORUÑA Ctra. Nacional VI Km. 582 Servicios de ingeniería de la calidad.	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluzionia, S.A.	6	120	8.623	3.423	
<b>SOLUZIONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION, S.A.</b> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 Informática y Telemática	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluzionia, S.A.	3	6.779	9.556	5.057	
<b>UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	0,004	3		(0,65)	
<b>UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Gestión de Recursos Humanos	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	0,004	3		(0,65)	
<b>LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A.</b> LA CORUÑA Linares Rivas, 18 Extracción de lignito pardo	0,015	99,985	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	15	40.327	70.909	16.957	10



**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>GENERAL DE EDIFICIOS Y SOLARES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Gestión Inmobiliaria	0,009	99,991	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	5	33.746	24.147	52.563	
<b>SZ INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de valores de empresas extranjeras.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.		11.905	(4.020)	(4.028)	
<b>ALMAR CCS, S.A.</b> COSTA RICA - COSTA RICA Generadora de energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.		0,34			
<b>APLICACIONES Y DESARROLLOS PROFESIONALES NUEVO MILENIO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad Financiera		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		30.412	6.068	(2.243)	
<b>BRAINSTORM CONSULTORES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		3		0,35	
<b>CAMBRIDGE GAS &amp; ELECTRICITY, LTD</b> CAMBRIDGE 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de gas y electricidad		100	100	Ufacex Uk Holding Plc		11.952	(2.693)	(9.052)	
<b>CAMBRIDGE WATER, PLC</b> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de agua		100	100	Ufacex Uk Holding Plc		1.176	44.119	3.209	
<b>CONSULTORES DE GALICIA, S.L.</b> LA CORUÑA C. Huertas, 88ºE Consultoría PYMES		100	100	Soluziona Management Consulting, S.A.		12	17	(5)	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.</b> PANAMÁ Sociedad tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.		130.395	35.226	6.362	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica		100	100	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		437	0,20	426	
<b>FUERZA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.L.</b> MADRID Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.		3		(0,74)	
<b>GENERACIÓN ISLA DOMINICANA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.		4	(0,2)	(1)	
<b>GENERACIÓN ISLA ESPAÑOLA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis 11 Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.		807	161	(0,41)	
<b>HIDROELÉCTRICA DEL ZARZO, S.A.</b> PUENTEDEUME - LA CORUÑA Mancebo, 4 Distribución y venta de energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Distribución, S.A.		156	2.855	208	
<b>IBÉRICA CONSULTORES ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Avda. Leandro N. Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría		100	100	Ibérica de Consultores ZF, S.A.			(2)	(188)	
<b>IBÉRICA CONSULTORES ZF, URUGUAY</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Consultoría		100	100	Soluziona Uruguay, S.A.		0,68	(3.075)	(104)	
<b>INDATEC AUDITORES, S.A.</b> MADRID Ppe de Vergara, 211 Realización de auditorías de sistemas de prevención de riesgos laborales		100	100	Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L. y SZ e-business		62	(30)	35	
<b>IP 400, Inc</b> WEST HILLS, CA - EEUU 7334 Topanga Canyon Blvd. Tecnología de la información y consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		36	(27)	134	
<b>IPT CABLE, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.		60	1.283	998	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percebidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>IPT SEGURIDAD, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Ingeniería de Sistemas de seguridad		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.		195	849	351	
<b>ISÓSCELES BETA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones de Nicaragua		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.		23.399	4.668	(1.727)	
<b>LUFIREL, S.A.</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Eduardo Acevedo Díaz, 96 Soc. Tenedora de Acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.		9.553	(945)	(1.787)	
<b>META SELECCIÓN, S.L.</b> MADRID Príncipe de Vergara 120 Selección de personal.		100	100	SZ Management Consulting, S.A.		60	417	(128)	
<b>MINAS DE ALCÁNTARA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Extracción de Feldespato		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		1.277	1.174	(39)	
<b>MOBILINVER, S.A.</b> VALENCIA C. General Elío B Inmobiliaria		100	100	General de Edificios y Solares, S.L. Unión Fenosa Inversiones, S.A.		60	361	760	
<b>NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A.</b> MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Otros servicios independientes		100	100	Soluziona Management Consulting, S.A.		60	(79)	(7)	
<b>NOVOTEC CONSULTORES, S.A.</b> MADRID Arturo Soria 343 Prestación de servicios relacionados con la organización, calidad...		100	100	SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L. y SZ e-business, S.L.		2.029	3.579	462	
<b>NTC CALIDAD Y CONSULTORÍA, S.A.</b> BARCELONA Av. Diagonal, 415 Prestación de servicios relacionados con la organización y la calidad.		100	100	Novotec Consultores, S.A.		72	281	195	
<b>PIEDRAS JORMA, S.L.</b> LA CORUÑA Av. Linares Rivas, 18 1º Comercialización y colocación rocas ornamentales		100	100	Rocagest, S.L. y Lignitos de Meirama, S.A.		288	(59)	69	
<b>PIZARRAS LOS DOS LUISES, S.L.</b> LEÓN C. de la Iglesia s/n. Corporales. Extracción de pizarras		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		778	4.228	340	
<b>PROYECTOS DE INVERSIONES TECNOLOGICAS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		3		0,35	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L.</b> MADRID Lérida, 44 Sociedad Tenedora de Acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		3	(0,1)	(0,11)	
<b>ROCAGEST, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Instalación y colocación de piedras naturales		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		54	226	193	
<b>SOFTWARE CONSULTING GROUP, INC.</b> MEDIA, PA - EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Consultoría y software		100	100	Soluziona, Inc. USA		6	1.036	59	
<b>SOLUZIONA ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Avda. Leandro N. Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		658	37	(1.588)	
<b>SOLUZIONA BOLIVIA, S.A.</b> COCHABAMBA - BOLIVIA C/ Colombia 0 - 0655 - Cochabamba Servicio de consultoría. Aplicaciones informáticas.		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y SZ e-business		72	29	(62)	
<b>SOLUZIONA BRASIL, LTDA</b> TORRE NORTE - BRASIL Av. Brigadero Faria Lima 1485 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L., SZ Uruguay, S.A. e Ibérica de Consultores ZF, S.A.		1.025	(872)	(1.957)	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA BSP, S.A.</b> MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Apoyo a la gestión empresarial utilizando las posibilidades de Internet y los nuevos servicios de comunicación		100	100	SZ Tecnologías de la Información, S.L. y UF e-business, S.L.		2.400		(294)	
<b>SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.L.</b> A CORUÑA Cl. Nacional VI Km 582 Servicios de ingeniería de la calidad.		100	100	UF Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.		3.155		1.395	
<b>SOLUZIONA CHILE, S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Darío Urzúa, 1994 Prestación de servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. e Ibérica de Consultores ZF, S.A.		88	1.093	619	
<b>SOLUZIONA E-BUSINESS, S.L.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Tenencia de participaciones en sociedades relacionadas con Internet.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.		601	6	2	
<b>SOLUZIONA ESLOVAQUIA, S.A.</b> BRATISLAVA - ESLOVAQUIA Pribinová 25 Servicios de asesoramiento		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		128	(500)	(177)	
<b>SOLUZIONA HUNGRÍA, S.A.</b> HADJU-BIHAR MEGYE - HUNGRÍA Bemter 18/c Debrecen Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		35	1.413	352	
<b>SOLUZIONA Inc.</b> MEDIA, PA - EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Prestación de servicios en Materia de Tecnologías de Información		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		8.575	(963)	(2.806)	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA CARIBE, INC.</b> PUERTO RICO Ingeniería		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		43	11	16	
<b>SOLUZIONA ITALIA, S.R.L.</b> MILAN - ITALIA Via Meravigli, 18 Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		100	27	(199)	
<b>SOLUZIONA LTD,</b> CAMBRIDGE - REINO UNIDO 41 Rustat Rd		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.			2	111	
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT SOLUTIONS, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 3º Consultoría		100	100	Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.		60	15	13	
<b>SOLUZIONA MOLDAVIA S.R.L.</b> CHISINAU - REPÚBLICA MOLDOVA Str. Stefan cel Mare 202, et.5 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		0,47	429	440	
<b>SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Operación y mantenimiento de instalaciones de generación		100	100	SZ Ingeniería, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		180	107	2.253	
<b>SOLUZIONA OUTSOURCING, S.A.</b> MADRID Capitán Haya 53 Externalización de la función informática		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A. y Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.		150	866	1.480	
<b>SOLUZIONA PANAMÁ</b> PANAMÁ - PANAMÁ Calle 52, nº 17. Bella Vista. Consultoría en sistemas de información, ingeniería, calidad y medio ambiente		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		36	390	853	
<b>SOLUZIONA S.G.A., S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Darío Urzúa 1994 Asesorías ambientales		100	100	Ibérica de consultores, S.A. y Norcontrol, S.A.		82	(152)	(1132)	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN INTERNET, S.A.</b> MADRID C. Mazarredo 9		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.		4.207		1.023	
<b>SOLUZIONA TECHNICAL SERVICES</b> EGIPTO Tecnologías de la información, management consulting, utilities, negocio internacional y consultoría.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.		3	10	11	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Uros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Realización de proyectos, instalaciones y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.	421	6.688	2.262		
<b>SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Bld. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Proyectos de telecomunicaciones, informática , radiocomunicación y difusión.		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y SZ S.A. de C.V.	93	(66)	(191)		
<b>SOLUZIONA TUNISIE, S.A.R.L.</b> TÚNEZ Centre Urban Nord Lot A25 Servicios de consultoría		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	157	(2)	(85)		
<b>SOLUZIONA URUGUAY, S.A.</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Asesoría y consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	455	(3.973)	(3.042)		
<b>SOLUZIONA VENEZUELA, S.A.</b> VENEZUELA Av. Fco. Miranda, Edif. Sede General, Piso 10, La Castellana Venta de Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	78	1.084	469		
<b>SUPERCANAL DE CABLE ESPAÑA, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencias de Valores		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	120	101	(4.921)		
<b>SZ INTERNATIONAL SOFTWARE FACTORY, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 76 Tecnología de la información y consultoría.		100	100	SZ Tecnologías de la Información, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	300	943	679		
<b>SZ MAROC, S.A.R.L.</b> CASABLANCA - MARRUECOS Twin Center Tour Ouest Regus Servicios profesionales		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	267	24	(116)		
<b>SZ TELECOMUNICAÇÕES, S.L.</b> BRASIL Telecomunicaciones		100	100	Ipt, S.A. y SZ e-business, S.A.	223	(26)	(357)		
<b>U.F. GAS COMERCIALIZADORA, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Compra-venta de gas		100	100	Unión Fenosa Gas, S.A. y U.F. Inversiones, S.A.	60	(0,26)	(385)		
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición, Construcción, Administración, Gestión de Telecomunicaciones.		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.600	3.981	2.780		
<b>SOLUZIONA PORTUGAL</b> LISBOA - PORTUGAL Quinta da Fonte, Edificio D Servicios de consultoría		100	100	UF Soluziona S.A. y SZ e-business, S.L.	60		(97)		
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> GUATEMALA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y U.F. Redes de Comunicación, S.A.	433	0,15	70		
<b>UNIÓN FENOSA ACEX UK Holding PLC</b> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA Royex House, Aldermanbury Sq. Sociedad Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	75.080	(106)	(6.051)		
<b>UNIÓN FENOSA E-BUSINESS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Consultoría		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	6.010	13.588	(24.894)		
<b>UNIÓN FENOSA ENERGIAS ESPECIALES, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación instalaciones producción energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	32.556	12.716	4.130		

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>UNIÓN FENOSA INTERNATIONAL INVESTMENT, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de Valores de Entidades No Residentes		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Internacional, S.A.	3	(3)	(1)		
<b>UNIÓN FENOSA METRA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 La instalación y alquiler de equipos y sistemas de electricidad, agua, gas, y otras utilities, lectura, facturación y cobro de consumos, gestión de reclamaciones y atención integral de clientes, por todo tipo de entidades, en España y en el extranjero.		100	100	Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	1.000	911	1.386		
<b>UNIÓN FENOSA MULTISERVICIOS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Contratación y subcontratación de obras y compraventa y comercialización de servicios o suministros		100	100	Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	6.721	(3.258)			
<b>UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores y prestación de servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3		0,22		
<b>UNION FENOSA VIAJES, S.A.</b> MADRID C. Ezequiel Solana, 33 Mayorista, minorista de viajes.		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	180	(82)	46		
<b>SOLUZIONA REP. CHECA, S.A.</b> PRAHA 2 - REP. CHECA IP Pavlova 3, 120 00 Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	796	57	424		
<b>CARIBE ENERGY HOLDINGS USA</b> EE.UU. Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	209.458	4.714			
<b>CARIBE ENERGY HOLDINGS, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Hiedc Holdings	59	294.540	(14.424)		
<b>EDC COLOMBIAN ENERGY VENTURES</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Edc Colombian Holdings Inc	53	43.009			
<b>EDC ENERGY VENTURES DISTRIBUTION</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	59	146.702	(61.876)		
<b>EDC COLUMBIAN HOLDINGS, INC</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	53	43.009			
<b>HIEDC HOLDINGS, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Reliant Energy Caribe ltd y Edc Energy Ventures Distribution Colombia	59	292.767	(123.752)		
<b>RELIANT ENERGY CARIBE, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa internacional, S.A.	59	146.353	(61.856)		
<b>VALLE ENERGY VENTURES, INC.</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Edc Colombian Energy Ventures	53	6.053			
<b>SOLUZIONA INGENIERÍA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec		100	100	SZ, S.A. de C.V. y SZ Ingeniería, S.A.	565	1.505	213		
<b>SOLUZIONA, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Participación en sociedades		100	100	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. y Unión Fenosa SoluZIONA, S.A.	2.214	132	(1.626)		

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Libras U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Leandro N. Alem, 896 Servicios de Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L y SZ e-business, S.L.		406	(629)	(589)	
<b>CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.</b> LA CDRUNA Avda. Arteixo, 171 Servicios Telecomunicación		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.		601	1.351	(17)	
<b>DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A.</b> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Socredau Holding		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A.		128.771	(8.085)	(13.461)	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.</b> GUATEMALA - GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A.		67.989	23	2.995	
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. de C.V.</b> SONORA - MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Generación de Energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.		49.131	6.274	5.118	
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE NACO NOGALES, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO D.F. - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Generación de Energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.		124.648	1.294		
<b>FUERZA Y ENERGÍA TUXPAN, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Generación de energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.		142.151	2.235		
<b>INVERSORA DEL NOROESTE, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Soc. Tenedora de Acciones		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A. de C.V.		395.803	32.595	3.011	
<b>SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. de CV</b> SONORA - MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Consultoría		99,998	99,998	SZ Operación Y Mantenimiento, S.A., Soluziona S.A. de C.V. e Inversora del Noroeste, S.A. de C.V.		5	0,9	(10)	
<b>U.F. CENTRALES MEXICANAS, S.A. DE CV</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Estudios y proyectos de ingeniería		99,997	99,997	Inversora del Noroeste, S.A.		6	16	962	
<b>U.F. GENERADORA PALAMARA, S.A.</b> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica		99,99	99,99	Unión Fenosa Internacional, S.A.		40.857	(531)	7.879	
<b>SOLUZIONA, S.A.C.</b> LIMA - PERÚ Av. Victor A. Belaunde 147 Consultoría en implantación de sistemas informáticos y otros servicios		99,99	99,99	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		25	(344)	(448)	
<b>SZ SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría.		99,99	99,99	SZ S.A. de C.V.		5	(113)	(389)	
<b>SOLUZIONA COLOMBIA, S.A.</b> BOGOTÁ - COLOMBIA Cra. 7, 71-21 Torre B, 14 Consultoría en sistemas de información		99,975	99,975	Iberica de Consultores, S.A., SZ Venezuela, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		399	1.336	439	
<b>ELECTRA DEL JALLAS, S.A.</b> CEE - LA CORUÑA Pz. Constitución, 17 Distribución de electricidad		99,91	99,91	Unión Fenosa Distribución, S.A.		203	14.434	1.339	
<b>SOLUZIONA GUATEMALA, S.A.</b> GUATEMALA - GUATEMALA 18 calle 5-56 zona 10 Edif. Unicentro Consultoría Servicios Profesionales		99,743	99,743	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		48	162	140	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA GUATEMALA, S.A.</b> GUATEMALA - GUATEMALA Av. Reforma 7-62 zona 9 Ejecución de obras de infraestructura y contratación de bienes y servicios varios		99,743	99,743	SZ Ingeniería México e Inversora del Noroeste, S.A.	0,64	435	225		
<b>SZ TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Comercialización y Consultoría de Sistemas		99,581	99,581	SZ, S.A. de C.V.	579	(480)	(2.040)		
<b>SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b> GUATEMALA - GUATEMALA 18 Calle 5-56 Prestación de servicios de consultoría		98	98	Norcontrol, S.A.	1	16	200		
<b>O &amp; M SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.</b> PALAMARA - REPÚBLICA DOMINICANA Autopista Duarte Km 22 Operación y mantenimiento de centrales eléctricas		94	94	Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	0,68	410	8		
<b>SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.</b> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de Consultoría en informática		94	94	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	0,6	157	1.813		
<b>U.F. GENERADORA LA VEGA, S.A.</b> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica		94	94	Unión Fenosa Internacional, S.A.	0,64	(30)	7.072		
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> COLOMBIA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		92,79	92,79	U.F. Internacional, S.A. U.F. Redes de Telecomunicación, S.L., EPSA y Electr. de la Costa, S.A.E.S.P.	584	8	(86)		
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> PANAMÁ Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		90,2	90,2	Unión Fenosa Internacional, S.A.; U.F. Redes de Telecomunicación, S.L.; EDE Metro y EDE Chirquí	1.447	16	170		
<b>SISTEMAS INTEGRALES DE RADIOCOMUNICACION, S.A. (S.I.R.)</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalación de Sistemas de Radiocomunicación		90	90	Soluziona Telecomunicaciones, S.A.	60	1.028	707		
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES SOGATEL, S.A.</b> LA CORUÑA Av. Arce, 171 Negocio de trunking		90	90	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	120	37	0,38		
<b>SOLUZIONA NOVO-CONTROL, S.A. DE C.V. (1)</b> MÉXICO Ejército Nacional No. 359 Col. Granada Servicios a la industria en general		89,99	89,99	SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A. y Soluziona S.A. de C.V.	68	234	(100)		
<b>FIRST INDEPENDENT POWER OF KENYA, LTD</b> NAIROBI - KENYA Laxcon house Sociedad Tenedora de acciones		89,588	89,588	Unión Fenosa Internacional, S.A.	3.879	1.725	(8)		
<b>NUEVOS MEDIOS DE OCIO Y TURISMO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77		88,36	88,36	Unión Fenosa e-business, S.L. y General de Edificios y Salares, S.L.	5.163	(197)	(1.292)		
<b>SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DOMINICANA</b> SANTO DOMINGO - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de inspección, control, garantía y calidad de proyectos.		88	88	Norcontrol, S.A.	4	63	56		
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A.</b> GUATEMALA - GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad		85,1371	85,1371	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Guatemala)	28.825	6.342	3.658		

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A.</b> GUATEMALA 10 Avenida, 14 - 14 Zona 14 Distribución de electricidad		85,1298	85,1298	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Guatemala)		23.947	8.353	9.552	
<b>SÍNTESIS CONSULTORÍA, S.LTDA</b> BRASIL Consultoría		85	85	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.		299	386	478	
<b>SINTESIS CONSULTORES S/C LTDA.</b> BRASIL Consultoría		84,992	84,992	SZ Utilities, S.A.		6	[14]	29	
<b>PARQUE EÓLICO DE COUCEPENIDO, S.A.</b> LA CORUÑA Belanzos, 1 Producción de energía eólica		82	82	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		301	180	1.143	
<b>PARQUE EÓLICO OS CORYOS, S.A.</b> LA CORUÑA Belanzos, 1 Producción de energía eólica		82	82	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		301	169	508	
<b>RED CENTRU, S.A.</b> VATRA - REPÚBLICA MOLDOVA Lucafaarul, 13 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.		8.914	[2.441]	(7.158)	
<b>RED CHISINAU, S.A.</b> CHISINAU - REPÚBLICA MOLDOVA A.Doga, 4 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.		17.547	13.281	(11.172)	
<b>RED SUD, S.A.</b> COMRAT - REPÚBLICA MOLDOVA Lenn 56 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.		11.609	(2.254)	(7.263)	
<b>SALUDALIA INTERACTIVA, S.L</b> MADRID Av. Viñuelas, 5 y 7 Otros servicios de telecomunicación		80	80	U.Fenosa e-business		6.013	(1.947)	(1.852)	
<b>SOFTWISE, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Explotación del negocio de sistemas tecnológicos de información y servicios de consultoría		80	80	Unión Fenosa Inversiones, S.A		6	4	2	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL NORTE</b> MANAGUA - NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica		79,54	79,54	Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.		53.655	(4.058)	9.701	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL SUR</b> MANAGUA - NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica		79,54	79,54	Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.		41.012	(5.346)	(3.936)	
<b>GRUPO HYPERNET</b> BRASIL - San Pablo Av Maria Cohelo Aguiar 215 Bocko C piso 5 Aplicaciones internet e intranet		79,04	79,04	Soluciona Internacional Servicios Profesionales, S.L.		3.220	[583]	59	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A.</b> LA CORUÑA Betanzas, 1 Producción de energía eólica		77	77	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		270	187	675	
<b>NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación de actividades y negocios relacionados con plantas de generación eléctrica y venta de productos energéticos.		75	75	Unión Fenosa Generación, S.A.		63.000		0,03	
<b>IBERAFRICA POWER - LTD</b> NAIROBI - KENYA Laxcan House Parklands Generación de electricidad		71,67	71,67	First Independent Power of Kenya, LTD		15.694	9.635	4.989	



**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Uros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLÁNTICA, S.A. E.S.P.</b> COLOMBIA - Bolívar Edificio Chabacu, Cartagena de Indias Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica		70,33	70,33	EDC Energy Ventures Reliant Energy Caribe LTDE		323.729	172.518	(104.136)	
<b>SOLUZIONA ENGINEERING, LTD.</b> NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría e Ingeniería		70	70	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y Soluziona Ingeniería, S.A.		1	24	60	
<b>SOLUZIONA KENYA, LTD.</b> NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría		70	70	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		1	247	646	
<b>SOLUZIONA ZIMBAWE (PRIVATE) LTD</b> ZIMBAWE - Harare 7 <sup>th</sup> Floor, Southampton House Corner Unión Av./ 1 <sup>st</sup> Street CY 1046 Consultoría		70	70	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.		0,5	21	109	
<b>ELECTRIFICADORA DEL CARIBE, S.A. E.S.P.</b> COLOMBIA - Barranquilla Calle 76 No Cra 53 Edificio World Center Distribución y Comercialización de Energía		69,22	69,22	EDC Energy Ventures Distribución Colombia y Reliant Energy Caribe LTDE		409.211	12.384	(135.091)	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.A.</b> BOLIVIA 2. Church Street Participación en sociedades		69,087	69,087	Unión Fenosa Internacional, S.A.		19.806	1.867	2.196	
<b>TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (T.D.E.)</b> BOLIVIA Cotambia, 655 Transporte de energía eléctrica		68,693	68,693	Red Eléctrica de Bolivia, S.A.		62.930	16.610	5.505	
<b>EGATEL, S.L.</b> ORENSE Pol.Ind. San Ciprián de Viñas Parque Tecnológico de Galicia Diseño, fabricación material electrónico y telecomunicaciones		66,67	66,67	Soluziona Telecomunicaciones, S.A.		69	2.019	924	
<b>STI, S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Teatinos 333 Piso 6 Telecomunicaciones y negocio internacional.		65	65	Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.		284	(32)	832	
<b>U.F. GENERADORA LA JOYA, S.A.</b> COSTA RICA - COSTA RICA Generación de electricidad.		65	65	Unión Fenosa Internacional, S.A.		1			
<b>EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO, S.A. E.S.P.</b> COLOMBIA Generación de electricidad.		64,23	64,23	Unión Fenosa Internacional, S.A. y EDC Colombian Energy Ventures		226.594	517.963	27.871	
<b>GAS DIRECTO, S.A.</b> MADRID C. Capitan Haya 53 Comercialización de gases combustibles, explotación de redes y aprovechamiento de subproductos		61,999	61,999	Unión Fenosa Gas, S.A. y Cepsa		2.321	(375)	(223)	
<b>PLANIFICACIÓN E INVERSIONES ESTRATÉGICAS, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad tenedora de acciones		61,22	61,22	Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		57.294	11.445	(3.985)	
<b>CYS HOLDING</b> CHILE Sociedad tenedora de acciones		60	60	Soluziona Chile, S.A.		3.261	288		
<b>NORCONTROL SWEET, S.A.</b> MADRID C. Manzanares, 4 Servicios de dirección integrada de proyectos		60	60	Norcontrol, S.A.		60		(151)	
<b>PROINTEC, S.A.</b> MADRID Ingeniería civil		60	60	Soluziona Ingeniería, S.A.		1.000	5.687	2.653	
<b>SPANISH EGIPTIAN GAS COMPANY</b> DAMIETTA PORT - EGIPTO Investor Building, 3 <sup>rd</sup> floor.		60	60	Unión Fenosa internacional, S.A. y Unión Fenosa Gas, S.A.		113.005	464		

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros U.F., S.A.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ASDOCONSULT INGENIEROS, S.L.</b> BARCELONA C. Berruguete 92 Servicios de ingeniería civil.		59,796	59,796	Prointec, S.A.		30	37	24	
<b>TÉCNICAS DE HIGIENE AMBIENTAL URBANA</b> MADRID C. Vicente Caballero, 17 Servicios de higiene		59,796	59,796	Prointec, S.A.		6	(70)	4	
<b>BCN NET TRANSLATIONS, S.L.</b> BARCELONA Av. Diagonal, 431 Bis 7ª Traducción		57	57	UF e-business, S.A.		13	2.441	(760)	
<b>SOLUZIONA IBERPACIFIC, LTD</b> MANILA - FILIPINAS 9 Floor, The Taipan Place, Emerald Av. Otigas Center, Metro Manila Consultoría		54,58	54,58	Meralco y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		576	359	744	
<b>GEOPRIN, S.A.</b> MADRID C. Alonso Cano, 85 Servicios técnicos de geología		54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	25	30	
<b>INSE RAIL, S.A.</b> MADRID C. Doctor Fleming, 31 Servicios técnicos de ingeniería		54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	80	164	
<b>EDE CHIRIQUI, S.A.</b> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad		51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)		17.623	9.847	4.924	
<b>EDE METRO OESTE, S.A.</b> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad		51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)		71.415	42.998	22.816	
<b>PIZARRAS DE BENUZA, S.L.</b> PONFERRADA - LEÓN Avda. De Astorga, 5 - 1º Extracción de pizarras		50,999	50,999	Pizarras Mahide, S.L.		541	(50)	(136)	
<b>PIZARRAS MAHIDE, S.L.</b> ZAMORA Cr. Palazuelo-Cabañas, 1 Extracción de pizarra		50,999	50,999	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		235	3.083	(75)	

**23. Sociedades asociadas y multigrupo**

Las sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Cogeneración de energía eléctrica		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		601	(205)	312	
<b>INVESTIGACIONES Y SONDEOS CABRERA, S.L.</b> PONFERRADA Av. De Astorga, 5 1º Realización de estudios, investigaciones y sondeos mineros		50	50	Lignitos de Meirama, S.A.		3	90	3	
<b>PARQUE EÓLICO A CAPELADA A.I.E.</b> SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castiñeiro 12-3 Promoción, construcción y explotación del parque eólico de Capelada I y Capelada II		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		5.858		2.969	

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>PARQUE EÓLICO CABO VILANO, A.I.E.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		1.791	(49)	(20)	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A.</b> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica		49,999	49,999	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.		192.336	(30.238)	(20.266)	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A.</b> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica		49,999	49,999	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.		206.298	23.192	6.809	
<b>AEROPUERTO DE LOS ÁNGELES, S.A.</b> MÉXICO Gestión aeroportuaria		49	49	Inversora del Noroeste, S.A.		96	(14.047)	550	
<b>GAUFIL, S.A.</b> Uruguay Montevideo Acevedo Díaz 996 Operadora de Conecta		49	49	Unión Fenosa Internacional, S.A.		1.322	(906)	(2.641)	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A.</b> LA CORUÑA Morzos 10, Bajo - Encrobas Cerdeda Actividades relacionadas con el diseño, construcción y explotación de residuos sólidos urbanos		49	49	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		31.967	43		
<b>COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S.A.</b> MADRID Marqués de Cubas, 23 Comerc. Productos químicos y de construcción		48,34	48,34	Unión Fenosa Inversiones, S.A.		3.239	5.475	26	
<b>ELÉCTRICA CONQUENSE, S.A.</b> CUENCA Parque de San Julián, 5 Prod. y Dist. Electricidad		46,41	46,41	Unión Fenosa Distribución, S.A.		3.087	2.055	233	
<b>ENERLASA, S.A.</b> MADRID Avda. Cardenal Herrera Oría, 67 Producción y explotación plantas de cogeneración		45	45	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		1.022	532	2	
<b>BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO ASTURIANAS, S.A.</b> LUGO Ciudad de Vivero, 4 Prod. y Dist. Electricidad		44,926	44,926	Unión Fenosa Distribución, S.A.		15.690	25.557	1.259	
<b>ENERGIAS AMBIENTALES DE SOMOZAS, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de Energía		42,68	42,68	Energías Ambientales, S.A. y Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		1.250	364	1.074	
<b>TRAVELSOFT I.T., S.A. (CETT)</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas		42,5	42,5	SZ Tecnologías de la información, S.A.		210	123	100	
<b>GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.</b> MADRID Magalanes, 3 Servicios de Ingeniería		41,18	41,18	SZ Ingeniería, S.A.		4.087	13.150	1.738	
<b>BOIRO ENERGÍA, S.A.</b> LA CORUÑA Bodion, s/n Producción de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		601	2.443	999	
<b>COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.L.</b> LA CORUÑA Formaris, s/n Producción de energía termoeléctrica convencional		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		3.606	7.133	(1.205)	
<b>DEPURACIÓN, DESTILACIÓN Y RECICLAJE, S.L.</b> BOIRO - A CORUÑA Lg. Punta Laranko, s/n Producción de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		600		640	

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

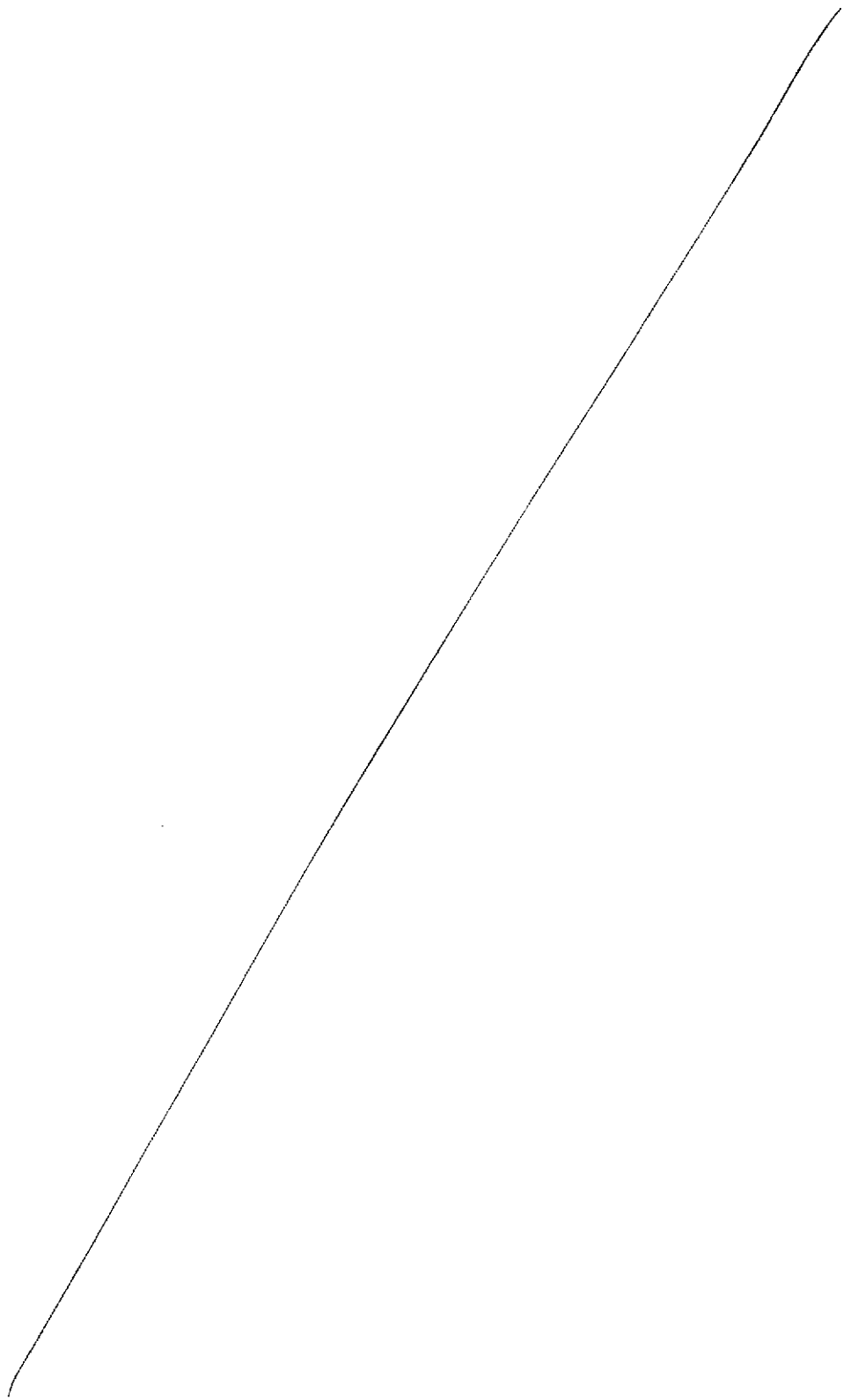
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE COGENERACIÓN, S.A.</b> ORENSE Polígono Industrial S.C. de viñas Cogeneración de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		1.803	1.187	395	
<b>UFEFYS, S.L.</b> MADRID Paseo de Elite s/n Cogeneración de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		2.374	(528)	(207)	
<b>CONECTA</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Sanlúcar, 1631 Distribuidora y Comercializadora de Gas por cañería		39,7	39,7	Lufirel, S.A. y Gauñil, S.A.		17.100	(4.466)	(6.361)	
<b>ÁRIDOS ENERGÍAS ESPECIALES, S.L.</b> MADRID Cta de Alcalá a Torres de la Alameda, Km 21 Cogeneración de energía eléctrica.		39	39	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		600	(0,04)	107	
<b>FULLSTEP NETWORK, S.L.</b> MADRID C/ Antonio de Cabezón, 83 4ª Pta Sistemas y gestión de compras		38	38	Unión Fenosa e-business, S.L.		526	2.810	(434)	
<b>SISTELCOM, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Telecomunicaciones		37,87	37,87	Soluziona Telecomunicaciones S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		661	181	41	
<b>SISTELCOM TELEMENSAJE, S.A.</b> MADRID Bravo Murillo, 297 (pb) Comercialización de Radiobúsqueda		37,52	37,52	Sistelcom, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.		4.207	(1.187)	423	
<b>GRUPO R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA S.A.</b> LA CORUÑA Real, 85 Telecomunicaciones		35,58	35,58	Unión Fenosa Inversiones, S.A.		60.100	12.353	(17.202)	
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. TRILLO</b> MADRID Pza. Carlos Trias Bertrán, 7 Gestión Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Trillo I		34,5	34,5	Unión Fenosa Generación, S.A.		23.470			
<b>NET TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION, A.IE.</b> MADRID Av. Burgos 17 Tecnologías de la información		33,34	33,34	SZ Tecnologías de la Información, S.A.			1.026	747	
<b>AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO, S.A.</b> MÉXICO Gestión aeroportuaria		33,335	33,335	Inversora del Noroeste, S.A. y Aeropuerto de los Ángeles, S.A.		246.699	67.177	(2.513)	
<b>PARQUE EÓLICO DE MALPICA, S.L.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica		30,156	30,156	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		2.855	49	336	
<b>COGENERACIÓN DE ALCALÁ A.I.E.</b> MADRID Ctra. Camarma de Estrevelas, Km 3 Producción de energía eléctrica. Cogeneración		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		6		585	
<b>ENERGÍAS AMBIENTALES, S.A.</b> LA CORUÑA José Luis Bugallal Marchechi, 10 Producción energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		18.615	363		
<b>PARQUE EÓLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.</b> MADRID Sor Ángela de la Cruz, 6 Producción de energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		7.813	1.617	611	
<b>SISTEMAS ENERGÉTICOS MANÓN ORTIGUEIRA, S.A.</b> LA CORUÑA Pza. Isabel II, s/n Producción energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		4.508	890	1.328	
<b>PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.</b> SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castriñeiro 12-3 Promoción, Construcción y Explotación del Parque Eólico de Barbanza I y Barbanza II		25	25	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.		3.606	3.031	1.584	

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos U.F., S.A.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOCIEDAD EÓLICA DE LA ENDERROCADA, S.A.</b> BARCELONA Ctra. Amistat, 23 Producción de energía eólica		24	24	Energías Ambientales, S.A.		5.734	620	391	
<b>CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO A.I.E. <sup>(1)</sup></b> MADRID Pza. Carlos Trias Beltrán, 7 Gestión, explotación y administración de la comunidad de bienes CN Almaraz-Trillo		19,5	19,5	Unión Fenosa Generación, S.A.					
<b>GRUPO AUNA</b> MADRID Operadora de telecomunicaciones		16,64	16,64	Supercable España S.A Unión Fenosa Inversiones, S.A.		1.443.559	1.183.856	(615.190)	
<b>SOMAEN-DOS, S.L.</b> MADRID Carrera de San Jerónimo, 7 Sociedad de Cartera		15,04	15,04	Unión Fenosa Inversiones, S.A. Lignitos de Merrama, S.A.		26.498	634.247	44.158	
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. ALMARAZ</b> MADRID Claudio Coello, 123 Gestión, Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Almaraz		11,292	11,292	Unión Fenosa Generación, S.A.		13.120			
<b>RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REDESA)</b> MADRID Pº Conde de los Gaitanes, 177 Transporte de Energía Eléctrica		10	10	Unión Fenosa Distribución, S.A.		270.540	437.630	90.473	
<b>MANILA ELECTRIC Co. (MERALCO)</b> FILIPINAS Exchange Road Ortigas (Center Pasig Cutly) Distribución electricidad		9,16	9,16	First Philippine Unión Fenosa INC.		261.811	594.132	66.904	
<b>COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (GRUPO CEPSA)</b> MADRID Avda. Partenón, 12 (Campo de las Naciones) Cía. Petrolífera		4,99	4,99	Somaen-Dos, S.L.		267.577	1.611.199	430.000	

<sup>(1)</sup> No tiene fondos propios

*lv*



de

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar la **Memoria de Unión Fenosa, S.A.**, cerrada a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irmo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL



**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

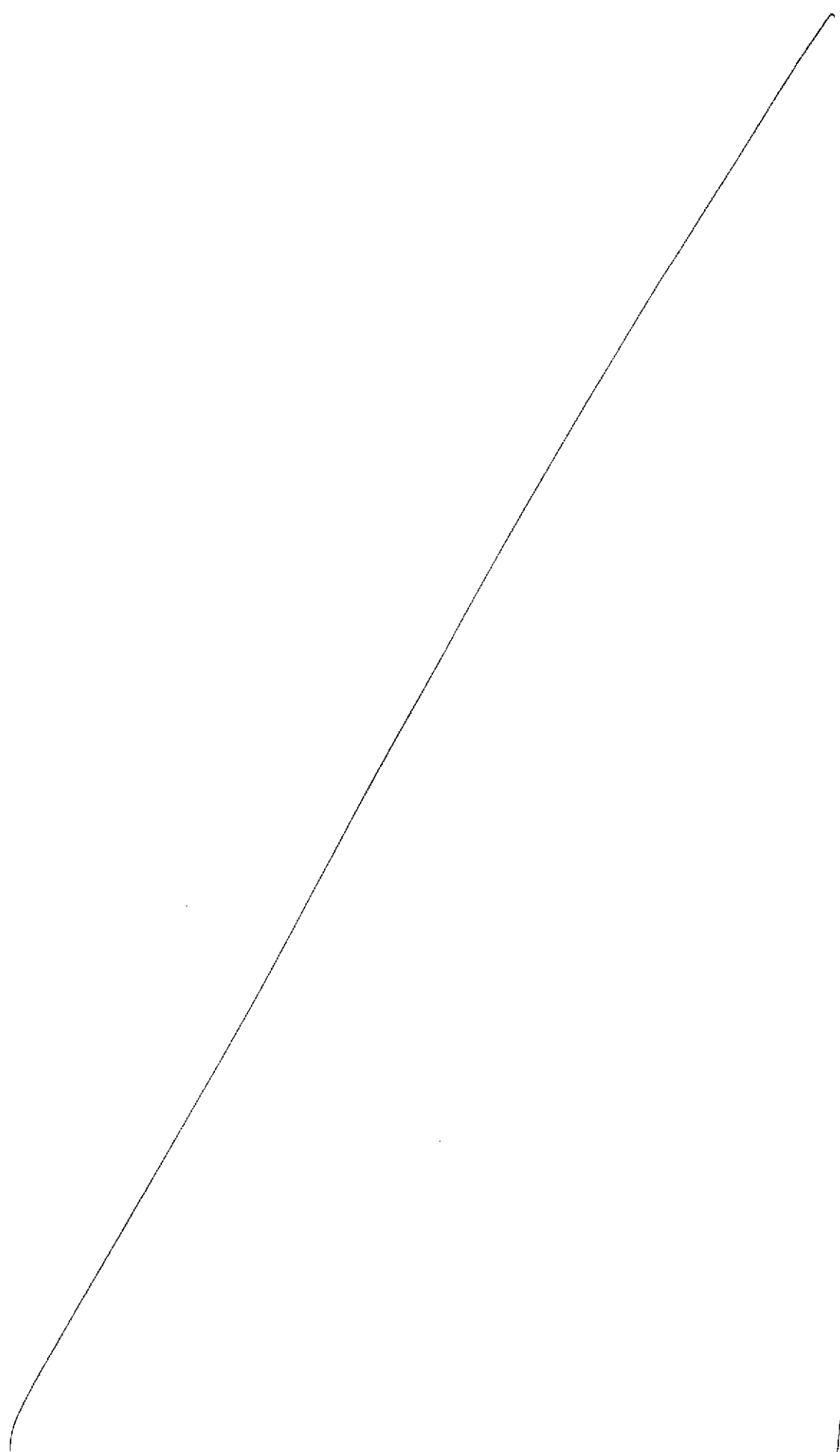
**D. Emilio Novela Berlin**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO

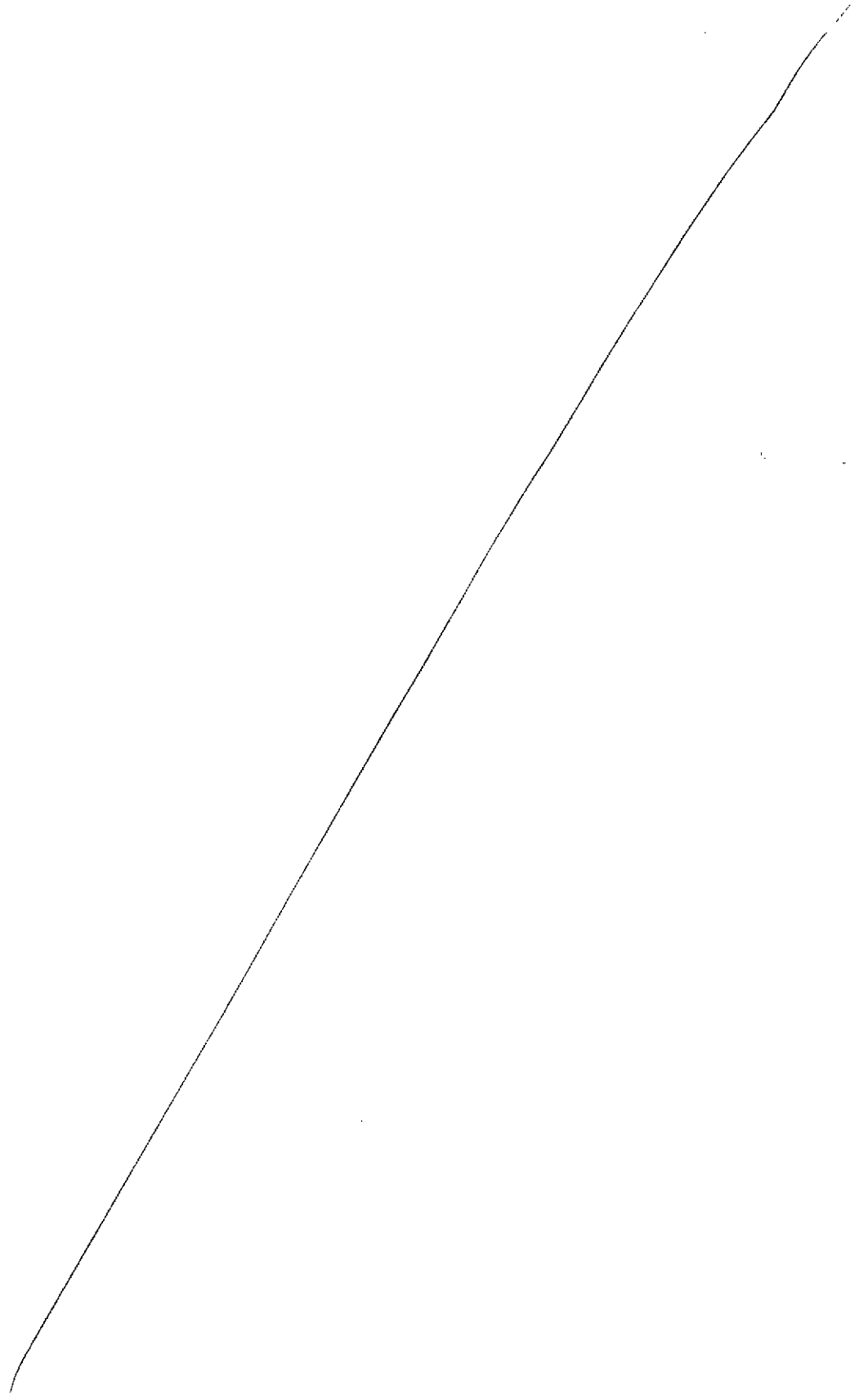
*Handwritten mark*



*W*

**UNIÓN FENOSA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN  
2001**



*W.*

# UNIÓN FENOSA, S.A.

## INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Unión Fenosa, S.A., como Sociedad Dominante del Grupo UNION FENOSA poseedora directa e indirecta de las participaciones accionariales de las diferentes empresas que lo componen, tiene como misión definir las estrategias, impulsar la innovación, el control y coordinación de las actividades que desarrolla el Grupo, así como asegurar la homogeneidad y el despliegue de las políticas, criterios y valores corporativos. Por ello, para un adecuado análisis de la actividad de Unión Fenosa, S.A. durante el ejercicio 2001 es necesario remitirse al Informe de Gestión Consolidado del Grupo UNION FENOSA.

### RESULTADOS

El beneficio neto de Unión Fenosa, S.A. durante el ejercicio 2001 se ha incrementado casi un 120%, lo que supone un total de 316.740 miles de euros frente a los 144.438 miles de euros del ejercicio 2000.

La cifra de negocio ascendió a 74.810 miles de euros que corresponden, en su mayoría, a los ingresos que la sociedad ha obtenido en concepto de prestaciones de servicios a otras empresas del Grupo.

El beneficio de las actividades ordinarias de Unión Fenosa, S.A. alcanzó 228.224 miles de euros frente a los 167.954 miles de euros del año anterior, lo que representa un crecimiento del 35,9 %.

El importe de los gastos financieros ha sido de 276.862 miles de euros. En este importe se incluye la rentabilidad del fondo de pensiones que ascendió a 11.678 miles de euros. El aumento de 61.871 miles de euros que experimentan estas partidas respecto del año anterior se debe al aumento de la deuda financiera por la recompra del 25% de Unión Fenosa Generación y por los créditos concedidos a empresas del Grupo.

Los ingresos financieros procedentes de dividendos, intereses por préstamos y otros ingresos asimilados, fundamentalmente de empresas del Grupo, ascendieron a 387.765 miles de euros, frente a 301.105 miles de euros del ejercicio anterior.

El endeudamiento financiero de Unión Fenosa, S.A. a 31 de diciembre de 2001 se situó en 5.311.561 miles de euros lo que supone un aumento de 1.511.038 miles de euros sobre el año anterior. Este incremento se produce como consecuencia fundamental de la política de favorecer la gestión y el crecimiento de las actividades del Grupo de empresas, concediendo créditos a empresas filiales enfocados fundamentalmente a la realización de inversiones en las líneas de negocio, destacando las telecomunicaciones y la diversificación internacional. En concreto, los préstamos corporativos a empresas del grupo [inmovilizado financiero] han experimentado un aumento de 1.728.982 miles de euros.

En Resultados Extraordinarios negativos destaca la reducción de la dotación en 129.429 miles de euros de las provisiones de la cartera de control por participaciones en empresas del grupo debido al incremento de fondos propios de las sociedades con negocios en proceso de maduración, fundamentalmente relacionados con las telecomunicaciones o en países con economías emergentes. Destaca, asimismo, la dotación de provisión para acciones propias por importe de 20.878 miles de euros.

En el mismo epígrafe se recoge un resultado extraordinario neto negativo por 20.291 miles de euros, como consecuencia del reparto de la carga fiscal del Impuesto de Sociedades en el Grupo de Tributación Consolidada, partida que se elimina en el proceso de Consolidación del Grupo UNION FENOSA.

## **INVERSIONES**

El importe de las inversiones en Unión Fenosa, S.A. ha ascendido a 66.597 miles de euros. Las inversiones realizadas en el inmovilizado material alcanzaron los 39.038 miles de euros de los que 24.932 miles de euros corresponden a terrenos y construcciones y 14.106 miles de euros a otro inmovilizado. Durante el ejercicio 2001 se ha procedido a la enajenación de la nueva sede social a la empresa del grupo General de Edificios y Solares S.L., efectuándose el correspondiente retiro de la parte en curso de dicho inmovilizado por un valor de 42.495 miles de euros. Las inversiones en el inmovilizado inmaterial ascendieron a 27.559 miles de euros, correspondiendo 20.117 a inversiones en Aplicaciones Informáticas y 7.442 a Gastos de Investigación y Desarrollo.

## **ACCIONES PROPIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2001 autorizó al Consejo de Administración, con facultad de delegar en la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el artículo 75 y la Disposición Adicional Primera 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Unión Fenosa, S.A., adquirió a lo largo del ejercicio 2001 un total de 12.656.816 acciones. El importe efectivo de estas adquisiciones ascendió a 252.202 miles de euros. Asimismo, el número de las acciones enajenadas durante el ejercicio ascendió a 8.955.816 acciones, por un importe efectivo de 192.061 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2001 Unión Fenosa, S.A. tenía en su cartera de valores 8.763.252 acciones propias, por un importe efectivo de 173.048 miles de euros.

De acuerdo con la Ley, en ningún momento durante el ejercicio la autocartera de la Sociedad ha sido superior al 5 por ciento del capital social.

## **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La Sociedad, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir otro 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar el **Informe de Gestión de Unión Fenosa, S.A.**, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irimo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL



**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

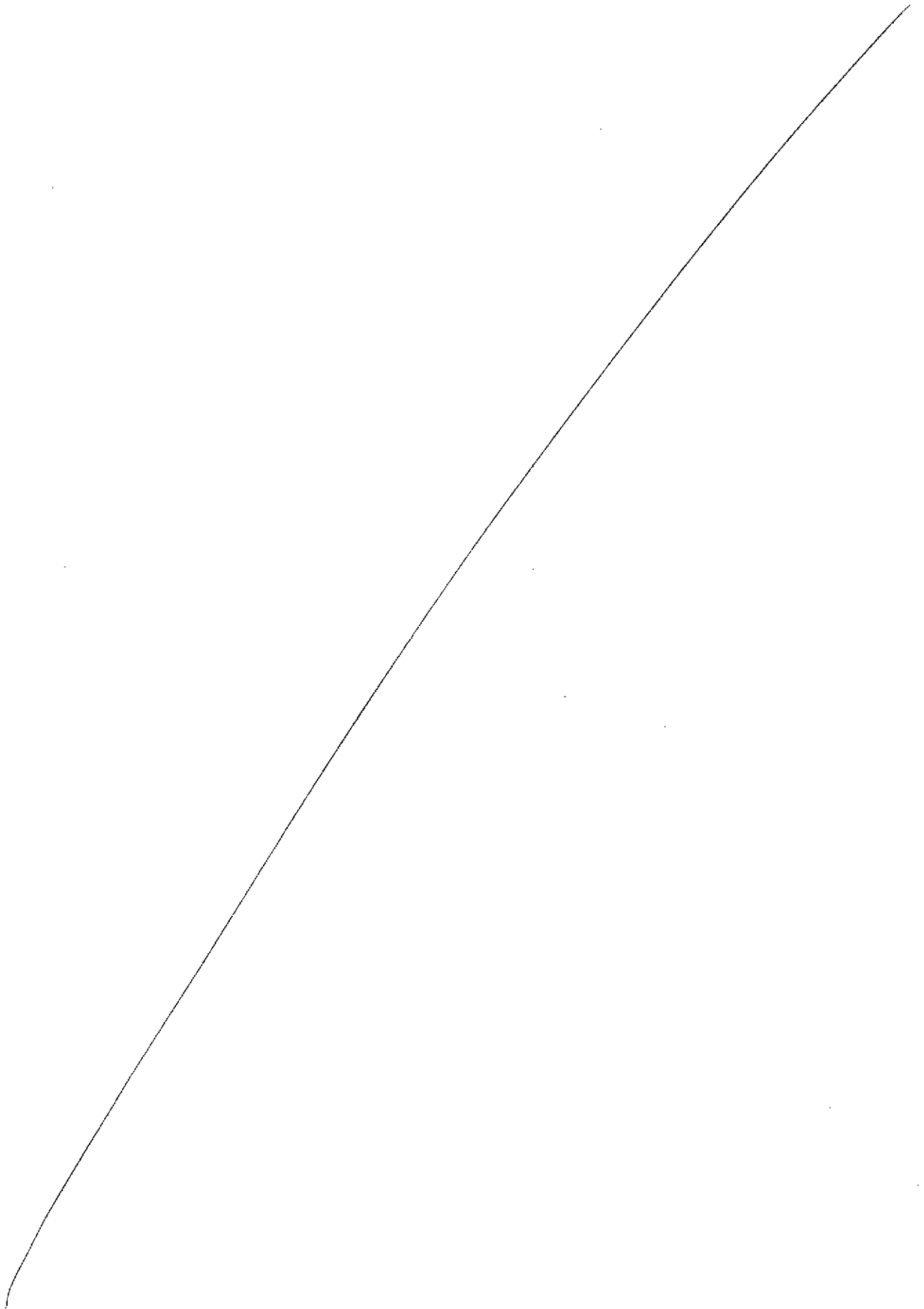
**D. Emilio Novela Berlin**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO

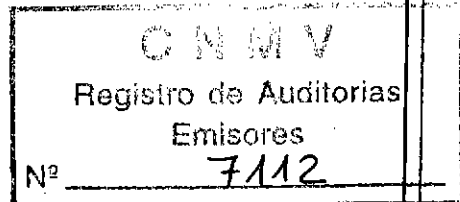




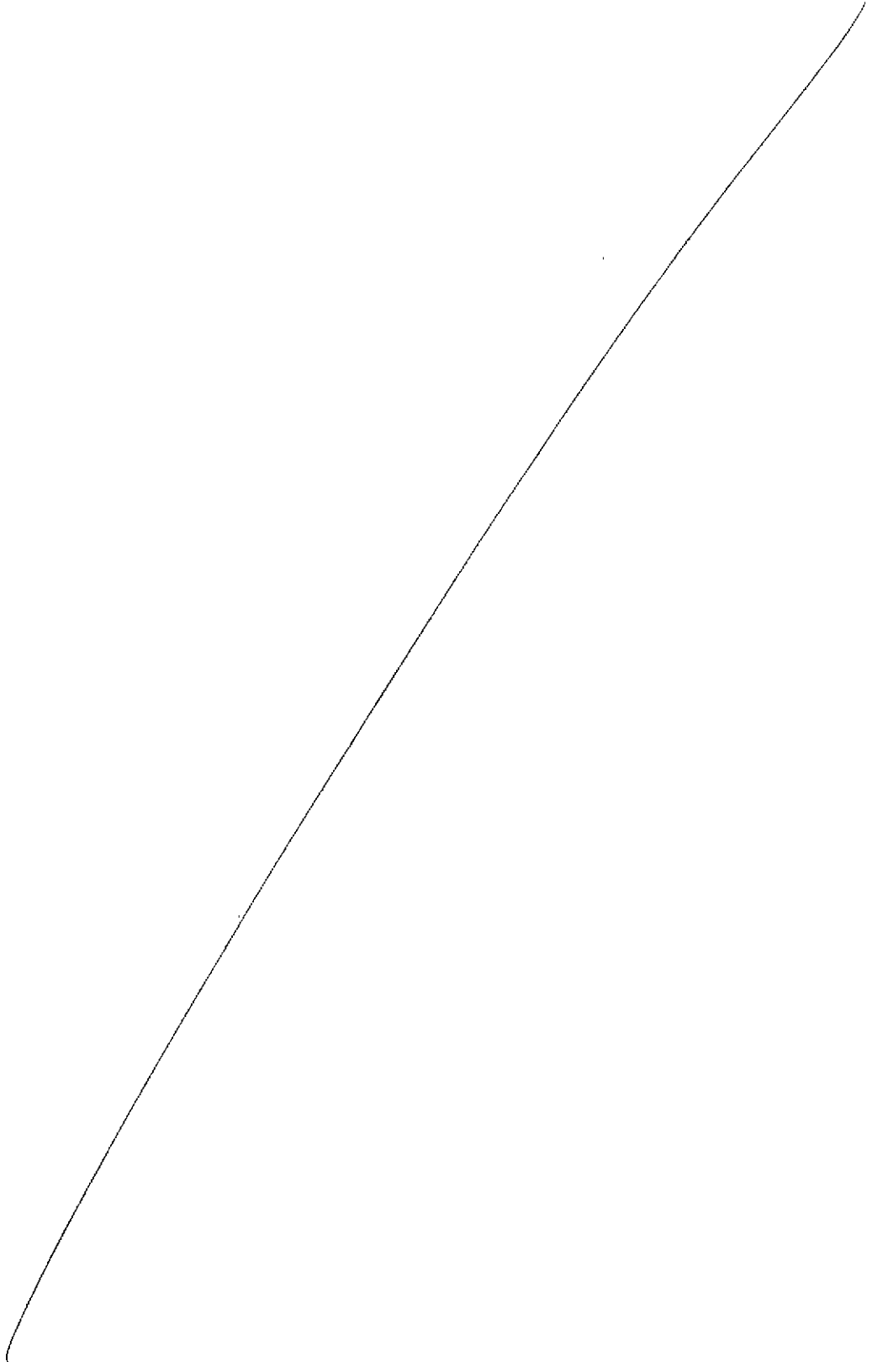
10



**UNIÓN FENCSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**



**CUENTAS ANUALES**  
**CONSOLIDADAS**  
**E**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**CONSOLIDADO**  
**2001**



*fu*



**ANDERSEN**

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

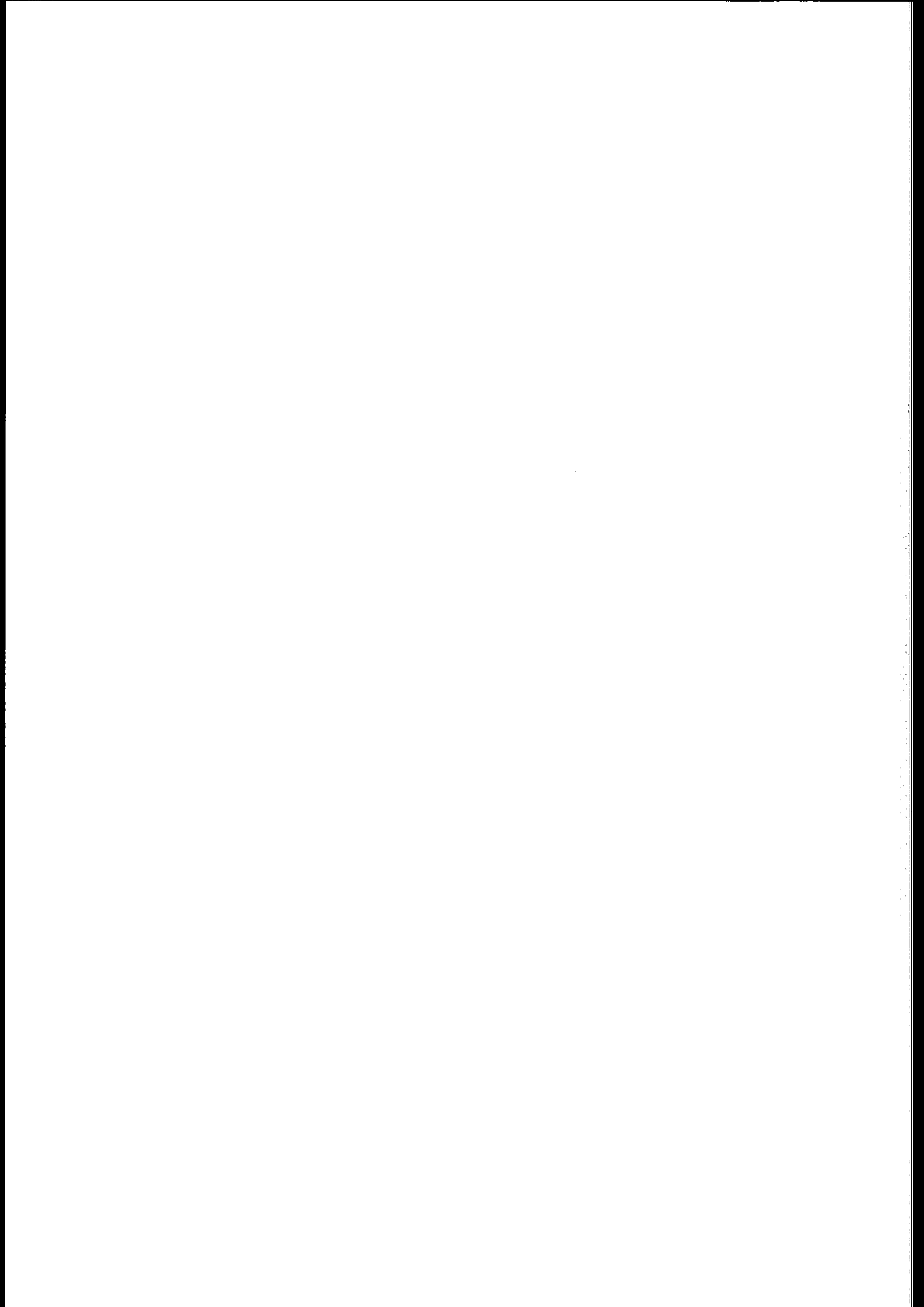
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Unión Fenosa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 21 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresábamos una opinión con una salvedad similar a la que se describe en el párrafo 3 siguiente, que incluía un efecto en los resultados consolidados del ejercicio 2000 de un aumento de los mismos por 87.862 miles de euros.
3. Durante el ejercicio 1999 el Grupo Unión Fenosa dotó una provisión con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 248.338 miles de euros, de la que aplicó en el mismo ejercicio y en el ejercicio 2000 un importe de 160.476 miles de euros, al objeto de cubrir las pérdidas que pudieran producirse durante los primeros años de actividad en los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones de la Sociedad, principalmente los relacionados con sectores de incipiente desarrollo o países con economías emergentes. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados estas pérdidas deberían ser contabilizadas en aquellos ejercicios en los que se producen.

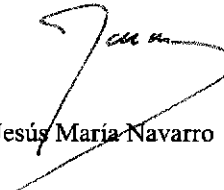
Durante el ejercicio 2001 el Grupo Unión Fenosa ha procedido a aplicar, mediante abono a la cuenta de "Otros Ingresos de Explotación", un importe de 87.862 miles de euros de la provisión dotada en el ejercicio 1999 para compensar las pérdidas operativas producidas en los negocios de larga o compleja maduración que se han producido durante el ejercicio 2001. En consecuencia, si el Grupo Unión Fenosa durante el ejercicio 2001 hubiera reflejado este aspecto de acuerdo con principios contables de general aceptación, debería haber registrado un ingreso extraordinario de ejercicios anteriores por importe de 87.862 miles de euros, correspondiente a la provisión dotada pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2000, y debería haber minorado la cuenta de "Otros ingresos de explotación" por el mismo importe, correspondiente a la reversión de la provisión aplicada por el Grupo Unión Fenosa en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Este hecho, supone una reclasificación entre distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001, no afectando al beneficio consolidado del mismo.





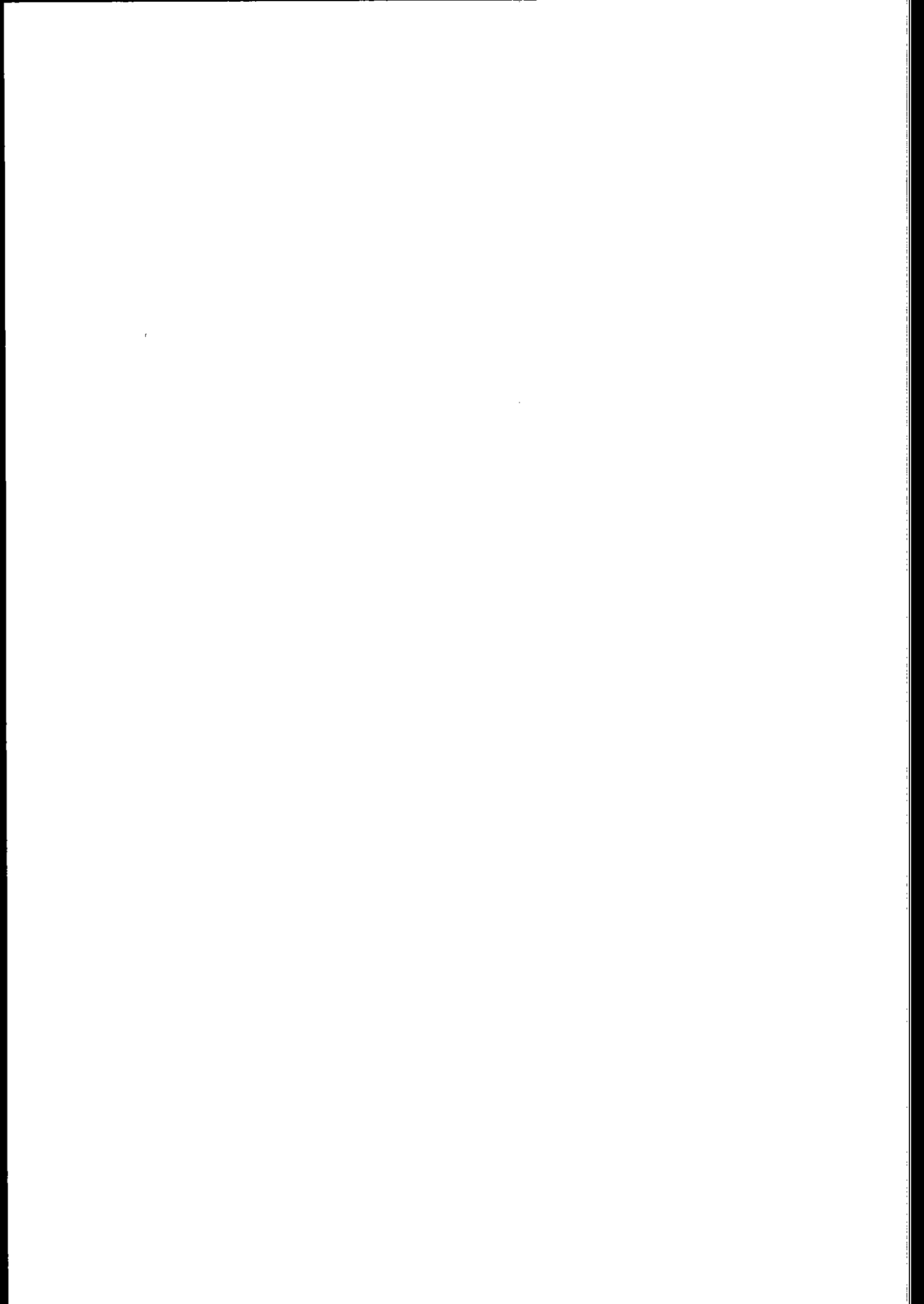
4. En nuestra opinión, excepto por la salvedad que se menciona en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús María Navarro

3 de marzo de 2002

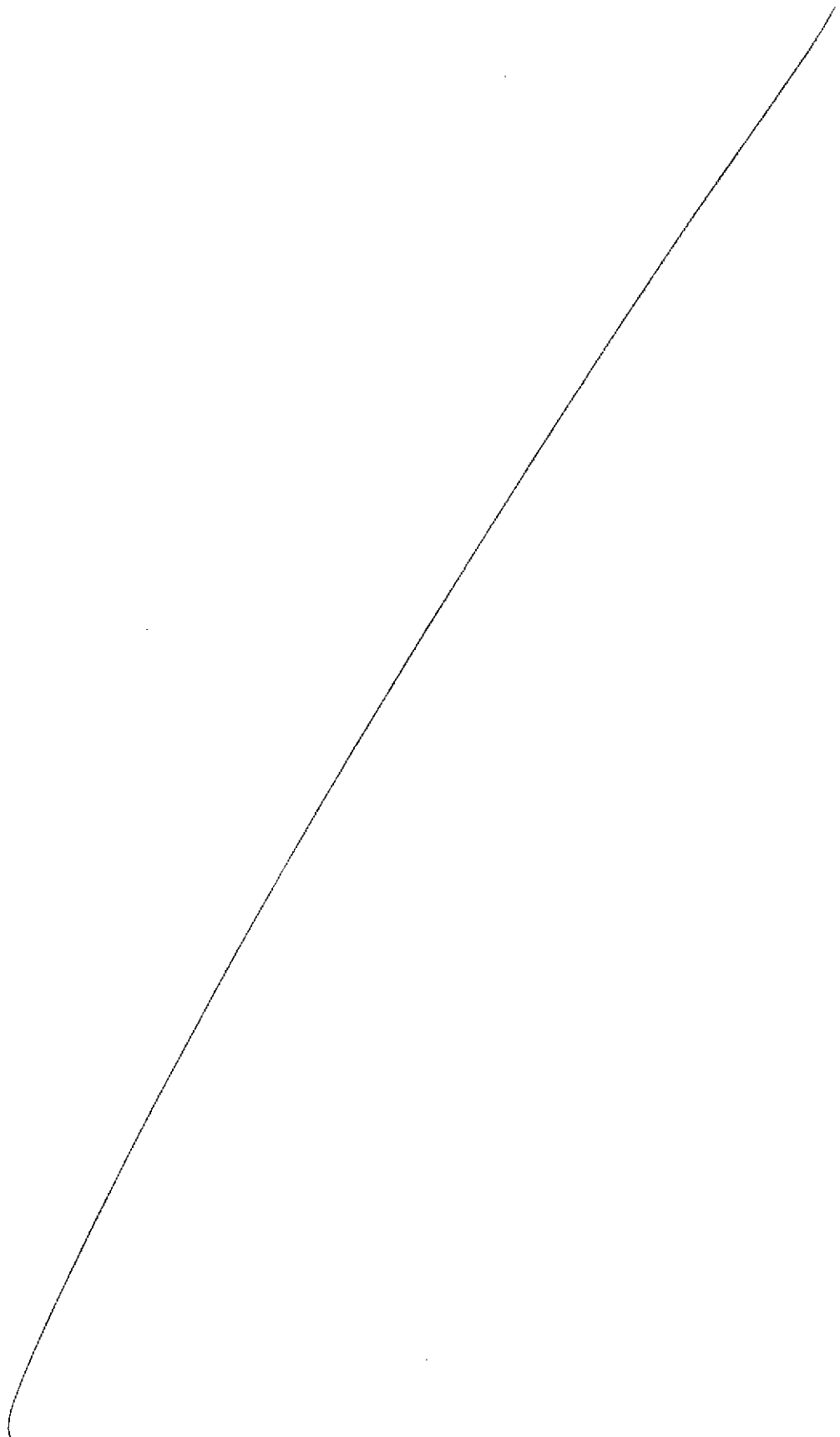




**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**

**CUENTAS ANUALES**  
**CONSOLIDADAS**  
**2001**

- I - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**
- II - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**
- III - MEMORIA CONSOLIDADA**



*fu*

**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**

**I - BALANCE DE SITUACIÓN**  
**CONSOLIDADO**  
**2001**

ACTIVO	2001	2000
<b>ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>40.304</b>	<b>672</b>
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>31.963</b>	<b>16.260</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>673.286</b>	<b>618.614</b>
1. Gastos de investigación y desarrollo	89.810	74.964
2. Concesiones, patentes, licencias y similares	436.543	50.426
3. Fondo de Comercio	2.159	2.331
4. Derechos de traspaso	2.230	2.230
5. Aplicaciones informáticas	234.873	169.189
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	36.384	3.627
7. Otros derechos	21.767	445.571
8. Anticipos	1.891	532
9. Amortizaciones y Provisiones	(152.371)	(130.256)
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>9.582.439</b>	<b>8.005.617</b>
1. Terrenos y construcciones	434.299	361.642
2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica	12.999.791	11.661.679
3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.004.777	545.834
4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	538.434	491.517
5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	490.014	199.683
6. Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(5.239.770)	(4.829.451)
7. Otras amortizaciones y provisiones	(645.106)	(425.287)
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>1.707.213</b>	<b>1.798.923</b>
1. Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	8.996	141.166
2. Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	14.259	14.995
3. Participaciones puestas en equivalencia	782.341	712.442
4. Créditos empresas del grupo no consolidadas	16.364	3.401
5. Créditos a empresas puestas en equivalencia	107.533	155.220
6. Cartera de valores a largo plazo	87.760	32.051
7. Otros créditos	156.888	70.972
8. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	70.204	65.340
9. Administraciones Públicas a largo plazo	479.874	612.168
10. Provisiones	(17.006)	(8.832)
<b>V. Acciones de la Sociedad dominante</b>	<b>92.373</b>	<b>120.401</b>
1. Acciones de la Sociedad dominante	186.474	125.153
2. Provisión	(94.101)	(4.752)
<b>VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>	<b>12.750</b>	<b>3.253</b>
1. Deudores a largo plazo	10.674	1.177
2. Empresas puestas en equivalencia deudores a largo plazo	2.076	2.076
<b>TOTAL</b>	<b>12.100.024</b>	<b>10.563.068</b>
<b>PERIODIFICACIONES REGULATORIAS INTERNACIONALES</b>	<b>115.438</b>	<b>97.479</b>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>		
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	345.297	177.684
2. De sociedades puestas en equivalencia	238.091	297.754
<b>TOTAL</b>	<b>583.388</b>	<b>475.438</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros	107.590	62.355
2. Gastos diferidos por transición a la competencia	15.331	15.961
<b>TOTAL</b>	<b>122.921</b>	<b>78.316</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>I. Existencias</b>	<b>193.796</b>	<b>216.247</b>
1. Materias energéticas	128.553	132.065
a) Combustible nuclear	52.666	56.022
b) Otras materias energéticas	75.887	76.043
2. Otras materias primas, aprovisionamientos y productos	61.201	82.969
3. Anticipos y provisiones	4.042	1.213
<b>II. Deudores</b>	<b>2.118.047</b>	<b>1.444.686</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.407.093	872.758
2. Desviaciones en tarifa	13.378	
3. Empresas del grupo no consolidadas	99.265	43.170
4. Empresas puestas en equivalencia	58.674	46.969
5. Deudores varios	388.085	299.722
6. Personal	7.010	7.617
7. Administraciones Públicas	298.938	239.958
8. Provisiones	(154.396)	(65.508)
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>120.764</b>	<b>130.888</b>
1. Participaciones empresas del grupo no consolidadas a corto plazo		47
2. Créditos a empresas del grupo no consolidadas	8.681	1.863
3. Participación empresas asociadas no consolidadas	60	
4. Créditos a empresas puestas en equivalencia	7.023	25.280
5. Cartera de valores a corto plazo	5.181	10.072
6. Otros créditos	91.976	49.919
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	7.881	44.014
8. Provisiones	(38)	(307)
<b>IV. Tesorería</b>	<b>227.207</b>	<b>185.884</b>
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>33.627</b>	<b>21.741</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.693.441</b>	<b>1.999.446</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.655.516</b>	<b>13.214.420</b>

PASIVO	2001	2000
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
<b>I. Capital suscrito</b>	<b>914.038</b>	<b>914.038</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>99.156</b>	<b>99.156</b>
<b>III. Reserva de revalorización</b>	<b>830.044</b>	<b>830.044</b>
<b>IV. Otras reservas de la sociedad dominante</b>	<b>746.940</b>	<b>642.307</b>
1. Reservas distribuibles	441.860	325.861
2. Reservas no distribuibles	263.298	283.017
3. Resultados de ejercicios anteriores	41.782	33.429
<b>V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional</b>	<b>246.022</b>	<b>143.464</b>
<b>VI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>55.347</b>	<b>38.553</b>
<b>VII. Diferencias de conversión</b>	<b>(3.799)</b>	<b>(90.572)</b>
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	26.310	(89.114)
2. De sociedades puestas en equivalencia	(30.109)	(1.458)
<b>VIII. Pérdidas y Ganancias atribuidas a la sociedad dominante</b>	<b>292.956</b>	<b>234.675</b>
1. Pérdidas y Ganancias consolidadas	308.822	272.781
2. Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos	(15.866)	(38.106)
<b>IX. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>	<b>(69.101)</b>	<b>(64.091)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.111.623</b>	<b>2.747.574</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>696.201</b>	<b>776.749</b>
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN</b>		
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	109.439	535.788
2. De sociedades puestas en equivalencia	15.591	24.591
<b>TOTAL</b>	<b>125.030</b>	<b>560.379</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Subvenciones de capital	201.389	143.343
2. Diferencias positivas de cambio	17.113	42.625
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	236.015	183.522
<b>TOTAL</b>	<b>454.517</b>	<b>369.489</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
1. Para pensiones y obligaciones similares	628.678	1.327.512
2. Para impuestos	15.213	20.540
3. Otras provisiones	559.493	433.562
<b>TOTAL</b>	<b>1.203.384</b>	<b>1.781.613</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>592.805</b>	<b>399.930</b>
1. Obligaciones no convertibles	592.805	381.169
2. Otros valores negociables		18.761
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>3.875.853</b>	<b>2.230.469</b>
1. Préstamos moneda nacional	1.664.364	1.302.666
2. Préstamos moneda distinta del Euro	2.211.489	927.803
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>42.346</b>	<b>3.302</b>
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	42.346	3.302
<b>IV. Otros acreedores</b>	<b>1.197.506</b>	<b>778.013</b>
1. Deudas representadas por efectos a pagar	16.412	14.831
2. Fianzas y depósitos recibidos	114.764	104.865
3. Otras deudas	576.561	11.479
4. Administraciones Públicas a largo plazo	489.769	646.837
<b>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>	<b>9.186</b>	<b>18.666</b>
1. De empresas del grupo	73	
2. De empresas asociadas	9.113	18.666
<b>TOTAL</b>	<b>5.717.696</b>	<b>3.430.380</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.470.800</b>	<b>572.426</b>
1. Obligaciones no convertibles	195.419	
2. Deudas representadas en otros valores negociables	1.274.618	571.506
3. Intereses de obligaciones y otros valores	763	920
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>1.132.170</b>	<b>1.475.530</b>
1. Préstamos y otras deudas	1.081.988	1.440.560
2. Deudas por intereses	50.182	34.970
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>34.114</b>	<b>24.737</b>
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	18.585	9.200
2. Deudas con empresas puestas en equivalencia	15.529	15.537
<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>1.027.390</b>	<b>798.206</b>
1. Anticipos recibidos por pedidos	24.585	18.307
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	956.955	695.477
3. Deudas representadas por efectos a pagar	24.360	73.764
4. Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	21.490	10.657
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>674.521</b>	<b>634.769</b>
1. Administraciones Públicas	323.585	295.394
2. Otras deudas	293.375	300.763
3. Remuneraciones pendientes de pago	57.426	38.482
4. Fianzas y depósitos recibidos	135	129
<b>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</b>	<b>2.982</b>	<b>39.897</b>
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>	<b>5.088</b>	<b>2.672</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.347.065</b>	<b>3.548.235</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.655.516</b>	<b>13.214.420</b>

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar el **Balance de Situación Consolidado de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades filiales** que componen el Grupo Unión Fenosa, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irímo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL

*fu*  
9

**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

**D. Emilio Novela Berlín**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'RN' or similar, located in the bottom right corner of the page.



**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**

**II - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CONSOLIDADA**  
**2001**

DEBE	2001	2000
<b>A) GASTOS</b>		
<b>1. Aprovisionamientos</b>	<b>3.428.485</b>	<b>2.613.764</b>
a) Compras de energía	2.427.463	1.942.105
b) Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos	610.490	451.418
c) Gastos de transporte de energía	206.998	85.128
d) Otros gastos externos	183.534	135.113
<b>2. Gastos de personal</b>	<b>742.299</b>	<b>531.840</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	532.887	399.318
b) Cargas sociales	209.412	132.522
<b>3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>463.820</b>	<b>381.231</b>
<b>4. Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>87.203</b>	<b>34.841</b>
a) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	84.541	32.304
b) Variación de otras provisiones de tráfico	2.662	2.537
<b>5. Otros gastos de explotación</b>	<b>498.917</b>	<b>334.609</b>
a) Servicios exteriores	403.111	261.005
b) Tributos	83.512	62.526
c) Otros gastos de gestión corriente	12.294	9.876
d) Dotación factor de agotamiento		1.202
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>781.818</b>	<b>639.821</b>
<b>6. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>436.335</b>	<b>241.732</b>
a) Por deudas con terceros y gastos asimilados	399.706	195.555
b) Rentabilidad fondo de pensiones	26.701	45.174
c) Resultados negativos en futuros	9.928	1.003
<b>7. Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>1.195</b>	<b>21.057</b>
<b>8. Diferencias negativas de cambio</b>	<b>55.644</b>	<b>25.806</b>
<b>9. Amortización fondo de comercio de consolidación</b>	<b>38.032</b>	<b>29.005</b>
<b>10. Amortización participaciones puestas en equivalencia</b>	<b>1.519</b>	<b>1.521</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>427.460</b>	<b>419.574</b>
<b>11. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera control</b>	<b>38.809</b>	<b>40.348</b>
<b>12. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>13.264</b>	<b>17.779</b>
<b>13. Pérdidas por oper. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo</b>	<b>4.037</b>	<b>2.845</b>
<b>14. Gastos extraordinarios</b>	<b>211.219</b>	<b>94.113</b>
<b>15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios</b>	<b>37.869</b>	<b>9.401</b>
<b>V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>342.045</b>	<b>387.698</b>
<b>16. Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>13.594</b>	<b>102.029</b>
<b>17. Otros impuestos</b>	<b>19.629</b>	<b>12.888</b>
<b>VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>308.822</b>	<b>272.780</b>
<b>18. Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>15.866</b>	<b>38.106</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIOS)</b>	<b>292.956</b>	<b>234.675</b>

A 31 DE DICIEMBRE

(en miles de euros)

HABER	2001	2.000
<b>B) INGRESOS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>5.442.246</b>	<b>4.077.639</b>
a) Ventas	4.722.571	3.545.992
b) Prestación de servicios	663.151	438.615
c) Retribución fija por transición a la competencia	56.524	93.032
c.1) Asignación General	2.961	3.324
c.2) Asignación Específica	740	831
c.3) Asignación por consumo de carbón nacional	44.173	17.254
c.4) Asignación por stock de carbón	(214)	
c.5) Asignación por reparto de cuotas	8.864	71.623
<b>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>6.502</b>	<b>16.794</b>
<b>3. Periodificaciones regulatorias internacionales</b>		<b>101.291</b>
<b>4. Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado</b>	<b>349.020</b>	<b>189.363</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>204.774</b>	<b>151.019</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	42.146	38.985
b) Subvenciones	11.179	2.049
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos	151.449	109.985
<b>6. Ingresos de participaciones en capital</b>	<b>5.464</b>	<b>859</b>
a) En empresas fuera del grupo	2.593	258
b) En empresas del grupo	2.796	601
c) En empresas asociadas	75	
<b>7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>	<b>1.387</b>	<b>320</b>
a) De empresas puestas en equivalencia	306	81
b) De empresas fuera del grupo	1.081	217
c) De empresas del grupo no consolidadas		22
<b>8. Otros intereses e ingresos asimilados</b>	<b>87.859</b>	<b>44.762</b>
a) De empresas del grupo no consolidadas	168	80
b) De empresas puestas en equivalencia	2.144	7.441
c) Otros intereses	72.802	25.365
d) Beneficios en inversiones financieras	4.979	10.292
e) Resultados positivos en futuros	7.766	1.584
<b>9. Diferencias positivas de cambio</b>	<b>42.705</b>	<b>9.661</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>355.759</b>	<b>232.993</b>
<b>10. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>(72.028)</b>	<b>5.598</b>
<b>11. Reversión de diferencias negativas de consolidación</b>	<b>112.980</b>	<b>37.674</b>
<b>12. Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>72.983</b>	<b>1.719</b>
<b>13. Beneficios por enajenación de participaciones de integración global o proporcional</b>		
<b>14. Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia</b>	<b>1.543</b>	<b>12.901</b>
<b>15. Beneficios por operac. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo</b>	<b>13.524</b>	<b>17.076</b>
<b>16. Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio</b>	<b>10.567</b>	<b>11.234</b>
<b>17. Ingresos extraordinarios</b>	<b>80.301</b>	<b>64.620</b>
<b>18. Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>	<b>40.865</b>	<b>25.060</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>85.415</b>	<b>31.876</b>

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar **la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades filiales** que componen el Grupo Unión Fenosa, cerrada a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irímo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL



**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

**D. Emilio Noveta Berlín**  
VOCAL

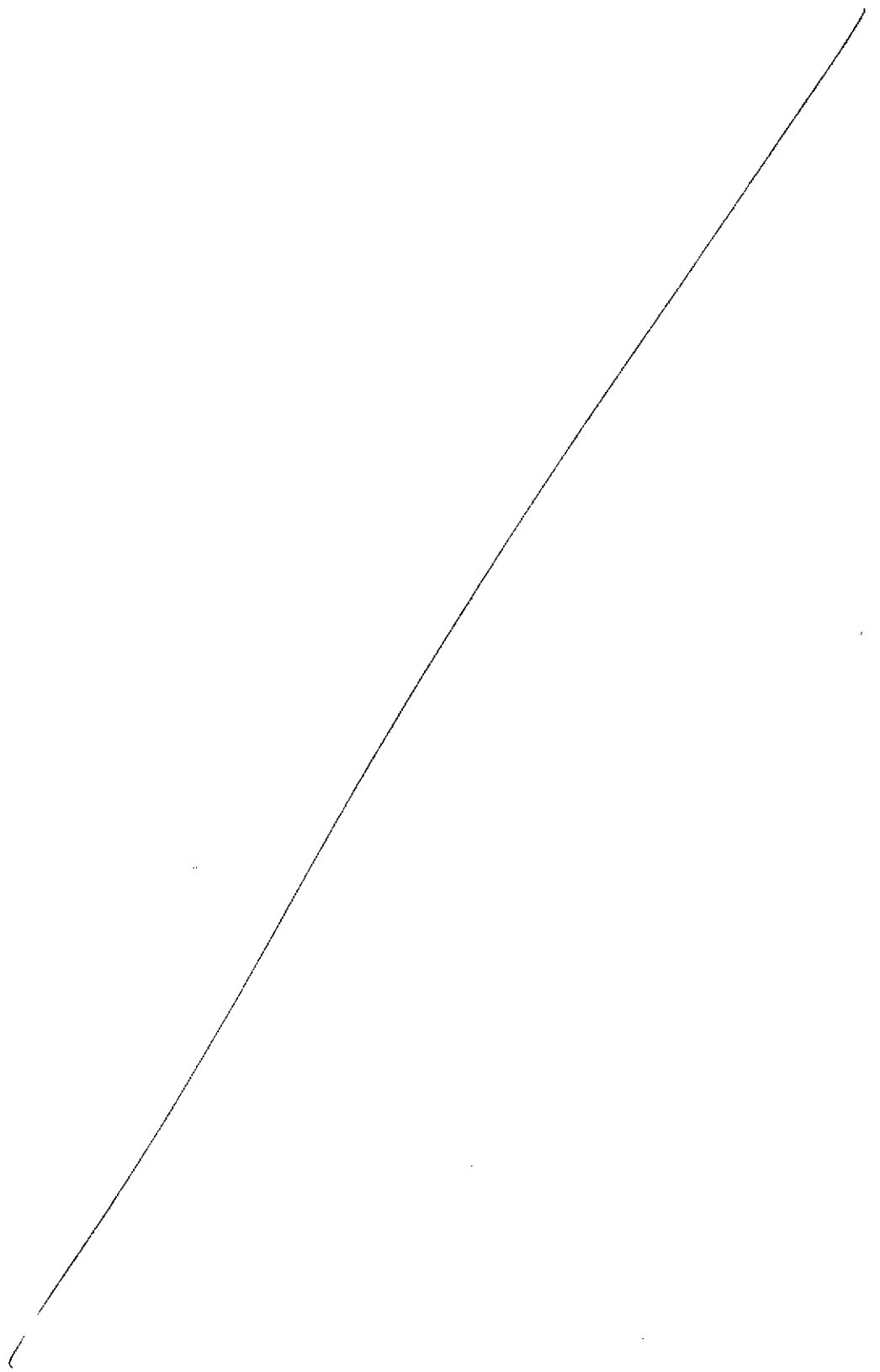
**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO

**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**

**III - MEMORIA CONSOLIDADA**  
**2001**



fu



**Unión Fenosa, S.A. y sociedades filiales  
que componen el Grupo Unión Fenosa**

**MEMORIA CONSOLIDADA 2001**

Contenido

<b>01. Actividad de las Sociedades del Grupo.....</b>	<b>19</b>
<b>02. Bases de presentación de las cuentas anuales.....</b>	<b>20</b>
02.01. Imagen fiel.....	20
02.02. Principios Contables de Consolidación.....	21
02.03. Efectos de la introducción del Euro.....	21
02.04. Comparación de la información.....	22
02.05. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación.....	22
<b>03. Regulaciones Sectoriales.....</b>	<b>23</b>
03.01. Regulación Sector Eléctrico.....	23
03.01.01. Ámbito nacional.....	23
03.01.01.01. Actividad de Generación.....	24
03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución.....	25
03.01.01.03. Actividad de Comercialización.....	26
03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades.....	26
03.01.01.05. Estructura de Tarifas.....	26
03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia.....	27
03.01.02. Ambito Internacional.....	28
03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones.....	28
03.03. Regulación del Sector del Gas.....	29
<b>04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del Grupo.....</b>	<b>31</b>
04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo.....	31
04.02. Dividendo a Cuenta.....	31
04.02.01. Estado Contable Previsional.....	31
<b>05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del Grupo.....</b>	<b>32</b>
<b>06. Normas de Valoración.....</b>	<b>32</b>
06.01. Gastos de establecimiento.....	32
06.02. Inmovilizado inmaterial.....	32
06.03. Inmovilizado material.....	32
06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación.....	34
06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.....	34
06.06. Créditos no comerciales.....	34
06.07. Acciones de la Sociedad Dominante.....	35
06.08. Fondo de comercio de consolidación.....	35
06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios.....	36
06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales.....	36
06.11. Existencias.....	36
06.12. Energía y servicios pendientes de facturación.....	37
06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.....	38
06.14. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras.....	38
06.15. Diferencia negativa de consolidación.....	38
06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	39
06.16.01. Subvenciones.....	39
06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	39
06.17. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.....	39
06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos.....	41
06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos.....	41
06.20. Deudas no comerciales.....	41
06.21. Impuesto sobre Sociedades.....	41
06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro.....	41
06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes.....	42
06.24. Ingresos y gastos.....	42
06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche, y alquileres de contadores.....	42
06.26. Homogeneización.....	43
06.27. Efecto de la inflación en activos y pasivos no monetarios.....	43
06.28. Retribución fija por transición a la competencia.....	43
06.29. Criterios de asignación e imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos, a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo.....	44
06.30. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética.....	45
<b>07. Fondo de comercio de consolidación.....</b>	<b>45</b>
07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio.....	45
07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación.....	46
07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio.....	47
<b>08. Diferencias negativas de consolidación.....</b>	<b>47</b>
08.01. Diferencias negativas de consolidación.....	47
08.02. Desglose de las diferencias negativas de consolidación.....	48
<b>09. Gastos de establecimiento.....</b>	<b>49</b>
<b>10. Inmovilizado inmaterial.....</b>	<b>49</b>
10.01. Inmovilizado inmaterial.....	49
10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.....	50
10.03. Inversiones mas significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética.....	50

<b>11. Inmovilizado material</b> .....	<b>51</b>
11.01. Inmovilizado material en explotación .....	51
11.01.01. Inmovilizado material en explotación.....	51
11.01.02. Instalaciones de generación en España, ya amortizadas .....	52
11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español.....	52
11.02. Inmovilizado en curso.....	53
11.02.01. Inmovilizado material en curso .....	53
11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional.....	53
11.02.03. Activaciones del ejercicio .....	54
<b>12. Inversiones financieras</b> .....	<b>54</b>
12.01. Inmovilizado financiero .....	54
12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	55
12.02. Inversiones financieras temporales.....	55
<b>13. Existencias</b> .....	<b>56</b>
<b>14. Fondos propios</b> .....	<b>56</b>
14.01. Acciones de la Sociedad dominante.....	57
14.02. Capital Suscrito .....	57
14.03. Prima de emisión de acciones .....	57
14.04. Reservas Restringidas .....	58
14.04.01. Reserva de revalorización .....	58
14.04.02. Reserva legal.....	58
14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante.....	59
14.06. Reservas en sociedades consolidadas.....	59
14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional .....	59
14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia .....	59
14.07. Diferencias de conversión.....	60
14.08. Socios Externos.....	60
14.08.01. Intereses de Socios Externos .....	60
<b>15. Subvenciones</b> .....	<b>61</b>
<b>16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b> .....	<b>61</b>
<b>17. Provisión para Riesgos Regulatorios</b> .....	<b>62</b>
<b>18. Otras provisiones para riesgos y gastos</b> .....	<b>62</b>
<b>19. Deudas no comerciales</b> .....	<b>63</b>
19.01. Deudas con entidades de crédito .....	63
19.02. Deudas en valores negociables.....	63
19.03. Otras Deudas.....	64
<b>20. Situación fiscal</b> .....	<b>64</b>
20.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal .....	64
20.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada.....	65
20.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido.....	66
20.04. Otra información Fiscal.....	66
<b>21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes</b> .....	<b>68</b>
<b>22. Ingresos y gastos</b> .....	<b>69</b>
22.01. Importe neto de la cifra de negocios.....	69
22.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados .....	70
22.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios .....	71
22.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos.....	71
22.02. Otros ingresos de explotación.....	71
22.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos .....	72
22.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables .....	72
22.05. Gastos de Personal .....	72
22.06. Número medio de empleados.....	73
22.07. Gastos e ingresos extraordinarios .....	73
22.08. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro .....	73
22.09. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación .....	74
22.10. Transacciones con empresas asociadas .....	74
22.11. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro.....	74
22.12. Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	75
22.13. Aportaciones de las sociedades a resultados consolidados.....	75
<b>23. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz</b> .....	<b>75</b>
<b>24. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico</b> .....	<b>76</b>
<b>25. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro</b> .....	<b>77</b>
<b>26. Información sobre medio ambiente</b> .....	<b>77</b>
<b>27. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes</b> .....	<b>79</b>
27.01. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas .....	79
27.02. Comunidades de Bienes.....	80
<b>28. Acontecimientos posteriores al cierre</b> .....	<b>80</b>
<b>29. Auditoría independiente de las Cuentas Anuales</b> .....	<b>80</b>
<b>30. Cuadro de financiación consolidado</b> .....	<b>81</b>
30.01. Cuadro de financiación consolidado .....	81
30.02. Variaciones del capital circulante.....	82
30.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones.....	82
<b>31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada</b> .....	<b>83</b>
<b>32. Modelos de Información Separada</b> .....	<b>84</b>
32.01. Balance consolidado por actividades .....	84
32.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades.....	85
<b>33. Sociedades dependientes</b> .....	<b>86</b>
<b>34. Sociedades asociadas y multigrupo</b> .....	<b>97</b>

## **01. Actividad de las Sociedades del Grupo**

La Sociedad Matriz del Grupo fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido y con domicilio social en Madrid. La Junta General de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2001 acordó la nueva denominación social de Unión Fenosa, S.A.

Unión Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural o licuado o de otro tipo de estado, en sus diversas formas y clases.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (CONSULTORIA).
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación, dirección, gestión y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, infraestructuras y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, incluyendo aeropuertos y ferrocarriles, transporte por cualquier medio, gestión de servicios públicos en las formas previstas por las leyes, y gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos. La prestación de servicios de carácter industrial y, en especial los de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas e hidrocarburos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.
- l) El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- m) La gestión de su Grupo Empresarial, constituido con las participaciones, en su caso, en otras sociedades.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en el ámbito nacional e internacional, por la Sociedad de modo directo o bien total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades, con el objeto que proceda de acuerdo con la Ley.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas. No obstante, un grupo de sociedades podrá desarrollar actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes. A este efecto, el objeto social de una entidad podrá comprender actividades incompatibles conforme a la Ley, siempre que se prevea que una sola de las actividades sea ejercida de forma directa, y las demás mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que sí desarrollan actividades eléctricas reguladas tengan como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica, a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente [ver nota 05].

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado a la compañía en un amplio Grupo empresarial con importante presencia internacional. Para favorecer la

gestión y el crecimiento del conjunto de actividades se ha estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. El "holding", Unión Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo. Se han configurado las divisiones de Generación, Redes y Multiservicios, Servicios Profesionales (SOLUZIONA), Inversiones Internacionales, Telecomunicaciones e Industria, Minería e Inmobiliaria. Se encuentran en proceso de desarrollo la división de Gas y los negocios relacionados con el e-Business.

Los negocios de Generación y Distribución de energía eléctrica son desarrollados, tras la constitución en 1999 de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., por éstas y sus sociedades filiales, respectivamente. De la división de Redes y Multiservicios depende la política comercial y de atención a los clientes de Unión Fenosa, que se lleva a cabo a través de empresas independientes.

Adicionalmente, en la actividad de Generación, el subgrupo Unión Fenosa Energías Especiales reúne los activos y participaciones financieras que corresponden al régimen especial de producción minihidráulica, eólica, cogeneración y otros abastecimientos por fuentes de energía eléctrica renovable.

SOLUZIONA integra sus empresas de servicios profesionales en torno a las siguientes áreas de actividad: Ingeniería, Calidad, Medioambiente, Telecomunicaciones y Consultoría.

La división de Inversiones Internacionales es responsable de las participaciones en el exterior. Las principales actividades desarrolladas por esta división se refieren a la generación de energía eléctrica y a la prestación de otros servicios básicos, principalmente la distribución de energía eléctrica, agua y gas.

La división de Telecomunicaciones agrupa las participaciones en este sector que se integran en su mayoría en AUNA.

La división de Gas comprende las empresas que desarrollan las actividades de licuefacción, transporte y regasificación de gas, así como su compra, distribución y venta a clientes finales.

La división de e-Business desarrolla proyectos empresariales que aprovechan las potencialidades que ofrece Internet y las nuevas tecnologías. Fundamentalmente orienta sus actividades a la selección y desarrollo de negocios entre empresas (B2B).

En una única división se agrupan las inversiones industriales, en minería y la gestión de los activos inmobiliarios.

## **02. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **02.01. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad y en la adaptación del mismo a las empresas del Sector Eléctrico, aprobados por los Reales Decretos 1643/1990, de 20 de diciembre, y 437/1998, de 20 de marzo, respectivamente; las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre; lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades; y la normativa específica aplicable al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Fenosa, S.A. y de las sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2001 y 2000 de Unión Fenosa, S.A., y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación.

Las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio lo fueron por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 4 de mayo de 2001.

Las Cuentas Anuales individuales de Unión Fenosa, S.A. y de cada una de las restantes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formuladas por los respectivos Consejos de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. considera que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

## 02.02. Principios Contables de Consolidación

La definición del Grupo de Sociedades de Unión Fenosa, S.A. se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades dependientes sobre las que se tiene un dominio efectivo. Estas sociedades se mencionan en la nota 33 de esta Memoria.

El método de integración proporcional se ha aplicado a las sociedades multigrupo que reúnen los requisitos indicados en el artículo 4 de la Norma de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Las sociedades a las que se ha aplicado este método figuran en la nota 34 de esta Memoria.

Aquellas sociedades dependientes que en su conjunto presentan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas del Grupo Unión Fenosa, se incorporan en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, aquellas sociedades dependientes, adquiridas en el ejercicio, en las que la obtención de la información necesaria para la elaboración de las Cuentas Consolidadas implica un retraso inevitable en la formulación de éstas, se incorporan en el primer ejercicio en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Una vez que, en ejercicios posteriores, la información se encuentre disponible, dichas sociedades entrarán a formar parte del perímetro de consolidación con el método de integración global o proporcional según corresponda. Las sociedades a las que se ha aplicado este procedimiento se mencionan en la nota 33 de esta Memoria.

Las sociedades dominicanas "Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A." y "Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.", en las que Unión Fenosa participa en el 49,999% y dispone de un porcentaje de control al 50% conjuntamente con Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), entidad reguladora de las actividades eléctricas en la República Dominicana, son consideradas multigrupo por razón de las limitaciones a la autonomía de gestión que supone el derecho de veto, en cuestiones sustanciales, por parte de la CDE, aún cuando Unión Fenosa disponga de la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración. Este criterio se viene aplicando con continuidad desde la incorporación de dichas sociedades al Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales en la contabilidad de la matriz, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se realiza aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manteniendo los fondos propios con el tipo de cambio histórico de la fecha de primera consolidación o de la fecha de su adquisición, según corresponda.

## 02.03. Efectos de la introducción del Euro

La aparición del euro (€) como unidad del Sistema Monetario Nacional de doce estados miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentran España, Portugal, Italia y Holanda, países en los que radican sociedades del Grupo Unión Fenosa, ha sustituido desde el 1 de enero de 1999 a las antiguas divisas nacionales.

Por diversas razones se ha preferido dividir la introducción de la divisa europea en dos fases bien diferenciadas: el periodo transitorio que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, y el periodo definitivo que comienza el 1 de enero de 2002 y finaliza dentro del primer semestre siguiente, según los países.

Durante el periodo transitorio, el euro y las antiguas divisas nacionales han convivido, cumpliendo prácticamente las mismas funciones, salvo que el euro no puede utilizarse para pagos en efectivo hasta el 1 de enero de 2002. En este periodo estas divisas nacionales operan como subdivisiones no decimales del euro formando parte, eso sí, del mismo sistema monetario.

El euro tiene un tipo de cambio fijo e irrevocable con cada moneda nacional. Un euro equivale a 166,386 pesetas españolas, 200,480000 escudos portugueses, 1936,270000 liras italianas y 2,203710 florines holandeses. Estos tipos de conversión fueron determinados por el Reglamento CE 2866/98 del Consejo Europeo, de 31 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del euro en España y con el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, en el que se regulan los aspectos contables de la citada introducción del euro, el Grupo Unión Fenosa ha decidido efectuar la conversión de sus registros contables a euros dentro del periodo transitorio, con efectos de 1 de enero de 2001.

Dicha conversión se ha efectuado para cada transacción contable aplicando el tipo oficial de conversión y realizando, en su caso, el correspondiente redondeo, de acuerdo con la normativa legal. Las diferencias que se han generado debidas a los redondeos no son significativas y están recogidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, formando parte de los ingresos y gastos financieros, según el caso.



## 02.04. Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales, expresadas en euros, incorporan, dada la magnitud de las cifras, sus valores en miles de euros.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 se expresan también en miles de euros tras haberlas convertido a los tipos oficiales y haber practicado, en su caso, los correspondientes redondeos. Otros importes de referencia, de años anteriores, en los que, en su fecha, el cambio del ecu o euro con la divisa nacional pudiera no coincidir con el oficial establecido, se han convertido también como se indica en el apartado anterior.

El hecho de expresar en miles de euros los datos correspondientes al ejercicio 2000, expresados en las precedentes Cuentas Anuales en millones de pesetas, implica que en las Cuentas Anuales de 2001 procede, en algunos casos, mostrar un mayor desglose de la información.

A efectos de comparación de la información debe tenerse en cuenta el cambio de método de consolidación de las sociedades distribuidoras eléctricas moldavas, Red Centru, S.A., Red Sud, S.A. y Red Chisinau, S.A. incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2000 por el procedimiento de puesta en equivalencia e incorporadas en el ejercicio 2001 por el método de integración global. De igual manera, diversas sociedades filiales de servicios profesionales se han incorporado en este ejercicio por el método de integración global habiéndolo hecho en ejercicios anteriores por el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, la Sociedad española Boiro Energía, S.A. ha pasado a consolidarse por el método de integración proporcional, tras haberse consolidado por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2000.

Salvo por lo anteriormente mencionado, la Sociedad no ha realizado modificaciones en la estructura del Balance de Situación Consolidado ni en la de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, manteniéndose la estructura de presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2000.

## 02.05. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2001 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades:

### • Empresas del Grupo

ALMAR CCS, S.A.  
ASDOCONSULT INGENIEROS, S.L.  
BRAIN STORM CONSULTORES, S.L.  
C Y S HOLDING  
CARIBE ENERGY HOLDINGS USA  
CARIBE ENERGY HOLDINGS, LTD  
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DEL NORTE, S.A.  
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DEL SUR, S.A.  
EDC COLOMBIAN ENERGY VENTURES, INC  
EDC COLOMBIAN HOLDING INC  
EDC ENERGY VENTURES DISTRIBUCION COLOMBIA INC  
ENERGIAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.  
FUERZA ELECTRICA DEL CARIBE, S.L.  
GAS DIRECTO, S.A.  
GENERACION ISLA DOMINICANA, S.L.  
GENERACION ISLA ESPAÑOLA, S.L.  
GEOPRIN, S.A.  
HIEDC HOLDINGS, LTD  
INDATEC AUDITORIA, S.A.  
INSE RAIL, S.A.  
NET TRANSLATIONS, S.L.  
NORCONTROL SWEET, S.A.  
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.  
NTC CALIDAD Y CONSULTORIA, S.A.  
OPERACION Y MANTENIMIENTO SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.  
PROINTEC, S.A.  
PROYECTOS DE INVERSIONES TECNOLOGICAS, S.L.  
PROYECTOS EN INVERSIONES EN RED, S.A.  
RELIANT ENERGY CARIBE, LTDE  
SOFTWARE CONSULTING GROUP, INC. (USA)  
SOFTWISE, S.L.  
SOLUZIONA BSP, S.A.  
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A. (GUATEMALA)  
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.L.

SOLUZIONA INGENIERIA CARIBE, INC  
SOLUZIONA LIMITED, C.O.  
SOLUZIONA MAROC, S.A.R.L.  
SOLUZIONA MOLDAVIA, SRL  
SOLUZIONA OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.  
SOLUZIONA PRESTADORA DE SERVICIOS, S.C.  
SOLUZIONA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN DE INTERNET, S.A.  
SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
SOLUZIONA TELECOMUNICAÇÕES, S.L.  
SOLUZIONA THECNICAL SERVICES (EGIPTO)  
SOLUZIONA TUNISIE, S.A.R.L.  
SPANISH EGIPTIAN GAS COMPANY, LTD  
TECNICAS DE HIGIENE AMBIENTAL Y URBANA, S.L.  
U.F. CENTRALES MEJICANAS, S.A. DE C.V.  
UNION FENOSA FINANCE BV  
UNION FENOSA GENERADORA LA JOYA, S.A.  
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (COLOMBIA)  
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (GUATEMALA)  
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (PANAMA)  
UNION FENOSA SOLUZIONA, LDA (PORTUGAL)  
UNION FENOSA VIAJES, S.A.  
VALLE ENERGY VENTURES, INC

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

ARIDOS ENERGIAS ESPECIALES, S.L.  
CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO, AIE  
DEPURACION, DESTILACION Y RECICLAJE, S.L.  
INVESTIGACION Y SONDEOS CABRERA, S.L.

En el ejercicio 2001 han sido excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades, por liquidación de la sociedad o venta de la participación:

- **Empresas del Grupo**

ELECTRODO COMERCIAL, S.A.

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

APLICACIONES DEL HORMIGON, S.A.

### **03. Regulaciones Sectoriales**

#### **03.01. Regulación Sector Eléctrico**

##### **03.01.01 Ambito Nacional**

El 29 de noviembre de 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad. Asimismo, este texto supone la plasmación normativa de los Principios del Protocolo suscrito entre el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas el 11 de diciembre de 1996.

En un nuevo marco eminentemente liberalizador, la ley define como fin básico el establecer la regulación del Sector Eléctrico con el triple y tradicional objetivo de garantizar el suministro eléctrico, la calidad del mismo y que se realice al menor coste posible, todo ello sin olvidar la protección al medio ambiente, aspecto que adquiere especial relevancia.

Se sustituye la noción de servicio público por la expresa garantía de suministro a todos los consumidores demandantes del servicio dentro del territorio nacional.

La explotación unificada del sistema eléctrico nacional deja de ser un servicio público de titularidad estatal desarrollado por el Estado mediante una sociedad de mayoría pública y sus funciones son asumidas por dos sociedades mercantiles y privadas responsables de la gestión económica y técnica del sistema, denominadas Operador del Mercado y Operador del Sistema, respectivamente. La gestión económica del sistema se basa en las decisiones de los agentes económicos en el marco de un mercado mayorista organizado de energía eléctrica. La planificación estatal queda restringida a las instalaciones de transporte.

El objeto de la Ley es regular las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, consistentes en la generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.

Se configura un sistema eléctrico que funciona bajo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia, sin perjuicio de la necesaria regulación propia dadas las características de este sector, entre las que destacan la necesidad de coordinación económica y técnica de su funcionamiento.

### **03.01.01.01. Actividad de Generación**

En la actividad de generación de energía eléctrica se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los sujetos cualificados. La retribución económica de esta actividad se asienta en la organización de un mercado mayorista e incluye los siguientes conceptos:

1. La energía eléctrica se retribuye en función del precio marginal de la última unidad de producción que atiende la demanda. Este concepto retributivo se define incluyendo las pérdidas de la red de transporte y los costes derivados de la alteración del régimen normal de funcionamiento del sistema de ofertas.
2. Se retribuye la garantía de potencia que cada unidad de producción preste efectivamente al sistema, que se definirá tomando en consideración la disponibilidad contrastada y tecnología de la instalación, tanto a medio y largo plazo como en cada periodo de programación, determinándose su precio en función de las necesidades de capacidad a largo plazo del sistema.
3. También se retribuyen los servicios complementarios de la producción de energía eléctrica necesarios para garantizar un suministro adecuado al consumidor.

Con fecha 1 de enero de 1998, entró en vigor el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, recogiendo las normas básicas para la contratación bilateral al margen del mercado organizado y para el propio mercado organizado, estableciendo las condiciones generales de acceso de los sujetos a los diferentes segmentos del mercado organizado, diseñando la infraestructura institucional necesaria y fijando las normas básicas de funcionamiento.

La retribución de garantía de potencia tiene por objeto proporcionar una señal económica para la permanencia e instalación de capacidad de generación en el sistema eléctrico con el objeto de conseguir un nivel de garantía de suministro adecuado. Se establecía que el Ministerio de Industria y Energía, mediante Orden Ministerial, y previo informe de la Comisión Nacional de la Energía, fijaría el procedimiento de retribución e imputación de garantía de potencia, especificando las condiciones y los sujetos que estén obligados al pago y que tengan derecho de cobro, tomando en consideración la permanencia y la gestión e instalación de capacidad de generación en el sistema.

Desde el punto de vista de su estructura, el mercado organizado incluye tres tramos: el mercado diario, el mercado intradiario y el mercado de servicios complementarios. El mercado diario recoge las transacciones de compra y venta correspondientes a la producción y el suministro de energía para el día siguiente en bases horarias. El mercado intradiario es el mercado que sirve como mecanismo de ajuste a la programación diaria. El mercado de servicios complementarios recoge las transacciones de aquellos servicios indispensables para asegurar el suministro de la energía en las condiciones de calidad, fiabilidad y seguridad necesarias.

El mencionado Real Decreto fija las condiciones de acceso y el modo de operar en cada uno de ellos.

El Operador del Mercado tiene como misión la gestión económica del sistema. Ésta incluye la aceptación y casación de las ofertas y la realización de las operaciones de liquidación.

El Operador del Sistema tiene a su cargo la gestión técnica, es decir, las actividades relacionadas con la administración de los flujos de energía, teniendo en cuenta los intercambios con otros sistemas interconectados, e incluyendo la determinación y asignación de las pérdidas de transporte y la gestión de los servicios complementarios.

Asimismo se contemplan, además, las condiciones en que deben tener lugar los intercambios entre los agentes al margen del mercado organizado y su relación con las transacciones en el mismo, así como la regulación particular de aquellos aspectos privativos de los intercambios intracomunitarios e internacionales.

Por último, se incorporan las salvaguardias propias de la implantación gradual de un nuevo sistema, al objeto de permitir una adaptación paulatina del sistema al nuevo esquema regulador.

El 1 de enero de 1999, entró en vigor el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, que impulsa el desarrollo de instalaciones de régimen especial mediante la creación de un marco favorable, estableciendo un sistema de incentivos temporales para aquellas instalaciones que requieran de ellos y así poder situarse en posición de competencia en un mercado libre.

Una resolución de 15 de febrero de 1999 de la Secretaría de Estado de Industria y Energía modificó las reglas de funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica, y prorrogó la vigencia del contrato de adhesión a dichas reglas. Estas modificaciones tuvieron en cuenta los desarrollos reglamentarios habidos desde la aprobación de las



anteriores el 30 de junio de 1998, en particular en lo que se refiere a la regulación de los agentes externos y a la retribución de la garantía de potencia, así como a la experiencia acumulada en el funcionamiento del mercado.

Para el ejercicio 1999, la Orden Ministerial de 29 de octubre de 1999 estableció, en aplicación de los Reales Decretos 2017/1997, de 26 de diciembre y 2820/1998, de 23 de diciembre, el importe de los incentivos o primas al consumo de carbón autóctono de las diferentes centrales de generación, así como el límite máximo de producción efectiva derivado del consumo de dicho carbón, a las que se les debe reconocer los citados incentivos.

El Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en Mercados de Bienes y Servicios, establece una serie de medidas con la finalidad de avanzar en la introducción de la competencia, entre las cuales se encuentran la reducción del cobro de garantía de potencia de los generadores y la fijación de límites por central eléctrica para el derecho al cobro de la prima al consumo de carbón autóctono.

En base al anterior Real Decreto-Ley se publica la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000, por la que se establece el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, así como la precedencia en la repercusión del mismo, donde el incentivo del carbón tiene el mismo orden de precedencia que la distribución y el transporte.

Asimismo, también se dice que las cantidades descontadas a cada empresa, a los efectos de cubrir el déficit de ingresos de las actividades reguladas de un año, serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia a 31 de diciembre de dicho año.

El 2 de febrero de 2001 es publicado el Real Decreto-Ley 2/2001 por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Sus implicaciones fundamentales son la consolidación del importe de los CTC's fijos al Sector Eléctrico determinados en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, la extensión del periodo de cobro de CTC's hasta el año 2010, la desaparición del CTC fijo por cuotas sobre la tarifa y el reajuste de los porcentajes de cobro de CTC's fijos en función de los excesos sobre los 3,61 céntimos de euro por kWh ya recuperados por cada empresa.

El 13 de marzo del 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija de 2001.

El 7 de septiembre de 2001 es publicada una orden de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establecen las nuevas cantidades y porcentajes provisionales de los costes de transición a la competencia tecnológicos, a 31 de diciembre de 2000. La nueva cantidad y porcentaje provisional para Unión Fenosa Generación, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, es de 951.797 miles de euros y 13,30% respectivamente. Estas cantidades entran en aplicación en el Sistema de Liquidaciones a partir de la primera liquidación inmediatamente posterior a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001.

El 10 de octubre de 2001 es publicada una orden de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece un plan de financiación extraordinario con cargo a la asignación específica de los costes de transición a la competencia para Elcogas S.A. La formulación de esta orden implica que el importe anual recuperado de Costes de Transición a la Competencia por diferencias, por el resto de las empresas, disminuye en un monto igual a la cantidad afectada de la asignación específica por el plan de financiación extraordinario. El importe de dicho plan de financiación extraordinario que complementa las cantidades recuperadas, hasta alcanzar los 661.113 miles de euros inicialmente asignados, se eleva a 317.881 miles de euros de 1997. Esta cantidad máxima se reduciría hasta 96.889 miles de euros si se recupera la totalidad de los saldos pendientes en concepto de Costes de Transición a la Competencia por diferencias.

### **03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución**

Las actividades de transporte y distribución se liberalizan a través de la generalización del acceso de terceros a las redes. La propiedad de las redes no garantiza su acceso exclusivo. El precio por el uso de las redes de transporte y distribución vendrá determinado por las tarifas de acceso aprobadas por el Gobierno, las cuales tendrán el carácter de máximas y serán únicas sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión, uso que se haga de la red y características de los consumos indicados por horario y potencia.

La retribución de la actividad de transporte se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

La retribución de la actividad de distribución se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los siguientes criterios: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, modelo que caracterice las zonas de distribución, los incentivos que correspondan por calidad del suministro y la reducción de las pérdidas, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

El 1 de enero de 1999 entró en vigor el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, que definió de una forma precisa las actividades de transporte y distribución, los elementos constitutivos de la red de transporte y distribución y la forma de retribución de cada una de ellas. Con posterioridad, en la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999, se estableció la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica para cada uno de los sujetos que realizan dicha actividad, tal y como hace referencia el citado Real Decreto 2819/1998.

El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, establece los costes reconocidos destinados a la retribución de las actividades de transporte y distribución, que incluye la congelación en los valores utilizados para 1999 de los factores de reparto de la retribución de la distribución aplicables para los ejercicios 2000 y 2001. El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, incorpora un nuevo procedimiento de cálculo transitorio para dicha retribución en el ejercicio 2002.

El 27 de diciembre de 2000 se publicó el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. En el mismo se definen las exigencias de calidad, tanto de suministro como de atención al cliente, aplicables en las actividades de transporte, distribución y comercialización.

Como viene a indicar en sus disposiciones generales es un desarrollo reglamentario de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, y tiene por objeto establecer el régimen jurídico aplicable a las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía y a las relaciones entre los distintos sujetos que las desarrollan.

De acuerdo con este Reglamento, la filial del Grupo, Unión Fenosa Distribución, S.A., fue inscrita en la Sección 1ª (Distribución) del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados según Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 6 de abril de 2001.

El 8 de noviembre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. En él se establece el ámbito de aplicación, la estructura general y las condiciones de aplicación de las tarifas de acceso en el marco de la liberalización del suministro eléctrico. Los valores numéricos aplicables en el ejercicio 2002, se recogen en el Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, mencionado con anterioridad.

#### **03.01.01.03. Actividad de Comercialización**

La actividad de comercialización de energía eléctrica se materializa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, estableciéndose un período transitorio para que su desarrollo sea progresivo, de forma que la libertad de elección llegue a ser una realidad para todos los consumidores.

La propia Ley del Sector Eléctrico establecía que tendrían la consideración de consumidores cualificados, es decir, con capacidad de elección de suministro desde la entrada en vigor de la Ley, los titulares de transportes por ferrocarril, incluido el ferrocarril metropolitano, así como aquellos clientes cuyo volumen de consumo anual supere los 15 GWh.

Este último aspecto y el calendario que estableció la Ley 54/1997 sobre la consideración de consumidores cualificados de energía eléctrica fueron modificados por el Real Decreto 2820/1998, que estableció que tenían la consideración de consumidores cualificados aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación fuese igual o superior a 5 GWh, y a partir del 1 de abril de 1999 aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación sea igual o superior a 3 GWh. Desde el 1 de julio de 1999 el límite se redujo a 2 GWh y desde el 1 de octubre de 1999 a 1 GWh.

En el Real Decreto Ley 6/2000 se establece un nuevo calendario de liberalización con lo que a partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores de energía eléctrica tendrán la consideración de consumidores cualificados. Asimismo, el 1 de enero de 2007 desaparecerán las tarifas de suministro de energía eléctrica de alta tensión.

#### **03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades**

La Ley 54/1997, de 27 de diciembre, estableció además la separación jurídica entre actividades reguladas (transporte y distribución), y no reguladas (generación y comercialización) para aquellas sociedades que realizasen actividades eléctricas de generación y distribución conjuntamente. En este sentido, determinó que el Gobierno, mediante Real Decreto, establecería su aplicación antes del 31 de diciembre de 2000. Sería entonces exigible la separación jurídica de las actividades, siendo entretanto obligatoria la separación contable de las actividades reguladas y no reguladas a partir de la entrada en vigor de la Ley del Sector Eléctrico. Unión Fenosa, S.A. procedió a separar jurídicamente estas actividades con fecha de 1 de junio de 1999 aportando las correspondientes ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (ver notas 01 y 05).

El Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero estableció el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica. Los criterios aplicados por Unión Fenosa, S.A. en las aportaciones citadas se ajustan al contenido de dicha norma.

#### **03.01.01.05. Estructura de Tarifas**

Las tarifas que deberán ser satisfechas por los consumidores, excepto los acogidos a la condición de cualificados, serán únicas en todo el territorio nacional e incluirán en su estructura los siguientes conceptos:

- El coste de producción de energía eléctrica, que se determinará atendiendo al precio medio previsto del kilowatio hora en el mercado de producción durante el periodo que reglamentariamente se determine.
- Los costes que correspondan por el transporte y la distribución de energía eléctrica.

- Los costes de comercialización.
- Los costes permanentes del Sistema, que incluyen los costes que por el desarrollo de actividades de suministro de energía eléctrica en territorios insulares y extrapeninsulares puedan integrarse en el sistema, los costes reconocidos al Operador del Sistema y al Operador del Mercado, los costes de funcionamiento de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico y los costes de transición a la competencia.
- Los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento que incluyen las primas a la producción del régimen especial, los costes asociados a la moratoria nuclear, el fondo para la financiación del segundo ciclo del combustible nuclear y los costes del stock estratégico del combustible nuclear.

El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2001, determinó los importes a percibir por las distintas empresas del sector eléctrico en concepto de costes reconocidos:

- Destinados a la retribución de transporte, 581.834 miles de euros, de los que 347.253 miles de euros corresponden a la retribución de la actividad de transporte de "Red Eléctrica de España, S.A." y 234.581 miles de euros a la actividad de transporte del resto de las empresas sometidas a liquidación, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre. De este último importe, Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, ha devengado un total de 29.017 miles de euros.
- Destinados a la retribución global de los costes de distribución, 2.647.819 miles de euros. El citado decreto introduce la congelación de los factores de reparto de la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999 para la retribución de la distribución, aplicables a los ejercicios 2000 y 2001. Teniendo en cuenta lo anterior, a Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, le correspondería percibir un total de 426.628 miles de euros por este concepto.
- Destinados a la retribución de la comercialización realizada por las empresas distribuidoras, 250.850 miles de euros, de acuerdo con dicha Orden Ministerial. De este importe, a Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, le correspondería percibir un total de 37.756 miles de euros.

Este Real Decreto establece, asimismo, la disminución promedio de las tarifas para la venta de energía eléctrica, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial. Las tarifas aplicables a los clientes residenciales disminuyen un 4% mientras que las de alta tensión suben un 1,5%, dando lugar, en su conjunto, a un descenso medio de las tarifas integrales vigentes del 2,22%. Por otro lado, se mantienen los mismos precios que en el año 2000 para las tarifas de acceso.

El 8 de noviembre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. En él se recoge el ámbito de aplicación, la estructura general y las condiciones de aplicación de las tarifas de acceso en el marco de la liberalización del suministro eléctrico. Los valores numéricos aplicables en el ejercicio 2002, se han recogido en el Real Decreto 1483/2001.

El 28 de diciembre se publica el Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2002, y que incorpora un nuevo procedimiento de cálculo transitorio para la retribución de la distribución en dicho ejercicio.

### **03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia**

La Ley del Sector Eléctrico, en su disposición transitoria sexta, reconoció a las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el Marco Legal Estable la percepción de una retribución fija, expresada en céntimos de euro por kWh, que se calcularía en los términos que reglamentariamente se establecieran, no pudiendo su importe base global, en valor a 31 de diciembre de 1997, superar, para el conjunto de sociedades, el importe de 11.951.492 miles de euros (ver nota 24).

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la disposición transitoria sexta - Coste de Transición a la competencia - de la Ley 54/1997, de forma que se establece un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperan mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización (Ver nota 06.28).

El Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, confirma el importe máximo establecido por la regulación anterior y extiende el plazo de recuperación hasta el 31 de diciembre de 2010 restableciendo la recuperación del CTC por diferencias y suprimiendo el CTC por cuotas. Posteriormente este Real Decreto se eleva a la Ley 9/2001, de 4 de junio, por la que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

### **03.01.02. Ambito Internacional**

El Grupo Unión Fenosa tiene inversiones en el sector eléctrico, a nivel internacional, en Bolivia, Filipinas, Kenia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Moldavia, Méjico, Colombia, Nicaragua y Costa Rica.

La mayoría de estos países han liberalizado por completo su industria eléctrica y siguen un modelo de regulación con características comunes: separación de actividades, introducción de competencia en generación y comercialización con valores mínimos de demanda para que un cliente pueda elegir comercializador, tarifas reguladas para el transporte y la distribución, límites a la concentración vertical en la industria y existencia de un regulador independiente del poder político.

En este modelo regulatorio la tarifa de venta de energía a los clientes regulados, aquellos que por su nivel de demanda no puede elegir suministrador, es la suma del precio de compra de energía, de la tarifa de transporte y del coste de distribución, el denominado Valor Agregado de Distribución. De esta forma, se garantiza el traspaso del precio de compra a la tarifa.

La tarifa, o peaje de distribución, es pagada por todos los consumidores cualificados que optan por comprar a un suministrador diferente a su empresa distribuidora o que comprando a ésta optan por negociar un precio diferente a la tarifa completa.

La retribución de la distribución, el Valor Agregado de Distribución, se fija periódicamente, por lo general cada cinco años, para que una empresa eficiente recupere sus costes de funcionamiento y obtenga una rentabilidad de sus inversiones. Por empresa eficiente se entiende aquella cuya red está adaptada para satisfacer la demanda de sus clientes, cuyos costes operativos e inversiones son los estándares para el tipo de red que opera y cuyas pérdidas son también estándares para ese tipo de red y para las características de su mercado, teniendo en cuenta el nivel de pérdidas existentes al inicio del período.

La tarifa de venta se ajusta de forma automática, anual, semestral o incluso mensualmente, de acuerdo con las variaciones del precio de compra y de la tarifa de transporte y en su componente de distribución con las variaciones de indicadores económicos: inflación en el país, inflación en Estados Unidos, tipo de cambio con el dólar, tasas arancelarias, etc.

La tarifa de transporte se fija con un procedimiento muy similar a la de distribución. Cada cuatro o cinco años se establecen los peajes que una empresa eficiente debería recibir para cubrir sus costes de funcionamiento y obtener una rentabilidad sobre sus activos. Dentro del período para el cual se fijaron los peajes, estos se ajustan de forma automática con las variaciones de los mismos indicadores utilizados para la distribución.

Las ventas de energía de los generadores a los distribuidores, comercializadores y clientes no regulados se negocian en un mercado mayorista. Este mercado mayorista está formado por un mercado de contratos a plazo y un mercado de ocasión en el que se negocian las diferencias entre las energías contratadas y las energías generadas y demandadas.

El mercado de ocasión es gestionado por un operador independiente, en el que participan representantes de todas las actividades. En el mercado de ocasión se determina la producción de todas las centrales, de acuerdo con sus costes variables, o sus ofertas, para las veinticuatro horas del día siguiente. El precio varía de hora a hora y es igual al coste, o a la oferta, de la última central necesaria para satisfacer la demanda.

Los precios, plazos y condiciones de los contratos a plazo son negociados libremente por las partes, aunque en algunos casos se exige la licitación pública entre generadores para las compras de energía destinadas a satisfacer la demanda de los clientes regulados.

En Kenia, Méjico y Costa Rica no se ha llevado a cabo todavía el proceso de liberalización y no existe un mercado mayorista de generación. En estos países el Grupo Unión Fenosa actúa como productor independiente y vende la producción de sus centrales en contratos de largo plazo, en los que los pagos por capacidad disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales.

### **03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones**

La regulación en el sector está estructurada, fundamentalmente, en torno a la Ley General de las Telecomunicaciones de 1998. Esta Ley se orientó a promover las condiciones de competencia entre los Operadores, bajo el principio de igualdad de oportunidades, mediante la supresión de los derechos exclusivos existentes.

El período de cuatro años que dista desde la publicación de esta Ley ha servido para configurar un sector prácticamente liberalizado en su totalidad. En este tiempo se ha dado entrada a nuevos agentes en los principales nichos de negocio, en base a la concesión de licencias individuales, y se han planteado las reglas básicas de relación entre operadores (modalidad de provisión del servicio universal, interconexión entre operadores, portabilidad del número cuando un cliente se cambia de operador, preasignación del operador para evitar marcar el código del operador requerido, y acceso al bucle de Telefónica para transportar servicios por las infraestructuras físicas de Telefónica).

El año 2000 fue muy activo en lo que se refiere a la adjudicación de licencias. Hay que destacar la asignación de frecuencias para el nuevo estándar de telefonía móvil de tercera generación "UMTS", que fueron a parar a los operadores existentes (Telefónica Móviles, Airtel, Amena) y a un nuevo consorcio Xfera integrado esencialmente por Constructoras nacionales y Operadores internacionales. Así mismo, fueron adjudicadas seis licencias para "bucle sin hilos" o comunicaciones vía radio, así como licencias para la operación de radio digital y dos nuevas concesiones para canales de Televisión Digital Terrestre en abierto.

El año 2000 fue el de la puesta en marcha de dos medidas regulatorias de interés capital para los nuevos entrantes, esto es la "preasignación" y la "portabilidad numérica". El procedimiento de "preasignación" permitió que los clientes de los nuevos Operadores pudiesen empezar a realizar llamadas sin necesidad de marcar un código inicial de operador. La "portabilidad numérica" sirve para que los clientes puedan cambiar de operador sin necesidad de cambiar su número telefónico.

Ese año, también, fue el de la implantación de la "tarifa plana" para el acceso a Internet vía la red telefónica, que llevó a una pléyade de ofertas en el rango de las 2.000 a 3.000 pts/mes y que sin duda ha servido para aumentar la penetración de este servicio.

En el año 2001 se completó la liberalización del mercado de telefonía fija al "abrirse" el bucle local de Telefónica al resto de operadores. Esta medida permite a los operadores entrantes alquilar el bucle local de Telefónica para tener acceso directo a sus clientes.

En materia de interconexión de redes fijas, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha intentado incentivar la competencia con la aprobación de una Oferta de Interconexión de Referencia, en la que, en general, se han reducido los precios que han de pagar los operadores a Telefónica por sus servicios de interconexión, al tiempo que ha innovado con la introducción de un nuevo modelo de interconexión por capacidad. Por otro lado la reciprocidad parece ser el criterio que se impone para dirimir disputas cuando Telefónica y un operador no alcanzan un Acuerdo General de Interconexión.

Se han regulado las tarifas de telefonía fija, de fijo a móvil y líneas susceptibles de arrendamiento de Telefónica según un modelo de "price cap" o cesta de precios, que controla las tarifas de manera global.

Una decisión que ha ido acompañada de una gran polémica ha sido el aumento más que considerable de la tasa por el uso del espectro radioeléctrico, que afectaba de manera especial a operadores de telefonía móvil y a operadores de acceso fijo inalámbrico. Al final dicha polémica ha sido zanjada con la aprobación de una tasa intermedia entre la correspondiente a la del 2001 y la de años precedentes, y un compromiso por parte de la Administración de estabilidad de dicha tasa para los próximos años. Con el fin de incentivar la competencia en telefonía móvil se prevé para principios del 2002 la aprobación por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del reglamento que regule la actividad de los operadores móviles virtuales (sin red).

En el subsector del cable, Telefónica ha sido eximida del compromiso adquirido de desplegar una red de cable a cambio de prestar un servicio equivalente de acceso en banda ancha mediante la infraestructura ya desplegada de sus bucles locales como es el ADSL.

En el entorno de la Unión Europea, el Parlamento y el Consejo han aprobado un conjunto de directivas regulatorias que constituyen el llamado "Paquete Telecom" que entrará en vigor en los estados miembros de la Unión Europea en el 2003. Este paquete se compone de una directiva marco sobre el papel de las autoridades reguladoras nacionales y el reparto de frecuencias y números, una directiva sobre acceso e interconexión, otra sobre el servicio universal y una cuarta sobre autorizaciones. La Comisión de la U.E. adquiere el derecho de veto sobre las decisiones de autoridades reguladoras nacionales, en materia de análisis de los mercados y decisiones relativas a la definición de empresas con poder significativo de mercado, sin embargo no se les adjudica el derecho de veto en decisiones sobre reparto de frecuencias y concesión de licencias.

### **03.03. Regulación del Sector del Gas**

El 23 de junio el gobierno aprobó el Real Decreto Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, que sin duda alguna constituye el elemento Regulatorio más importante del año.

Las medidas que se contemplan para las actividades en relación con el gas natural incluyen:

- Se define el Gestor Técnico del Sistema, como transportista que sea titular de la mayoría de las instalaciones de la red básica de gas natural y tendrá la responsabilidad de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario.
- Se redefinen los tipos de consumidores de gas entre cualificados, que adquieren el producto a los comercializadores en condiciones libremente pactadas y los consumidores no cualificados, que adquirirán el gas a los distribuidores en régimen de tarifa.
- A partir del 1 de enero del año 2003 se limitan las cuotas de mercado de manera que ningún grupo empresarial podrá aportar gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70 % del consumo nacional.
- También se perfecciona el Régimen Económico de las actividades reguladas del gas, estableciendo un régimen de costes acreditados que se definirá en un reglamento posterior y un sistema recaudatorio en base a cánones, peajes y tarifas generales que también se desarrollará en el citado reglamento y que entrará en vigor a partir del 1 de enero del año 2001.

- Mediante una disposición transitoria se estableció que por orden ministerial se rebajarían los peajes y cánones de acceso de terceros a las instalaciones de recepción, regasificación, almacenamiento y transporte de gas natural vigentes, fijados por la Orden de 9 de marzo de 2000, en un 8% con carácter provisional, en tanto no se hubiera aprobado el Real Decreto de Régimen Económico.
- El criterio de determinación de los consumidores cualificados para el gas se modifica quedando de la forma siguiente:
  - A la entrada del Real Decreto Ley aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 3.000.000 de Nm<sup>3</sup>.
  - El 1 de enero del año 2002 aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 1.000.000 de Nm<sup>3</sup>
  - A partir del 1 de enero del año 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo.
  - En todo momento, las centrales productoras de electricidad, así como los cogeneradores.

Otros aspectos importantes de carácter Regulatorio que afectan a los agentes gasistas aprobados fueron las limitaciones en la participación en el accionariado de "Enagas, S. A.", en una proporción superior al 35 % del capital social o de los derechos de voto de la entidad y el compromiso de asignación a los comercializadores del 25% del suministro de gas comprometido con Argelia, hasta el año 2004.

Como consecuencia de la Ley de Hidrocarburos y del Real Decreto-Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, durante el año 2001 se han producido avances importantes en el desarrollo regulatorio del mercado del gas natural.

El hecho más destacado ha sido la publicación el 7 de septiembre del Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural.

En este Real Decreto:

- Se establecen las instalaciones incluidas en el Régimen de ATR y los sujetos con derecho de acceso.
- Se determinan los procedimientos a seguir para solicitar y contratar el acceso a instalaciones de terceros.
- Se recogen las posibles causas de denegación de acceso.
- Se desarrollan los derechos y obligaciones relativas al acceso de terceros de los diferentes sujetos afectados por el mismo.
- Se desarrollan las líneas básicas que deben contener las Normas de Gestión Técnica del Sistema.
- Se perfilan los criterios de retribución de las actividades reguladas y el procedimiento de liquidaciones.
- Se crea un nuevo sistema de Tarifas Integrales de Gas Natural basado en costes y en función del nivel de presión y del volumen de consumo.
- Se crea un nuevo régimen de peajes y cánones.

El 6 de julio se publicó la Orden Ministerial, de 29 de junio, sobre aplicación del gas natural procedente del Contrato de Argelia, que cumplía con el precepto fijado en Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, de asignar la cuarta parte del gas incluido en este contrato al mercado de la comercialización.

En esta orden se establecía un procedimiento de subasta del 25% de la cantidad de gas natural procedente de Argelia y suministrada a través del gasoducto del Magreb para los años 2001, 2002 y 2003 entre empresas autorizadas como comercializadoras de gas natural, las cuales podían solicitar entre el 10 y el 25 por ciento del gas a adjudicar para el periodo citado.

En el mes de septiembre se conocieron los resultados de la subasta entre los participantes.

Dentro de este ejercicio, el 18 de febrero de 2002, se publican las Ordenes Ministeriales, de 15 de febrero, ECO/301/2002, por la que se establece la retribución de las actividades reguladas del sector gasista, ECO/302/2002, por la que se establecen las tarifas de gas natural y gases manufacturados por canalización y alquiler de contadores y ECO/303/2002, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas.

Estas órdenes avanzan en el proceso liberalizador del sector gasista al fijar los parámetros económicos que se habrán de utilizar en la retribución de actividades reguladas así como en los nuevos sistemas de tarifas de venta de gas natural y de cálculo de peajes y cánones de acceso a las infraestructuras de gas que fueron definidos en el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector del gas natural.

## **04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del grupo**

### **04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo**

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo, Unión Fenosa, S.A., ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2001 y de los beneficios de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente propuesta:

#### **PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS (UNION FENOSA, S.A.) - Ejercicio 2001**

<b>Base de Reparto</b>	<b>Miles de Euros</b>
Pérdidas y Ganancias	316.740
Remanente	41.782
<b>TOTAL</b>	<b>358.522</b>
<b>Distribución</b>	
A Dividendos	
- A Cuenta	69.101
- Complementario	79.217
A Reserva Voluntaria	110.253
A Remanente	99.951
<b>TOTAL</b>	<b>358.522</b>

NOTA: El conjunto de accionistas presentes o representados en la Junta General de 4 de Mayo de 2001 han percibido en el ejercicio, en concepto de Prima de Asistencia, 2.410 miles de euros adicionales al dividendo cobrado en el año 2001.

### **04.02. Dividendo a Cuenta**

En el mes de diciembre de 2001 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, Unión Fenosa, S.A., acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 69.101 miles de euros, pagadero a partir del día 2 de enero de 2002, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

El importe repartido figura registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2001.

#### **04.02.01. Estado Contable Previsional**

El estado contable previsional formulado el 18 de diciembre de 2001, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

#### **ESTADO CONTABLE PREVISIONAL (UNIÓN FENOSA, S.A.)**

	<b>Miles de Euros</b>
Tesorería disponible al 30/11/2001	185.250
Previsión de cobros hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	346.390
- Operaciones financieras*	731.570
Previsión de pagos hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	372.350
- Operaciones financieras	387.760
Previsión de liquidez al 02/01/2002, antes del pago de dividendo a cuenta	503.100
Pago de dividendo neto (Retención 18%)	56.663
Previsión de liquidez al 02/01/2002, después del pago de dividendo a cuenta	446.437
Previsión de cobros hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.407.357
Previsión de pagos hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.528.777
Previsión de liquidez al 18/12/2002	325.017

\* De este importe, 488.917 miles de euros corresponden a operaciones materializadas al día de la fecha y 242.653 miles de euros representan una estimación de los recursos que tiene previsto obtener la Sociedad en el normal desarrollo de su actividad financiera.

## **05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del Grupo**

La actividad de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. se inició el 1 de junio de 1999 tras recibir de Unión Fenosa, S.A. (antes Unión Eléctrica Fenosa, S.A.) las aportaciones de las ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica, respectivamente, de acuerdo con el proceso de separación jurídica de actividades eléctricas al que se refiere la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (ver nota 01).

Como contrapartida, Unión Fenosa, S.A. recibió participaciones en dichas empresas por importes de 625.000 y 1.050.000 miles de euros, respectivamente, que se corresponden con el valor contable del patrimonio neto aportado en dichas operaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el Registrador Mercantil.

## **06. Normas de Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, y con las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

### **06.01. Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años, recogiendo los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio, en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (ver nota 09).

### **06.02. Inmovilizado inmaterial**

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial, se activan, y se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que han sido activados y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y en un plazo máximo de cinco años. Los proyectos que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas se amortizan en el momento en que se conoce tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción, si son desarrollados por las sociedades. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor se efectúan de acuerdo con lo establecido para el inmovilizado material (ver notas 06.03 y 10.01).

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que no existe duda razonable de que se vaya a ejercitar la opción de compra por parte de la sociedad, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", todas las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones revertern a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las instalaciones y que hace innecesaria la dotación de ningún fondo de reversión. Las diversas concesiones expiran entre los años 2011 y 2060.

### **06.03. Inmovilizado material**

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, de las sociedades españolas del Grupo, se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición (ver nota 11). El inmovilizado material de las sociedades extranjeras está valorado a precio de adquisición o a su coste de producción regularizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.



El precio de coste anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el inmovilizado esté en condiciones de entrar en funcionamiento, es decir, esté disponible para su utilización, teniendo como límite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en el que se integran como mayor valor: [Ver nota 11.02.03].

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
  - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe de los fondos propios susceptibles de financiar la inversión en curso se asigna a cada uno de los elementos del inmovilizado en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte del inmovilizado financiado con este tipo de fondos propios. Al valor contable del inmovilizado en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios susceptibles de financiar el inmovilizado en curso, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
  - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
  - b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión del inmovilizado una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.
3. Los gastos financieros incurridos por la Sociedad Matriz por deuda financiera que se traduce en préstamos corporativos para cobertura de inversiones de las filiales del Grupo, vía ampliaciones de capital o toma de nuevas participaciones por las Sociedades de Cartera del Grupo. Las activaciones se realizan exclusivamente en las Cuentas Consolidadas del Grupo, a través de los correspondientes ajustes de consolidación. Los importes a activar se determinan en base al estado medio de la inversión en curso del ejercicio de las empresas filiales afectadas, que no sea financiada a través de préstamos específicos, aplicando el tipo de interés medio de la deuda financiera genérica de Unión Fenosa, S.A.
  4. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa o indirectamente con las obras en curso.

Las Sociedades del Grupo siguen el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba, que en el caso de instalaciones de generación en territorio español coincide con la fecha de entrada en operación comercial definida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Para las instalaciones de transporte y distribución, se sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación, al cierre del ejercicio, una vez que las instalaciones entran en funcionamiento y, en su caso, exista el correspondiente Acta de Puesta en Marcha.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al Activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realiza la correspondiente corrección de valor, recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las existencias de materiales y repuestos destinados a instalaciones y de ciclo de almacenamiento inferior al año, se valoran al precio de adquisición medio ponderado o al valor de mercado si éste fuese inferior. Estas existencias se encuentran clasificadas en el epígrafe "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### 06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación

Las Sociedades del Grupo amortizan, con carácter general, el inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, excepto en el caso de los activos de generación de energía eléctrica, en el importe del valor de dichos activos que se encuentra afecto a los costes de transición al régimen de mercado competitivo, que se amortiza a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia, según establece la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización:

##### AÑOS PROMEDIO VIDA ÚTIL INMOVILIZADO

Grupos del Inmovilizado	Años
Centrales hidráulicas	35 - 65
Centrales térmicas convencionales	25 - 50
Centrales nucleares	30
Centrales energías especiales	18 - 20
Líneas de transporte	25 - 50
Subestaciones de transformación	25 - 40
Red de distribución	18 - 50
Edificios	50 - 75
Otros elementos del inmovilizado	5 - 10

La amortización de las instalaciones de generación nuclear para cada ejercicio incluye, en su caso, una dotación adicional para hacer frente al coste estimado de los elementos no recuperables en el momento en que se pudiese producir la paralización de las centrales.

#### 06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en los Balances de las sociedades y en el Balance Consolidado a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, o a su valor de mercado, si fuese inferior.

No forman parte del coste de adquisición los dividendos devengados ni los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 27 de julio de 1992 del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la sociedad minorado por la amortización acumulada de los mismos y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

A efecto de las correcciones valorativas de los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean participaciones en capital de sociedades del grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del Balance. Para las participaciones en capital en empresas del grupo o asociadas, admitidas o no a cotización en un mercado secundario organizado, se considera como valor el teórico contable que corresponda a las mismas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad. En el proceso de consolidación han sido eliminadas las provisiones de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas incorporadas en el perímetro de consolidación.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### 06.06. Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo de los balances de la sociedades del Grupo.

Al cierre del ejercicio se clasifican en función de los vencimientos, considerándose a corto plazo aquellos créditos con vencimiento inferior o igual a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

#### **06.07. Acciones de la Sociedad Dominante**

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación.

Corresponde a cada una de las compañías del Grupo Unión Fenosa la determinación de planes específicos de adquisición o enajenación de acciones de la Sociedad Dominante.

Con independencia de los planes específicos a que se refiere el párrafo anterior, las transacciones tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de los valores en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de las compañías integradas en el Grupo Unión Fenosa.

Al ser las acciones de la Sociedad Dominante valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se imputa a la cuenta de resultados por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los dos importes siguientes: cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. En el caso de que el valor teórico de las acciones sea inferior al precio de mercado calculado de la forma anteriormente descrita, y siempre que no exista la evidencia de su realización a un coste superior (venta en el mercado u operaciones pactadas de compraventa), se realiza una nueva corrección valorativa imputándose contra reservas la diferencia entre el valor teórico y el precio de mercado.

Las acciones de la Sociedad Dominante afectas al sistema de retribución del personal directivo del Grupo Unión Fenosa, basado en planes de opciones sobre acciones, se valoran al precio de adquisición, o al precio de mercado si éste fuese inferior.

#### **06.08. Fondo de comercio de consolidación**

Se denomina diferencia de primera consolidación la existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Cuando la diferencia de consolidación sea positiva, y a los solos efectos de la formulación de las cuentas consolidadas, se imputará directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, aumentando el valor de los activos o reduciendo el de los pasivos, y hasta el límite que sea atribuible a la sociedad dominante.

Una vez realizada la imputación indicada, los importes resultantes para las partidas del balance se amortizarán, en su caso, con idénticos criterios a los aplicados a las mismas antes de la imputación.

Se entenderá por fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva a que se refiere el primer párrafo minorada en el importe de las revalorizaciones de activos y las reducción de valor de pasivos conforme a lo indicado en el párrafo segundo.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

El fondo de comercio se inscribe en una rúbrica especial en el Activo del Balance de Situación Consolidado. Dicho fondo se amortiza de forma lineal en el periodo en que las inversiones que han dado lugar a dicho fondo de comercio contribuyen a la obtención de ingresos que permita su recuperación, con el límite máximo de 20 años. El fondo de comercio surgido en las sociedades pertenecientes al sector e-Business se amortiza en un plazo máximo de 5 años.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula el fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores en el ejercicio siguiente al de adquisición o cuando la información correspondiente se encuentra disponible.

## 06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos (ver nota 22.12):

- Los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas. Dichos gastos diferidos se amortizan a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia. La amortización de este concepto se encuentra recogida en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- En los contratos de arrendamiento financiero, se registra la diferencia entre el valor contabilizado como activo inmaterial y el importe de las cuotas a pagar más el valor de la opción de compra. La amortización correspondiente se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

## 06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales

La adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas eléctricas españolas prevé que las empresas a las que se regula la determinación de sus precios puedan activar aquellos gastos específicos cuya recuperación futura esté asegurada por el regulador tarifario.

En la República Dominicana, antes de la actual Ley de electricidad, el Organismo Regulador del Sector Eléctrico era la Secretaría de Estado de Industria y Comercio. Con fecha 5 de enero de 2001 este órgano regulador aprobó la Resolución nº 007 mediante la que establece un incremento del coste reconocido a la actividad de distribución, que estará en vigor desde agosto de 2003 hasta agosto de 2017, con el fin de compensar los costes adicionales ocasionados por el incremento del precio de los combustibles soportados por las Distribuidoras en el ejercicio 2000. En consecuencia, estas empresas activaron en el ejercicio 2000 dichos costes adicionales, por importe de 97.479 miles de euros.

En el ejercicio 2001, las empresas Distribuidoras, de acuerdo con lo establecido en la Resolución nº 007, actualizaron el VAN de estas periodificaciones en 17.959 miles de euros, con lo que a 31 de diciembre de 2001 el valor total asciende a 115.438 miles de euros.

El mismo regulador, en la Resolución nº 283 de 29 de diciembre de 2000, estableció un nuevo modelo de subvención a los costes de combustibles, mediante el pago directo por el Estado Dominicano a las empresas propietarias de centrales generadoras que venden su energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado. Con esta disposición, las empresas distribuidoras cesan de soportar los incrementos de costes de combustibles a partir del ejercicio 2001.

Con la promulgación de la nueva Ley General de Electricidad el 26 de julio de 2001, el nuevo Regulador es la Superintendencia de Electricidad. Con la supervisión de este ente Regulador y con el liderazgo de las empresas Distribuidoras, el día 2 de agosto de 2001 se firmaron "Los Acuerdos de Madrid", protocolizados bajo el "Acuerdo Marco del Sector Eléctrico" el día 9 de octubre de 2001, que introdujo profundos cambios en la estructura de los contratos de compra de energía y cambios en los precios de compra al mercado spot.

Como parte de este Acuerdo Marco, la Superintendencia de Electricidad expidió con fecha 9 de octubre de 2001 la Resolución SIE-18-2001, la cual deja sin efecto la Resolución nº 283 del 2000. Esta Resolución, junto con la renegociación de los contratos de compra de energía, permite a las Distribuidoras compensar con el Estado Dominicano los sobrecostos reconocidos por el incremento del precio del combustible.

## 06.11. Existencias

Las existencias de combustible nuclear se valoran al precio de coste, que incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el combustible nuclear esté disponible para su utilización en el reactor, teniendo como límite máximo el valor de mercado de las existencias de combustible nuclear en curso en el que se integran:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
  - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe de los fondos propios susceptibles de financiar el combustible nuclear en curso se asigna a cada uno de los elementos de las existencias del combustible nuclear en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte de las existencias financiadas con este tipo de fondos propios. Al valor contable de las existencias de combustible nuclear en curso que resulta,

una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios susceptibles de financiar el combustible nuclear en curso, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.

- Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas a las existencias de combustible nuclear en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
- b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión de las existencias una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.

La imputación al resultado del ejercicio del consumo del combustible nuclear se realiza desde el momento en que es introducido en el reactor y su cálculo se efectúa en función de la capacidad energética consumida.

Las empresas que desarrollan actividades eléctricas valoran las existencias de otras materias energéticas y productos en curso de fabricación al precio de adquisición medio ponderado, coste de fabricación o al valor de mercado si éste fuese inferior.

Las empresas del Grupo que realizan actividades de servicios profesionales recogen el saldo de los costes incurridos en proyectos en curso. Se utilizan dos métodos de valoración, el de contrato cumplido y el de porcentaje de realización, dependiendo del tipo de proyecto. En el método de valoración de contrato cumplido las existencias se valoran a su precio de coste que incluye la mano de obra directa, los costes directos imputables y, en su caso, la parte de coste indirecto que razonablemente corresponda a cada proyecto. En el método de valoración de porcentaje de realización las existencias se valoran a su precio de coste incrementado en la parte del margen de beneficio correspondiente al grado de avance de cada proyecto, calculado aplicando al beneficio esperado del proyecto el porcentaje que suponen los costes incurridos sobre el total de los costes presupuestados para el mismo.

Por lo general, en la valoración de estas existencias se aplica el método del porcentaje de realización excepto cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contrato o documento formal que mitigue las dudas sobre la aceptabilidad del pedido o encargo por parte del cliente.
- No se cuenta con los medios y el control suficiente para poder hacer estimaciones razonables y fiables de los presupuestos de los contratos.
- Existen riesgos anormales o extraordinarios en el desarrollo del proyecto.

Cuando para un proyecto el importe de la facturación efectuada a la fecha de cierre supera el valor de las existencias calculadas, la diferencia resultante se clasifica en el Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto, dentro del epígrafe "Anticipos de clientes".

Las materias primas y otros aprovisionamientos se muestran valorados al precio específico de adquisición, efectuándose dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando dicho coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su realización.

Asimismo, las sociedades del Grupo recogen en este epígrafe los costes incurridos en los proyectos de inversión en los que tiene previsto participar y que no han sido presentados a concurso o formalizados a la fecha de cierre anual. Estos costes se reclasifican a inmovilizado cuando la sociedad resulta adjudicataria del concurso o cuando formaliza el contrato de inversión correspondiente, imputándose a resultados en caso contrario.

## **06.12. Energía y servicios pendientes de facturación**

El "Importe neto de la cifra de negocios" del ejercicio incluye una estimación de la energía y servicios suministrados que se encuentran pendientes de facturación porque el período habitual de lectura de contadores y de facturación de servicios no coincide con el cierre del ejercicio. La estimación de la energía pendiente de facturación, a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2001, asciende a 221.005 miles de euros e incluye la de los clientes a tarifa, la de los consumidores cualificados, así como la de los clientes de suministros de gas y agua. Este concepto se incluye en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Del mismo modo, la estimación de la prestación de servicios pendiente de facturación, a nivel consolidado, asciende al 31 de diciembre de 2001 a 66.229 miles de euros.

#### **06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación**

- **Créditos y débitos recíprocos**

Se han eliminado en el proceso de consolidación todos los créditos y débitos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas. Los créditos y débitos de las sociedades asociadas puestas en equivalencia y la parte no eliminada de las sociedades multigrupo figuran en epígrafes específicos en el Balance de Situación Consolidado.

- **Gastos e ingresos**

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

- **Eliminación de resultados por operaciones internas**

Los resultados producidos por las operaciones internas entre sociedades del Grupo se eliminan y difieren hasta su realización frente a terceros ajenos al Grupo.

- **Eliminación de dividendos**

Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

Los dividendos recibidos por sociedades del Grupo correspondientes a beneficios distribuidos de ejercicios anteriores se eliminan considerándolos reservas de la sociedad perceptora, y se incluyen dentro de los epígrafes "Reservas distribuibles" o "Reservas en sociedades consolidadas", dependiendo de que la sociedad que percibe el dividendo sea sociedad matriz o sociedad filial. Los dividendos a cuenta se eliminan contra la cuenta deudora representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó. Cuando estos dividendos corresponden a sociedades que se consolidan por puesta en equivalencia se eliminan reduciendo el valor de la participación puesta en equivalencia en la sociedad que los distribuyó con cargo a los resultados de la sociedad que los recibe.

#### **06.14. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras**

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras consolidadas se ha utilizado el método de tipo de cambio de cierre por lo que se han empleado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- a) Capital y Reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del capítulo de Fondos Propios del Balance de Situación Consolidado adjunto, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### **06.15. Diferencia negativa de consolidación**

Se denomina diferencia de primera consolidación la existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Cuando la diferencia de consolidación sea negativa, y a los solos efectos de la formulación de las cuentas consolidadas, se imputará directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el de los activos, y hasta el límite que sea atribuible a la sociedad dominante.

Una vez realizada la imputación indicada, los importes resultantes para las partidas del Balance se amortizarán, en su caso, con idénticos criterios a los aplicados a las mismas antes de la imputación.

Se entenderá por diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa a que se refiere el primer párrafo minorada en el importe de las revalorizaciones de pasivos o disminuciones de activo realizadas conforme a lo establecido en el párrafo segundo.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula la diferencia negativa correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores cuando la información correspondiente se encuentra disponible, dentro del ejercicio siguiente al de adquisición.

La diferencia negativa de consolidación se inscribirá en una rúbrica del pasivo del Balance consolidado bajo esta denominación, tanto si responde a una provisión para riesgos y gastos como si tiene el carácter de ingresos diferidos.

La diferencia negativa de consolidación únicamente podrá llevarse a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los casos siguientes:

- a) Cuando esté basada, con referencia a la fecha de adquisición de la correspondiente participación, en la evolución desfavorable de los resultados de la empresa de que se trate, o en la previsión razonable de gastos correspondientes a la misma en la medida en que esa previsión se realice.
- b) Cuando corresponda a una plusvalía realizada. A estos efectos se considerará realizada la plusvalía cuando se enajene el bien correspondiente o se produzca su baja en el inventario. También se considerará realizada, en la proporción correspondiente, cuando se enajene, total o parcialmente, la participación en el capital de la sociedad dependiente.

## **06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

### **06.16.01. Subvenciones**

El registro contable de las subvenciones se realiza en el momento en que las Sociedades tienen conocimiento mediante comunicación de su aprobación oficial. Su valoración se efectúa por el importe concedido.

La imputación a resultados de las "subvenciones de capital" recibidas se registra en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las "subvenciones de explotación" se abonan a resultados en el momento de su devengo.

### **06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los ingresos reconocidos por las inversiones realizadas para la mejora de la calidad y de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales, contemplados en las disposiciones normativas en las que se establece la tarifa eléctrica para 1998 y 1999, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por las instalaciones correspondientes.

Los importes recibidos de empresas cogeneradoras por las inversiones que es necesario realizar para evacuar la energía que producen, así como para compensar las pérdidas de energía eléctrica sufridas en la red, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes puestas en explotación.

El tratamiento contable de los derechos de acometida de las instalaciones de extensión se describe en la nota 06.25.

En este epígrafe se recogen asimismo los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones, que se imputan en la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichas instalaciones o, en su caso, de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Asimismo, bajo este epígrafe se recogen las diferencias de cambio positivas no realizadas de los valores de renta fija, créditos y débitos. (Ver nota 06.22)

## **06.17. Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

Unión Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos, promovió la constitución de un plan de pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, al amparo de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. El "Plan de Pensiones de Unión Fenosa" se integra en el fondo "Unión Fenosa Fondo de Pensiones", que está gestionado por Santander Central Hispano Pensiones, E.G.F.P., S.A. y depositado en el Banco Santander Central Hispano S.A.

Asimismo, Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. tienen contraída con sus empleados no adheridos al Plan de Pensiones la obligación de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras prestaciones.

En el mes de noviembre de 1995 entró en vigor la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que establecía en su disposición adicional 11ª la prohibición a las empresas no financieras de cubrir los compromisos por pensiones mediante fondos internos. Por ello, se establecía en la citada Ley un plazo de tres años, ampliado con posterioridad por otra disposición normativa hasta el 17 de noviembre del año 2002, para instrumentar la cobertura de los compromisos por pensiones establecidos por las empresas con sus empleados mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo o la formalización de un plan de pensiones externo.

Por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, se aprobó el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, que regula el régimen de exteriorización de compromisos por pensiones.

El 31 de diciembre de 2000, Unión Fenosa, S.A. se subrogó en los compromisos por pensiones causadas a dicha fecha que correspondían a Unión Fenosa Distribución S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. al objeto de proceder a su exteriorización. En consecuencia, dichas sociedades transfirieron a Unión Fenosa, S.A. con fecha de valor 31 de diciembre de 2000 el resultado de la valoración de esos compromisos.

Con fecha 2 de abril de 2001, Unión Fenosa formalizó un contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones contraídos con todos los pensionistas a 31 de diciembre de 2000. La valoración resultante, aplicando una tasa de actualización del 5,92%, ascendió a 657.289 miles de euros de prima única que se hará efectiva mediante anualidades constantes en diez años.

Con respecto a los empleados en activo jubilados a lo largo del ejercicio de 2001, Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. tienen totalmente cubierto un pasivo a 31 de diciembre de 2001, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales, aplicando una tasa de actualización del 5,5% y tablas actuariales GRM-F95, hipótesis consistentes con las características del colectivo de referencia. La integración de estos compromisos en la póliza de exteriorización se ha llevado a cabo posteriormente, con fecha 7 de febrero de 2002.

A lo largo del año 2001 se han mantenido negociaciones entre la dirección de Unión Fenosa y los sindicatos al objeto de alcanzar un acuerdo de transformación y exteriorización del régimen de pensiones complementarias de los empleados no adheridos al Plan de Pensiones de Unión Fenosa.

El pasado 31 de octubre de 2001, se formalizó otro contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones con su personal directivo, reasegurados en un sistema de aportación definida para prestaciones de supervivencia y de prestación definida en forma de un número determinado de anualidades para las prestaciones de fallecimiento e invalidez.

En lo referente a los empleados en activo, las tres sociedades tienen totalmente cubierto el pasivo devengado por este concepto a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando un incremento del IPC del 2,5%, una tasa de actualización del 5,5%, tablas actuariales GRM-F95 y la fecha de ingreso en Unión Fenosa como fecha de inicio del devengo de los Derechos por Servicios Pasados.

La Orden de 29 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, desarrolla el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, en cumplimiento del Reglamento citado anteriormente. En particular, aborda la problemática del tratamiento contable de las diferencias entre los importes provisionados como fondo interno y los importes a exteriorizar. Dicha diferencia debe, con carácter general, derivarse exclusivamente de la aplicación del régimen transitorio establecido en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y sus modificaciones posteriores.

Hay que considerar asimismo que los cálculos de las provisiones para pensiones se basan en múltiples hipótesis actuariales y, por tanto, puede existir otro tipo de diferencias ocasionadas por cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. A este respecto, desde un punto de vista contable, los cambios en las estimaciones consecuencia de disponer de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos deben tratarse ajustándose las imputaciones del ejercicio en que se produzcan estas modificaciones y las de los ejercicios siguientes, mientras que los errores en los cálculos, que en su caso se produzcan, se deberán considerar como resultados del ejercicio en que se detecte o ponga de manifiesto el error.

En cumplimiento de la citada Orden Ministerial y considerando que pudieran aparecer diferencias derivadas de variaciones en las hipótesis y datos considerados, la Sociedad ha constituido una provisión adicional incluida en el epígrafe de "Otras Provisiones".

Existen adicionalmente otros compromisos por pensiones en las sociedades eléctricas colombianas Electrocosta, S.A. y Electricaribe, S.A., cuyo pasivo devengado está cubierto de acuerdo con estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando un crecimiento del 10,24%, tasa de actualización real del 4,80%, tablas colombianas de mortalidad rentistas y SS 1980-89 y la fecha de ingreso en la empresa como fecha de inicio del devengo de los Derechos por Servicios Pasados; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la legislación colombiana en vigor. La normativa en vigor permite la amortización de diferencias por servicios pasados hasta el año 2010. No obstante el Grupo ha procedido a afectar un importe, a tipo de cambio histórico, de 108.358 miles de euros de la Diferencia Negativa de Consolidación que surge en la compra de las sociedades adquiridas, para cubrir el déficit pendiente de dotar a dicha fecha por las sociedades mencionadas.



#### **06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos**

La política seguida por la sociedad Matriz y sociedades filiales con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, contingencias, avales u otras garantías similares a cargo de las empresas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (ver nota 18).

#### **06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto, referente a la ordenación de actividades en el ciclo de combustible nuclear y a las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, los gastos que se incurran en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía, incluyendo los de desmantelamiento de las instalaciones productoras, serán a cargo de ENRESA y, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no incluyen provisión alguna por este concepto.

#### **06.20. Deudas no comerciales**

Las deudas no comerciales figuran en el Balance por su valor de reembolso. Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

#### **06.21. Impuesto sobre Sociedades**

Unión Fenosa, S.A. tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90% conforme al régimen especial de los Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal, y respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (ver nota 20.02), entendiéndose éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica.

Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios diferido, según su naturaleza.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al grupo fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición, en su caso.

#### **06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro**

Durante el ejercicio 2001, la Sociedad Matriz y las empresas filiales han registrado las diferencias de cambio generadas por los préstamos que no financian inversiones en sociedades extranjeras del Grupo Unión Fenosa que tienen la misma moneda funcional, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los préstamos y créditos en moneda distinta del euro se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. A 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el Balance de Situación Consolidado al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.
- Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada valor, débito o crédito, se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

- Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, como norma general, no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".
- Las diferencias negativas que se producen en cada grupo, como norma general, se imputan a resultados.
- No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se han imputado a resultados de ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, y por el importe que resulta de minorar dichas diferencias negativas por las diferencias positivas reconocidas en resultados de ejercicios anteriores.
- Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio que venzan o se cancelen anticipadamente los correspondientes valores de renta fija, créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe en cada grupo homogéneo.

En el caso de producirse diferencias de cambio en la deuda en moneda distinta del euro, que financien de forma específica las inmovilizaciones en curso y las existencias de combustible nuclear en curso y que hayan surgido, bien por la aplicación de los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio, bien como consecuencia de los reembolsos de la citada deuda, constituyen parte integrante del coste del inmovilizado en curso y del combustible nuclear en curso y se activan en la forma descrita en las notas 06.03 y 06.11.

En el proceso de consolidación del Grupo Unión Fenosa las diferencias de cambio generadas en las sociedades filiales por los préstamos en moneda distinta del Euro que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen como moneda funcional la misma en la que se denominan los préstamos y para las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociado al citado préstamo, se registran empleando como contrapartida las cuentas de "Diferencias de conversión" (ver nota 14.07).

### **06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes**

Las Sociedades del Grupo tienen registrado el valor de su participación en Agrupaciones de Interés Económico en el epígrafe de "Inmovilizaciones Financieras" de sus Balances de Situación. Estos valores son eliminados en el proceso de consolidación.

Los bienes, derechos y obligaciones de las Uniones Temporales de Empresas y de las Comunidades de Bienes, se registran en el Balance de Situación Consolidado y los ingresos y gastos de las mismas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, de acuerdo con el porcentaje de participación que se posee en cada una de ellas (ver nota 27).

Tanto las Agrupaciones de Interés Económico como las Uniones Temporales de Empresas y las Comunidades de Bienes participadas por empresas pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, han utilizado como criterios de valoración normas y principios contables generalmente aceptados que aplica el Grupo.

### **06.24. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Los ingresos por Costes de Transición a la Competencia son registrados cuando son reconocidos en las liquidaciones del Sistema Eléctrico, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre.

### **06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche y alquileres de contadores**

Los derechos de acometida de las instalaciones de extensión, regulados por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, necesarios para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichas instalaciones. El importe de los mismos en el ejercicio 2001 ha ascendido a 17.446 miles de euros. En el ejercicio 2001 se han devengado 1.430 miles de euros recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Los derechos de acometida por responsabilidad, así como los derechos de verificación y enganche son también regulados por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. A su vez, los alquileres de contadores se regulan por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio. Todos ellos se registran como un ingreso del ejercicio en el que se contratan. El importe devengado por estos conceptos durante el ejercicio 2001 se recoge en el epígrafe "Prestaciones de servicios", dentro del "Importe de la cifra de negocios".

## 06.26. Homogeneización

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, se aplican a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por Unión Fenosa, S.A.

## 06.27. Efecto de la inflación en activos y pasivos no monetarios

Los valores de los activos y pasivos no monetarios, incluyendo los fondos propios y los saldos de socios externos, correspondientes a países en los que sus normas contables locales así lo establecen y a los que resulta de aplicación la Norma Internacional de Contabilidad nº 29, se corrigen por el efecto de la inflación, contra la cuenta "Corrección monetaria", que se incluye en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

En Colombia, la Circular Externa nº 16, de 30 de Diciembre de 1996, establece las normas técnicas relativas a la aplicación de los ajustes por inflación, en desarrollo de la norma general de valoración 5.6 y 5.7.2 del Plan General de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución Nº 4444, de 21 de Noviembre de 1995.

Los inventarios y el superávit por valorizaciones son las únicas partidas no monetarias excluidas del ajuste. La corrección monetaria correspondiente a las construcciones en curso se difiere y se integra en la cuenta de resultados al mismo ritmo que las amortizaciones de los activos correspondientes.

El factor de ajuste empleado es el PAAG (Porcentaje de Ajuste Año Gravable), basado en el índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

## 06.28. Retribución fija por transición a la competencia

La normativa reconocía la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo de las empresas titulares, al 31 de diciembre de 1997, de instalaciones de producción de energía eléctrica incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1.538/1987, de 11 de diciembre, y establecía la percepción por parte de dichas empresas, durante un período máximo de 10 años, que concluirá el 31 de diciembre del año 2007, de una retribución fija como coste permanente del sistema. Dicha retribución se define como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las citadas empresas productoras a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida para la producción en la Ley del Sector Eléctrico.

El importe base global máximo al 31 de diciembre de 1997 no podía superar para el conjunto de las sociedades el importe de 11.951.492 miles de euros, tal y como se establece en la Ley del Sector Eléctrico en su disposición transitoria sexta.

El Real Decreto 2.017/1997, de 26 de diciembre, desarrolló reglamentariamente lo dispuesto en la Ley y estableció los conceptos y criterios de asignación y liquidación de la retribución fija por tránsito a la competencia.

- a) La asignación por consumo de carbón autóctono asciende, en valor a 31 de diciembre de 1997, a un máximo de 1.774.645 miles de euros, destinado a aquellos grupos de generación que hayan consumido efectivamente carbón autóctono.
- b) El importe máximo de la asignación general al 31 de diciembre de 1997 asciende a 8.141.478 miles de euros, que será repartido entre las distintas empresas según los porcentajes establecidos en el anexo III del mencionado Real Decreto, resultando Unión Fenosa, S.A. acreedora por este concepto de un 12,90% del total, que revierte vía la aportación a Unión Fenosa Generación, S.A.
- c) El importe máximo de la asignación específica que asciende a 31 de diciembre de 1997, a 2.035.370 miles de euros, se repartirá entre las distintas empresas, de acuerdo con los mismos porcentajes que para la asignación general, salvo en la parte afectada a planes de financiación extraordinarios y planes especiales debidamente aprobados por el Ministerio de Industria y Energía.

Asimismo, el citado Real Decreto estableció que, el importe base global máximo a 31 de diciembre de cada año de los diferentes componentes se calcularía mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente, de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del Mibor a tres meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deduciendo los importes recuperados en el año para cada uno de los conceptos anteriormente descritos. El orden de asignación de los diferentes conceptos que componen el importe base global a 31 de diciembre de cada año será primero el stock del carbón, a la fecha de entrada en funcionamiento del modelo, después la prima implícita para las centrales que efectivamente hayan consumido carbón nacional y, por último, las asignaciones general y específica, en su proporción.

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la Disposición transitoria sexta –Costes de transición a la competencia– de la Ley 54/1997, de forma que se establece un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperan mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización.

El Real Decreto Ley 2/2001 vuelve a modificar el contenido de la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, derogando cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en él.

Este Real Decreto Ley establece que el importe total de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's), valorados a 31 de diciembre de 1997, no podrá superar 10.438.246 miles de euros, que se desglosan en 8.663.602 miles de euros de CTC's tecnológicos y 1.774.645 miles de euros de incentivos al consumo de carbón autóctono.

El gobierno establecerá anualmente el importe máximo de esta retribución, hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Si el coste medio de generación resultara anualmente superior a 3,61 céntimos de euro por kWh, este exceso se deducirá del citado valor actual, estableciéndose anualmente, por el Ministerio de Economía, las nuevas cantidades y porcentajes de CTC's que correspondan a cada una de las sociedades beneficiarias. Para el ejercicio 2001 este exceso ha sido de 51.170 miles de euros.

Por último, se establece que en caso de venta de las instalaciones que han dado origen al reconocimiento de los CTC's, se procederá a transmitir el derecho al cobro de los CTC's que les corresponda, y que determinará el Ministerio de Economía, de forma que si el valor de compra supera al fijado a 31 de diciembre de 1997 para el cálculo de los CTC's (trasladado al momento de la transmisión), el exceso resultante se descontará de los CTC's que, por otras instalaciones, tenga pendientes de cobro la empresa vendedora.

El tratamiento contable de la retribución fija por transición a la competencia queda regulado en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El importe reconocido en cada ejercicio, a partir de 1998, en concepto de retribución fija, será objeto de registro contable como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", cuando se genere el derecho a su percepción, ejercicio a ejercicio.
- b) El importe del inmovilizado material y gastos diferidos por transición a la competencia recuperables mediante la retribución fija, deberán imputarse a resultados en la medida en que se perciba la correspondiente retribución fija y en una cuantía que se obtendrá de aplicar al importe inicial de cada partida el coeficiente mayor de la retribución fija del período prevista sobre el total previsto o la retribución fija real del período sobre el total previsto (ver nota 24).
- c) El importe de aquellos activos y gastos que no se recuperarán por la vía de los precios de mercado ni por la retribución fija deberán ser saneados como resultados extraordinarios negativos y se podrán imputar con cargo a reservas voluntarias, si bien, en este caso, se realizará exclusivamente en los dos primeros ejercicios que se cierren con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley 54/1997.

La Orden Ministerial de 21 de Noviembre de 2000 determinó el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, que para Unión Fenosa Generación, S.A. ha ascendido en el ejercicio 2001 a 7.573 miles de euros.

Finalmente, el 13 de marzo del 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija.

#### **06.29. Criterios de asignación e imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos, a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo**

El Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Perdidas y Ganancias Analítica Consolidada, por actividades, se han elaborado siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Los importes totales consolidados de las empresas españolas del Grupo que realizan actividad eléctrica nacional se han separado contablemente en las actividades de "Generación", "Comercialización" (clientes cualificados), "Transporte" y "Distribución".
- Los importes recogidos en "Actividades Comunes" son los correspondientes a la Sociedad Matriz como consecuencia de ser la encargada de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo.
- Los importes totales consolidados de las empresas españolas no eléctricas del Grupo, que no poseen inversiones en empresas extranjeras del Grupo, se han incorporado en la actividad de "Diversificación Nacional".
- Los importes totales consolidados de las empresas extranjeras del Grupo están incorporados en la actividad "Exterior", junto con los de las empresas españolas no eléctricas que poseen las participaciones en dichas sociedades.
- Los gastos e ingresos exclusivos de cada actividad se asignan de forma directa en origen, esto es, en el momento en que se contabiliza su devengo.
- Los saldos y transacciones realizados entre las sociedades del Grupo que pertenecen a la misma actividad han sido eliminados en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica consolidados de dicha actividad y no así los saldos y transacciones realizados entre distintas actividades.

- El Impuesto sobre Sociedades devengado se ha asignado sobre la base del Resultado antes de Impuestos, calculado para cada actividad.

### **06.30. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad eléctrica sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

La adquisición de activos destinados a proyectos de ahorro y eficiencia energética se consideran mayor valor de las instalaciones del inmovilizado en la medida en que dichos costes supongan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de las mismas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad Matriz y las empresas del Grupo consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

### **07. Fondo de comercio de consolidación**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

#### **FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>475.438</b>
Adiciones	155.340
Reducciones	(5.762)
Amortización	(38.032)
Con cargo a gastos extraordinarios	(20.131)
Diferencias de conversión asociadas al Fondo de Comercio de Consolidación	16.535
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>583.388</b>

### **07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio**

El desglose del incremento del Fondo de Comercio de Consolidación en el ejercicio 2001, originado por variaciones en el porcentaje de participación, por nueva adquisición de sociedades o inclusión en el perímetro de consolidación, es el siguiente:

#### **ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON FONDO DE COMERCIO - Ejercicio 2001**

<b>Sociedades</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Miles de Euros</b>
Union Fenosa Generación, S.A. <sup>(1)</sup>	25,00	78.680
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. <sup>(2)</sup>	79,54	23.963
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. <sup>(2)</sup>	79,54	17.970
Software Consulting Group (Scg Usa)	100,00	17.007
Novotec Consultores, S.A.	100,00	6.477
Hxl Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet) <sup>(1)</sup>	5,57	3.742
Prointec, S.A.	60,00	3.525
Net Translations, S.L.	57,00	717
Cesatel, S.A. <sup>(1)</sup>	8,00	429
Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A. <sup>(1)</sup>	12,00	364
C. Y S. Holding	60,00	70
S.T.I., S.A.	5,00	53

(1) Incremento del porcentaje de participación en el ejercicio 2001

(2) Sociedad adquirida en el ejercicio 2000 que se ha incorporado en el perímetro de consolidación en el 2001



## 07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación

El saldo al 31 de diciembre de 2001 del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada, se desglosan entre las siguientes participaciones:

### DESGLOSE DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN a 31 de Diciembre de 2001

Sociedades	Miles de Euros				
	Fondo de Comercio	Aumentos	Disminuciones	Amortización Acumulada	Neto Final
Grupo Auna	188.536			[19.368]	169.168
Meralco, S.A.	111.057			[32.253]	78.804
Unión Fenosa Generación, S.A.		78.680		(1.967)	76.713
E.D.E.Metro Oeste, S.A.	55.469			(9.158)	46.311
Cambridge Water, PLC	41.708	1.738		(4.258)	39.188
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	29.498			(3.991)	25.507
Empresa Distr. de Electricidad del Norte, S.A.		23.963		(1.363)	22.600
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	22.170			(3.063)	19.107
Empresa Distr. de Electricidad del Sur, S.A.		17.970		(1.009)	16.961
Software Consulting Group		17.007		(640)	16.367
E.D.E.Chiriqui, S.A.	13.731			[2.267]	11.464
Grupo Síntesis	10.301	605		(773)	10.133
HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	8.522	3.742		[3.934]	8.330
Supercanal de Cable en España, S.A.	8.188			(891)	7.297
Novotec Consultores, S.A.		6.477		(139)	6.338
STI, S.A.	4.263	53		(431)	3.885
Prointec		3.525		(166)	3.359
Net Translations, S.L.		717		(71)	646
Meta Selección, S.L.	778		(126)	(133)	519
Cesatel, S.A.		429		(26)	403
Ghesa, Ingeniería y tecnología, S.A.		364		(3)	361
C y S Holding		70			70
Satudalia Interactiva, S.L.	28.103			[28.103]	
Red Eléctrica de Bolivia, S.A. / T.D.E. [1]	6.033		[5.636]	[397]	
Otras sociedades	9.049			(5.727)	3.322
Diferencias de Conversión asociadas al Fondo de Comercio		16.535			16.535

[1] Compensación con diferencias negativas de consolidación

De acuerdo al criterio que se ha descrito en las normas de valoración [ver nota 06.08], el Grupo ha procedido en el ejercicio 2001 a ajustar los valores de los fondos de comercio correspondientes a Cambridge Water, PLC. y Grupo Síntesis aumentando sus valores en 2.343 miles de euros. Este ajuste no ha tenido un impacto significativo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

A consecuencia de la compra por la Sociedad Matriz del Grupo Unión Fenosa del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A., se ha generado una diferencia positiva de consolidación que ha sido asignada en las cuentas consolidadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, una vez realizados los peritajes y estudios económicos correspondientes, basados estos en el cálculo del flujo de caja descontado, como mayor valor de terrenos y emplazamientos en 15.015 miles de euros y de concesiones administrativas de instalaciones hidráulicas por importe de 344.730 miles de euros. La cantidad asignada a dicho inmovilizado inmaterial se amortiza en función de la vida útil de cada concesión.

### 07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio

Las imputaciones a resultados en el ejercicio 2001 debidas a la amortización de fondos de comercio son las siguientes:

#### DOTACIÓN AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001

Sociedades	Miles de Euros
Grupo Auna	9.426
Saludalia Interactiva, S.L.	6.632
Meralco, S.A.	3.624
E.D.E. Metro Oeste, S.A.	3.609
Cambridge Water, PLC	2.172
Unión Fenosa Generación, S.A.	1.967
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	1.595
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.	1.363
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	1.199
HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	1.177
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.	1.009
E.D.E. Chiriqui, S.A.	894
Otras sociedades	3.365
<b>TOTAL</b>	<b>38.032</b>

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, dentro del epígrafe de gastos extraordinarios, se registran amortizaciones excepcionales de fondos de comercio del Grupo Auna, Saludalia Interactiva, S.L., Hxl Agencia Interactiva (Hypernet) e Ip 400 Inc. por un importe total de 20.131 miles de euros. El fondo de comercio de Saludalia Interactiva, S.L. resulta totalmente amortizado en este ejercicio.

### 08. Diferencias negativas de consolidación

#### 08.01. Diferencias negativas de consolidación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

#### DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>560.379</b>
Adiciones	
Disminuciones	(7.978)
Reversiones	(112.980)
Imputación a elementos patrimoniales	(320.410)
Diferencias de conversión asociadas a la Diferencia Negativa de Consolidación	6.019
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>125.030</b>

## 08.02. Desglose de las diferencias negativas de consolidación

El saldo a 31 de diciembre de 2001 de las diferencias negativas de consolidación, se desglosa entre las siguientes participaciones:

### DESGLOSE DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION a 31 de Diciembre de 2001

Sociedades	Miles de Euros					Neto Final
	Diferencia Negativa	Aumentos	Disminuciones	Imputación a elementos patrimoniales	Reversión	
Empresas Eléctricas de Colombia	509.860			(320.410)	(106.323)	83.127
Red Eléctrica de Bolivia, S.A. / T.D.E. (1)	25.866		(5.636)			20.230
Red Eléctrica de España, S.A.	13.872					13.872
Empresas Distribuidoras de Moldavia	8.999		(2.342)		(6.657)	1.782
Otras sociedades	1.782					1.782
Diferencias de conversión asociadas a la Diferencia Negativa Consolidación		6.019				6.019

(1) Compensación con fondo de comercio de consolidación

La toma de control de las sociedades Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. ESP y Electrificadora del Caribe, S.A. ESP cuya actividad principal es la distribución de energía eléctrica, y Empresa de Energía del Pacífico, S.A. ESP cuya actividad es la generación y distribución de energía eléctrica, se realizó a finales del ejercicio 2000 haciéndose necesaria la compra de la totalidad de las acciones de diversas sociedades de cartera, entre las que se encuentran, Reliant Energy Caribe Ltd., EDC Energy Ventures y EDC Colombian Holdings Inc., sociedades holding que poseían de forma directa o indirecta las participaciones en las sociedades de distribución y generación mencionadas anteriormente.

La negociación y acuerdos alcanzados por las partes para posibilitar la toma de control efectivo por el Grupo Unión Fenosa de las sociedades de distribución y generación quedaban condicionados a que se alcanzaran y cerraran acuerdos con los accionistas vendedores y afectando a la totalidad de las sociedades en su conjunto. En la práctica significaba que no se podía adquirir el control de Empresa de Energía del Pacífico, S.A. ESP si no se adquirían las participaciones que daban lugar al control de Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. ESP y Electrificadora del Caribe, S.A. ESP. Por esta razón, el Grupo Unión Fenosa ha considerado las adquisiciones de las participaciones de las diversas sociedades en Colombia como una operación conjunta, asignando el coste a la totalidad de las participaciones sin realizar asignaciones parciales e individuales y, en consecuencia, a la hora de presentar la aportación al resultado consolidado y su inclusión en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se toma como Inversión "Colombia" el resultado neto de las actividades de distribución y generación de energía eléctrica.

Por tanto, la determinación de la Diferencia Negativa de Consolidación se ha realizado atendiendo a la diferencia existente en el momento de la compra entre el coste de adquisición conjunto y la suma de las participaciones en los recursos propios de las sociedades implicadas.

Siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados, las diferencias de primera consolidación deben ser ajustadas cuando, después de la compra, se disponga de evidencia adicional para reestimar los importes asignados a determinados activos y pasivos identificables y, en cualquier caso, antes de finalizar el primer ejercicio anual que haya comenzado tras la adquisición.

En consecuencia, tras los estudios realizados en el ejercicio 2001 después de la toma de posesión a finales del ejercicio 2000 de las sociedades eléctricas colombianas anteriormente indicadas, la diferencia negativa de consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades ha sido afectada en el ejercicio 2001 a cubrir determinados pasivos que tienen su origen principalmente en Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares, Provisiones para Riesgos y Gastos y otras Provisiones, así como otros pasivos financieros, el saneamiento de determinados activos materiales fuera de uso a la fecha de adquisición o activos intangibles, por un importe de 320.410 miles de euros.



## 09. Gastos de establecimiento

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, han sido los siguientes:

### GASTOS DE ESTABLECIMIENTO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	16.260
Adiciones / Incorporaciones	27.254
Amortización	(11.551)
Saldo al 31/12/2001	31.963

## 10. Inmovilizado inmaterial

### 10.01. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

### INMOVILIZADO INMATERIAL - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros					Saldo al 31/12/2001
	Saldo al 01/01/2001	Variación por tipo de cambio	Aumentos(1)	Trasposos(2)	Bajas	
Gastos de Investigación y Desarrollo	74.964	741	38.145		[24.040]	89.810
Concesiones, Patentes y Similares	50.426	2.375	384.865	428.552	[429.675]	436.543
Fondo de Comercio	2.331		41		[213]	2.159
Derechos de Traspaso	2.230		1.693	[1.693]		2.230
Aplicaciones Informáticas	169.189	1.893	93.710	2.049	[31.968]	234.873
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3.627	[7]	13.964	19.005	[205]	36.384
Otros derechos	445.571	17.244	3.822	[428.907]	[15.963]	21.767
Anticipos	532		1.891		[532]	1.891
Amortizaciones y provisiones	(130.256)	[1.528]	[79.095]	60	58.448	(152.371)
<b>TOTAL</b>	<b>618.614</b>	<b>20.718</b>	<b>459.036</b>	<b>19.066</b>	<b>(444.148)</b>	<b>673.286</b>

(1) Incluye aumentos poco significativos por variación de perímetro

(2) Incluye trasposos poco significativos de leasing

El aumento más significativo del inmovilizado inmaterial está recogido en el epígrafe "Concesiones, patentes y similares" y está originado por la imputación a activos (ver nota 07.02) de la diferencia positiva de consolidación surgida en la compra del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A.. El importe imputado como valoración de las concesiones hidroeléctricas asciende a 344.730 miles de euros.

Al apartado de aplicaciones informáticas contribuyen, de manera significativa, los sistemas de gestión corporativos desarrollados por la Sociedad Matriz, e implantados en las empresas del grupo.

Las disminuciones del epígrafe "Otros derechos" se deben a reclasificaciones en los balances de las empresas distribuidoras colombianas. Así, después de la toma de posesión realizada a finales del ejercicio 2000, se determinó traspasar al epígrafe "Concesiones, patentes y similares" los importes correspondientes.

Tras la toma de posesión de las Sociedades Colombianas se procedió a la realización, entre otros, de los estudios pertinentes sobre la composición del saldo de los activos intangibles de estas sociedades a cierre del ejercicio anterior, minorándose el saldo de los mismos en los importes correspondientes al fondo de pensiones y al valor asignable a otros activos del balance.

Durante el ejercicio 2001, distintas sociedades del grupo han procedido a realizar ajustes de valor a diversos elementos de su inmovilizado inmaterial.

## 10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

El detalle de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2001, es el siguiente:

### BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros		
	Grupo 1	Grupo 2	Otros
Coste del bien en origen	1.510	208	34.481
Valor de la opción de compra	14	2	169
Duración del contrato	36 meses	28 meses	240 meses
Cuotas satisfechas en años anteriores	1.647	222	9.017
Cuotas satisfechas en el ejercicio	-	-	4.272
Cuotas pendientes	14	2	21.525

La información se refiere a dos grupos homogéneos de equipos informáticos, fundamentalmente de la Matriz del Grupo (ordenadores centrales y sus diversos componentes). Los datos relativos a "otros" corresponden a distintas sociedades del Grupo, principalmente a Cambridge Water PCL.

## 10.03. Inversiones mas significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética

El Grupo Unión Fenosa ha realizado diversos proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, los más importantes de los cuales han ido dirigidos a la medida y reducción continua del coste variable de las centrales de generación, y a la mejora de la combustión de carbón en centrales térmicas; otros proyectos se han centrado en la extensión de vida de grandes activos, presas y calderas, y en el nuevo concepto de Generación Distribuida.

Asimismo, en el área de distribución de energía eléctrica, se han realizado inversiones en inmovilizado inmaterial relacionadas con:

- la disponibilidad de aplicaciones informáticas y sistemas soporte de las actividades de control de energía y gestión de la medida.
- el análisis de explotación de la red de alta tensión definiendo la situación óptima de explotación de la red de tensión superior a 36 kv. atendiendo a criterios de pérdidas, procesos de reposición o requerimientos sobre instalaciones.

## 11. Inmovilizado material

### 11.01. Inmovilizado material en explotación

#### 11.01.01. Inmovilizado material en explotación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 2001

Miles de Euros									
Inmovilizado material en explotación	Saldo al 01/01/2001	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Entradas	Trasposos	Trasposos curso / explotación	Traspaso Leasing	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	361.642	5.701	1.935	59.855	12.228	47.254		(54.316)	434.299
Centrales hidráulicas	1.841.284	21.897		59.894		42.839		(96.070)	1.869.844
Centrales alternativas	170.906	6.594	980	212.917		15.028		(6.273)	400.152
Centrales térmicas convencionales	1.704.637	602		4.364		9.554		(88)	1.719.069
Centrales nucleares	1.840.246			1.039		13.606			1.854.891
Líneas de transporte	619.543	19.575		227.789	(66.342)	61.684		(125.920)	736.329
Subestaciones de transformación	1.112.068	19.234	1	352.416	120.489	99.882		(136.174)	1.567.915
Instalaciones de distribución	3.826.001	43.732	4	560.778	8.206	305.596		(51.728)	4.692.589
Otras instal. eléctricas especializadas	546.994	17.596	2	903	(406.358)	7.960		(8.095)	159.002
Otras instal. no eléctricas especializ.	165.110	6.481	5.488	21.286	(25.798)	16.413		(8.718)	180.262
Otro inmovilizado	380.724	4.816	1.269	355.340	347.439	21.858	187	(287.118)	824.515
<b>TOTAL</b>	<b>12.569.155</b>	<b>146.228</b>	<b>9.679</b>	<b>1.856.581</b>	<b>(10.136)</b>	<b>641.674</b>	<b>187</b>	<b>(774.500)</b>	<b>14.438.867</b>
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	691.200			1.805.318	(407)	(641.674)		(825.989)	1.028.448
Provisiones	(5.743)	(302)		(43.675)				7.903	(41.817)
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>13.254.612</b>	<b>145.926</b>	<b>9.679</b>	<b>3.618.223</b>	<b>(10.543)</b>		<b>187</b>	<b>(1.592.586)</b>	<b>15.425.498</b>

Miles de Euros								
Amortización Acumulada	Saldo al 01/01/2001	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Dotaciones / Aumentos	Trasposos	Traspaso Leasing	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	89.292	920	344	15.229			(4.168)	101.617
Centrales hidráulicas	587.859	3.629		50.394			(5.701)	636.181
Centrales alternativas	6.645	157	105	15.049				21.956
Centrales térmicas convencionales	1.215.167	506		37.174			(343)	1.252.504
Centrales nucleares	986.659			53.516				1.040.175
Líneas de transporte	183.614	5.653		47.348			(13.574)	223.041
Subestaciones de transformación	305.536	2.655		118.139			(22.742)	403.588
Instalaciones de distribución	1.373.378	14.249		171.860	1.722		(14.173)	1.547.036
Otras instal. eléctricas especializadas	170.593	2.917		11.738	(67.773)		(2.186)	115.289
Otras instal. no eléctricas especializ.	59.514	1.522	1.627	17.199	(4.109)		(5.681)	70.072
Otro inmovilizado	270.738	2.072	1.065	158.840	70.158	60	(71.333)	431.600
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>5.248.995</b>	<b>34.280</b>	<b>3.141</b>	<b>696.486</b>	<b>(2)</b>	<b>60</b>	<b>(139.901)</b>	<b>5.843.059</b>
<b>TOTAL COSTE NETO</b>	<b>8.005.617</b>	<b>111.646</b>	<b>6.538</b>	<b>2.921.737</b>	<b>(10.541)</b>	<b>127</b>	<b>(1.452.685)</b>	<b>9.582.439</b>

Los movimientos existentes en el ejercicio en el inmovilizado material están afectados de forma significativa por las asignaciones realizadas tras los estudios concluidos desde la toma de posesión en las empresas eléctricas colombianas, así como por los "Avalúos Técnicos" que se realizan de forma periódica, cada tres años, en aplicación de la normativa local colombiana.

El aumento más significativo de las Centrales Alternativas corresponde a la terminación de la construcción de la planta de generación Eléctrica de la empresa Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A.

Con respecto a las líneas de transporte cabe destacar los aumentos generados por la nueva incorporación al grupo de las empresas eléctricas nicaragüenses por un valor de 46.216 miles de euros así como por el incremento existente en la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A. por importe de 150.433 miles de euros.

Asimismo, los aumentos más importantes relativos a las subestaciones de transformación e instalaciones de distribución están originados por las empresas eléctricas colombianas aportando 258.530 y 462.332 miles de euros respectivamente.

Dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" destacan los aumentos existentes de 190.914 miles de euros en la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A., así como la incorporación de las empresas moldavas por valor de 104.653 miles de euros.

En las empresas eléctricas colombianas se han realizado reclasificaciones entre líneas de transporte, subestaciones de transformación, otras instalaciones eléctricas especializadas y otro inmovilizado material con el objeto de calificar adecuadamente su inmovilizado material tras la finalización de los estudios iniciados después de la toma de posesión.

Durante el ejercicio distintas sociedades del grupo efectuaron retiros de elementos del inmovilizado en explotación por un valor neto contable de 628.000 miles de euros, correspondiendo la mayor parte a instalaciones de transporte y transformación y otro inmovilizado de la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A.

### 11.01.02. Instalaciones de generación en España, ya amortizadas

A continuación se detallan las instalaciones más significativas de generación en España que, si bien figuran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2001 por un coste bruto histórico de 666.183 miles de euros, al día de hoy se encuentran operativas:

- Central Nuclear de José Cabrera
- Central Térmica de La Robla (Grupo I)
- Central Térmica de Aceca
- Central Térmica de Sabón (Grupo I y Grupo II)
- Central Térmica de Narcea (Grupo I y Grupo II)
- Central Hidráulica de El Pelgo
- Central Hidráulica de Láncara

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el período de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. Por Orden del 15 de octubre de 1999, el Ministerio de Industria y Energía otorgó una renovación del permiso de explotación de dicha central por un período de tres años, también renovable en sucesivas ocasiones. La sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., al objeto de mantener la capacidad productiva de la central con los niveles de seguridad adecuados, ha continuado realizando inversiones durante el ejercicio 2001. Dichas inversiones serán amortizadas de acuerdo con el mecanismo remunerador del mercado (ver nota 06.04). Los valores contables al cierre del ejercicio de la inversión adicional efectuada son:

- Inmovilizado neto en explotación 13.197 miles de euros
- Inversión en curso 214 miles de euros

A su vez, se encuentran totalmente amortizadas otras instalaciones complejas especializadas de menor relevancia.

### 11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español

El Grupo Unión Fenosa tiene a través de sus filiales en el extranjero bienes inmovilizados afectos a las ramas de generación y distribución de energía eléctrica, gas y agua. Estos bienes, necesarios para desarrollar dichas actividades son, entre otros, centrales de generación de energía eléctrica en sus distintas modalidades, líneas, subestaciones, elementos de control comercial y otras instalaciones de energía eléctrica, gas y agua para suministrar el servicio a los consumidores finales. El valor contable a 31 de diciembre de 2001 y su correspondiente amortización acumulada, por grupos o tipo de instalaciones, son los siguientes:

#### INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Coste en curso	Coste en explotación	Amortización Acumulada/Provisión	Valor Neto
Centrales hidráulicas	6.817	527.817	(106.679)	427.955
Centrales térmicas convencionales	255.876	13.026	(10.729)	258.173
Centrales alternativas		323.587	(13.945)	309.642
Otras instalaciones eléctricas	570	13.713	(1.384)	12.899
Líneas de transporte	2.692	432.652	(123.979)	311.365
Subestaciones de transformación	3.657	816.440	(131.912)	688.185
Red de distribución y reparto	5.641	1.575.574	(339.447)	1.241.768
Edificios y terrenos	82.609	147.395	(25.344)	204.660
Otros elementos del inmovilizado	331.555	600.442	(212.452)	719.545
Provisiones			(32.759)	(32.759)
<b>TOTAL</b>	<b>689.417</b>	<b>4.450.646</b>	<b>[998.630]</b>	<b>4.141.433</b>

## 11.02. Inmovilizado en curso

### 11.02.01. Inmovilizado material en curso

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en el inmovilizado material en curso del Balance de Situación Consolidado, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros					
	Saldo al 01/01/2001	Trasposos	Entradas (*)	Trasposos curso/ explotación	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	68.635	(249.789)	373.028	(63.370)	(31.174)	97.330
Centrales hidráulicas	67.588		26.088	(42.839)	(1.111)	49.726
Centrales alternativas	5.911		15.441	(15.028)	(5.911)	413
Centrales térmicas convencionales	196.067	249.560	150.392	(9.554)	(181.222)	405.243
Centrales nucleares	8.062		21.264	(13.606)		15.720
Líneas de transporte	22.143		63.001	(61.684)	(12.274)	11.186
Subestaciones de transformación	28.814	(357)	66.912	(75.470)	(268)	19.631
Instalaciones de distribución	46.336	44.215	236.292	(257.276)	(36.109)	33.458
Otras instalaciones eléctricas especializadas	116.591	(121.870)	7.916	(670)	(438)	1.529
Otras instalaciones no eléctricas especializadas	2.886	(89)	140.881	(9.448)	(2.626)	131.604
Otro inmovilizado	75.563	93.965	260.929	(82.197)	(116.526)	231.734
Anticipos	52.604	(16.042)	443.174	(10.532)	(438.330)	30.874
<b>TOTAL</b>	<b>691.200</b>	<b>(407)</b>	<b>1.805.318</b>	<b>(641.674)</b>	<b>(825.989)</b>	<b>1.028.448</b>

(\*) Incluye entradas poco significativas por tipo de cambio y por variación de perímetro

En las entradas del inmovilizado en curso destacan las inversiones realizadas en centrales térmicas convencionales por las filiales españolas Unión Fenosa Generación, S.A. y Nueva Generadora del Sur, S.A. por un importe de 123.550 miles de euros, y en instalaciones de distribución realizadas principalmente por Unión Fenosa Distribución, S.A. por un importe de 114.266 miles de euros.

Existen otros compromisos para la adquisición de varias islas y trenes de potencia destinados a los distintos proyectos de centrales de ciclo combinado, por un importe conjunto de 396.727 miles de euros, de los que 166.716 miles de euros corresponden a Nueva Generadora del Sur, S.A.

Asimismo, destacan las inversiones en terrenos y construcciones efectuadas por las sociedades Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. y Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A., compañías eléctricas generadoras mexicanas del Grupo Unión Fenosa, por un importe de 249.561 miles de euros.

Dentro del epígrafe "Otras Instalaciones no eléctricas especializadas" destaca la inversión realizada por la sociedad Spanish Egiptian Gas Company, Ltd por importe de 126.240 miles de euros.

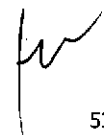
Los trasposos efectuados tienen su origen en la adecuada clasificación contable de las inversiones en curso de las sociedades Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. y Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A.

El pasado 26 de noviembre se adjudicó el contrato para la construcción llave en mano de la planta de licuefacción en Damietta (Egipto) al consorcio formado por Halliburton KBR, Japan Gasoline y la española Técnicas Reunidas, S.A. lo que supone un compromiso de inversión atribuible de unos 590.000 miles de euros aproximadamente. Unión Fenosa Internacional ha presentado una garantía por importe de 30 millones de USD que podrá ser ejecutada si la planta de licuefacción no se encuentra disponible o si no se puede retirar el gas más allá del 30 de junio del 2005.

### 11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional

El Grupo Unión Fenosa ha llevado a efecto, a lo largo del ejercicio 2001, diversas actuaciones de inversión en materia de ahorro y eficiencia energética que, en conjunto, han supuesto una inversión de 8.743 miles de euros.

Las inversiones realizadas en distribución están relacionadas con la instalación de contadores en subestaciones para mejora del control energético.



Los proyectos más relevantes están relacionados, en generación, con la modificación de la caldera de la Central Térmica de Meirama, que conseguirá una mejora del rendimiento térmico de dicha Central, y con el transporte vía ferrocarril del combustible hasta esta misma instalación, lo que supondrá una mejora tanto en las emisiones como en la eficiencia energética del transporte por carretera.

### 11.02.03. Activaciones del ejercicio

Las inmovilizaciones incluyen dentro del precio de coste los siguientes importes de gastos financieros, gastos de personal y otros relacionados directa o indirectamente con las mismas, devengados exclusivamente durante el período de construcción, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de valoración (ver nota 06.03):

#### ACTIVACIONES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Gastos financieros	35.609
Gastos de personal y otros	83.863
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	199.448
Intereses Intercalarios de financiación corporativa para cobertura de inversiones	9.156

El incremento más significativo de los trabajos realizados por el Grupo Unión Fenosa para su inmovilizado se origina por las inversiones realizadas por las empresas eléctricas españolas y extranjeras del Grupo. En este sentido, la generación de valor añadido dentro del Grupo se manifiesta a través de las sinergias operativas que se producen y la transmisión de conocimiento entre las empresas.

Se han activado, exclusivamente en las Cuentas Consolidadas, intereses de préstamos corporativos para cobertura de inversiones, por un importe de 9.156 miles de euros (ver nota 06.03).

## 12. Inversiones financieras

### 12.01. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en el inmovilizado financiero, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO FINANCIERO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	141.166	6.929	(139.099)	8.996
Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	14.995	5.103	(5.839)	14.259
Participaciones puestas en equivalencia	712.442	345.259	(275.360)	782.341
Créditos a empresas del grupo no consolidadas	3.401	12.963		16.364
Créditos a empresas puestas en equivalencia	155.220	101.663	(149.350)	107.533
Cartera de valores a largo plazo	32.051	123.571	(67.862)	87.760
Otros créditos	70.972	152.003	(66.087)	156.888
Depósitos y fianzas entregadas a largo plazo	65.340	6.033	(1.169)	70.204
Administraciones Públicas	612.168	119.525	(251.819)	479.874
Provisiones financieras	(8.832)	(8.759)	585	(17.006)
<b>TOTAL</b>	<b>1.798.923</b>	<b>864.290</b>	<b>(956.000)</b>	<b>1.707.213</b>

En el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo no consolidadas" la disminución más significativa está originada por la incorporación en el perímetro de consolidación de las empresas distribuidoras de energía eléctrica de Nicaragua, Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.

Durante el ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. ha efectuado la recompra de la participación del 25% que Internacional Power, PLC tenía en Unión Fenosa Generación, S.A. La operación ha supuesto una inversión por parte de la Sociedad Matriz de 608.415 miles de euros. La participación del Grupo en Unión Fenosa Generación, S.A. se elimina en el proceso de consolidación.

En el epígrafe "Créditos a empresas puestas en equivalencia", destacan los créditos concedidos en el ejercicio a la filial mejicana Aeropuertos del Pacífico de los Angeles, S.A. Las disminuciones más relevantes de este epígrafe se deben, por

una parte, al cambio en el método de consolidación de las filiales de distribución eléctrica de Moldavia, integradas por puesta en equivalencia en el ejercicio 2000 e incorporadas en el ejercicio 2001 por integración global. Por otro lado, la sociedad Auna Operador de Telecomunicaciones, S.A. procedió a realizar diversas ampliaciones de capital mediante la capitalización de préstamos, lo que explica una de las reducciones más relevantes en los créditos a empresas puestas en equivalencia.

### 12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

Los movimientos habidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

#### PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - Ejercicio 2001

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2001	Aumentos	Participación en los resultados del Ejercicio	Disminuciones/ Traspasos	Saldo al 31/12/2001
Grupo Auna	148.805	288.449	(102.380)		334.874
Somaen-Dos, S.L. (Grupo CEPSA)	127.771		21.466	(12.100)	137.137
Soc. Filipinas Eléctricas	77.369		6.130	(2.843)	80.656
Red Eléctrica de España, S.A.	76.340		9.047	(7.958)	77.429
Soc. Mexicanas Aeroportuarias	95.444	10.355	(568)	(46.992)	58.239
Grupo Unión Fenosa Energías Especiales	24.027	9.709	1.763	(1.090)	34.409
Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A.	18.778		566	(248)	19.096
Empresas Asociadas Grupo E.P.S.A. (2)	86.251			(85.996)	255
Soc. Distribuidoras de Moldavia (1)	39.140			(39.140)	
Otras sociedades (3)	18.517	36.746	(8.053)	(6.964)	40.246
<b>TOTAL</b>	<b>712.442</b>	<b>345.259</b>	<b>(72.029)</b>	<b>(203.331)</b>	<b>782.341</b>

(1) Consolidadas por integración global en el ejercicio 2001.

(2) Reclasificación al epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" del Balance Consolidado.

(3) Incluye sociedades consolidadas por integración global en el ejercicio 2001.

El incremento del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia", del Balance de Situación Consolidado adjunto, se debe principalmente a las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2001 a las que ha acudido el Grupo, de empresas "asociadas" del sector de Telecomunicaciones (Grupo Auna, R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.).

Las disminuciones más significativas provienen, en primer lugar, de la reclasificación al epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" del Balance Consolidado de las empresas del grupo EPSA, una vez confirmada su clasificación como tales tras haber transcurrido un año desde la toma de posesión el 27 de Diciembre de 2000; en segundo lugar, por el cambio al método de integración global de las Sociedades Distribuidoras Moldavas; y, por último, por reducciones en el capital de las Sociedades Mexicanas.

### 12.02. Inversiones financieras temporales

El movimiento habido en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales" del Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

#### INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	47	2.659	(2.706)	
Participaciones en empresas asociadas		60		60
Créditos a empresas del grupo	1.863	6.820	(2)	8.681
Créditos a empresas puestas en equivalencia	25.280	2.979	(21.236)	7.023
Cartera de valores a corto plazo	10.072	91.802	(96.693)	5.181
Otros créditos	49.919	237.829	(195.772)	91.976
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	44.014	299.264	(335.397)	7.881
Provisiones	(307)	(4.269)	4.538	(38)
<b>TOTAL</b>	<b>130.888</b>	<b>637.144</b>	<b>(647.268)</b>	<b>120.764</b>

Las variaciones más significativas en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" se producen en la sociedad dominicana Distribuidora Eléctrica del Sur, S.A.

### 13. Existencias

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

#### EXISTENCIAS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Compras, entradas y traspasos (*)	Consumos, salidas y traspasos	Saldo al 31/12/2001
Combustible nuclear en uso	42.103	17.107	(20.828)	38.382
Combustible nuclear en curso	13.919	17.843	(17.478)	14.284
Otras materias energéticas	76.043	345.512	(345.668)	75.887
Otros aprovisionamientos	82.969	260.996	(282.764)	61.201
Anticipos y Provisiones	1.213	6.775	(3.946)	4.042
<b>TOTAL</b>	<b>216.247</b>	<b>648.233</b>	<b>(670.684)</b>	<b>193.796</b>

(\*) Incluye los movimientos de las sociedades que se han incorporado en el perímetro de consolidación durante el ejercicio

### 14. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" en el Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

#### EVOLUCIÓN FONDOS PROPIOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros											
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Reservas distribuíbles	Reservas no distribuíbles	Resultado ejercicios anteriores	Reservas sociedades consolidadas intag. global	Reservas sociedades puestas en equivalencia	Pérdidas y Ganancias atribuidas a la Sociedad Dominante		Dividendo a cuenta en el ejercicio	Diferencias de conversión
									Ejercicios anteriores	Ejercicio Corriente		
<b>Saldos al 01/01/2001</b>	914.038	99.156	830.044	325.841	283.017	33.429	143.444	38.558	234.675		(64.092)	(90.572)
Ampliación de capital												
Distribución de beneficios											64.092	
- Otras reservas de la sociedad dominante				(1.493)		7.101			(5.608)			
- Reservas consolidadas por Integ. Global o Proporc.							86.132		(86.132)			101.078
- Reservas en sociedades puestas en equivalencia							(26.501)	32.099	(5.598)			(28.661)
- Dividendos pagados por la matriz									(133.675)			
- Dividendos recibidos por la matriz				65.439								
- Prima asistencia a Junta Gral. Accionistas						1.252			(3.662)			
Incorporación nuevas sociedades al perímetro							(20.184)	125				14.356
Transferencia entre reservas				163.723	(19.719)		(125.201)	(18.803)				
Aplicación de Reservas				(68.470)								
Otros				(43.200)			188.312	3.388				
Beneficio del ejercicio										292.956	(69.101)	
<b>Saldos al 31/12/2001</b>	<b>914.038</b>	<b>99.156</b>	<b>830.044</b>	<b>441.860</b>	<b>263.298</b>	<b>41.782</b>	<b>246.022</b>	<b>55.367</b>		<b>292.956</b>	<b>(69.101)</b>	<b>(3.799)</b>

Acercas de "Aplicación de reservas", ver nota 06.07.



#### 14.01. Acciones de la Sociedad dominante

Los movimientos producidos en el ejercicio 2001 en el apartado "Acciones de la Sociedad Dominante" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

##### ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>125.153</b>
- Adiciones	252.202
- Enajenaciones	(190.881)
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>186.474</b>

En el ejercicio 2001 se han obtenido unos beneficios de 13.524 miles de euros y unas pérdidas en 4.037 miles de euros en la enajenación de acciones de la Sociedad Dominante. Estos importes figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en el epígrafe "Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante".

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma y de sus sociedades filiales representan el 3,24% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 9.851.000 acciones, con un valor nominal equivalente a 29.553 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,93 euros por acción. El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la reserva por adquisición de acciones de la sociedad dominante asciende a 78.947 miles de euros.

La Ley de Sociedades Anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad Dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 5% del capital social.

De estas acciones, un importe nominal equivalente a 3.263 miles de euros está afecto al sistema de retribución del personal directivo del Grupo, basado en planes de opciones sobre acciones.

#### 14.02. Capital Suscrito

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 14 de mayo de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2001 el Santander Central Hispano, S.A. posee, directamente o por medio de sus filiales, una participación del 11,93% en el capital social de Unión Fenosa, S.A..

#### 14.03. Prima de emisión de acciones

El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

##### PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES

Operación	Año	Miles de Euros	Prima (%)
Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA	1982	541.418	237,735
Operaciones de Saneamiento	1985	(444.936)	
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1991	644	4,588
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1992	111	1,813
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1994	376	14,920
Ampliación de capital por conversión de bonos	1996	1.543	3,760
<b>Saldo al 31/12/2001</b>		<b>99.156</b>	

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 14.04. Reservas Restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de las sociedades del Grupo:

##### RESERVAS RESTRINGIDAS a 31 de Diciembre de 2001

Sociedades	Miles de Euros			
	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias / Acc. Soc. Dominante	Otras reservas restringidas
Unión Fenosa, S.A.	830.044	182.808	78.947	1.635
Cambridge Water PLC	4.949			5.999
Electrificadora del Caribe, S.A.	167.685			
Electrificadora de la Costa, S.A.	299.719			
Empresa de Energía del Pacífico	218.943	13.633		
General de Edificios y Solares, S.L.		6.761		
Lignitos de Meirama, S.A.		8.066	13.425	24.377
Electra de Jallas, S.A.	3.516	41		
Unión Fenosa Distribución, S.A.		72.121		
Unión Fenosa Generación, S.A.		48.081		
Unión Fenosa Internacional, S.A.		34.860		
Unión Fenosa Inversiones, S.A.		28.248		
Emp. Distribuidoras de Moldavia	21.719			
Otras Sociedades	1.254	9.257		37

El saldo de la reserva restringida de Lignitos de Meirama, S.A., por importe de 24.377 miles de euros, corresponde básicamente a las dotaciones realizadas por Factor de Agotamiento en dicha Sociedad. Conforme a la ley, la Sociedad tiene el compromiso de invertir dichos recursos en un plazo máximo de diez años.

La reserva de revalorización de las empresas eléctricas colombianas responde a las actualizaciones realizadas en dicho país en cumplimiento de su legislación local.

##### 14.04.01. Reserva de revalorización

Distintas empresas españolas del Grupo se acogieron a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual se actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio". Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la reserva de la Sociedad Matriz, por importe de 830.044 miles de euros, quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

##### 14.04.02. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva

sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2001 esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

#### 14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante

El concepto "Reservas distribuibles" que figura en el epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" incorpora la reserva voluntaria de la Sociedad Matriz, que alcanza a 31 de diciembre de 2001 un importe de 259.016 miles de euros, así como los ajustes surgidos en el proceso de consolidación sobre las reservas de la Sociedad Matriz por las operaciones con sus empresas filiales. La valoración de dichos ajustes ha ascendido a 182.316 miles de euros.

#### 14.06. Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado son, desglosadas por sociedades, las siguientes:

##### 14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional es la siguiente:

<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y PROPORCIONAL a 31 de Diciembre de 2001</b>	
<b>Sociedades</b>	<b>Miles de Euros</b>
Empresas Energéticas Internacionales	172.873
Empresas Eléctricas de Distribución en Territorio Español	40.351
Empresas de Servicios Profesionales	39.274
Empresas Eléctricas de Generación en Territorio Español	28.113
Empresas de Minería en Territorio Español	10.139
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	(19.946)
Empresas de Telecomunicaciones y E-business	(21.208)
Empresas Inmobiliarias Españolas y resto de sociedades del Grupo	(3.574)
<b>TOTAL</b>	<b>246.022</b>

##### 14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las Reservas en sociedades puestas en equivalencia es la siguiente:

<b>RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA a 31 de Diciembre de 2001</b>	
<b>Sociedades</b>	<b>Miles de Euros</b>
Somaen Dos, S.L. (Grupo Cepsa)	40.604
Meralco, S.A.	15.925
Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, S.A.	7.851
Grupo AUNA	(163)
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	(5.621)
Otras Sociedades	(3.229)
<b>TOTAL</b>	<b>55.367</b>

#### 14.07. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado, desglosadas por sociedades, son las siguientes:

##### DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Miles de Euros
Empresas Generadoras Eléctricas de México	22.601
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Rep.Dominicana	20.203
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	12.375
Empresas Aeroportuarias Mejicanas	11.119
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Bolivia	7.582
Empresas Generadoras Eléctricas de Kenya	2.128
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	1.456
Empresas Eléctricas de Colombia	(9.532)
Meralco, S.A.	(11.868)
Diferencias de Conversión asociadas a Fondos de Comercio y Diferencias Negativas	10.512
Diferencias de cambio financiación en moneda funcional	(48.203)
Otras sociedades	(22.172)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.799)</b>

#### 14.08. Socios Externos

El saldo incluido en el apartado "Socios Externos" del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en el apartado "Resultado atribuido a socios externos", representa la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

##### 14.08.01. Intereses de Socios Externos

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 2001 de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto, es el siguiente:

##### INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS a 31 de Diciembre de 2001

Sociedades	Miles de Euros			
	Capital y Reservas	Diferencias de conversión	Resultados del ejercicio	Total
Empresas Eléctricas de Colombia	514.963	(8.458)	(22.971)	483.534
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	45.682	16.836	13.958	76.476
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Nicaragua	24.364	481	617	25.462
Nueva Generadora Del Sur, S.A.	15.750			15.750
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	9.173	857	1.964	11.994
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Bolivia	7.121	3.483	960	11.564
Empresa Generadoras Eléctricas de Kenya	4.665	1.393	1.412	7.470
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Moldavia	7.448	509	(1.736)	6.221
UF Generación Actividad Generación(1)	(8.884)		8.884	
Otras sociedades	54.968	(56)	2.818	57.730
<b>TOTAL</b>	<b>675.250</b>	<b>15.045</b>	<b>5.906</b>	<b>696.201</b>

En el mes de julio de 2001, la Sociedad Matriz del Grupo Unión Fenosa adquirió el 25% de Unión Fenosa Generación, S.A que estaba en poder del socio externo International Power PLC. La columna de "Resultado del ejercicio" incorpora el resultado atribuido al antiguo socio externo en los seis primeros meses del año 2001 por un importe de 18.840 miles de Euros. Dicho importe forma parte del epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. Asimismo, el dividendo a cuenta del ejercicio 2001 correspondiente a International Power PLC, por un importe de 9.956 miles de euros, ha sido considerado en el presente cuadro dentro de la columna de resultados.

## **15. Subvenciones**

Las subvenciones de capital recibidas en el año 2001 fueron las siguientes:

### **SUBVENCIONES DE CAPITAL - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
Plan de Infraestructura Eléctrica Rural Nacional	970
Plan de Electrificación Rural en Guatemala <sup>(1)</sup>	41.284
Subvenciones por Elementos Recibidos en Propiedad	437
Otras Subvenciones de Sociedades Españolas	19.174
Otras Subvenciones de Sociedades Extranjeras	3.916
<b>TOTAL</b>	<b>65.781</b>

<sup>(1)</sup> Correspondientes al Fideicomiso concedido a las empresas distribuidoras eléctricas del grupo

Dentro de la rúbrica "Otras Subvenciones de Sociedades Españolas" se han recogido en el ejercicio 2001 diversas aportaciones recibidas de terceros por importe de 18.608 miles de euros, cuyo objeto ha sido mejorar las instalaciones de distribución de energía eléctrica propiedad del Grupo Unión Fenosa.

El epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta incluye por este concepto 10.567 miles de euros en el ejercicio 2001 (ver nota 06.16.01).

## **16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, han sido los siguientes:

### **PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>1.327.512</b>
Sociedades que se incorporan al perímetro	2.489
Variación por tipo de cambio	14.191
Dotaciones	9.098
- con cargo a reservas	7.071
- con cargo a resultados	63.783
. Gastos de personal	36.603
. Gastos financieros	21.264
. Gastos extraordinarios	5.916
- con cargo a otros conceptos	[61.756]
Traspaso entre provisiones	11.004
Aplicaciones	[735.616]
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>628.678</b>

Durante el año 2001 se ha procedido a la exteriorización de los compromisos por las pensiones causadas con trabajadores y beneficiarios, y por las futuras pensiones de los actuales equipos directivos de diversas sociedades españolas, valorados ambos con fecha 31 de diciembre de 2000, lo que ha supuesto una aplicación de la provisión por un importe total de 707.777 miles de euros.

El traspaso registrado corresponde, fundamentalmente, a la reclasificación con origen en la provisión por diferencias de hipótesis actuariales conforme a las valoraciones efectuadas por actuarios independientes (ver nota 18).

En el saldo de esta provisión se incluyen los importes correspondientes a los compromisos capitalizados de otras obligaciones con empleados.

En este epígrafe están incorporadas las Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares constituidas por las sociedades eléctricas de Colombia, por un importe, a tipo de cambio histórico, de 108.358 miles de euros que han sido asignadas a la Diferencia Negativa de Consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades tal y como se describe en la notas 06.17 y 08.02.

El importe negativo de "Otros conceptos" corresponde, fundamentalmente, al recálculo en las sociedades colombianas con las nuevas hipótesis actuariales en vigor, no afectando a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 17. Provisión para Riesgos Regulatorios

Tal y como se describe en la nota 03.01.02, las compañías que desarrollan su actividad eléctrica en el ámbito internacional lo hacen en sistemas liberalizados siguiendo un modelo de regulación con características comunes.

La revisión de la fórmula tarifaria se realiza periódicamente y por lo general cada cinco años. Dicha revisión, pendiente de realizarse en países como Colombia, República Dominicana, Moldavia y Filipinas, así como el efecto en la regulación tarifaria de otros aspectos económicos y sociales, influye decisivamente en la marcha de estos negocios y en la capacidad de generación de recursos de las sociedades que operan en estos países y por tanto en la capacidad de recuperación de los valores contabilizados en relación con estas inversiones. Adicionalmente, en alguno de estos países existen determinadas contingencias de carácter regulatorio por ingresos obtenidos en el periodo, que actualmente se encuentran en proceso de discusión con las autoridades competentes.

Por ello, y para cubrir posibles eventualidades, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge la dotación de una provisión por importe de 90.452 miles de euros.

## 18. Otras provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos en estas cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

### **OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS - Ejercicio 2001**

Descripción	Miles de Euros		
	Para Impuestos	Para gastos y otras responsabilidades	Resto Provisiones
<b>Saldo al 01/01/2001</b>	<b>20.540</b>	<b>198.644</b>	<b>234.918</b>
Adiciones / Incorporaciones	6.255	281.678	102.479
Aplicaciones	(9.432)	(78.548)	(170.824)
Traspaso entre provisiones	(2.150)	8.575	(17.429)
<b>Saldo al 31/12/2001</b>	<b>15.213</b>	<b>410.349</b>	<b>149.144</b>

Destacan en las "Provisiones para gastos y otras responsabilidades" la dotación contra resultados del ejercicio, a efectos de cubrir los gastos de salarios y seguridad social futuros que se deriven de los "Planes de Situación Laboral Especial" aprobados por distintas empresas del grupo. Por este concepto, el saldo de esta provisión a 31 de diciembre de 2001 asciende a 97.016 miles de euros.

A su vez, las aplicaciones en el periodo más significativas de dichas provisiones se corresponden con los pagos efectuados de distintas provisiones, entre las que se destacan los importes de sueldos y salarios y seguridad social del personal adscrito a los "Planes de Situación Laboral Especial", por importe de 25.592 miles de euros.

En las dotaciones a "Resto Provisiones", se recogen gastos incurridos para hacer frente a los planes de retribución basados en opciones sobre acciones, para determinados Directivos de las empresas del Grupo Unión Fenosa. (Ver nota 22.05). A su vez se ha creado una provisión por importe de 5.392 miles de euros, para hacer frente a los gastos originados por la decisión de alinear a todas las empresas del grupo en la utilización de los mismos criterios, procesos, procedimientos y sistemas corporativos, a fin de conseguir una cultura económica y operativa comunes.

En dicho epígrafe de "Resto Provisiones", se ha registrado con abono a resultados del ejercicio, un importe de 87.864 miles de euros, como exceso de la provisión dotada en el año 1999 por la que se anticipaban los impactos negativos esperados en las cuentas de resultados de la Sociedad derivados de las pérdidas que puedan producirse en los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración, fundamentalmente relacionados con telecomunicaciones o países con economías emergentes.

Asimismo, en el citado epígrafe de "Resto Provisiones" se registra en el ejercicio 2001, con abono a resultados, un exceso de 52.107 miles de euros en la provisión dotada por Unión Fenosa, S.A. para hacer frente, en su caso, a las posibles diferencias que pudiesen surgir entre el cálculo de la Provisión para Pensiones y el importe resultante de la externalización pendiente de estos compromisos. Por este concepto, el saldo de esta provisión a 31 de diciembre de 2001 asciende a 4.057 miles de euros.

La Provisión para Responsabilidades del ejercicio incluye 95.310 miles de euros relativos a las empresas eléctricas de Colombia por la existencia de determinadas contingencias civiles y laborales de los que han sido asignadas a la Diferencia Negativa de Consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades, tal y como se describe en la nota 08.02, un importe, a tipo de cambio histórico, de 61.438 miles de euros y a resultados extraordinarios el resto, y otras reclamaciones por importe de 108.900 miles de euros.

## 19. Deudas no comerciales

### 19.01. Deudas con entidades de crédito

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las deudas del Grupo Unión Fenosa con entidades de crédito a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

#### DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Saldo al 31/12/2001	Miles de Euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Resto Años
<b>En moneda nacional</b>	<b>2.032.641</b>	<b>368.277</b>	<b>267.014</b>	<b>440.041</b>	<b>340.658</b>	<b>76.134</b>	<b>540.517</b>
<b>En moneda distinta del Euro</b>	<b>2.975.382</b>	<b>763.893</b>	<b>1.022.989</b>	<b>238.650</b>	<b>235.128</b>	<b>461.984</b>	<b>252.738</b>
- Dólar USA	2.432.382	397.837	997.608	211.603	206.249	428.138	190.947
- Panamá Balboa	152.827	38.915	16.578	18.236	20.059	22.065	36.974
- Libra Esterlina	88.427	85.147					3.280
- Peso Colombiano	262.302	202.781	8.803	8.811	8.589	11.781	21.537
- Guatemala Quetzal	7.145	6.914			231		
- Real Brasil	4.489	4.489					
- Pesos Chile	516	516					
- Korona Rep. Checa	128	128					
- Peso Rep. Dominicana	26.863	26.863					
- Bolívar Venezuela	303	303					
<b>TOTAL</b>	<b>5.008.023</b>	<b>1.132.170</b>	<b>1.290.003</b>	<b>678.691</b>	<b>575.786</b>	<b>538.118</b>	<b>793.255</b>

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos al 31 de diciembre de 2001, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago. A dicha fecha existían líneas de crédito no dispuestas en la Sociedad Matriz, por un importe de 503.525 miles de euros. El interés medio del ejercicio de la Sociedad Matriz ha sido del 4,79% para la deuda en moneda nacional y del 4,92% para la deuda en moneda distinta del Euro.

Los préstamos en moneda distinta del Euro se reflejan por su contravalor en euros al 31 de diciembre de 2001, calculado al tipo de cambio en vigor. A esta misma fecha, la Sociedad Dominante no tiene formalizadas operaciones de aseguramiento del riesgo de cambio de préstamos en moneda distinta del Euro.

A 31 de diciembre de 2001, la Sociedad Matriz no tiene formalizados contratos financieros derivados en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. y las sociedades filiales cumplen con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor.

### 19.02. Deudas en valores negociables

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las deudas en valores negociables a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

#### DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES a 31 de Diciembre de 2001

Descripción	Saldo al 31/12/2001	Miles de Euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Resto Años
Obligaciones y bonos simples	788.987	196.182		404.108		1.237	187.460
Pagarés de empresa	1.274.618	1.274.618					
<b>TOTAL</b>	<b>2.063.605</b>	<b>1.470.800</b>		<b>404.108</b>		<b>1.237</b>	<b>187.460</b>

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2001, la Sociedad Matriz no mantiene en circulación deuda convertible en acciones de Unión Fenosa, S.A., ni deuda garantizada por sus activos.

El interés medio en el ejercicio de los empréstitos ha sido el 10,20%. Sobre el efectivo de los pagarés de empresas, el 4,46%.

### **19.03. Otras Deudas**

El saldo del epígrafe "Otros acreedores" del apartado "Acreedores a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto corresponde, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías obtenidas en el ejercicio 1999 ( ver nota 20.04)
- Exteriorización, básicamente, de los compromisos contraídos por la Sociedad Matriz con su personal pasivo. Este hecho ha supuesto contablemente el reflejo como deuda a largo y a corto plazo con la compañía aseguradora, de parte de la provisión para pensiones constituida a tal efecto (ver nota 06.17).
- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo por las empresas de distribución de energía eléctrica del Grupo Unión Fenosa, tanto a nivel nacional como internacional.

## **20. Situación fiscal**

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que ha establecido un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El Grupo Fiscal representado por Unión Fenosa, S.A. como Sociedad Dominante, tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90%, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

### **20.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal**

A 31 de diciembre de 2001, las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son las siguientes:

- Electrodo Comercial, S.A.
- Electra de Jallas, S.A.
- Lignitos de Meirama, S.A.
- Unión Fenosa Internacional, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.
- Soluziona Ingeniería, S.A.
- Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.
- Minas de Alcántara, S.L.
- Consultores de Galicia, S.L.
- Pizarras Los Dos Luises, S.L.
- General de Edificios y Solares, S.L.
- Soluziona Management Consulting, S.A.
- Norcontrol, S.A.
- Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.
- Servinor Mantenimiento y Servicios Integrales, S.A.
- Sociedad Gallega de Telecomunicaciones, S.A.
- Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.
- Rocagest, S.L.
- Soluziona Outsourcing, S.A.
- Norsistemas Management Solutions, S.A.
- Unión Fenosa International Software Factory, S.A.
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.
- Unión Fenosa Distribución, S.A.
- UNIÓN Fenosa E-Business, S.L.
- SOLUZIONA Internacional Servicios Profesionales, S.L.



- Unión Fenosa Gas, S.A.
- Unión Fenosa Redes de Telecomunicación. S.L.
- SOLUZIONA Telecomunicaciones, S.A.
- IPT Cable, S.A.
- IPT Seguridad, S.A.
- Unión Fenosa Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Telecomunicaciones, S.L.
- Red Eléctrica de Bolivia., S.L.
- Unión Fenosa Proyectos Industriales, S.L.
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- Piedras Jorma, S.L.
- Supercanal de Cable de España, S.A.
- Aplicaciones y desarrollos profesionales nuevo milenio, S.A.
- Unión Fenosa Metra, S.L.
- Soluziona Servicios de Internet, S.A.
- Unión Fenosa International Investments, S.L.
- Unión Fenosa Soluziona, S.A.
- Soluziona E-Business, S.L.
- Soluziona Servicios de Integración de Internet, S.A.
- Isósceles Beta, S.L.
- Punto Radiante, S.L.
- Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.
- Generación Isla Dominicana, S.L.
- Soluziona BSP, S.A.
- Mobilinver, S.A.
- SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L.
- Brainstorm Consultores, S.L.
- Proyectos e Inversiones en Red, S.A.
- Proyectos de Inversiones Tecnológicas, S.L.

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

## 20.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

### CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CONSOLIDADA

Descripción	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Resultado contable consolidado de 2001, antes de impuestos</b>			<b>342.045</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
De las Sociedades individuales	74.000	(139.396)	(65.396)
De los ajustes por consolidación	442.695	(309.209)	133.486
<b>Diferencias temporales</b>			
De las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio	326.529	(50.687)	275.842
Con origen en ejercicios anteriores	787.474	(278.313)	509.161
De los ajustes por consolidación			
Con origen en el ejercicio	29.870	(282.373)	(252.503)
Con origen en ejercicios anteriores	48.797	(203.874)	(155.077)
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>		(258.374)	(258.374)
<b>Base imponible asignable a nivel consolidado (Resultado Fiscal de 2001)</b>			<b>529.184</b>

### 20.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, se han registrado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2001 en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

#### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2001
Impuestos anticipados	513.437	124.739	[168.765]	469.411
Impuestos diferidos	670.361	116.571	[292.695]	494.237
Compensación de bases imponibles negativas	101.574	22.791	[90.431]	33.934

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" registrados en el ejercicio 2001 se deben al efecto impositivo de las diferencias temporales correspondientes a la dotación de diversas provisiones destacándose la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares y la dotación a provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial", que suponen un total de 17.816 miles de euros.

Las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" registradas en el ejercicio 2001 corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales por la aplicación de las provisiones para pensiones y obligaciones similares y la exteriorización de los compromisos por pensiones contraídos con el personal pasivo, así como a la aplicación de provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial" y diferencia de hipótesis en los cálculos actuariales de la provisión para pensiones, por importe de 38.191 miles de euros.

A su vez, los incrementos más relevantes en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se refieren al efecto impositivo de eliminaciones de consolidación.

La disminución del saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" corresponde a la aplicación de la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en lo referente a la tributación de plusvalías obtenidas en ejercicios anteriores y diferida por reinversión, en virtud de lo previsto en los artículos 21 y 89 de la Ley 43/1995.

El crédito por bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal cuya empresa dominante es Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha sido compensado en su totalidad durante el ejercicio 2001.

Los saldos de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" y "Compensación de bases imponibles negativas" se recogen en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

### 20.04. Otra información Fiscal

El artículo 2.13 de la Ley 24/2001, de 27 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el régimen de diferimiento por reinversión a partir del 1 de enero de 2002.

En la disposición transitoria 3ª de la Ley se regula el tratamiento a aplicar a las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002, ofreciendo, en síntesis, la posibilidad de permutar, total o parcialmente, la deuda por Impuestos Diferidos por un pago efectivo a realizar en la liquidación del IS del ejercicio 2001.

Como la deuda por Impuestos Diferidos corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente al 18%, la diferencia representaría contablemente un beneficio que ha de registrarse como menor Impuesto de Sociedades devengado.

Desde un punto de vista financiero, resultará un mayor o menor beneficio en función de la diferencia entre el pago a realizar y el valor actual, a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.

El total de impuestos diferidos del Grupo Fiscal susceptibles de acogerse a la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001 asciende a 466.198 miles de euros, que representaría un beneficio económico de 91.216 miles de euros, a la tasa del 4%.

Unión Fenosa S.A. es la cabecera de un grupo de sociedades que tributa en el Impuesto de Sociedades conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995. El reparto de la carga tributaria entre las empresas

pertenecientes al Grupo Fiscal se realiza mediante acuerdo entre ellas, según lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

A los efectos de respetar dicho acuerdo, adaptándolo a la circunstancia extraordinaria creada por la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001, entre las empresas del Grupo Fiscal se ha convenido que el reparto de este beneficio se realice con los siguientes criterios:

- Se asigna a las empresas que hayan realizado las reinversiones.
- La proporción en la que se asigna a cada empresa es la que resulte de comparar, para las reinversiones realizadas por todas y cada una de ellas, la diferencia entre el pago que se realizaría a 25 de julio de 2002, fecha de pago de la liquidación del IS, y el valor actual a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.
- La Matriz del Grupo decidirá, entre los márgenes que establece la disposición transitoria tercera, el importe total de impuestos diferidos a permutar, ateniéndose a su beneficio económico y al efecto sobre el endeudamiento.

Con estos criterios, las proporciones de reparto resultan ser:

<u>Empresa</u>	<u>%</u>
Unión Fenosa Internacional	57,1
Unión Fenosa Inversiones	22,8
Unión Fenosa	12,0
Soluziona Internacional	3,0
Unión Fenosa Distribución	2,0
Soluziona Ingeniería	1,3
Soluziona Calidad y Medio Ambiente	1,2
Unión Fenosa Soluziona	0,5
Soluziona Tecnologías de la Información	0,1
<b>Total</b>	<b>100</b>

A efectos de la estimación de la liquidación del IS del ejercicio 2001, que figura en los Estados Financieros Consolidados e Individuales de las empresas que forman el Grupo de Consolidación Fiscal, la Matriz ha considerado que acogerá, a la citada disposición transitoria 3ª, el importe máximo del impuesto diferido que puede permutarse sin afectar al endeudamiento, que asciende a 125.714 miles de euros, correspondiéndole el 91% del beneficio económico máximo, y en relación a una plusvalía integrada de 739.492 miles de euros, quedando una renta positiva pendiente de incorporar a la base imponible de 579.350 miles de euros, ya que en los años 1999 y 2000 las incorporaciones efectuadas ascendieron a 5.694 y 7.458 miles de euros.

En cualquier caso, se dispone hasta el 25 de julio de 2002 para tomar una decisión definitiva al respecto.

El método a seguir para integrar la renta pendiente en la base imponible depende de la naturaleza de los activos en los que se ha materializado la reinversión, integrándose en los periodos impositivos en los que se amortizan los activos materiales objeto de la reinversión, método de integración que comenzó en 1999, y linealmente en un periodo de siete años que comenzará en 2003 y finalizará en 2009 en los casos en los que la reinversión ha sido materializada en activos financieros.

Todas las operaciones surgidas por el reparto de la carga tributaria según el acuerdo adoptado por las empresas del Grupo Fiscal han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las sociedades del grupo fiscal tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 2001, para los principales tributos a los que se encuentran sujetas.

## **21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

A 31 de diciembre de 2001, Unión Fenosa, S.A. tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras, según el siguiente detalle:

### **GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Empresas del grupo, asociadas y multigrupo</b>	<b>442.188</b>
- Unión Fenosa Finance, B.V.	400.000
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	42.188
<b>Préstamos vivienda empleados</b>	<b>7.170</b>
<b>TOTAL</b>	<b>449.358</b>

En este cuadro se recoge la garantía concedida por Unión Fenosa, S.A. por las emisiones de valores negociables de Unión Fenosa Finance, B.V., recogidas en el pasivo del Balance Consolidado adjunto.

La fianza a Nueva Generadora del Sur, S.A. garantiza el préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones a esta filial por el porcentaje de participación accionarial de Unión Fenosa, S.A. en dicha sociedad.

El concepto "Préstamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Sociedad Matriz a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. con ocasión de las aportaciones de rama de actividad a las que se refiere la nota 05.

Los avales que la Sociedad Matriz tenía concedidos a 31 de diciembre de 2001 con distintas entidades de crédito, en garantía de cumplimiento de distintas obligaciones, han sido los siguientes:

### **OTRAS GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Empresas del grupo, asociadas y multigrupo:</b>	
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	13.076
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	12.382
- Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	6.300
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	6.139
- Unión Fenosa Generación, S.A.	1.396
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.364
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.401
- Otras empresas	21.363
<b>TOTAL</b>	<b>64.421</b>

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas corresponden a garantías subsidiarias de Unión Fenosa, S.A. respecto de avales concedidos por entidades de crédito a dichas empresas. Entre estos se recoge el aval a favor de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A., a efectos de que Unión Fenosa Multiservicios, S.L. mantenga la condición de comprador en el mercado de producción de energía eléctrica, según lo establecido en el artículo 4.c) del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre. También se recogen los avales presentados para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la asignación al mercado liberalizado del 25% del gas natural comprometido con Argelia y en los que la sociedad avalada es Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.

Adicionalmente a estas operaciones, Unión Fenosa, S.A. tenía concedida garantía sobre obligaciones de pago por operaciones comerciales de filiales por un importe de 414.388 miles de euros, con carácter temporal hasta el cierre de la financiación "ad hoc" prevista en el año 2002.

Las demás sociedades del Grupo Unión Fenosa tienen comprometidas garantías con terceros por diversos conceptos de gestión, por importe de 1.176 millones de euros que, entre otros, incluyen 139 millones ante la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A. como comprador en el mercado español de producción de energía eléctrica, 640 millones de los negocios de inversiones en el exterior y 336 millones del negocio de telecomunicaciones.

Adicionalmente Unión Fenosa S.A. tiene concedidas por terceros garantías por importe de 4.182 miles de euros por diversos conceptos de gestión.

En relación con el negocio del Gas, el Grupo Unión Fenosa tiene adquiridos los siguientes compromisos:

- A finales del mes de octubre Unión Fenosa Gas Comercializadora, la comercializadora de gas a clientes cualificados del Grupo Unión Fenosa, resultó adjudicataria de 0,85 bcm, del concurso convocado para el reparto del 25% del gas natural proveniente del gaseoducto Magreb-Europa. La cantidad obtenida supuso un 20% del volumen subastado, a un precio inferior al medio de la adjudicación, ascendiendo el compromiso a 98.000 miles de euros aproximadamente. Unión Fenosa dispone de este volumen de gas durante 25 meses a partir del 1 de Diciembre de 2001.
- A través de su participada Unión Fenosa Internacional, S.A. firmó en Agosto del 2000 un contrato de compra de gas con Egyptian General Petroleum Corporation por un periodo de 25 años, con unos compromisos de compra (take or pay) de un mínimo de 2 bcm +/- 10% en el 2005, siendo los derechos en ese año superiores a la cantidad citada.
- En cuanto al transporte del GNL (Gas Natural Licuado) a España, el 29 de diciembre de 2000 Unión Fenosa S.A. firmó un contrato de fletamiento por tiempo (Time Charter) por 25 años con Norspan, en relación a un buque metanero de 138.000 m3 de capacidad, a construir en el astillero Español de Puerto Real. Asimismo, el pasado 28 de Junio de 2001, Unión Fenosa, S.A. firmó con Naviera Fernández Tapias otro acuerdo de fletamiento por un tiempo de 25 años para un buque metanero de unos 140.000 m3 de capacidad, a construir por el astillero coreano de Daewoo, existiendo también una opción de compra que podrá ser ejecutada a lo largo de la vida del contrato. La entrega de ambos buques está prevista para mediados de 2004. El monto inicial conjunto del alquiler a satisfacer por ambos buques en el primer año asciende , aproximadamente, a 33.000 miles de euros.
- En julio de 2001, el Grupo Unión Fenosa firmó un acuerdo con Enagás para la regasificación y transporte a partir del 2003, para los compromisos de inversión del grupo en los proyectos de Campo de Gibraltar, Palos de la Frontera, Aceca y Osera/Arcos, teniendo Nueva Generadora del Sur, S.A. un contrato de transporte específico. Para el Grupo Unión Fenosa estos contratos permitirán contar con las infraestructuras de regasificación y transporte necesarias para atender tanto el consumo de gas propio de sus ciclos combinados, como a sus clientes comerciales.

Las sociedades del Grupo estiman que no se deriva riesgo futuro significativo alguno de las garantías comprometidas con terceros.

## **22. Ingresos y gastos**

### **22.01. Importe neto de la cifra de negocios**

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es la siguiente:

#### **IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS - Ejercicio 2001**

<b>Descripción</b>	<b>Miles de Euros</b>
Ventas de energía al mercado	1.292.302
Ventas de energía a clientes	3.122.811
Variación de la energía suministrada no facturada	45.727
Liquidaciones interempresas costes reconocidos	177.970
Liquidaciones interempresas CTC's	(10.924)
Ventas de materiales, residuos y otras ventas no eléctricas	86.756
Otras ventas eléctricas	7.929
Prestaciones de servicios	663.151
Retribución fija por transición a la competencia	56.524
<b>TOTAL</b>	<b>5.442.246</b>

## 22.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados

La distribución de las ventas de energía a clientes a tarifa y a clientes cualificados, en los mercados nacional e internacional, correspondiente al ejercicio 2001, es la siguiente:

### DETALLE VENTAS ENERGIA A CLIENTES A TARIFA Y CUALIFICADOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>A clientes a tarifa:</b>	
- Castilla La Mancha (*)	201.567
- Castilla León (*)	91.766
- Colombia	469.141
- Madrid	530.180
- Guatemala	107.121
- Galicia	636.068
- México	6.108
- Moldavia	89.699
- Nicaragua	206.117
- Panamá	309.625
- República Dominicana	299.220
<b>TOTAL a clientes a tarifa</b>	<b>2.946.612</b>
<b>A clientes cualificados:</b>	
- Andalucía	770
- Aragón	1.522
- Asturias	3.814
- Cantabria	531
- Castilla La Mancha	43.383
- Castilla León	16.440
- Cataluña	3.558
- Extremadura	677
- Galicia	94.293
- Madrid	196.438
- Murcia	749
- Navarra	12
- País Vasco	2.481
- Valencia	3.740
- Colombia	29
- República Dominicana	20.535
<b>TOTAL a clientes cualificados</b>	<b>388.972</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.335.584</b>

(\*) Incluye ventas en otras localidades limítrofes cuya cuantía no es significativa.

## 22.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios

El detalle de otras prestaciones de servicios en el ejercicio 2001, es el siguiente:

### DETALLE DE OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>De Sociedades Españolas</b>	<b>356.974</b>
<b>De Sociedades Extranjeras en:</b>	<b>250.643</b>
- Argentina	6.937
- Bolivia	23.562
- Brasil	17.362
- Chile	14.325
- Colombia	50.300
- EE.UU.	14.317
- Filipinas	7.549
- Guatemala	3.778
- México	20.106
- Nicaragua	2.013
- Panamá	3.260
- Perú	606
- República Dominicana	5.876
- Uruguay	3.731
- Venezuela	5.724
- Países de Europa del Este	3.681
- Otros países de la Unión Europea	50.352
- Continente africano	11.223
- Otros países	5.941
<b>TOTAL otras prestaciones de servicios (*)</b>	<b>607.617</b>

(\*) No incluye la facturación de peajes de energía eléctrica

## 22.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos

La distribución por áreas internacionales del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2001, es la siguiente:

### DETALLE DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADOS GEOGRÁFICOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>Mercado Español</b>	<b>3.348.110</b>
<b>Exportación:</b>	<b>2.094.136</b>
- Unión Europea	62.482
- Países O.C.D.E.	3.107
- Otros países	2.028.547
<b>TOTAL Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>5.442.246</b>

## 22.02. Otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se recoge la imputación a resultados de los derechos de acometida en instalaciones de extensión, indemnizaciones de terceros e ingresos diversos en concepto de servicios accesorios facturados. Asimismo, también se recoge en dicho epígrafe la imputación a resultados de las asignaciones concedidas con objeto de lograr la mejora de la calidad del servicio y la infraestructura eléctrica en el ámbito rural.

En el ejercicio 2001, el Grupo Unión Fenosa ha registrado un exceso de provisión de riesgos y gastos por un importe de 151.449 miles de euros (ver nota 18)

### 22.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos

El desglose del epígrafe "Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es el siguiente:

#### CONSUMO DE MATERIAS ENERGÉTICAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Compras	583.286
Variación de existencias	27.204
<b>TOTAL</b>	<b>610.490</b>

### 22.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables

El epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

#### VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Clientes fallidos	21.886
Variación provisión para insolvencias	62.655
<b>TOTAL</b>	<b>84.541</b>

### 22.05. Gastos de Personal

El epígrafe de "Gastos de Personal" que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

#### GASTOS DE PERSONAL - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Sueldos, salarios y asimilados	532.887
Seguros sociales a cargo empresa	102.664
Gastos por pensiones (*)	53.148
Otras cargas sociales	53.600
<b>TOTAL</b>	<b>742.299</b>

(\*) Incluyen 22.054 miles de euros de aportaciones al Plan de Pensiones de Unión Fenosa S.A., Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A.

Se incluyen en estos epígrafes, en el ejercicio 2001, cuatro mil quinientos veintisiete miles de euros que corresponden a sueldos y pensiones de Administradores de Unión Fenosa, S.A. que tienen, o han tenido, relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos.

El Grupo, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con su evolución bursátil y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, tiene establecido un sistema de retribución para 129 directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los Administradores de la Sociedad Dominante con funciones ejecutivas, basado en opciones sobre acciones de Unión Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de la Sociedad Dominante. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de la ejecución de las opciones y el precio de referencia establecido. El 1 de enero de 2001 este incentivo estaba vinculado a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad Dominante por un valor nominal equivalente a 14.124 miles de euros. La posición está cubierta, por una parte, con acciones de la Sociedad Dominante y, por otra, con un activo subyacente. El coste para el Grupo imputable al ejercicio 2001 ascendió a 362 miles de euros.

A la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecutar opciones por un importe nominal equivalente a 11.514 miles de euros, de los cuales 4.950 miles de euros corresponden a Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo.



## 22.06. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2001, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

### NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS - Ejercicio 2001

Categorías Profesionales	Número empleados
Directivos	755
Técnicos	11.541
Administrativos	3.937
Jurídicos / Sanitarios	342
Auxiliares de Oficina	1.485
Profesionales de Oficio	6.844
Peonaje	873
<b>TOTAL</b>	<b>25.777</b>

En el ejercicio 2001 por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación o por la integración global de sociedades que en el ejercicio anterior fueron por puesta en equivalencia, el número medio de empleados ha aumentado en 7.209. El efecto de las sociedades que en el ejercicio 2000 fueron por puesta en equivalencia es de 3.461 empleados, de los cuales 2.963 pertenecen a las Sociedades Distribuidoras de Moldavia. Asimismo, el impacto por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación es de 3.748 empleados destacando 1.544 empleados pertenecientes a las Empresas Distribuidoras de Nicaragua y 2.086 empleados de nuevas empresas pertenecientes al Grupo Soluziona.

## 22.07. Gastos e ingresos extraordinarios

En el epígrafe "Variaciones de Provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, destacan como partidas más importantes la dotación de provisión para acciones de la sociedad dominante por importe de 20.878 miles de euros y el ajuste de valor de distinto Inmovilizado material, básicamente instalaciones técnicas de distribución de energía eléctrica, por importe de 15.158 miles de euros.

Los importes más significativos del epígrafe "Gastos Extraordinarios" corresponden básicamente a la dotación de distintas provisiones para riesgos y gastos por importe de 154.595 miles de euros (ver notas 17 y 18) y a las amortizaciones de carácter excepcional del Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 20.131 miles de euros (ver nota 07.03). Asimismo, en el citado epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se recogen entre otros, un importe de 3.004 miles de euros por los gastos incurridos en el proceso de adaptación al euro por la Sociedad Matriz (ver nota 25).

En el epígrafe "Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" se incluye la plusvalía obtenida en la venta de distinto Inmovilizado, entre los que destaca la anterior sede social de Unión Fenosa, S.A.

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" incluye 41.513 miles de euros por efecto de la corrección monetaria registrada por las sociedades filiales radicadas en Colombia en cumplimiento de su normativa local. El PPAG (valor del porcentaje de ajuste año gravable) fue del 7,76% en el ejercicio 2001 y del 8,77% en el ejercicio 2000.

Asimismo, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge un resultado neto positivo de 9.487 miles de euros por las operaciones realizadas con acciones de la Sociedad Dominante y 5.793 miles de euros como resultado neto positivo de ejercicios anteriores por liquidaciones efectuadas en el año 2001 relativas a la actividad eléctrica que desarrollaba la Sociedad Matriz en los últimos años.

## 22.08. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro

Las transacciones más significativas en moneda distinta del Euro, diferentes de las de carácter financiero indicadas en la nota 19.01, son las realizadas por las empresas extranjeras del Grupo:

### TRANSACCIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL GRUPO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Compras de materias energéticas y otros consumos	610.490
Compra de energía	2.427.463
Venta de energía	4.635.816
Ingresos por otras ventas y otros ingresos	640.549
Prestación de servicios	663.151
Adquisición de servicios y otros gastos externos	889.448

## 22.09. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2001, con las sociedades del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, han sido las siguientes:

### TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS DEL GRUPO INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Ventas licencias y derechos de uso	1.555
Ingresos por prestación de servicios	75.438
Dividendos recibidos	115.897
Ingresos por intereses	270.055
Ingresos extraordinarios reparto carga tributaria	95.996
Compra de otros aprovisionamientos	14
Adquisición de servicios	59.888
Gastos por intereses	7.691
Gastos extraordinarios reparto carga tributaria	116.287

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

## 22.10. Transacciones de la Matriz con empresas asociadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2001, con las empresas asociadas, han sido las siguientes:

### TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS ASOCIADAS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Ingresos por prestación de servicios	449
Adquisición de servicios	3
Ingresos financieros	4

## 22.11. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro

Como consecuencia de los criterios indicados en la nota 06.22 las diferencias de cambio registradas durante el ejercicio 2001 en Unión Fenosa, S.A. y sociedades filiales, han sido las siguientes:

### DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Imputadas a Ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	1.851
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio:	
- Diferencias negativas de cambio	21.329
- Diferencias positivas de cambio	7.504
Imputadas a diferencias de conversión:	
- Diferencias negativas de cambio	57.750
- Diferencias positivas de cambio	9.547

## 22.12. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos producidos en estas cuentas durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

### GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS - Ejercicio 2001

Movimientos	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	78.316
Adiciones	113.105
Reducciones	(68.500)
Saldo al 31/12/2001	122.921

Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas, ascienden a 31 de diciembre de 2001 a 15.331 miles de euros.

## 22.13. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2001, es la siguiente:

### APORTACIONES DE LAS SOCIEDADES A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS - Ejercicio 2001

Sociedades	Miles de Euros
Unión Fenosa, S.A. (Holding)	170.620
Empresas Eléctricas de Generación en Territorio Español	102.441
Empresas Eléctricas de Distribución en Territorio Español	79.425
Empresas Energéticas y Aeroportuarias Internacionales	31.031
Empresas de Minería en Territorio Español	14.273
Empresas de Servicios Profesionales	12.018
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	(70.148)
Empresas de Telecomunicaciones y E-business	(126.635)
Empresas Inmobiliarias Españolas y resto de sociedades del Grupo	79.931
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>292.956</b>

NOTA: La aportación a los resultados consolidados de las sociedades del Grupo difiere de los resultados del ejercicio individuales de las mismas, debido a los ajustes y eliminaciones en el proceso de consolidación.

## 23. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz

Durante el ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

### RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MATRIZ - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Participación estatutaria en beneficios	1.112
Otras prestaciones	771

La participación estatutaria en beneficios se devenga al amparo de los artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

El apartado "Otras prestaciones" incluye asignaciones, dietas y primas de seguros de responsabilidad civil, establecidas según tareas y cometidos desempeñados, también al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales.

Asimismo, Unión Fenosa, S.A. ha registrado en este ejercicio un devengo 896 miles de euros en concepto de pensiones y obligaciones similares contraídas con los antiguos miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2001 no existe préstamo alguno concedido a los miembros del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.

## **24. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico**

La sociedad Matriz del Grupo procedió a efectuar al cierre del ejercicio 1997, su mejor estimación de los ingresos futuros en concepto de retribución fija por transición a la competencia, así como la cadencia de ingresos por el mencionado concepto, durante el período transitorio previsto para su percepción, basándose con este fin en la Memoria Económica del Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico, en el que se recoge la previsión realizada por la Dirección General de la Energía, excepto para 1998 que se tomó como previsión el importe incluido para este concepto en el Real Decreto 2016/1997, de 26 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para el ejercicio 1998.

Unión Fenosa, S.A. procedió, con efectos a 1 de junio de 1999, a la aportación de su rama de actividad de generación a la filial Unión Fenosa Generación, S.A. En dicha aportación se incluyeron los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de generación y, por tanto, los derechos de cobro de la retribución fija por transición a la competencia, por lo que, a partir del 1 de junio de 1999, Unión Fenosa Generación, S.A. se convirtió en titular de dichos derechos.

La extensión del plazo, la modificación del perfil de cobro y la consolidación del importe pendiente de cobro que supuso la aplicación del Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, fue tomada en consideración para la determinación de una nueva senda de amortización de los activos afectos a la retribución fija con efecto desde el año 2000.

La nueva senda fue estimada con las hipótesis aplicadas por el regulador en la determinación de la tarifa para el año 2001 y tomando en cuenta la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 13 de marzo de 2001, y para ejercicios posteriores al 2001, se consideraron los cambios previstos en la legislación vigente relativos a la afectación de los costes de diversificación y costes permanentes del sistema, así como un conjunto de hipótesis a medio y largo plazo que la Sociedad estimó razonables.

Unión Fenosa Generación, S. A. considera que no existen variaciones significativas en el conjunto de las hipótesis consideradas a 31 de diciembre de 2000, por lo que mantiene la senda prevista.

En el siguiente cuadro se incluye el importe de la retribución fija por transición a la competencia que corresponde a la filial Unión Fenosa Generación, S.A. en el período 2001-2010, en concepto de asignación general y específica, de acuerdo a su porcentaje de asignación, que es del 13,30%:

### **RETRIBUCIÓN FIJA PREVISTA POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA**

<b>AÑO</b>	<b>Miles de Euros</b>	<b>% SOBRE TOTAL PREVISTO</b>
2001	46.314	3,60
2002	48.105	3,74
2003	51.429	3,99
2004	107.834	8,38
2005	142.987	11,11
2006	156.774	12,18
2007	166.793	12,96
2008	178.134	13,84
2009	188.940	14,68
2010	200.167	15,52
<b>TOTAL</b>	<b>1.287.476</b>	<b>100,00</b>

Unión Fenosa Generación, S.A., aplicando los criterios establecidos en la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, procedió de nuevo en 1999 a determinar el valor de mercado de sus instalaciones de generación de energía eléctrica, basándose en el valor actual de los flujos de ingresos y gastos previstos para dichas instalaciones, con el fin de identificar el importe de los activos indicados anteriormente recuperables a través del mercado y el importe recuperable a través de la retribución fija por transición a la competencia. Como resultado de dicha valoración, la Sociedad estimó que el valor de mercado de los activos de generación, considerados en su conjunto, resultaba superior al valor contable por el que estaban representados en el Balance de Situación. No obstante, la mencionada disposición transitoria única estableció que la valoración de las instalaciones de generación debe efectuarse por grupos de activos que pertenezcan a una misma tecnología, sin que en ningún caso puedan producirse compensaciones de pérdidas con plusvalías latentes. A tal fin la sociedad Matriz del Grupo asignó a 31 de diciembre de 1997 los siguientes valores de la retribución fija:

- A las instalaciones técnicas de generación que figuraban en el inmovilizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 1.010.091 miles de euros.
- A los gastos diferidos por transición a la competencia que figuraban en el activo del Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 19.863 miles de euros.

Unión Fenosa, S.A. en su aportación de la rama de actividad de generación de fecha 1 de junio de 1999 aportó los activos junto con los valores recuperables a través de la retribución fija por transición a la competencia.

El comportamiento del mercado y otras variables económicas desde su entrada en funcionamiento han puesto de manifiesto que los parámetros reales han sido mejores que las hipótesis que dieron lugar a la asignación de los costes por transición a la competencia anteriormente indicada. De mantenerse esta tendencia podrían reconsiderarse los criterios de evaluación y asignación iniciales.

La imputación a resultados de los activos recuperables vía retribución fija por tránsito a la competencia ha sido la siguiente:

#### ACTIVOS AFECTOS A RETRIBUCIÓN FIJA - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros		
	Saldo a 01/01/2001	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2001
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	811.649	(31.920)	779.729
Gastos diferidos por tránsito a la competencia	15.961	(630)	15.331
<b>TOTAL</b>	<b>827.610</b>	<b>(32.550)</b>	<b>795.060</b>

### **25. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro**

Los Administradores de la Sociedad Matriz han sido conscientes de los riesgos que sobre la operativa del negocio presentaba la adaptación a la moneda única (problemática del euro). Para afrontar esta problemática, el Grupo Unión Fenosa constituyó un equipo de trabajo para evaluar y solucionar los eventuales problemas que podían surgir en los sistemas contables y administrativos, así como en los sistemas operativos, comerciales y de servicio, de todas las sociedades del Grupo.

Tal y como se menciona en la nota 02.03, el Grupo Unión Fenosa ha decidido efectuar la conversión de sus registros contables a euros dentro del período transitorio de introducción del euro.

Las actuaciones, en la medida en que han supuesto ampliación, mejora o renovación de elementos de inmovilizado han sido contabilizadas como mayor valor de los mismos.

Los gastos producidos como consecuencia de la introducción del euro se han imputado a resultados y están recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (ver nota 22.07).

### **26. Información sobre medio ambiente**

Durante el ejercicio 2001, el Grupo Unión Fenosa, aún cumpliendo con los límites legales establecidos para los parámetros medioambientales regulados y, en general, con la legislación de carácter ambiental, y de acuerdo con su política medioambiental, ha continuado realizando actuaciones encaminadas a la minimización del impacto medioambiental, entre las que cabe destacar las siguientes:

#### • **Actividad de distribución:**

- Medición y control de emisiones sonoras, con el fin de comprobar el cumplimiento legislativo de las instalaciones en servicio. Durante el año 2001 se han contrastado 80 centros de transformación.
- Sistemas de información georeferenciales, con el fin de conocer el medio natural y socioeconómico en el ámbito de actuación de la Sociedad y necesario para las actuaciones medioambientales.
- Continuación de estudios de centros productores y generadores de residuos, conforme a la Ley 10/98 de 21 de abril y elaboración de un Sistema informatizado de gestión de residuos.
- Actuaciones de retirada de equipos con PCB y de residuos de SF6, siguiendo la normativa de aplicación.
- Desarrollo de proyectos, en colaboración con Universidades y ADENA, tales como el estudio orientado a la protección de la avifauna (influencia de las estructuras eléctricas sobre la cigüeña blanca y sobre los buitres).

- Medición y control de campos electromagnéticos de las instalaciones próximas a núcleos habitados y las que conlleven permanencias de personal propio durante tiempos de exposición prolongados.
- Actuaciones de formación medioambiental orientadas al conocimiento del medio ambiente, el impacto ambiental y la gestión de residuos.

Las distintas inversiones efectuadas durante el ejercicio han ascendido a 409 miles de euros.

• **Actividad de generación:**

- Inversiones en centrales térmicas para la mejora del control y reducción de emisiones a la atmósfera.
- Inversiones en centrales térmicas, nucleares e hidráulicas para la mejora del control y disminución de la contaminación de las aguas por efluentes líquidos.
- Plan de Minimización de Residuos que, además de la reducción, tiene por objeto el fomento de la reutilización y la revalorización de los mismos.
- Estudios ecológicos y limnológicos en centrales térmicas, hidráulicas y nucleares para evaluar la incidencia medioambiental de estas instalaciones.
- Modificación de la caldera de la Central Térmica de Meirama para la combustión de hulla de alta calidad ambiental, que logrará una reducción de emisiones a la atmósfera, y adaptación de las infraestructuras necesarias para su transporte y tratamiento.
- Proyectos de investigación para la mejora y ajuste de la combustión en las centrales térmicas de La Robla, Narcea y Sabón, que reducirá las emisiones atmosféricas de NOx.
- Proyecto CIMA+ (Control Integral del Medio Ambiente), herramienta informática que permite mejorar la gestión medioambiental, mediante un mayor y mejor control de todos los parámetros analizados en las instalaciones de Unión Fenosa Generación, S.A.
- Actividades de acondicionamiento, restauración y mejora de las instalaciones y su entorno.

En el año 2001 se ha completado el Plan de Certificación Medioambiental, que de acuerdo a la norma ISO 14001, ha logrado certificar por parte de AENOR los Sistemas de Gestión Medioambiental implantados en el 100% de la producción térmica, hidráulica y nuclear de la Sociedad, convirtiendo a Unión Fenosa Generación, S.A. en la primera empresa española que lo consigue.

Además se han realizado actividades de patrocinio, educación, divulgación y formación medioambiental.

Durante el ejercicio, las tasas medioambientales han sufrido un importante incremento, una vez que entró en vigor la Ley 11/2000 de las Cortes de Castilla-La Mancha, que implantaba la denominada ecotasa en dicha Comunidad, y que supone el pago de este impuesto por parte de las centrales de Aceca, Trillo y José Cabrera, y que, junto a los establecidos en las comunidades de Galicia y Extremadura, ha supuesto un importe total de 10.644 miles de euros en el ejercicio 2001.

Todas las actuaciones medioambientales realizadas en el ejercicio 2001 por Unión Fenosa Generación, S.A. han alcanzado la cifra de 27.009 miles de euros; de éste importe, 14.916 miles de euros corresponden a inversiones y 12.093 miles de euros corresponden a gastos del ejercicio.

## **27. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes**

### **27.01. Agrupaciones de Interés Económico – Uniones Temporales de Empresas**

Las Agrupaciones de Interés Económico y las Uniones Temporales de Empresas más representativas, en las cuales el Grupo Unión Fenosa participa, y sus cifras de negocio globales, son las siguientes:

#### **AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS - Ejercicio 2001**

<b>Agrupación / Unión Temporal</b>	<b>CIFRA DE NEGOCIO GLOBAL</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL GRUPO</b>
	<b>Miles de Euros</b>	<b>(%)</b>
Central Térmica de Anllares, A.I.E. <sup>(1)</sup>		66,67
Parque Eólico A Capelada A.I.E. <sup>(2)</sup>	6.291	50,00
Central Nuclear de Trillo I, A.I.E. <sup>(1)</sup>	42.370	34,50
Net Tecnología de la Información, A.I.E. <sup>(8)</sup>	73.084	33,34
Cogeneración de Alcalá A.I.E. <sup>(2)</sup>	7.389	30,00
Centrales Nucleares de Almaraz-Trillo, A.I.E.	503	19,50
Empresarios Agrupados, A.I.E. <sup>(4)</sup>	2.121.378	11,30
Central Nuclear de Almaraz, A.I.E. <sup>(1)</sup>	64.257	11,29
UTE Ufisa - U.F.E.E. <sup>(3)</sup>	291	100,00
Union Fenosa Generación, S.A. Y U.F. Operación y Mantenimiento, S.A. , U.T.E.	1.605	60,00
Typsa-Ufisa <sup>(4)</sup>	313	50,00
IPTC-INITEL AIE <sup>(5)</sup>	324	50,00
SEIRT-IPT-3 UTE <sup>(6)</sup>	107	50,00
Ufisa - Neg. Micon <sup>(4)</sup>	94.370	50,00
UTE Gamesa Ufisa <sup>(4)</sup>	9.803	50,00
UTE IPTC-SEIRT IS-4 <sup>(5)</sup>	5.550	50,00
ALCO-IPTC-1 <sup>(5)</sup>	685	50,00
EPSA E.S.P. Industrias Philips De Colombia, S.A. - 1 <sup>(7)</sup>	4.042	50,00
EPSA E.S.P. Industrias Philips De Colombia, S.A. - 2 <sup>(7)</sup>	340	50,00
EPSA E.S.P. Inelco Del Pacífico <sup>(7)</sup>	1.079	50,00
UTE SERIS <sup>(4)</sup>	13.206	37,50
Toledo PV, A.E.I.E. <sup>(1)</sup>	241	33,33
UTE Alabe-Foret <sup>(2)</sup>	8.679	1,00

(1) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Generación, S.A.

(2) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.

(3) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. en un 91% y a través de Soluziona Ingeniería, S.A. en un 9%

(4) Participada indirectamente a través de Soluziona Ingeniería, S.A.

(5) Participada indirectamente a través de IPT Cable, S.A.

(6) Participada indirectamente a través de Soluziona Telecomunicaciones, S.A.

(7) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Internacional, S.A.

(8) Participada indirectamente a través de Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.

## 27.02. Comunidades de Bienes

Las Comunidades de Bienes constituidas con anterioridad a la Ley 18/1982 y que ostentaban la titularidad de los bienes así como la autorización administrativa para su explotación, subsisten en la actualidad, manteniendo de forma indirecta la Sociedad Matriz, a través de su participación en Unión Fenosa Generación, S.A., las participaciones que se indican a continuación:

### COMUNIDADES DE BIENES - Ejercicio 2001

Comunidad	PARTICIPACIÓN DEL	ACTIVO PROPORCIONAL
	GRUPO (%)	Miles de Euros
Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	34,50	720.085
Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II)	11,29	148.436
Central Térmica de Anllares	66,67	77.161
Central Térmica de Aceca	50,00	6.555

## 28. Acontecimientos posteriores al cierre

La Sociedad, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir otro 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

## 29. Auditoría independiente de las Cuentas Anuales

El auditor externo de las Cuentas Anuales de Unión Fenosa, S.A. y las Consolidadas del Grupo Unión Fenosa es Arthur Andersen. En cumplimiento de las distintas disposiciones legales, se auditan las Cuentas Anuales de 119 sociedades del Grupo, de las cuales Arthur Andersen es el auditor de 85 y las 34 restantes sociedades son auditadas por otras firmas de reconocido prestigio.

El importe total de los honorarios satisfechos por estos trabajos para el año 2001 asciende a 2,20 millones de euros, de los cuales 1,96 millones de euros, 89% sobre el total, corresponden a honorarios de auditorías realizadas por Arthur Andersen y el resto a otras firmas. El importe total de honorarios facturados en el ejercicio 2001 por los auditores de Cuentas Anuales derivados de la prestación de otros servicios, básicamente otras auditorías, ascendió a 2,25 millones de euros.

El auditor externo tiene total libertad en el desempeño de su labor y acceso completo a la información contable, informando de sus conclusiones a los Administradores de cada Sociedad auditada y en el Grupo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Esta Comisión entiende que durante el ejercicio 2001 no se ha producido circunstancia alguna que haya podido suponer un riesgo para la independencia de criterio y de actuación del auditor externo.

El proceso de selección del auditor, negociación de honorarios, aseguramiento del proceso y control de calidad de su actividad corresponde a la citada Comisión y se encuentra centralizado para todas las sociedades del Grupo a través de la Unidad Corporativa de Auditoría Interna. La renovación del auditor externo se realiza anualmente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Para ello, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento selecciona al auditor y propone su nombramiento a la Junta General de Accionistas.

La coordinación de las revisiones realizadas por Arthur Andersen es llevada a cabo por el equipo de auditores externos responsable de la auditoría corporativa que actúa centralizadamente como interlocutor de las firmas locales.



### 30. Cuadro de financiación consolidado

#### 30.01. Cuadro de financiación consolidado

En el "Cuadro de Financiación Consolidado" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en el ejercicio 2001, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluye el cuadro de "Recursos Procedentes de las Operaciones", con los importes correspondientes al ejercicio 2001, como detalle de conciliación entre el resultado contable del citado ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones.

#### CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO - Ejercicio 2001

APLICACIONES	Miles de Euros	ORÍGENES	Miles de Euros
<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS</b>	<b>21.385</b>	<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b>	<b>633.926</b>
		<b>RECURSOS PROCEDENTES DE OTROS FONDOS PROPIOS</b>	<b>266.183</b>
		<b>DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN</b>	<b>75.154</b>
		<b>APORTACIONES DE SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>113.983</b>
		Por incorporación al perímetro	113.983
<b>ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO (*)</b>	<b>4.813.485</b>	<b>SUBVENCIONES EN CAPITAL</b>	<b>68.613</b>
Inmovilizaciones inmateriales	656.606	<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3.751.083</b>
Inmovilizaciones materiales	3.423.811	Empréstitos	399.260
Inmovilizaciones financieras	733.068	Préstamos	2.875.107
Empresas del grupo	8.348	Deudas con empresas del grupo	39.044
Empresas asociadas	433.617	Deudas con empresas asociadas	(14.669)
Otras inversiones financieras	291.103	Fianzas	9.899
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>142.376</b>	De otras deudas	392.741
		Proveedores de inmovilizado y otros	49.701
<b>ADQUISICIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>167.632</b>	<b>ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO (*)</b>	<b>2.571.766</b>
<b>ADQUISICIONES DE ACCIONES SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>252.203</b>	Inmovilizaciones inmateriales	512.620
<b>DIVIDENDOS</b>	<b>143.763</b>	Inmovilizaciones materiales	1.588.226
<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>	<b>1.507.850</b>	Inmovilizaciones financieras	470.920
Empréstitos	206.384	Empresas del grupo	139.099
Préstamos	1.229.723	Empresas asociadas	262.790
De otras deudas	71.743	Otras inversiones financieras	69.031
De deudas empresas asociadas		<b>ENAJENACIÓN DE ACCIONES SOCIEDAD</b>	<b>206.379</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>542.283</b>	<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO</b>	<b>215.437</b>
		Empresas del grupo	
		Empresas asociadas	149.350
		Otras inversiones financieras	66.087
		<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS SOCIEDADES INCORPORADAS</b>	<b>16.680</b>
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>7.590.977</b>	<b>RECURSOS POR DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>(513.413)</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES [Aumento del capital circulante]</b>		<b>RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO</b>	<b>25.866</b>
		<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>7.431.657</b>
		<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES [Disminución del capital circulante]</b>	<b>159.320</b>

(\*) Incorpora los efectos de las correcciones de valor y reclasificaciones efectuadas en las empresas internacionales.

### 30.02. Variaciones del capital circulante

#### VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE - Ejercicio 2001

Grupo de Cuentas	Miles de Euros	
	Aumentos	Disminuciones
Existencias		22.453
Accionistas por desembolsos no exigidos	39.633	
Deudores	564.462	
Acreeedores		796.409
Inversiones financieras temporales		10.077
Tesorería	54.262	
Ajustes por periodificación	11.262	
Otros circulantes		
<b>TOTAL</b>	<b>669.619</b>	<b>828.939</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>159.320</b>

### 30.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones

#### RECURSOS CONSOLIDADOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>308.819</b>
<b>Más:</b>	<b>887.316</b>
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	503.824
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	222.576
Gastos derivados de intereses diferidos	46.552
Amortización de gastos de formalización de deudas	1.793
Pérdidas en la enajenación del inmovilizado	17.301
Diferencias de cambio negativas	55.644
Otros gastos extraordinarios	
Dividendos de empresas asociadas	75
Amortización del fondo de comercio	39.551
<b>Menos:</b>	<b>562.209</b>
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	155.391
Ingresos derivados de intereses diferidos	815
Imputación a resultados de ingresos a distribuir	8.636
Diferencias de cambio positivas	42.705
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	88.050
Subvenciones en capital	1.115
Impuesto sobre sociedades anticipado del ejercicio	154.122
Otros ingresos extraordinarios	45.454
Incorporación al activo de periodificaciones regulatorias internacionales	24.970
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(72.029)
Amortización de la diferencia negativa de consolidación	112.980
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>633.926</b>

### 31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA del Ejercicio

Descripción	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Importe	%	Importe	%
+ Ventas	5.442.246	91,3	4.077.639	90,0
- Variación Existencias Productos terminados y en curso de fabricación	(6.502)	(0,1)	(16.794)	(0,4)
+ Ingresos accesorios a la explotación	204.774	3,4	252.310	5,6
+ Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	304.255	5,1	181.722	4,0
<b>= VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>5.957.777</b>	<b>100,0</b>	<b>4.528.465</b>	<b>100,0</b>
- Compra de energía	2.427.463	40,7	1.942.105	42,9
- Consumo de combustibles y materiales	610.490	10,2	451.418	10,0
- Gastos externos y de explotación	849.856	14,3	536.104	11,8
<b>= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>2.069.968</b>	<b>34,7</b>	<b>1.598.838</b>	<b>35,3</b>
- Otros gastos	39.593	0,7	18.746	0,4
- Gastos de personal	742.299	12,5	531.840	11,7
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.288.076</b>	<b>21,6</b>	<b>1.048.252</b>	<b>23,1</b>
- Dotación amortizaciones	463.820	7,8	381.231	8,4
- Insolvencias de créditos y variación provisiones de tráfico	87.203	1,5	34.840	0,8
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>737.053</b>	<b>12,4</b>	<b>632.181</b>	<b>14,0</b>
+ Ingresos financieros	137.415	2,3	55.601	1,2
- Gastos financieros	491.979	8,3	267.538	5,9
+ Intereses y Diferencias de Cambio Capitalizados	44.765	0,8	7.641	0,2
- Variación provisiones financieras	1.195	0,0	21.057	0,5
+ Participación en Resultados de Sociedades puestas en equivalencia	(72.028)	(1,2)	5.598	0,1
- Amortización Fondo de Comercio de Consolidación	38.032	0,6	29.005	0,6
- Amortización Participación en sociedades puestas en equivalencia	1.519	0,0	1.521	0,0
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	112.980	1,9	37.674	0,8
<b>= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>427.460</b>	<b>7,2</b>	<b>419.574</b>	<b>9,3</b>
+ Beneficios del inmoviliado e ingresos excepcionales	219.783	3,7	132.610	2,9
- Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	266.389	4,5	124.138	2,7
- Variación de las provisiones de inmovilizado	38.809	0,7	40.348	0,9
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>342.045</b>	<b>5,7</b>	<b>387.698</b>	<b>8,6</b>
- Impuesto sobre Sociedades	33.223	0,6	114.917	2,5
<b>= RESULTADO CONSOLIDADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>308.822</b>	<b>5,2</b>	<b>272.781</b>	<b>6,0</b>
- Resultado atribuido a socios externos	15.866	0,3	38.106	0,8
<b>= RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>292.956</b>	<b>4,9</b>	<b>234.675</b>	<b>5,2</b>

*fu*

### 32. Modelos de Información Separada

Los importes asociados a cada epígrafe en la columna "Total Grupo" difieren de los reflejados en el Balance de Situación Consolidado y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, al existir operaciones intra-grupo entre sociedades que realizan diferentes actividades [ver nota 06.29].

#### 32.01. Balance de situación consolidado por actividades

Conceptos	BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES (Miles de Euros)																
	Ejercicio 2001					Ejercicio 2000											
	Generación	Comerciatiz.	Transporte	Distribución	Diversif. Nacional	Exterior	Actividades comunes	Total Grupo	Generación	Comerciatiz.	Transporte	Distribución	Diversif. Nacional	Exterior	Actividades comunes	Total Grupo	
<b>ACTIVO</b>																	
1. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	2.572.551	17	510.476	2.491.874	575.431	5.936.424	3.162.204	15.248.977	2.481.234	572	448.807	2.487.610	680.039	3.857.277	2.608.908	12.564.447	
2. Inmovilizado	1.135	4		89	6.957	23.730	48	31.963	34.851	19	18.597	18.597	36.939	512.097	48.818	651.321	
2.1 Bases de establecimiento	40.946	13		26.395	49.876	172.641	55.041	344.912	2.370.132		352.432	2.233.628	159.478	2.783.355	94.358	7.993.383	
2.2 Inmovilizaciones inmateriales	2.432.677		425.087	2.183.398	308.081	4.141.435	77.135	9.568.813	4.893.729		503.154	3.499.088		2.711.585	54.116	11.661.672	
2.3 Inmovilizaciones materiales	4.986.713		613.415	3.634.510	1.902	3.704.812	58.439	12.999.791	93.503		34.288	33.654	5.622	324.449		491.516	
2.3.1 Inst. técnic. de energ. eléctrica	209.368		12.080	40.334	599	276.050	538.434	538.434	92.787							895.255	
2.3.2 Inst. técnic. de energ. en curso	47.121			9.826	524.718	745.835	101.385	1.428.885	42.206							32.038	
2.3.3 Otro inmovilizado material	32.783		30	21.371	12.398	413.465	10.067	490.014	53.298		30	21.291	14.766	78.254		199.677	
2.3.4 Antic. y otros In. Mat. en curso	(2.823.924)		(200.438)	(1.446.619)	(285)	(728.617)	(43.322)	(5.243.205)	(2.698.653)		(185.040)	(1.347.432)	(250)	(561.679)		(4.829.451)	
2.3.5 Amort. inst. téc. de En. Eléctrica	(18.384)			(66.966)	(231.251)	(237.254)	(49.433)	(603.288)	(113.951)			(65.713)	(218.289)	(75.827)		(419.543)	
2.3.6 Otras amortizaciones				(9.058)		(32.759)		(41.817)				(47)	(60)	(5.636)		(5.743)	
2.3.7 Provisiones																	
2.4 Inmovilizaciones financieras	96.793		57.742	236.559	196.731	1.590.229	2.981.033	5.127.087	76.251	553	57.742	180.168	461.889	560.648	2.367.065	3.704.316	
2.5 Acciones de la Soc. dominante					13.425		78.947	92.372			38.633	55.217	21.733	1.177	98.667	120.400	
2.6 Deudores Operac. Tráfico L.P.			27.667	47.433		8.389		83.800								95.027	
3. Fondo Comercio de Consolidación	575				189.390	295.996	1.967	487.928	16.530	862			211.570	240.999	453.431	453.431	
4. Gtos. distribuir en varios ejercicios	16.015			144	537	102.510	3.715	122.921					423	58.961	2.409	78.323	
5. Periodificación Sector Eléctrico Internacional						115.438		115.438						97.479		97.479	
6. Activo circulante	406.722	116.916	17.209	437.248	874.348	1.928.743	111.390	3.892.596	346.394	46.135	19.311	330.340	607.917	831.830	1.762.274	3.924.191	
6.1 Existencias	128.780			1.306	37.123	26.604		193.813	132.067				149.429	38.320		318.816	
6.2 Clientes	123.674	115.605		241.541	174.846	669.584		1.325.250	57.321	45.890	197.115	126.688		435.145		872.159	
6.3 Clientes Internos											2.380	(2.380)					
6.4 Otro Activo circulante	154.268	1.311	14.502	197.128	662.379	1.232.555	111.390	2.373.533	146.996	245	16.931	135.605	332.800	358.365	1.742.274	2.733.216	
Total Activo	2.995.863	116.937	527.685	2.929.331	1.641.008	8.474.769	3.279.276	19.944.869	2.845.010	46.707	468.118	2.817.950	1.499.982	5.087.184	4.353.591	17.118.542	
<b>PASIVO</b>																	
1. Fondos propios	766.037	(23.607)	5.598	1.169.558	189.861	452.071	2.563.944	5.103.482	563.610	(20.945)	2.232	1.139.611	275.301	175.913	2.532.329	4.668.031	
2. Financiación Corporativa	1.203.497	57.659	409.895	687.790	419.039	3.081.887	(5.869.757)	1.143.482	453.492	40.285	367.420	694.380	468.980	1.632.340	(3.656.900)	776.791	
3. Socios Externos	16.479			14	8.791	686.356		711.640	148.904			13	3.661	404.173		559.957	
4. Diferencia Negativa Consolidación	15			13.872	1.351	109.376		124.614						13.866		13.866	
5. Ing. a distribuir en varios ejercicios	12.764		83.278	165.112	32.945	158.371	20.777	474.267	11.946		76.384	220.116	26.304	120.604	16.083	471.437	
5.1 Subvenciones de Capital	12.765		15.699	60.099	1.553	111.007	266	201.389	11.936		9.882	50.589	1.705	68.966	266	143.344	
5.2 Otros	(1)		67.579	109.013	31.412	44.364	20.511	272.878	57.321		66.502	169.527	24.599	51.638	15.817	328.093	
6. Provisiones para riesgos y gastos	116.408			219.194	40.617	650.178	183.434	1.209.831	114.354	1.582		220.160	47.366	381.501	1.016.675	1.781.618	
7. Acreedores a largo plazo	287.819			77.312	82.085	1.356.838	3.956.694	5.762.767	218.361			72.847	16.326	618.723	2.522.910	3.449.167	
8. Acreedores a corto plazo	592.855	72.885	28.914	592.479	866.299	1.982.288	2.442.164	6.578.288	1.314.328	25.805	22.082	456.954	660.713	1.009.205	1.922.494	5.411.591	
8.1 Acreedores a corto plazo	610.901	54.839	28.914	592.479	866.299	1.982.288	2.442.164	6.578.288	1.314.328	25.805	22.082	456.954	660.713	1.009.205	1.922.494	5.411.591	
8.2 Acreedores Comerciales Internos	(18.046)	18.046															
Total Pasivo	2.995.863	116.937	527.685	2.929.331	1.641.008	8.474.769	3.279.276	19.944.869	2.845.010	46.707	468.118	2.817.950	1.499.982	5.087.184	4.353.591	17.118.542	

### 32.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA ANALÍTICA POR ACTIVIDADES (Miles de Euros)

Conceptos	Ejercicio 2001					Ejercicio 2000						
	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Exterior	Grupo	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Exterior	Grupo
+ Ventas netas y prestaciones de servicios	1.027.440	374.179	1.613.177	965.017	2.323.800	6.303.613	1.089.654	236.915	1.564.530	561.219	1.011.862	4.464.179
+ Ventas imputadas entre actividades		29.017	(29.017)						28.536			28.536
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	19.794	8.617	20.093	178.596	207.947	435.047	24.254	5.243	18.362	119.177	205.632	372.667
<b>= Valor de la producción</b>	<b>1.047.234</b>	<b>374.179</b>	<b>1.604.253</b>	<b>1.143.613</b>	<b>2.531.747</b>	<b>6.738.660</b>	<b>1.113.908</b>	<b>236.915</b>	<b>1.582.892</b>	<b>680.396</b>	<b>1.217.494</b>	<b>4.865.383</b>
- Consumos	407.275	298.945	414	1.063.033	1.246.813	3.215.539	404.525	189.347	288	1.047.821	701.037	2.461.362
- Compras imputadas entre actividades									28.536			28.536
- Gastos externos y de explotación	97.491	113.625	5.564	164.775	407.884	1.399.169	100.968	74.065	4.962	148.152	229.985	205.722
- Otros gastos imputados entre actividades												763.855
<b>= Valor añadido de la empresa</b>	<b>542.468</b>	<b>(39.391)</b>	<b>31.656</b>	<b>376.445</b>	<b>675.104</b>	<b>4.614.708</b>	<b>608.415</b>	<b>(26.497)</b>	<b>28.528</b>	<b>356.383</b>	<b>310.735</b>	<b>1.611.630</b>
- Otros gastos	2.314	422	2.708	23.872	17.017	46.333	1.921		1.547	12.584	6.587	22.639
- Gastos de personal	88.060	3.476	98.815	283.958	265.016	744.778	88.709	1.680	4.606	101.638	130.542	533.099
<b>= Resultado bruto de explotación</b>	<b>452.094</b>	<b>(42.289)</b>	<b>274.922</b>	<b>228.840</b>	<b>393.071</b>	<b>3.823.597</b>	<b>517.785</b>	<b>(28.177)</b>	<b>23.922</b>	<b>255.197</b>	<b>173.606</b>	<b>1.055.892</b>
- Dotaciones para amortización de inmovilizado	131.093	5	15.488	50.804	159.897	463.820	170.094	217	13.392	101.283	61.131	381.231
- Insolv. de cré. y var. de las provisiones tráfico		786	2.012	2.151	82.254	87.203	7	1.195	1.762	2.523	29.354	34.840
<b>= Resultado neto de explotación</b>	<b>321.001</b>	<b>(43.080)</b>	<b>10.715</b>	<b>166.377</b>	<b>150.920</b>	<b>781.818</b>	<b>347.684</b>	<b>(29.598)</b>	<b>10.531</b>	<b>152.152</b>	<b>83.121</b>	<b>639.821</b>
+ Ingresos financieros	8.650	5.749	(5.523)	299.284	189.061	497.221	1.875		219	227.778	33.609	263.475
- Gastos financieros	85.389	2.299	50.334	337.168	368.410	851.785	69.082	1.129	7.152	49.584	106.883	475.412
- Variación Provisiones Financieras	72			1.123		1.195						
+ Participación Rdos. Soc. puestas equivalencia	1.763		9.721	(86.209)	2.697	(72.028)	1.319		9.001	(7.324)	2.603	5.598
- Amort. Fondo comercio consolidación	287			19.240	18.505	38.032	287			15.439	13.279	29.005
- Amort. Particip. Soc. puestas equivalencia				1.519	112.980	112.980				1.521		1.521
+ Reversión diferencias negativas de consolidación												
<b>= Resultado de las actividades ordinarias</b>	<b>245.666</b>	<b>(45.379)</b>	<b>8.279</b>	<b>29.910</b>	<b>68.743</b>	<b>427.460</b>	<b>281.509</b>	<b>(30.717)</b>	<b>3.379</b>	<b>111.782</b>	<b>36.845</b>	<b>419.574</b>
+ Beneficios procedentes inm. e ingr. excepcionales	6.741	40	10.284	258.472	158.289	433.826	6.837		132	10.708	13.758	148.291
- Pérd. procedentes inm. y gast. excepcionales	24.428	1	8.750	258.333	188.920	480.432	58.451	1.582	192	13.728	52.307	139.819
- Variac. provis. de inm. inm. mat. y cartera control	(242)		12.651	22.036	4.364	38.809	89		721		37.647	40.348
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>228.221</b>	<b>(65.379)</b>	<b>8.318</b>	<b>109.124</b>	<b>33.748</b>	<b>342.045</b>	<b>229.805</b>	<b>(32.300)</b>	<b>3.319</b>	<b>108.041</b>	<b>35.153</b>	<b>387.698</b>
- Impuestos sobre Sociedades	80.195	(15.393)	2.720	(63.045)	(27.477)	13.594	78.823	(11.333)	1.095	33.542	(145)	102.029
- Otros impuestos				1.384	18.245	19.629						
<b>= Resultado después de impuestos</b>	<b>148.026</b>	<b>(29.986)</b>	<b>5.598</b>	<b>72.530</b>	<b>42.980</b>	<b>308.822</b>	<b>150.982</b>	<b>(20.967)</b>	<b>2.224</b>	<b>74.499</b>	<b>43.317</b>	<b>272.781</b>
- Resultado atribuido a socios externos	19.292		1	927	(4.354)	15.866	32.260					
<b>= Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>128.734</b>	<b>(29.986)</b>	<b>5.598</b>	<b>72.529</b>	<b>47.334</b>	<b>292.956</b>	<b>118.722</b>	<b>(20.967)</b>	<b>2.224</b>	<b>74.498</b>	<b>42.786</b>	<b>234.675</b>

### 33. Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

#### EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>UNIÓN FENOSA FINANCE BV</b> <sup>(1)</sup> ROTTERDAM - HOLANDA Schouwburgplein 30-34 Compañía financiera	100		100		89	91	(22)		
<b>UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Generación de energía eléctrica	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.077.208	240.405	403.767	114.791	76.821
<b>UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis 142 Desarrollo de inversiones internacionales	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	265.526	174.293	86.444	48.982	
<b>UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Distribución y comercialización de energía eléctrica	99,999	0,001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.050.059	360.607	712.720	74.369	39.065
<b>UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Participación en sociedades	99,999	0,001	100	General de Edificios y Solares, S.L.	104.075	119.059	(16.097)	4.468	
<b>PROYECTOS E INVERSIONES EN RED, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores representativos del capital de otras sociedades.	99,98	0,02	100	General de Edificios y Solares, S.L.	(6.447)	60		(6.531)	
<b>U.F. GAS, S.A.</b> MADRID C. Orense 58 Distribución de Gas	99,957	0,043	100	Soluziona Ingeniería, S.A.	2.642	1.386	1.692	(431)	
<b>UNIÓN FENOSA SOLUZIONA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Servicios Profesionales	99,4139	0,5861	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	39.471	45.444	2.024	(7.723)	
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT CONSULTING, S.A.</b> <sup>(1)</sup> LA CORUÑA Carretera de Carballo, s/n Consultoría en RRHH	2	98	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	464	180	2.296	1.532	
<b>SERVINOR Mantenimiento y servicios Integrales, S.A.</b> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 1ª Reparación y mantenimiento integral	0,667	99,333	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	158	180	7	2	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Prestación de servicios de ingeniería.	0,5	99,5	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	601	900	8.648	6960	
<b>NORCONTROL, S.A.</b> <sup>(1)</sup> A CORUÑA Ctra. Nacional VI Km. 582 Servicios de ingeniería de la calidad.	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	2.516	120	8.623	3.423	
<b>SOLUZIONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.</b> <sup>(1)</sup> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 Informática y Telemática	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	1.205	6.779	9.556	5.057	
<b>UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3		(0,65)	
<b>UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Gestión de Recursos Humanos	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3		(0,65)	
<b>LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A.</b> LA CORUÑA Linares Rivas, 18 Extracción de lignito pardo	0,015	99,985	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	102.009	40.327	70.909	16.957	54.093

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>GENERAL DE EDIFICIOS Y SOLARES, S.L.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Gestión Inmobiliaria	0,009	99,991	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	56.337	33.746	24.147	52.563	67.144
<b>SZ INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> <sup>(3)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de valores de empresas extranjeras.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	11.542	11.905	(4.020)	(4.028)	
<b>ALMAR CCS, S.A.</b> COSTA RICA - COSTA RICA Generadora de energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.		0,34			
<b>APLICACIONES Y DESARROLLOS PROFESIONALES NUEVO MILENIO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad Financiera		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	34.441	30.412	6.068	(2.243)	
<b>BRAINSTORM CONSULTORES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3	3		0,35	
<b>CAMBRIDGE GAS &amp; ELECTRICITY, LTD</b> <sup>(1)</sup> CAMBRIDGE 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de gas y electricidad.		100	100	Ufacex Uk Holding Plc		11.952	(2.693)	(9.052)	
<b>CAMBRIDGE WATER, PLC</b> <sup>(1)</sup> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de agua		100	100	Ufacex Uk Holding Plc	89.830	1.176	44.119	3.209	
<b>CONSULTORES DE GALICIA, S.L.</b> LA CORUÑA C. Huertas, 8 8ºE Consultoría PYMES		100	100	Soluziona Management Consulting, S.A.	18	12	17	(5)	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.</b> <sup>(3)</sup> PANAMÁ Sociedad tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	122.807	130.395	35.226	6.362	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica		100	100	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	437	437	0,20	426	
<b>FUERZA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.L.</b> MADRID Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	3	3		(0,74)	
<b>GENERACIÓN ISLA DOMINICANA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	3	4	(0,2)	(1)	
<b>GENERACIÓN ISLA ESPAÑOLA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis 11 Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	15	807	161	(0,41)	
<b>HIDROELÉCTRICA DEL ZARZO, S.A.</b> PUENTEDEUME - LA CORUÑA Mancebo, 4 Distribución y venta de energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Distribución, S.A.	284	156	2.855	208	
<b>IBÉRICA CONSULTORES ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Avda. Leandro N. Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría		100	100	ibérica de Consultores ZF, S.A.			(2)	(188)	
<b>IBÉRICA CONSULTORES ZF, URUGUAY</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Consultoría		100	100	Soluziona Uruguay, S.A.		0,68	(3.075)	(104)	
<b>INDATEC AUDITORES, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Ppe de Vergara, 211 Realización de auditorías de sistemas de prevención de riesgos laborales		100	100	Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L. y SZ e-business	32	62	(30)	35	
<b>IP 400, Inc</b> WEST HILLS, CA - EEUU 7334 Topanga Canyon Blvd. Tecnologías de la información y consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	1.877	36	(27)	134	

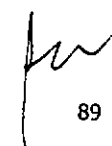
**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>IPT CABLE, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	59	60	1.283	998	
<b>IPT SEGURIDAD, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Ingeniería de Sistemas de seguridad		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	240	195	849	351	
<b>ISOSCELES BETA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones de Nicaragua		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	26.517	23.399	4.668	(1.727)	
<b>LUFIREL, S.A.</b> MONTEVEDO - URUGUAY Eduardo Acevedo Díaz, 96 Soc. Tenedora de Acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	7.639	9.553	(945)	(1.787)	
<b>META SELECCIÓN, S.L.</b> MADRID Príncipe de Vergara 120 Selección de personal.		100	100	SZ Management Consulting, S.A.	867	60	417	(128)	
<b>MINAS DE ALCÁNTARA, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Extracción de Feldespato		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.412	1.277	1.174	(39)	
<b>MOBILINVER, S.A.</b> VALENCIA C. General Elio 8 Inmobiliaria		100	100	General de Edificios y Solares, S.L. Unión Fenosa Inversiones, S.A.	18.391	60	361	760	877
<b>NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A.</b> MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Otros servicios independientes		100	100	Soluziona Management Consulting, S.A.		60	(79)	(7)	
<b>NOYOTEC CONSULTORES, S.A.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Arturo Soria 343 Prestación de servicios relacionados con la organización, calidad,...		100	100	SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L. y SZ e-business, S.L.	12.084	2.029	3.579	462	
<b>NTC CALIDAD Y CONSULTORÍA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> BARCELONA Av. Diagonal, 415 Prestación de servicios relacionados con la organización y la calidad.		100	100	Novotec Consultores, S.A.		72	281	195	
<b>PIEDRAS JORMA, S.L.</b> LA CORUÑA Av. Linares Rivas, 18 1º Comercialización y colocación rocas ornamentales		100	100	Rocagest, S.L. y Lignitos de Meirama, S.A.	157	288	(59)	69	
<b>PIZARRAS LOS DOS LUISES, S.L.</b> LEÓN C. de la Iglesia s/n. Corporales. Extracción de pizarras		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	5.108	778	4.228	340	
<b>PROYECTOS DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		3		0,35	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L.</b> MADRID Lérida, 44 Sociedad Tenedora de Acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3	(0,1)	(0,11)	
<b>ROCAGEST, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Instalación y colocación de piedras naturales		100	100	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	179	54	226	193	
<b>SOFTWARE CONSULTING GROUP, INC.</b> MEDIA, PA - EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Consultoría y software		100	100	Soluziona, Inc. USA	19.531	6	1.036	59	
<b>SOLUZIONA ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Avda. Leandro N. Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		658	37	(1.588)	
<b>SOLUZIONA BOLIVIA, S.A.</b> COCHABAMBA - BOLIVIA C/ Colombia 0 - 0655 - Cochabamba Servicio de consultoría. Aplicaciones informáticas.		100	100	SZ Internacional Profesionales, S.L. y SZ e-business	50	72	29	(62)	116



**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA BRASIL, LTDA<sup>(2)</sup></b> TORRE NORTE - BRASIL Av. Brigadeiro Faria Lima 1485 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L., SZ Uruguay, S.A. e Ibérica de Consultores ZF, S.A.	109	1.025	(872)	(1.957)	
<b>SOLUZIONA BSP, S.A.</b> MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Apoyo a la gestión empresarial utilizando las posibilidades de Internet y los nuevos servicios de comunicación		100	100	SZ Tecnologías de la Información, S.L. y UF e-business, S.L.	1.777	2.400		(294)	
<b>SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.L.<sup>(1)</sup></b> A CORUÑA Ct. Nacional VI Km 582 Servicios de ingeniería de la calidad.		100	100	UF Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.	2.646	3.155		1.395	
<b>SOLUZIONA CHILE, S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Darío Urzúa, 1994 Prestación de servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. e Ibérica de Consultores ZF, S.A.	729	88	1.093	619	
<b>SOLUZIONA E-BUSINESS, S.L.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Tenencia de participaciones en sociedades relacionadas con Internet.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	601	601	6	2	
<b>SOLUZIONA ESLOVAQUIA, S.A.<sup>(2)</sup></b> BRATISLAVA - ESLOVAQUIA Pribinová 25 Servicios de asesoramiento		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		128	(500)	(77)	
<b>SOLUZIONA HUNGRÍA, S.A.<sup>(2)</sup></b> HADJU-BIHAR MEGYE - HUNGRÍA Bemter 18/c Debrecen Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	172	35	1.413	352	469
<b>SOLUZIONA Inc.</b> MEDIA, PA - EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Prestación de servicios en Materia de Tecnologías de Información		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	8.101	8.575	(963)	(2.806)	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA CARIBE, INC.<sup>(1)</sup></b> PUERTO RICO Ingeniería		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	46	43	11	16	
<b>SOLUZIONA ITALIA, S.R.L.</b> MILAN - ITALIA Via Meravigli, 18 Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	102	103	27	(199)	
<b>SOLUZIONA LTD,</b> CAMBRIDGE - REINO UNIDO 41 Rustat Rd Tecnologías de la información, management consulting, utilities, negocio internacional y consultoría.		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.			2	111	
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT SOLUTIONS, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 3º Consultoría		100	100	Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	60	60	15	13	
<b>SOLUZIONA MOLDAVIA S.R.L.</b> CHISINAU - REPÚBLICA MOLDOVA Str. Stefan cel Mare 202, et.5 Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		0,47	429	440	
<b>SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.<sup>(1)</sup></b> MADRID Av. San Luis, 77 Operación y mantenimiento de instalaciones de generación		100	100	SZ Ingeniería, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	615	180	107	2.253	
<b>SOLUZIONA OUTSOURCING, S.A.<sup>(1)</sup></b> MADRID Capitán Haya 53 Externalización de la función informática		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A. y Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	1.696	150	866	1.480	
<b>SOLUZIONA PANAMÁ<sup>(2)</sup></b> PANAMÁ - PANAMÁ Calle 52, nº 17. Bella Vista. Consultoría en sistemas de información, ingeniería, calidad y medio ambiente		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	39	36	390	853	746
<b>SOLUZIONA S.G.A., S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Darío Urzúa 1994 Asesorías ambientales		100	100	Ibérica de consultores, S.A. y Norcontrol, S.A.	42	82	(152)	(132)	



**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTEGRACION INTERNET, S.A.</b> MADRID C. Mazarredo 9		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	4.207	4.207		1.023	
<b>SOLUZIONA TECHNICAL SERVICES</b> <sup>(1)</sup> EGIPTO Tecnologías de la información, management consulting, utilities, negocio internacional y consultoría.		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	15	3	10	11	
<b>SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Infanta Mercedes, 31 Realización de proyectos, instalaciones y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.	1.986	421	6.688	2.262	
<b>SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A. de C.V.</b> <sup>(3)</sup> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 7º Col. Lomas de Chapultepec Proyectos de telecomunicaciones, informática y radiocomunicación y difusión.		100	100	Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y SZ S.A. de C.V.		93	1661	(191)	
<b>SOLUZIONA TUNISIE, S.A.R.L.</b> TÚNEZ Centre Urbain Nord Lot A25 Servicios de consultoría		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	103	157	(2)	(85)	
<b>SOLUZIONA URUGUAY, S.A.</b> <sup>(3)</sup> MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Asesoría y consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		455	(3.973)	(3.042)	
<b>SOLUZIONA VENEZUELA, S.A.</b> <sup>(2)</sup> VENEZUELA Av. Fco. Miranda, Edif. Sede General, Piso 10. La Castellana Venta de Servicios de consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		78	1.084	469	
<b>SUPERCANAL DE CABLE ESPAÑA, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencias de Valores		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.637	120	101	(4.921)	
<b>SZ INTERNATIONAL SOFTWARE FACTORY, S.A.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Av. San Luis, 26 Tecnología de la información y consultoría.		100	100	SZ Tecnologías de la Información, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	300	300	943	679	
<b>SZ MAROC, S.A.R.L.</b> CASABLANCA - MARRUECOS Twin Center Tour Ouest Regus Servicios profesionales		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	196	267	24	(116)	
<b>SZ TELECOMUNICAÇÕES, S.L.</b> <sup>(2)</sup> BRASIL Telecomunicaciones		100	100	Ipt, S.A. y SZ e-business, S.A.	44	223	(26)	(357)	
<b>U.F. GAS COMERCIALIZADORA, S.A.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Compra-venta de gas		100	100	Unión Fenosa Gas, S.A. y U.F. Inversiones, S.A.	(325)	60	(0,26)	(385)	
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.</b> <sup>(2)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición, Construcción, Administración, Gestión de Telecomunicaciones.		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.605	3.600	3.981	2.780	1.953
<b>SOLUZIONA PORTUGAL</b> <sup>(2)</sup> LISBOA - PORTUGAL Quinta da Fonte, Edificio D Servicios de consultoría		100	100	UF Soluziona S.A. y SZ e-business, S.L.	17	60		(97)	
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> GUATEMALA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A. y U.F. Redes de Comunicación, S.A.	426	433	0,15	70	
<b>UNIÓN FENOSA ACEX UK Holding PLC</b> <sup>(2)</sup> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA Royex House, Aldermanbury Sq. Sociedad Tenedora de acciones		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	60.814	75.080	(106)	(6.051)	
<b>UNION FENOSA E-BUSINESS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Consultoría		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	9.241	6.010	13.588	(24.894)	

*fu*

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>UNIÓN FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación instalaciones producción energía eléctrica		100	100	Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	39.132	32.556	12.716	4.130	
<b>UNIÓN FENOSA INTERNATIONAL INVESTMENT, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de Valores de Entidades No Residentes		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Internacional, S.A.	1	3	(3)	(1)	
<b>UNIÓN FENOSA METRA, S.L.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 La instalación y alquiler de equipos y sistemas de electricidad, agua, gas, y otras utilities, lectura, facturación y cobro de consumos, gestión de reclamaciones y atención integral de clientes, por todo tipo de entidades, en España y en el extranjero.		100	100	Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.294	1.000	911	1.386	
<b>UNIÓN FENOSA MULTISERVICIOS, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Contratación y subcontratación de obras y compra y comercialización de servicios o suministros		100	100	Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.849	6.721	(3.258)		
<b>UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores y prestación de servicios financieros		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3	3		0,22	
<b>UNIÓN FENOSA VIAJES, S.A.</b> MADRID C. Ezequiel Solana, 33 Mayorista, minorista de viajes.		100	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	188	180	(82)	46	
<b>SOLUZIONA REP. CHECA, S.A.</b> <sup>(2)</sup> PRAHA 2 - REP. CHECA IP Pavlova 3, 120 00 Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	800	796	57	424	
<b>CARIBE ENERGY HOLDINGS USA</b> EE.UU. Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	209.458	209.458	4.714		
<b>CARIBE ENERGY HOLDINGS, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Hiedc Holdings	169.075	59	294.540	(14.424)	
<b>EDC COLOMBIAN ENERGY VENTURES</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Edc Colombian Holdings Inc	43.061	53	43.009		
<b>EDC ENERGY VENTURES DISTRIBUTION</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	72.772	59	146.702	(61.876)	
<b>EDC COLOMBIAN HOLDINGS, INC</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	25.442	53	43.009		
<b>HIEDC HOLDINGS, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Reliant Energy Caribe Ltd y Edc Energy Ventures Distribution Colombia	169.076	59	292.767	(123.752)	
<b>RELIANT ENERGY CARIBE, LTD</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Unión Fenosa Internacional, S.A.	98.161	59	146.353	(61.856)	
<b>VALLE ENERGY VENTURES, INC.</b> COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana		100	100	Edc Colombian Energy Ventures	6.105	53	6.053		
<b>SOLUZIONA INGENIERÍA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b> <sup>(2)</sup> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec		100	100	SZ, S.A. de C.V. y SZ Ingeniería, S.A.	704	565	1.505	213	
<b>SOLUZIONA, S.A. DE C.V.</b> <sup>(2)</sup> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Participación en sociedades		100	100	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. y Unión Fenosa Soluzion, S.A.	965	2.214	132	(1.626)	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Leandro N. Alem, 896 Servicios de Consultoría		100	100	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. y SZ e-business, S.L.		406	[629]	[589]	
<b>CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A. (1)</b> LA CORUÑA Avda. Arteixo, 171 Servicios Telecomunicación		100	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	1.746	601	1.351	[17]	
<b>DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A. (2)</b> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Sociedad Holding		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A.	71.652	128.771	[8.085]	[13.461]	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A. (3)</b> GUATEMALA - GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A.	70.826	67.989	23	2.995	
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. de C.V. (2)</b> SONORA - MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Generación de Energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	55.322	49.131	6.274	5.118	
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE NACO NOGALES, S.A. DE C.V. (2)</b> MÉXICO D.F. - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de Energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	125.942	124.648	1.294		
<b>FUERZA Y ENERGÍA TUXPAN, S.A. de C.V. (2)</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de energía		99,999	99,999	Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	144.385	142.151	2.235		
<b>INVERSORA DEL NOROESTE, S.A. de C.V. (2)</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Soc. Tenedora de Acciones		99,999	99,999	Unión Fenosa Internacional, S.A. y Sz Ingeniería México, S.A. de C.V.	397.927	395.803	32.595	3.011	
<b>SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. de CV (2)</b> SONORA - MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Consultoría		99,998	99,998	SZ Operación Y Mantenimiento, S.A., Soluziona S.A. de C.V. e Inversora del Noroeste, S.A. de C.V.	9	5	0,9	[10]	
<b>U.F. CENTRALES MEXICANAS, S.A. DE CV (2)</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Estudios y proyectos de ingeniería		99,997	99,997	Inversora del Noroeste, S.A.	5	6	16	962	
<b>U.F. GENERADORA PALAMARA, S.A. (2)</b> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica		99,99	99,99	Unión Fenosa Internacional, S.A.	40.864	40.857	[531]	7.879	15.489
<b>SOLUZIONA, S.A.C.</b> LIMA - PERÚ Av. Victor A. Belaunde 147 Consultoría en implantación de sistemas informáticos y otros servicios		99,99	99,99	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		25	[344]	[448]	
<b>SZ SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. de C.V. (2)</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría.		99,99	99,99	SZ S.A. de C.V.	6	5	[13]	[389]	
<b>SOLUZIONA COLOMBIA, S.A.</b> BOGOTÁ - COLOMBIA Cra. 7, 71-21 Torre B, 14 Consultoría en sistemas de información		99,975	99,975	Ibérica de Consultores, S.A., SZ Venezuela, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	648	399	1.336	439	
<b>ELECTRA DEL JALLAS, S.A. (2)</b> CEE - LA CORUÑA Pz. Constitución, 17 Distribución de electricidad		99,91	99,91	Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.263	203	14.434	1.339	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOLUZIONA GUATEMALA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> GUATEMALA - GUATEMALA 18 calle 5-56 zona 10 Edif. Unicentro Consultoría Servicios Profesionales		99,743	99,743	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	51	48	162	140	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA GUATEMALA, S.A.</b> <sup>(2)</sup> GUATEMALA - GUATEMALA Av. Reforma 7-62 zona 9 Ejecución de obras de infraestructura y contratación de bienes y servicios varios		99,743	99,743	SZ Ingeniería México e Inversora del Noroeste, S.A.	801	0,64	435	225	
<b>SZ TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.</b> <sup>(1)</sup> MÉXICO - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Comercialización y Consultoría de Sistemas		99,581	99,581	SZ, S.A. de C.V.	83	579	(480)	(2.040)	
<b>SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b> <sup>(1)</sup> GUATEMALA - GUATEMALA 18 Calle 5-56 Prestación de servicios de consultoría		98	98	Norcontrol, S.A.		1	16	200	284
<b>O &amp; M SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> PALAMARA - REPÚBLICA DOMINICANA Autopista Duarte Km 22 Operación y mantenimiento de centrales eléctricas		94	94	Solu Ziona Operación y Mantenimiento, S.A.		0,68	410	8	
<b>SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.</b> <sup>(2)</sup> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de Consultoría en informática		94	94	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	1	0,6	157	1.813	
<b>U.F. GENERADORA LA VEGA, S.A.</b> <sup>(1)</sup> SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica		94	94	Unión Fenosa Internacional, S.A.	8	0,64	(30)	7.072	7.225
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> <sup>(3)</sup> COLOMBIA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		92,79	92,79	U.F. Internacional, S.A. U.F. Redes de Telecomunicación, S.L., EPSA y Electr. de la Costa, S.A.E.S.P.	177	584	8	(86)	
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.</b> <sup>(4)</sup> PANAMÁ Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.		90,2	90,2	Unión Fenosa Internacional, S.A.; U.F. Redes de Telecomunicación, S.L.; EDE Metro y EDE Chiriquí	1.463	1.447	16	170	
<b>SISTEMAS INTEGRALES DE RADIOCOMUNICACIÓN, S.A. (S.I.R.)</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalación de Sistemas de Radiocomunicación		90	90	Solu Ziona Telecomunicaciones, S.A.	54	60	1.028	707	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES SOGATEL, S.A.</b> LA CORUÑA Av. Arceixo, 171 Negocio de trunking		90	90	Unión Fenosa Inversiones, S.A	137	120	37	0,38	
<b>SOLUZIONA NOVO-CONTROL, S.A. DE C.V.</b> <sup>(1)</sup> MÉXICO Ejército Nacional No. 359 Col. Granada Servicios a la industria en general		89,99	89,99	SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A. y Solu Ziona S.A. de C.V	4	68	234	(100)	
<b>FIRST INDEPENDENT POWER OF KENYA, LTD</b> <sup>(4)</sup> NAIROBI - KENYA Laxcon house Sociedad Tenedora de acciones		89,588	89,588	Unión Fenosa Internacional, S.A	3.535	3.879	1.725	(8)	
<b>NUEVOS MEDIOS DE OCIO Y TURISMO, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77		88,36	88,36	Unión Fenosa e-business, S.L. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.060	5.163	(197)	(1.292)	
<b>SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DOMINICANA</b> <sup>(1)</sup> SANTO DOMINGO - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de inspección, control, garantía y calidad de proyectos.		88	88	Norcontrol, S.A.		4	63	56	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación			Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL			Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A.</b> <sup>[1]</sup> GUATEMALA - GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad		85,137	85,137	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Guatemala)	60.945	28.825	6.342	3.658	1.887
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A.</b> <sup>[2]</sup> GUATEMALA 10 Avenida, 14 - 14 Zona 14 Distribución de electricidad		85,129	85,129	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Guatemala)	50.627	23.947	8.353	9.552	5.275
<b>SÍNTESIS CONSULTORÍA, S.A. LTDA.</b> <sup>[3]</sup> BRASIL Consultoría		85	85	SZ International Servicios profesionales, S.L.	11.160	299	386	478	
<b>SÍNTESIS CONSULTORES S/C LTDA.</b> <sup>[3]</sup> BRASIL Consultoría		84,992	84,992	SZ Utilities, S.A.	4	6	(14)	29	14
<b>PARQUE EÓLICO DE COUCEPENIDO, S.A.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica		82	82	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	265	301	180	1.143	423
<b>PARQUE EÓLICO OS CORVOS, S.A.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica		82	82	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	270	301	169	508	375
<b>RED CENTRU, S.A.</b> <sup>[4]</sup> VATRA - REPÚBLICA MOLDOVA Luceafarul, 13 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.	2.784	8.914	[2.441]	(7.158)	
<b>RED CHISINAU, S.A.</b> <sup>[4]</sup> CHISINAU - REPÚBLICA MOLDOVA A. Doga, 4 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.	4.641	17.547	13.281	(11.172)	
<b>RED SUD, S.A.</b> <sup>[4]</sup> COMRAT - REPÚBLICA MOLDOVA Lenin 56 Distribución y suministro de energía eléctrica.		81,395	81,395	Unión Fenosa Internacional, S.A.	2.685	11.609	(2.254)	(7.263)	
<b>SALUDALIA INTERACTIVA, S.L.</b> <sup>[5]</sup> MADRID Av. Viñuelas, 5 y 7 Otros servicios de telecomunicación		80	80	U.Fenosa e-business	15.288	6.013	(1.947)	(1.852)	
<b>SOFTWISE, S.L.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Explotación del negocio de sistemas tecnológicos de información y servicios de consultoría		80	80	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	4	6	4	2	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL NORTE</b> <sup>[6]</sup> MANAGUA - NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica		79,54	79,54	Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.	75.751	53.655	(4.058)	9.701	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL SUR</b> <sup>[6]</sup> MANAGUA - NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica		79,54	79,54	Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.	50.898	41.012	(5.346)	(3.936)	
<b>GRUPO HYPERNET</b> <sup>[7]</sup> BRASIL - San Pablo Av. Maria Cohelo Aguiar 215 Bocka C piso 5 Aplicaciones internet e intranet		79,04	79,04	Solución Internacional Servicios Profesionales, S.L.	12.809	3.220	(583)	59	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica		77	77	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	208	270	187	675	84
<b>NUÉVA GENERADORA DEL SUR, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación de actividades y negocios relacionados con plantas de generación eléctrica y venta de productos energéticos.		75	75	Unión Fenosa Generación, S.A.	47.250	63.000		0,03	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>IBERAFRICA POWER - LTD<sup>(1)</sup></b> NAIROBI - KENYA Laxcon House Parklands Generación de electricidad		71,67	71,67	First Independent Power of Kenya, LTD		15.694	9.635	4.989	
<b>ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLÁNTICA, S.A. E.S.P.<sup>(2)</sup></b> COLOMBIA - Bolívar Edificio Chambacu, Cartagena de Indias Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica		70,33	70,33	EDC Energy Ventures Reliant Energy Caribe LTDE	197.100	323.729	172.518	(104.136)	
<b>SOLUZIONA ENGINEERING, LTD.<sup>(1)</sup></b> NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría e ingeniería		70	70	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y Soluziona Ingeniería, S.A.	351	1	24	60	
<b>SOLUZIONA KENYA, LTD.</b> NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría		70	70	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	1	1	247	646	
<b>SOLUZIONA ZIMBAWE (PRIVATE) LTD</b> ZIMBAWE- Harare 7 <sup>th</sup> Floor, Southampton House Corner Unión Av./ 1 <sup>st</sup> Street CY 1046 Consultoría		70	70	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.		0,5	21	109	
<b>ELECTRIFICADORA DEL CARIBE, S.A. E.S.P.<sup>(1)</sup></b> COLOMBIA - Barranquilla Calle 76 No Cra 53 Edificio World Center Distribución y Comercialización de Energía		69,22	69,22	EDC Energy Ventures Distribución Colombia y Reliant Energy Caribe LTDE	250.897	409.211	12.384	(135.091)	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.A.</b> BOLIVIA 2, Church Street Participación en sociedades		69,087	69,087	Unión Fenosa Internacional, S.A.	20.413	19.806	1.867	2.196	
<b>TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (T.D.E.)<sup>(2)</sup></b> BOLIVIA Colombia, 655 Transporte de energía eléctrica		68,693	68,693	Red Eléctrica de Bolivia, S.A.	46.725	62.930	16.610	5.505	4625
<b>EGATEL, S.L.<sup>(2)</sup></b> ORENSE Pol.Ind. San Ciprián de Viñas Parque Tecnológico de Galicia Diseño, fabricación material electrónico y telecomunicaciones		66,67	66,67	Soluziona Telecomunicaciones, S.A.	301	69	2.019	924	180
<b>STI, S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Teatinos 333 Piso 6 Telecomunicaciones y negocio internacional.		65	65	Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	4.547	284	(32)	832	216
<b>U.F. GENERADORA LA JOYA, S.A.</b> COSTA RICA - COSTA RICA Generación de electricidad.		65	65	Unión Fenosa Internacional, S.A.		1			
<b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO, S.A. E.S.P.<sup>(2)</sup></b> COLOMBIA Generación de electricidad.		64,23	64,23	Unión Fenosa Internacional, S.A. y EDC Colombian Energy Ventures	36.955	226.594	517.963	27.871	4070
<b>GAS DIRECTO, S.A.</b> MADRID C. Capitan Haya 53 Comercialización de gases combustibles, exploración de redes y aprovechamiento de subproductos		61,999	61,999	Unión Fenosa Gas, S.A. y Cepsa	1.035	2.321	(375)	(223)	
<b>PLANIFICACIÓN E INVERSIONES ESTRATÉGICAS, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad tenedora de acciones		61,22	61,22	Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	40.035	57.294	11.445	(3.985)	
<b>CYS HOLDING</b> CHILE Sociedad tenedora de acciones		60	60	Soluziona Chile, S.A.		3.261	288		
<b>NORCONTROL SWEET, S.A.</b> MADRID C. Manzanares, 4 Servicios de dirección integrada de proyectos		60	60	Norcontrol, S.A.	36	60		(151)	
<b>PROINTEC, S.A.<sup>(2)</sup></b> MADRID Ingeniería civil		60	60	Soluziona Ingeniería, S.A.	9.055	1.000	5.687	2.653	522
<b>SPANISH EGIPTIAN GAS COMPANY</b> DAMIETTA PORT - EGIPTO Investor Building, 3 <sup>rd</sup> floor. Tenedora de acciones.		60	60	Unión Fenosa internacional, S.A. y Unión Fenosa Gas, S.A.	74.811	113.005	464		

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en Libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percebidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ASDOCONSULT INGENIEROS, S.L.</b> <sup>(1)</sup> BARCELONA C. Berruguete 92 Servicios de ingeniería civil.		59,796	59,796	Prointec, S.A.		30	37	24	
<b>TÉCNICAS DE HIGIENE AMBIENTAL URBANA</b> <sup>(1)</sup> MADRID C. Vicente Caballero, 17 Servicios de higiene		59,796	59,796	Prointec, S.A.		6	(70)	4	
<b>BCN NET TRANSLATIONS, S.L.</b> BARCELONA Av. Diagonal, 431 Bis 7ª Traducción		57	57	UF e-business, S.A.	1.761	13	2.441	(760)	
<b>SOLUZIONA IBERPACIFIC, LTD</b> MANILA - FILIPINAS 9 Floor, The Taipan Place, Emerald Av. Otigas Center, Metro Manila Consultoría		54,58	54,58	Meralco y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	336	576	359	744	
<b>GEOPRIN, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID C. Alonso Cano, 85 Servicios técnicos de geología		54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	25	30	
<b>INSE RAIL, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID C. Doctor Fleming, 31 Servicios técnicos de ingeniería		54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	80	164	
<b>EDE CHIRIQUI, S.A.</b> <sup>(2)</sup> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad		51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)	32.761	17.623	9.847	4.924	686
<b>EDE METRO OESTE, S.A.</b> <sup>(2)</sup> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad		51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)	132.767	71.415	42.998	22.816	6363
<b>PIZARRAS DE BENUZA, S.L.</b> PONFERRADA - LEÓN Avda. De Astorga, 5 - 1º Extracción de pizarras		50,999	50,999	Pizarras Mahide, S.L.	596	541	(50)	(136)	
<b>PIZARRAS MAHIDE, S.L.</b> ZAMORA Cr. Palazuelo-Cabañas, 1 Extracción de pizarra		50,999	50,999	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.654	235	3.083	(75)	

<sup>(1)</sup> Sociedades que consolidan por puesta en equivalencia

<sup>(2)</sup> Valor neto en libros negativo debido al efecto de provisiones por pérdidas sociales.

<sup>(3)</sup> Sociedades auditadas por Arthur Andersen.

<sup>(4)</sup> Sociedades auditadas por Ernst & Young.

<sup>(5)</sup> Sociedades auditadas por Price Waterhouse & Coopers.

<sup>(6)</sup> Sociedad auditada por KPMG.

Adicionalmente, existen otras sociedades dependientes, participadas de forma directa o indirecta, que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas sociedades dependientes no consolidadas asciende a un total de 8.996 miles de euros (ver nota 02.05).



### 34. Sociedades asociadas y multigrupo

Las sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

SOCIEDAD Domicilio Actividad	EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Participación					Capital Social	Reservas	Resultados	
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:					
<b>ENERGÍAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A.</b> <sup>(1)</sup> MADRID Av. San Luis, 77 Cogeneración de energía eléctrica		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	204	601	(205)	312	
<b>INVESTIGACIONES Y SONDEOS CABRERA, S.L.</b> <sup>(1)</sup> PONFERRADA Av. De Astorga, 5 1º Realización de estudios, investigaciones y sondeos mineros		50	50	Lignitos de Meirama, S.A.	30	3	90	3	
<b>PARQUE EÓLICO A CAPELADA A.I.E.</b> <sup>(1)</sup> SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castiñeiro 12-3 Promoción, construcción y explotación del parque eólico de Capelada I y Capelada II		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.629	5.858		2.969	1.039
<b>PARQUE EÓLICO CABO VILANO, A.I.E.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica		50	50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	781	1.791	(49)	(20)	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A.</b> <sup>(1)(2)</sup> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica		49,999	49,999	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	70.631	192.336	(30.238)	(20.266)	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A.</b> <sup>(1)(2)</sup> DISTRITO NACIONAL - REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica		49,999	49,999	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	118.199	206.298	23.192	6.809	
<b>AEROPUERTO DE LOS ÁNGELES, S.A.</b> <sup>(2)</sup> MÉXICO Gestión aeroportuaria		49	49	Inversora del Noroeste, S.A.	735	96	(14.047)	550	1.185
<b>GAUFIL, S.A.</b> <sup>(2)</sup> Uruguay Montevideo Acevedo Díaz 996 Operadora de Conecta		49	49	Unión Fenosa Internacional, S.A.	(232)	1.322	(906)	(2.641)	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A.</b> LA CORUÑA Morzos 10, Bajo - Encrobas Cerdada Actividades relacionadas con el diseño, construcción y explotación de residuos sólidos urbanos		49	49	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	15.670	31.967	43		
<b>COMPANÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S.A.</b> MADRID Marqués de Cubas, 23 Comerc. Productos químicos y de construcción		48,34	48,34	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	4.649	3.239	5.475	26	
<b>ELECTRICA CONQUENSE, S.A.</b> CUENCA Parque de San Julián, 5 Prod. y Dist. Electricidad		46,41	46,41	Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.142	3.087	2.055	233	8
<b>ENERLASA, S.A.</b> MADRID Avda. Cardenal Herrera Oria, 67 Producción y explotación plantas de cogeneración		45	45	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	459	1.022	532	2	
<b>BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO ASTURIANAS, S.A.</b> LUGO Ciudad de Vivero, 4 Prod. y Dist. Electricidad		44,926	44,926	Unión Fenosa Distribución, S.A.	10.285	15.690	25.557	1.259	281
<b>ENERGÍAS AMBIENTALES DE SOMOZAS, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Producción de Energía		42,68	42,68	Energías Ambientales, S.A. y Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.212	1.250	364	1.074	

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>TRAVELSOFT I.T., S.A. (CETT)</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas		42,5	42,5	SZ Tecnologías de la información, S.A.	81	210	123	100	
<b>GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.</b> MADRID Magallanes, 3 Servicios de Ingeniería		41,18	41,18	SZ Ingeniería, S.A.	6.956	4.087	13.150	1.738	
<b>BOIRO ENERGÍA, S.A. (I)</b> LA CORUÑA Bodion, s/n Producción de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	240	601	2.443	999	55
<b>COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.L. (II)</b> LA CORUÑA Formaris, s/n Producción de energía termoeléctrica convencional		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.693	3.606	7.133	(1.205)	480
<b>DEPURACIÓN, DESTILACIÓN Y RECICLAJE, S.L. (III)</b> BOIRO - A CORUÑA Lg. Punta Laranxo, s/n Producción de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	240	600		640	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE COGENERACIÓN, S.A.</b> ORENSE Polígono Industrial S.C. de viñas Cogeneración de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	721	1.803	1.187	395	
<b>UEFYYS, S.L.</b> MADRID Paseo de Elite s/n Cogeneración de energía eléctrica		40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	601	2.374	(528)	(207)	
<b>CONNECTA (II)</b> MONTEVIDEO - URUGUAY Santúcar, 1631 Distribuidora y Comercializadora de Gas por cañería		39,7	39,7	Lufirel, S.A. y Gaufil, S.A.	3.450	17.100	(4.466)	(6.361)	
<b>ÁRDOS ENERGÍAS ESPECIALES, S.L.</b> MADRID Cta de Alcalá a Torres de la Alameda, Km 21 Cogeneración de energía eléctrica.		39	39	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	234	600	(0,04)	107	
<b>FULLSTEP NETWORK, S.L.</b> MADRID C/ Antonio de Cabezón, 83 4ª Pla Sistemas y gestión de compras		38	38	Unión Fenosa e-business, S.L.	2.127	526	2.810	(434)	
<b>SISTELCOM, S.A.</b> MADRID Av. San Luis, 77 Telecomunicaciones		37,87	37,87	Soluziona Telecomunicaciones S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	753	661	181	41	
<b>SISTELCOM TELEMENSAJE, S.A.</b> MADRID Bravo Murillo, 297 (pb) Comercialización de Radiobúsqueda		37,52	37,52	Sistelcom, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.661	4.207	(1.187)	423	
<b>GRUPO R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA S.A.</b> LA CORUÑA Real, 85 Telecomunicaciones		35,58	35,58	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	17.143	60.100	12.353	(17.202)	
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. TRILLO (II)</b> MADRID Pza. Carlos Trias Bertrán, 7 Gestión Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Trillo I		34,5	34,5	Unión Fenosa Generación, S.A.	8.097	23.470			

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>NET TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION, A.I.E.</b> <sup>(1)(2)</sup>		33,34	33,34	SZ Tecnologías de la Información, S.A.			1.026	747	
<b>AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACÍFICO, S.A.</b>		33,335	33,335	Inversora del Noroeste, S.A. y Aeropuerto de los Ángeles, S.A.	142.763	246.699	67.177	(2.513)	1.338
<b>PARQUE EÓLICO DE MALPICA, S.L.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica		30,156	30,156	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	860	2.855	49	336	17
<b>COGENERACIÓN DE ALCALÁ A.I.E.</b> <sup>(1)(2)</sup> MADRID Ctra. Camarma de Estervedas, Km 3 Producción de energía eléctrica. Cogeneración		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.074	6		585	360
<b>ENERGÍAS AMBIENTALES, S.A.</b> LA CORUÑA José Luis Bugallal Marchechi, 10 Producción energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	4.682	18.615	363		
<b>PARQUE EÓLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.</b> MADRID Sor Ángela de la Cruz, 6 Producción de energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.813	7.813	1.617	691	286
<b>SISTEMAS ENERGÉTICOS MAÑÓN ORTIGUEIRA, S.A.</b> LA CORUÑA Pza. Isabel II, s/n Producción energía eólica		30	30	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.352	4.508	890	1.328	289
<b>PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.</b> SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castiñeiro 12-3 Promoción, Construcción y Explotación del Parque Eólico de Barbanza I y Barbanza II		25	25	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	901	3.606	3.031	1.584	
<b>SOCIEDAD EÓLICA DE LA ENDERROCADA, S.A.</b> BARCELONA Ctra. Amistat, 23 Producción de energía eólica		24	24	Energías Ambientales, S.A.	4.586	5.734	620	391	
<b>GRUPO AUNA</b> <sup>(2)</sup>		16,64	16,64	Supercable España, S.A. Unión Fenosa Inversiones, S.A.	515.392	1.443.559	1.183.856	(615.190)	
<b>SOMAEN-DOS, S.L.</b> MADRID Carrera de San Jerónimo, 7 Sociedad de Cartera		15,04	15,04	Unión Fenosa Inversiones, S.A. Lignitos de Meirama, S.A.	44.884	26.498	634.247	44.158	6.634
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. ALMARAZ</b> <sup>(1)</sup> MADRID Claudio Coello, 123 Gestión, Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Almaraz		11,292	11,292	Unión Fenosa Generación, S.A.	1.310	13.120			
<b>RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REDESA)</b> MADRID Pº Conde de los Gaitanes, 177 Transporte de Energía Eléctrica		10	10	Unión Fenosa Distribución, S.A.	57.741	270.540	437.630	90.473	5.748
<b>MANILA ELECTRIC Co. (MERALCO)</b> <sup>(2)</sup> FILIPINAS Exchange Road Ortigas (Center Pasig Cuty) Distribución electricidad		9,16	9,16	First Philippine Unión Fenosa INC.		261.811	594.132	66.904	
<b>COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (GRUPO CEPESA)</b> <sup>(2)</sup> MADRID Avda. Partenón, 12 (Campo de las Naciones) Cia. Petrolífera		4,99	4,99	Somaen-Dos, S.L.	660.221	267.577	1.611.199	430.000	44.352

\* Valor neto en libros negativo debido al efecto de provisiones por pérdidas sociales.

<sup>(1)</sup> Sociedades que consolidan por integración proporcional.

<sup>(2)</sup> Sociedades auditadas por Arthur Andersen.

Adicionalmente, existen otras sociedades participadas de forma directa o indirecta que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de esas empresas asociadas no consolidadas asciende a un total de 14.259 miles de euros.

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar **La Memoria Consolidada de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades filiales** que componen el Grupo Unión Fenosa, cerrada a 31 de diciembre de 2001.

Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil dos.

**D. José María Amusátegui de la Cierva**  
PRESIDENTE

**D. Victoriano Reinoso y Reino**  
VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO

**D. Vicente Arias Mosquera**  
VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Barrera de Irímo**  
VICEPRESIDENTE

**D. Miguel Geijo Baucells**  
VOCAL

**D. José Luis Méndez López**  
VOCAL

**D. Jaime Terceiro Lomba**  
VOCAL

**D. Guillermo de la Dehesa Romero**  
VOCAL

**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti Garcia-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL



**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

**D. Emilio Novela Berlín**  
VOCAL

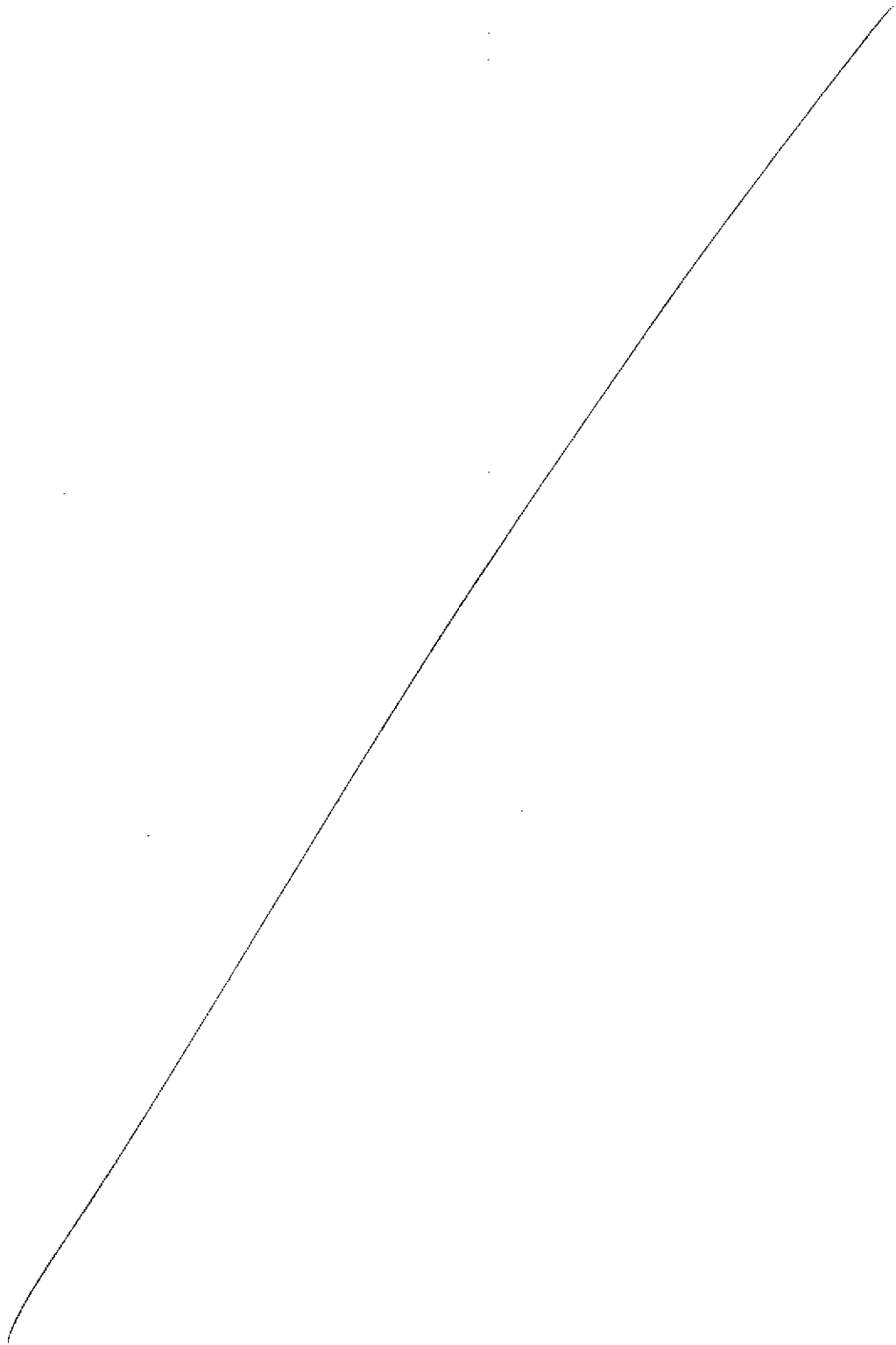
**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO

**UNIÓN FENOSA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Filiales que**  
**componen el**  
**Grupo Unión Fenosa**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**2001**



*fu*



**UNIÓN FENOSA, S.A. Y**  
**SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN**  
**EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

**ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO**

**Marco Normativo - Ámbito Nacional**

En España, el consumo energético ha continuado creciendo, de acuerdo con la positiva evolución de su economía. El incremento que ha experimentado la demanda de electricidad y de gas ha sido especialmente intenso y se encuentra entre los más elevados de Europa.

El fuerte incremento de la demanda de electricidad, que se viene produciendo sistemáticamente desde 1994, está agotando el excedente de capacidad que caracterizaba al sistema eléctrico español. Esta disminución del grado de cobertura, ha aconsejado replantear medidas de planificación energética dentro del marco de liberalización y competencia. La Comisión Nacional de la Energía ha publicado recientemente un Informe Marco sobre la cobertura de la demanda de electricidad y gas en España en el horizonte de 2005. También la Administración ha presentado el documento de trabajo llamado "Planificación y Desarrollo de las Redes de Transporte Eléctrico y Gasista 2002-2011" para asegurar la incorporación ordenada de nueva potencia de generación y coordinar el desarrollo de las infraestructuras de gas, indispensables para la futura generación eléctrica.

El gas va a ser el protagonista de la nueva generación eléctrica. Uno de los retos más importantes con los que se enfrenta el sector energético español es acelerar el proceso de liberalización del sector del gas aplicando lo antes posible las medidas previstas en el Real Decreto Ley 6/2000. Se ha procedido a la apertura del contrato de suministro de gas con Argelia por gasoducto a nuevos agentes y se aprobó el Real Decreto 949/2001 por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural. En febrero de 2002 se publicaron las Órdenes Ministeriales que desarrollan ese precepto.

El Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, establece una nueva estructura para la tarifa de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad, que por primera vez fija la metodología para determinar las tarifas de acceso y detalla los conceptos de coste que debe incluir.

El Real Decreto-Ley 2/2001 modificó la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico en lo que se refiere al mecanismo y plazo para la recuperación de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's), estableciendo el sistema de cobro por diferencias y ampliando el plazo de recuperación hasta el 31 de diciembre del 2010.

El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre estableció la tarifa eléctrica para el año 2002, y actualizó los precios de venta de energía eléctrica de las instalaciones acogidas al Régimen Especial. En el año 2002, las tarifas correspondientes a los consumos realizados en tensiones comprendidas entre 1 y 36 KV se integran en una única tarifa, media de los precios anteriores. Para el resto de las tarifas se mantienen los seis periodos y los mismos precios que los años anteriores. Se introduce una rebaja del 10% en el alquiler de los contadores, precios que incluyen tanto el coste de la inversión como los gastos de operación y mantenimiento.



Igualmente, para los cogeneradores se revisan los precios y primas de la energía excedentaria que entregan a las redes y se incluye un incentivo adicional al pago por garantía de potencia para estimular su participación en el mercado mayorista.

La retribución por garantía de potencia se mantiene en 0,4808 céntimos de euro/KWh (0,80 Ptas/KWh).

Constituye también un hecho significativo el Protocolo recientemente firmado entre los gobiernos español y portugués para la creación de un Mercado Ibérico de la Electricidad en el año 2003. Este proceso beneficiará a ambos países al complementar sus sistemas energéticos, reforzar el abastecimiento y paliar los riesgos económicos de una elevada dependencia del exterior.

En el ámbito medioambiental, en enero del 2001 entró en vigor la Ley 11/2000, del impuesto sobre determinadas actividades que inciden sobre el medio ambiente, que afecta a las centrales de Trillo, José Cabrera y Aceca, en Castilla-La Mancha, y que junto a las disposiciones que ya existen en Galicia y Extremadura encarecen la actividad en estas regiones respecto de otras autonomías.

## **Marco Normativo – Ámbito Internacional**

Las inversiones en el sector eléctrico del Grupo UNION FENOSA se localizan en Bolivia, Filipinas, Kenia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Moldavia, Méjico, Colombia, Nicaragua y Costa Rica. La mayoría de estos países han liberalizado por completo su industria eléctrica y siguen un modelo de regulación con características comunes: separación de actividades, introducción de competencia en generación y comercialización con valores mínimos de demanda para que un cliente pueda elegir comercializador, tarifas reguladas para el transporte y la distribución, límites a la concentración vertical en la industria y existencia de un regulador independiente del poder político.

En este modelo regulatorio la tarifa de venta de energía a clientes regulados está compuesta por el precio de compra de energía más la tarifa de transporte y de los costes de distribución (valor agregado de distribución). Este valor se determina periódicamente, por lo general cada cinco años que es el plazo estimado para que una empresa eficiente recupere los costes de funcionamiento y pueda obtener una razonable rentabilidad de sus inversiones.

El peaje de distribución se aplica a los consumidores cualificados, es decir, aquellos que optan por comprar a un suministrador diferente de su empresa distribuidora o que comprando a ésta optan por negociar un precio diferente a la tarifa completa.

Las ventas de energía de los generadores a los distribuidores, comercializadores y clientes no regulados se negocian en un mercado mayorista. Este mercado mayorista está formado por un mercado de contratos a plazo y un mercado spot o de ocasión en el que se negocian las diferencias entre las energías contratadas y las energías generadas y demandadas.

El mercado spot es gestionado por un operador independiente, en el que participan representantes de todas las actividades. En este mercado se determina la producción de todas las centrales, de acuerdo con sus costes variables, o sus ofertas, para las veinticuatro horas del día siguiente. El precio varía de hora a hora y es igual al coste, o a la oferta, de la última central necesaria para satisfacer la demanda. Los precios, plazos y condiciones de los contratos a plazo son negociados libremente por las partes, aunque en algunos casos se exige la licitación pública entre generadores para las compras de energía destinadas a satisfacer la demanda de los clientes regulados.

En Kenia, Méjico y Costa Rica, países donde UNION FENOSA, realiza actividades de generación, no se ha llevado a cabo todavía el proceso de liberalización y no existe un mercado mayorista. En estos países el Grupo UF actúa como productor independiente y vende la producción de sus centrales en contratos de largo plazo, en los que los pagos por capacidad disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales.

## Grupo UNION FENOSA

UNION FENOSA es actualmente un amplio grupo empresarial con presencia en muy diversos sectores económicos y en numerosos mercados. En coherencia con la extensión que han alcanzado sus negocios, en 2001, cambió su denominación social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a UNION FENOSA, S.A. Este cambio refleja la expansión de las actividades del grupo, que actualmente abarcan otras diversas áreas energéticas, como es el caso del gas. Además UNION FENOSA está presente en sectores económicos como los servicios profesionales o las telecomunicaciones.

A lo largo del ejercicio 2001, UNION FENOSA ha consolidado su crecimiento y ha fortalecido su presencia internacional. Tiene actividad en 47 países y el 41% de sus ingresos se obtienen en el exterior. Genera electricidad en seis países, distribuye energía (electricidad y gas) a ocho millones de clientes en diferentes mercados y gestiona una plantilla de más de 25.000 personas, tanto dentro como fuera de España.

Las actividades del Grupo UNION FENOSA se agrupan en divisiones de negocio. Cada una de ellas tiene sus propios órganos de decisión que actúan como cabecera de estas divisiones y asumen la responsabilidad global de los negocios que en ellas se integran.

La división de generación de electricidad de UNION FENOSA en España ha tenido un excelente comportamiento, aunque su rentabilidad se está viendo limitada por la reducción que viene experimentando la tarifa eléctrica en estos últimos años y el elevado precio de los combustibles durante la mayor parte del ejercicio. Durante 2001, volvió a alcanzarse un máximo anual de producción que pone de manifiesto la eficiencia técnica del parque de generación y la correcta gestión aplicada en su operación.

El futuro de la división de gas está asegurado por el favorable posicionamiento estratégico que UNION FENOSA ha logrado en este sector. A lo largo de 2001 ha conseguido contratos de aprovisionamiento en condiciones ventajosas y está presente en todos los segmentos de este negocio: producción, transporte, comercialización y distribución. El desarrollo del negocio del gas es uno de los más firmes pilares que van a soportar el crecimiento de UNION FENOSA en los próximos años. La empresa dispone de gas en origen en condiciones muy competitivas procedente de Egipto. UNION FENOSA consiguió un 20% del volumen de gas subastado procedente del contrato de Argelia por gasoducto. Al disponer de este gas ha iniciado la actividad de comercialización a clientes cualificados. Junto con los aprovisionamientos de GNL a largo plazo procedentes de Egipto y los suministros a corto plazo que se han obtenido procedentes de Argelia, UNION FENOSA tiene abiertas diversas negociaciones, alguna de ellas muy avanzada, para conseguir gas de otros países y disponer de una cartera de abastecimientos más diversificada, que respalde su vocación como operador integral de gas. Unión Fenosa Gas suscribió con Enagas un acuerdo a largo plazo para la regasificación y transporte de GNL. Dispone así de la reserva de infraestructura necesaria para abastecer las centrales de ciclo combinado que tiene proyectadas y atender el suministro de los clientes industriales.

La división de redes y multiservicios gestiona una actividad madura cuyos ingresos principales proceden de una tarifa regulada. De esta división depende también la política comercial y de atención a los clientes de UNION FENOSA, que se lleva a cabo a través de empresas independientes. A lo largo de estos años ha incorporado las mejores técnicas para atender el crecimiento de sus instalaciones y operar sus redes, junto con los más innovadores procedimientos comerciales para satisfacer la demanda de sus clientes.

Los servicios profesionales de consultoría, ingeniería, telecomunicaciones y calidad y medio ambiente, han convertido a SOLUZIONA en una de las empresas líderes en el sector. La integración de estos servicios bajo una misma marca, proporciona un nuevo impulso al fuerte crecimiento que estas actividades han venido logrando desde su inicio. La tecnología de SOLUZIONA está respaldada por alianzas con socios del mayor prestigio internacional y los sistemas de gestión que ha diseñado se encuentran implantados en empresas que prestan servicios a clientes en el mundo entero.

A través de la división de telecomunicaciones, UNION FENOSA ha participado desde su inicio en el proceso de liberalización de este sector en España. Actualmente está presente en todos sus segmentos de esta actividad y se encuentra en las mejores condiciones para aprovechar el enorme desarrollo que las telecomunicaciones están teniendo en nuestro país y en el mundo entero. Las inversiones del Grupo en esta división han incrementado notablemente su valor y, a pesar de la crisis que el sector ha atravesado en el 2001, las telecomunicaciones seguirán siendo uno de los motores de la economía y una sustancial fuente de rentabilidad y valor.

La división internacional del Grupo UNION FENOSA ha consolidado sus actividades a lo largo de 2001, y en muy pocos años ha conseguido equilibrar sus resultados e iniciar un periodo de creciente rentabilidad. Durante el ejercicio han entrado en operación comercial las centrales de La Vega, en República Dominicana y de Hermosillo, en Méjico, que es el primer ciclo combinado construido y operado por UNION FENOSA. Han crecido el número de clientes de distribución de energía y la facturación de las actividades ha aumentado notablemente. La división internacional de UNION FENOSA está siendo uno de los factores de crecimiento en los próximos años.

La división de industria, minería e inmobiliaria, y otros negocios, gestiona actividades complementarias del "core business" de UNION FENOSA, que contribuyen de forma significativa a la creación de valor. Incluye esta división los nuevos negocios relacionados con el eBusiness que, con una política rigurosa y selectiva de inversiones, están contribuyendo a aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías e internet.

La gestión corporativa constituye el fundamento del desarrollo armónico de las actividades y su integración bajo una misma cultura e identidad de marca. Además, contribuye a la racionalización y coordinación de determinados servicios que, bajo la filosofía de servicios compartidos, permite por un lado, incrementar la eficiencia de los procesos en términos de calidad y coste, y por otro, favorece que los gestores de los distintos negocios centren en ellos todo su esfuerzo y atención.

El modelo de Gestión de Capital Intelectual de UNION FENOSA complementa esta visión de grupo integrado y es el eje fundamental sobre el que se sustentan las políticas corporativas. La característica principal de este modelo es su capacidad para poner en valor la experiencia acumulada y los conocimientos adquiridos por las personas que forman parte del Grupo.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **Resultado del Ejercicio**

En el año 2001 el Grupo UNION FENOSA ha obtenido un resultado atribuido a la sociedad dominante, de 292.956 miles de euros, lo que supone un incremento del 24,8% frente a los 234.675 miles de euros del año 2000. Los resultados del Grupo continúan situándose por encima de la senda fijada en el Plan Millenium.

Para una comparación homogénea con los resultados del año anterior hay que tener en cuenta, en primer lugar, los cambios que se producen en el perímetro de consolidación. En 2001, se integraron por consolidación global los resultados obtenidos durante todo el ejercicio por las empresas de Colombia, las filiales de Nicaragua y las de Moldavia. Las distribuidoras moldavas se contabilizaron en 2000 por puesta en equivalencia.

En segundo lugar, la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el tratamiento de las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002 y ofrece la posibilidad de permutar, total o parcialmente, los impuestos diferidos por un pago efectivo en el Impuesto de Sociedades correspondiente a 2001. Como el impuesto diferido corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente el 18%, la diferencia representaría un menor devengo del Impuesto de Sociedades.

## Resultado de Explotación

El resultado de explotación del Grupo UNION FENOSA aumentó en un 22,2% hasta alcanzar los 781.818 miles de euros, que contribuyeron a compensar el incremento de los resultados financieros negativos.

En cuanto a los ingresos que componen el resultado de explotación, el importe neto de la cifra de negocio aumentó un 33,5% hasta alcanzar 5.442.246 miles de euros. Se consigue este importante incremento por el considerable aumento de las ventas en el área internacional y la positiva evolución de los servicios profesionales (Soluziona). Han contribuido también a mejorar el resultado de explotación los programas de reducción de gastos que se venían aplicando y que recibieron un nuevo impulso sobre todo en el último semestre del año, así como, la aplicación de provisiones para atender las inversiones de larga y compleja maduración, muy en especial las telecomunicaciones y los proyectos internacionales.

Los ingresos por ventas de energía en la actividad de Generación han ascendido a 1.293.031 miles de euros, lo que supone un incremento del 6,5% sobre la misma cantidad del año 2000. La retribución fija por transición a la competencia alcanza en el periodo los 56.524 miles de euros. Si bien los ingresos de explotación se han incrementado en un 3,7%, el aumento del 18,7% de los costes de aprovisionamiento, debido al incremento de la producción de electricidad y a la elevación del precio de los combustibles, ha penalizado el resultado.

La actividad de Redes y Multiservicios ha obtenido unos ingresos de explotación de 1.717.224 miles de euros con un incremento del 6,8% respecto a 2000. En concreto, los ingresos por venta de energía han experimentado un ascenso del 5,6% debido al aumento de la actividad y al número de clientes en el mercado a tarifa que es de 3.097.553. La energía facturada se ha incrementado hasta los 27.027 millones de kWh, que suponen un aumento del 5,5% respecto al año 2000.

Los ingresos de explotación de Soluziona han experimentado un aumento del 38,8% hasta alcanzar los 701.403 miles de euros.

Los ingresos de explotación de la actividad Internacional se han incrementado en un 100,4% hasta alcanzar 2.179.629 miles de euros, como consecuencia de la incorporación de las nuevas empresas adquiridas, del incremento de la actividad y de las mejoras operativas realizadas en estos negocios.

Los ingresos de explotación de Otros Negocios ascienden a 178.060 miles de euros, con un incremento del 49,6% respecto de 2000.

## Resultado Financiero

Los gastos financieros han sido de 493.174 miles de euros, con un incremento del 70,9% con respecto al año 2000, como consecuencia del mayor volumen de financiación contraído para atender el crecimiento de la actividad y por la incorporación al perímetro de consolidación, durante todo el año, de las empresas más recientemente adquiridas con sus correspondientes gastos financieros. En concreto, los gastos financieros por intereses y diferencias de cambio han sido de 491.979 miles de euros, incluyendo la rentabilidad del fondo de pensiones que ascendió a 26.701 miles de euros.

La cifra de endeudamiento financiero total, sin intereses, del Grupo UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2001 ascendió a 7.020.683 miles de euros. El incremento de la deuda se debe, a la incorporación de las sociedades adquiridas al perímetro de consolidación, al importante volumen de inversiones realizadas durante el ejercicio en instalaciones materiales relacionadas con la actividad eléctrica tanto en España como en el exterior, a inversiones financieras entre las que cabe destacar la recompra del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A. y a las ampliaciones de capital realizadas para atender el desarrollo del sector de las telecomunicaciones. El endeudamiento neto, descontado la Tesorería y las Inversiones Financieras Temporales asciende a 6.672.712 miles de euros.

## Resultado de las Actividades Ordinarias.

El resultado de las actividades ordinarias del Grupo ha ascendido a 427.460 miles de euros, un 1,9% superior al ejercicio anterior. En la participación en beneficios de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia se recogen fundamentalmente las pérdidas incurridas por AUNA.

## Resultados Extraordinarios

El capítulo de Gastos Extraordinarios incluye la dotación de distintas provisiones para riesgos y gastos por importe de 154.545 miles de euros y la amortización de carácter excepcional del Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 20.131 miles de euros. A su vez, es destacable la dotación de provisión para acciones de la sociedad dominante por importe de 20.878 miles de euros y el ajuste de valor del Inmovilizado material, básicamente instalaciones técnicas de distribución de energía eléctrica, por importe de 15.158 miles de euros

En los Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control se incluye la plusvalía obtenida en la venta de otro inmovilizado, entre los que destaca la anterior sede social de Unión Fenosa, S.A.

El epígrafe Ingresos Extraordinarios incluye 41.513 miles de euros por efecto de la corrección monetaria registrada por sociedades filiales radicadas en Colombia en cumplimiento de su normativa local.

Asimismo, la cuenta de pérdidas y ganancias recoge un resultado neto positivo de 9.487 miles de euros por las operaciones realizadas con acciones de la Sociedad Dominante y 5.793 miles de euros como resultado de liquidaciones efectuadas en el año 2001 relativas a la actividad eléctrica que desarrollaba la Sociedad Matriz en los últimos años.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La economía mundial ha ido reduciendo su ritmo de crecimiento a lo largo del año 2001. Esa tendencia se vio agravada por los efectos de los ataques terroristas del pasado septiembre y aunque la crisis ha afectado directamente a sectores muy concretos, lógicamente sus efectos se han extendido al conjunto de la economía y acentuado, además, por el efecto de la reacción negativa de los mercados bursátiles.

De acuerdo con esta situación el desarrollo de las actividades del Grupo UNION FENOSA en distintos entornos geográficos ha exigido paralelamente consolidar una disciplina y sistemática de control interno mucho más completa tanto desde el punto de vista metodológico como desde el punto de vista de la tecnología de información y de las telecomunicaciones internas, así como un importante esfuerzo de gestión por parte de los profesionales del Grupo. No obstante, desde el punto de vista del análisis de riesgos se verá beneficiada no sólo por la diversificación geográfica sino también por la diversificación de sus negocios, que le permite contar tanto con actividades no cíclicas ligadas a la economía tradicional como con otras relacionadas con la nueva.

El área de energía constituye una de las principales bases para el crecimiento de las actividades de UNION FENOSA, sobre todo a través de la generación eléctrica y del negocio del gas. El consumo de electricidad en España está creciendo con enorme intensidad. De acuerdo con este intenso crecimiento de la demanda, el sistema eléctrico español necesita incrementar su capacidad de generación. UNION FENOSA participará en la construcción de nuevas centrales e incrementará las tasas de rentabilidad de su actual parque de generación. En este sentido destaca el programa de construcción de nueva potencia que, en 2005, permitirá aumentar la capacidad de su actual parque de generación en más de un 50%, hasta alcanzar una cifra cercana a los 8.800 MW con la construcción de centrales de ciclo combinado con una potencia total de 3.000 MW, que irán entrando progresivamente en operación. Para el desarrollo de estos proyectos se cuenta con emplazamientos en el Campo de Gibraltar (Nueva Generadora del Sur), Aceca, Palos de la Frontera, Sabón, Sagunto, Arcos de la Frontera y Osera del Ebro.

En julio de 2001 se adquirió el 25% de Unión Fenosa Generación S.A., que era propiedad de International Power. Con esta operación UNION FENOSA refuerza su capacidad de generación en el mercado nacional y adquiere mayor independencia para acometer nuevos desarrollos.

En el sector del gas, la posición alcanzada por UNION FENOSA le permite estar presente en toda la cadena de este negocio reforzando la actividad de generación. El contrato firmado en Egipto con EGPC permitirá, a partir de 2004, disponer de un importante volumen de gas en origen en condiciones muy competitivas para el mercado. Para llevar a cabo este proyecto, liderado por UNION FENOSA y en el que participan también socios locales e internacionales, han comenzado las obras de la planta de licuefacción de gas que tiene su emplazamiento en Damietta (Egipto). UNION FENOSA ha contratado, a su vez, a las navieras Norspan y F.Tapias sendos buques metaneros mediante los cuales podrá transportar el Gas Natural Licuado a España.

A lo largo del ejercicio se ha avanzado en la negociación y tramitación de las autorizaciones necesarias para la construcción de dos plantas de regasificación en España, que estarán situadas en Ferrol y Sagunto. Este último proyecto junto con la construcción de dos unidades de ciclo combinado en ese mismo emplazamiento y el desarrollo de infraestructuras de transporte de gas para conectar con los principales centros de consumo y con la red principal de gasoductos, constituirá un polo energético en la Comunidad Valenciana que contribuirá de forma decisiva al desarrollo gasista español y que se beneficiará de indudables ventajas técnicas, económicas y medioambientales. El acuerdo alcanzado con Enagas para reserva de capacidad de regasificación, almacenaje y transporte de Gas Natural Licuado (GNL) complementa el desarrollo de las actividades de la división de gas de UNION FENOSA.

UNION FENOSA tiene el propósito de convertirse en uno de los principales operadores integrales de gas y se ha marcado unas metas muy importantes de comercialización en el mercado industrial, comercial y doméstico. Su objetivo es obtener, en 2010, una cuota del mercado convencional del 16% y una participación en el abastecimiento a los ciclos combinados del 37% reforzando el posicionamiento multiproducto y multiservicios del Grupo.

A lo largo del ejercicio 2001 UNION FENOSA Distribución ha continuado el proceso inversor necesario para ampliar y modernizar su red de transporte y distribución de electricidad. Ha contribuido también a que la retribución de esta actividad tienda a incrementarse para incentivar el desarrollo de infraestructuras que son básicas en un sistema eléctrico moderno. UNION FENOSA ha conseguido también que en el reparto de esa retribución se reconozca la dispersión geográfica que caracteriza a una buena zona de su mercado y que encarece los costes del servicio que se presta. Estos factores contribuyen a que el transporte y la distribución de electricidad tengan garantizada una rentabilidad estable y que estimule la realización de nuevas inversiones.

UNION FENOSA Multiservicios ha reforzado sus ofertas con nuevos productos, servicios y canales de marketing. La plena liberalización del mercado de electricidad y gas, que tendrá lugar en el 2003, abre mayores oportunidades de negocio que UNION FENOSA se propone aprovechar reforzando su cultura comercial y ampliando su fuerza de ventas. La liberalización de los mercados energéticos con mayores obligaciones de medida de los consumos y de atención comercial ofrece también unas favorables expectativas a UNION FENOSA Metra, que viene creciendo a fuerte ritmo desde su creación.

En el área de tecnología, SOLUZIONA, ha afianzado su posicionamiento como una de las empresas de referencia en el sector. La facturación, que se ha incrementado con intensidad en los últimos años, tiene prevista un crecimiento medio del 16% anual hasta el 2005. Además, para optimizar su rentabilidad, SOLUZIONA ha llevado a cabo una reordenación de sus actividades y ha puesto en marcha un exigente programa de reducción de gastos, basado, especialmente, en el control de los procesos de soporte y en la racionalización de la estructura de costes.

En la división de TELECOMUNICACIONES, la reordenación accionarial de AUNA ha configurado un grupo de accionistas de referencia más sólido y cohesionado que dan estabilidad al proyecto de negocio de este operador. El plan de negocios de AUNA se ha cumplido por encima de las expectativas en términos de rentabilidad. La maduración de las inversiones de telecomunicaciones asegura una rentabilidad creciente de estos negocios y por tanto una importante fuente de generación de valor para el Grupo UNION FENOSA.



La estrategia Internacional del Grupo está basada en la capacidad de mejorar la gestión de las compañías en las que se invierte mediante la aplicación de los sistemas y modelos de negocio desarrollados por UNION FENOSA. A lo largo del año han entrado en operación comercial varias de las instalaciones que se encontraban en fase de construcción y se han ampliado las redes de distribución y comerciales. Actualmente, dispone, en operación o construcción, de 2.900 MW de potencia en el exterior, factura cerca de 17.600 GWh y dispone de cinco millones de clientes. En su conjunto, el negocio internacional de UNION FENOSA en el exterior ha alcanzado una dimensión muy similar a la que se dispone en España.

## **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

La actividad de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica del Grupo UNION FENOSA se ha orientado a mejorar la eficiencia y rentabilidad de las instalaciones energéticas en un entorno de competencia, e incorporar las más modernas innovaciones tecnológicas a los servicios profesionales.

En el año 2001, en la división de Generación los proyectos más significativos se han orientado a: desarrollar sistemas de Medida que contribuyan a reducir el coste de generación; mejorar las condiciones de la combustión del carbón para reducir emisiones y partículas; implantar sistemas para la vigilancia de la corrosión del ciclo agua-vapor en las calderas que garanticen la extensión de la vida útil de las centrales; nuevos procedimientos de vigilancia de llama en Centrales Térmicas, y simuladores y sistemas expertos de apoyo a la operación. Para abordar con mayor eficiencia y rentabilidad los nuevos desarrollos de generación se ha definido un Programa Tecnológico para Turbinas de Gas, un análisis sobre la Generación Distribuida y sobre alternativas de generación eléctrica con carbón.

En el área de Redes los proyectos de I+D+I se han aplicado a cuatro campos principales: mantenimiento y gestión de instalaciones, a través de los proyectos FUTURE (transformadores de potencia), BUHO (inspección de líneas desde helicóptero), INFRARED (diagnóstico de transformadores con aislante SF<sub>6</sub>) y CABLES (predicción de rendimiento de cables en servicio); diseño de nuevas tecnologías para el desarrollo de equipos móviles, subestaciones y canalizaciones mecanizadas; protección y automatización de las instalaciones y mejora de las comunicaciones a través de los proyectos PLANET (red de comunicaciones corporativas) y COMET (telecontrol de interruptores).

En el área de SOLUZIONA, la actividad de I+D+I es factor estratégico para el desarrollo de nuevos productos y para mantener una posición competitiva en el sector de servicios profesionales. Los proyectos más significativos han sido: VISUAL para la creación de páginas web con voz, DEFINETE (personalización de contenidos de internet) que asegura la integración de contenidos de cualquier origen y permite al usuario crear su propio portal, y los productos desarrollados por EGATEL para la radio y TV digital.

El Grupo UNIÓN FENOSA colabora con distintos organismos de investigación, destacando el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad Santiago de Compostela y el Electric Power Research Institute (EPRI).

## **MEDIO AMBIENTE**

En el año 2001 UNIÓN FENOSA consiguió que todas sus instalaciones de producción de energía eléctrica- térmicas, hidráulicas y nucleares- fuesen certificadas medioambientalmente por AENOR, de acuerdo con la norma ISO 14001 de Sistemas de Gestión Medioambiental. También durante este ejercicio se ha completado la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en los Parques Eólicos y en la Central de Ciclo Combinado de Hermosillo (Méjico). Todos los Centros de Unión Fenosa Generación han sido sometidos a auditorías internas y externas que garantizan la correcta implantación y mejora continua de las instalaciones.

El Sistema Integrado de Gestión Medioambiental (SIGMA), encargado del control de los parámetros medioambientales y de prevención de posibles incidentes, ha sido optimizado con la incorporación de módulos que tratan un mayor número de datos y parámetros, denominado Control Integral del Medio Ambiente (CIMA+).

Durante el año 2001 las emisiones atmosféricas han dado valores muy similares a los años anteriores, alcanzando 12,06 gr/KWh en SO<sub>2</sub>, 4,13 gr/KWh para emisiones de NO<sub>x</sub> y 0,59 gr/KWh para emisiones de partículas.



El buen comportamiento de todos los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos ha permitido cumplir las condiciones de vertido fijadas para cada una de las instalaciones de UNIÓN FENOSA Generación. Los efluentes radioactivos, en la Central Nuclear José Cabrera, tanto líquidos como gaseosos, ha registrado valores muy inferiores al límite reglamentario y al de la restricción operacional.

El Plan de Minimización de Residuos de UNIÓN FENOSA, iniciado en el año 1999 ha producido resultados muy favorables. La generación de residuos peligrosos ha sido un 44% inferior respecto al año anterior. En cuanto a la revalorización de los residuos, cabe destacar el incremento del porcentaje de cenizas reutilizadas y la sustitución de transformadores para eliminar policlorobifenilos (PBCs).

La medida y control de los campos electromagnéticos en instalaciones de UNIÓN FENOSA distribución no reflejan valores superiores a los recomendados por la Unión Europea.

Respecto a los aprovechamientos hidráulicos se continuaron desarrollando los proyectos LIFE de la Unión Europea para la recuperación medioambiental de los ríos Miño y el aprovechamiento turístico de este último.

A su vez, dentro del Pacto Ambiental firmado con la Xunta de Galicia, se han seguido implantando medidas para mejorar al mantenimiento y modulación de caudales ecológicos, la rehabilitación de cauces o la instalación de centros reproductores y escalas de peces.

En las Centrales térmicas se han acondicionado y restaurado las escombreras y se han realizado estudios de adaptación a la directiva comunitaria relativa al vertido de residuos y de integración paisajista. Adicionalmente, se ha elaborado un Manual de Adecuación Estético-Medioambiental con el objetivo de mejorar las instalaciones minimizando el posible impacto visual.

A lo largo del año 2001 UNIÓN FENOSA suscribió diversos convenios y acuerdos de colaboración con instituciones universitarias y científicas para promover el estudio y la investigación sobre materiales medioambientales.

## **ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2001 autorizó al Consejo de Administración, con facultad de delegar en la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el artículo 75 y la Disposición Adicional Primera 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

El Grupo Unión Fenosa adquirió a lo largo del ejercicio 2001 un total de 12.656.816 acciones. El importe efectivo de estas adquisiciones ascendió a 252.203 miles de euros. Asimismo, el número de las acciones enajenadas durante el ejercicio ascendió a 9.625.816 acciones, por un importe efectivo de 206.379 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2001 el Grupo UNION FENOSA tenía en su cartera de valores 9.851.000 acciones propias, por un importe efectivo de 186.474 miles de euros.

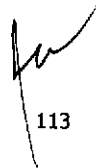
De acuerdo con la Ley en ningún momento durante el ejercicio la autocartera del Grupo UNIÓN FENOSA ha sido superior al 5 por ciento del capital social de la Matriz.

## **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 2 de enero del 2002, en aplicación del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre, se ha hecho efectivo un dividendo a cuenta del ejercicio 2001, por un importe de 0,234378 euros por acción, que representa un incremento de 8,93% sobre el repartido del año anterior.

El Grupo UNIÓN FENOSA, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir un máximo de 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. formula las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2001 en su reunión de 26 de febrero del 2002.



**D. José Antonio Olavarrieta Arcos**  
VOCAL

**D. Ernesto Mata López**  
VOCAL

**D. Fernando Fernández-Tapias Román**  
VOCAL

**D. Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
VOCAL

**D. José María Arias Mosquera**  
VOCAL

**D. Honorato López Isla**  
VOCAL

**D. Ramón Linares Martín de Rosales**  
VOCAL

**D. Elías Velasco García**  
VOCAL

**D. Baldomero Falcones Jaquotot**  
VOCAL

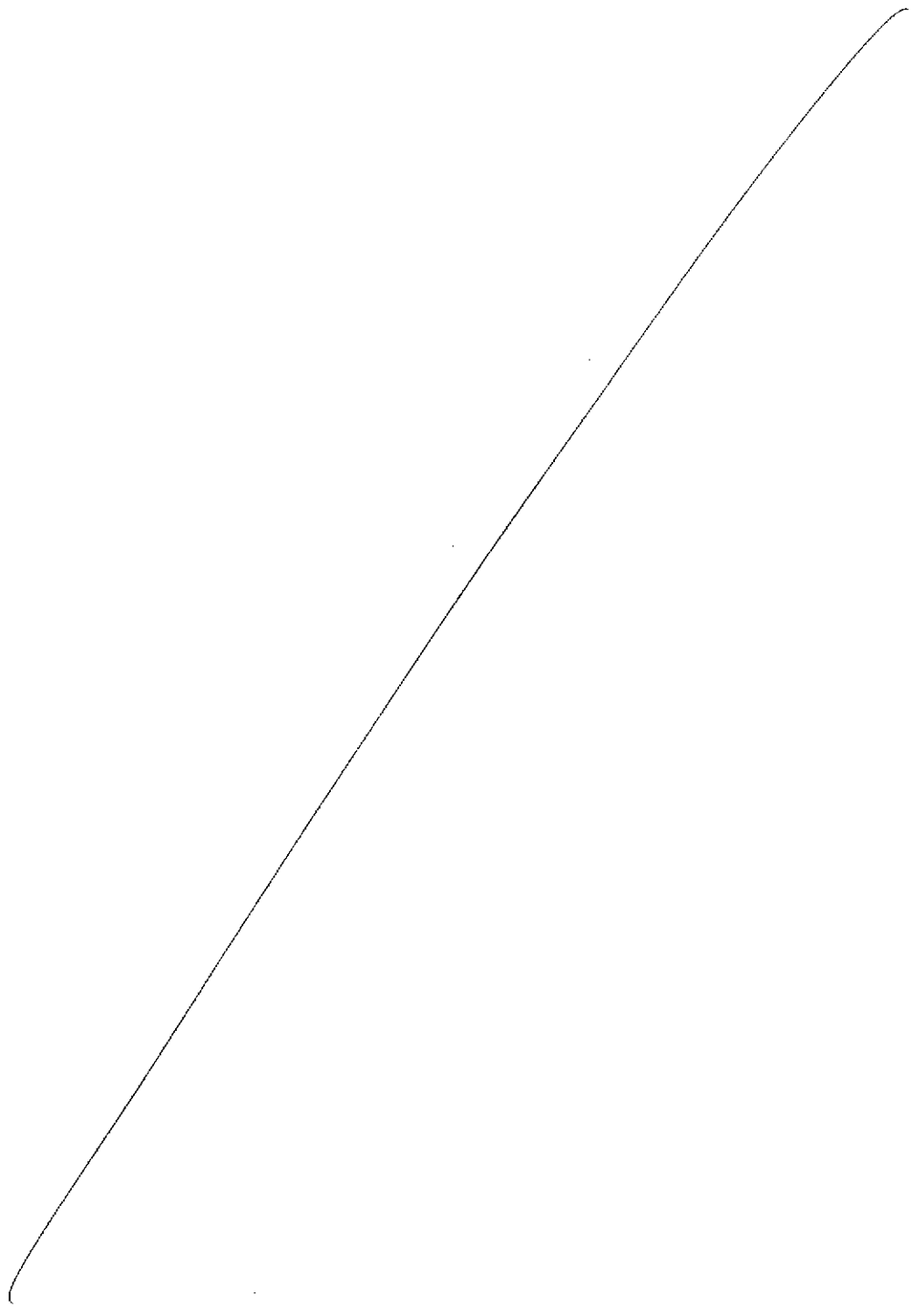
**D. Emilio Novela Berlín**  
VOCAL

**D. Manuel Fernández de Sousa-Faro**  
VOCAL

**D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina**  
VOCAL

**D. Ramón Novo Cabrera**  
CONSEJERO SECRETARIO





fu

## Propuesta de Aplicación del Resultado

Se solicita a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2001, al que hay que unir el remanente de 2000.

---

- Resultado del ejercicio.....	316.740.377 €
- Remanente ejercicio anterior.....	41.782.231 €
<b>Total .....</b>	<b>358.522.608 €</b>

---

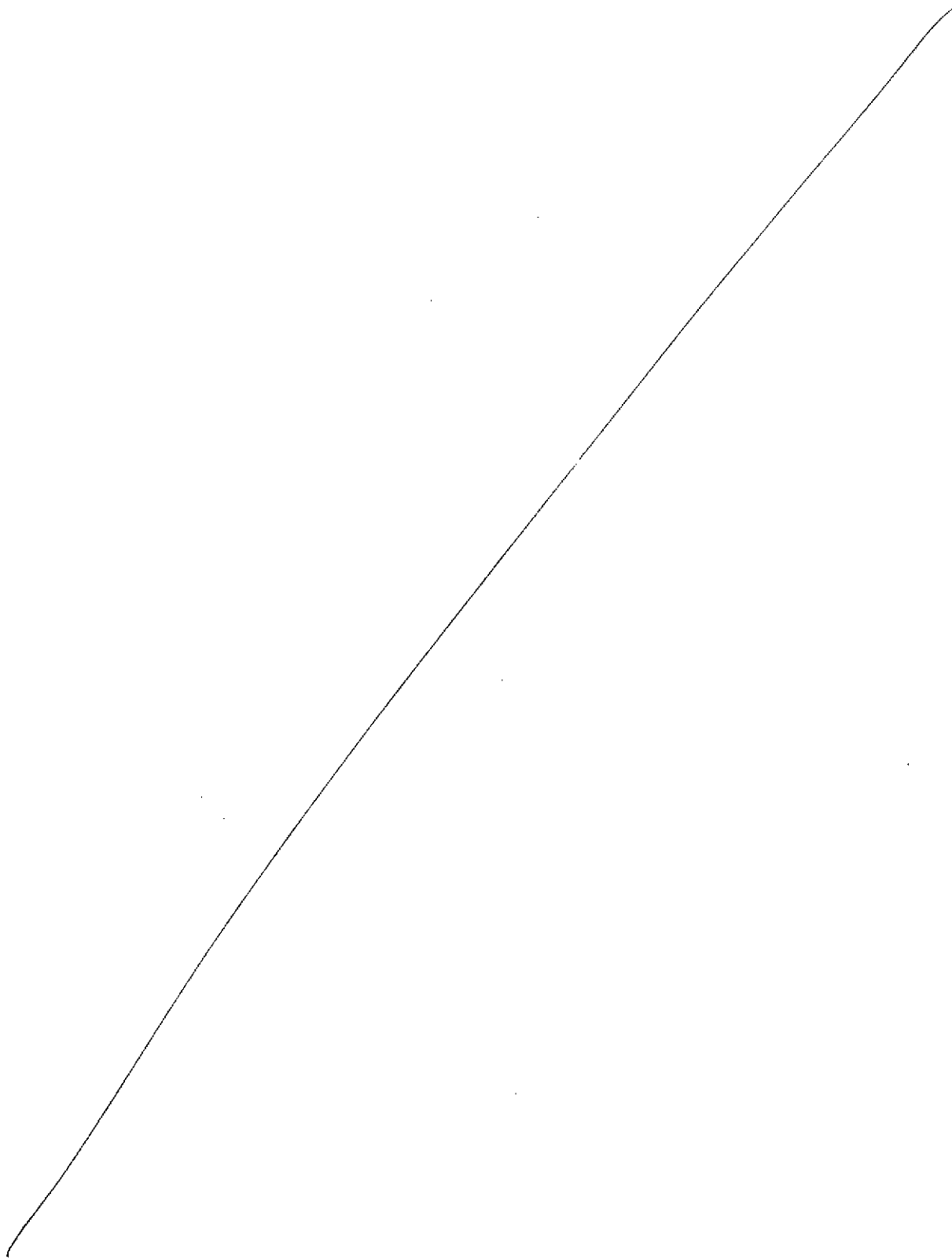
### Distribución:

- Dividendo activo a las acciones 1 al 304.679.326.....	148.317.896 €
- Reserva voluntaria .....	110.253.074 €
- Remanente para el 2002.....	99.951.638 €
<b>Total .....</b>	<b>358.522.608 €</b>

---

Madrid, 26 de febrero de 2002





fu